*Lo logramos juntos.*

# Informe de Sostenibilidad

2023

CENS | Grupo·epm

# Índice


## 1. Mensaje del Gerente a los grupos de interés

## 2. Sobre este informe

## 3. Acerca de CENS

- CENS a través de la historia
- Hitos relevantes del 2023
- ¿Quiénes somos?
- Nuestra empresa
- Capacidad instalada
- Nuestros negocios
- Nuestro portafolio de servicios
- Reconocimientos y certificaciones

## 4. Gobierno Corporativo

## 5. CENS en una mirada

- Generamos valor y progreso
- Invertimos para el futuro
- Contribuimos al territorio
- Comprometidos con nuestros clientes
- Promovemos nuestro talento
- Hechos que protegen el planeta
- Exploramos nuevos horizontes
- Promovemos y actuamos con integridad
- Nuestros indicadores de Sostenibilidad
- Reconocimientos y certificaciones

## 6. Estrategia y sostenibilidad

- Estrategia y Modelo de Sostenibilidad
- Políticas en Sostenibilidad
- Materialidad
- Modelo de relacionamiento
- Grupos de interés
- Compromisos y estándares con la sostenibilidad
- Entorno y gestión de riesgos
- Sistema de gestión integrado – SGI

## 7. Temas materiales

- Solidez financiera
- Acceso y comprabilidad de productos y servicios
- Calidad y seguridad de los productos y servicios
- Transparencia
- Bienestar laboral y adaptabilidad
- Derechos Humanos
- Tecnología e innovación
- Agua y biodiversidad
- Cambio climático
- Producción y consumo responsable
- Energías renovables

## 8. Señales de nuestros grupos de interés

- Promoción de la economía local y desarrollo
- Generación de alianzas estratégicas con actores del territorio

## 9. Anexos

- **Anexo 1.** Informe del Gerente y JD a Asamblea de Accionistas
- **Anexo 2.** Indicadores GRI
- **Anexo 3.** Certificación Estados Financieros
- **Anexo 4.** Estados Financieros 2023


CENS | Grupo•epm

# Mensaje del Gerente

## Capítulo 01

# 1 Mensaje del Gerente

GRI 2-22

**Estimados grupos de interés,**

Nos complace dirigirnos a ustedes a través de este informe donde compartimos nuestra visión, compromisos y logros en materia de sostenibilidad. En el corazón de nuestra organización, el propósito empresarial es claro:

> **"contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor"**

Este propósito guía cada uno de nuestros pasos y se traduce en la generación de bienestar en numerosos hogares, así como en nuestro papel fundamental como apalancadores del crecimiento y desarrollo de la región.

A lo largo de los años, hemos asumido el desafío de conectar nuestro propósito con la escucha activa a nuestros grupos de interés y la gestión de los temas relevantes para la sostenibilidad de nuestro territorio y la región que servimos. La sostenibilidad es una parte esencial de nuestra identidad empresarial, reflejada en acciones concretas y decisiones estratégicas. Al formar parte del Grupo EPM, asumimos un compromiso inquebrantable con la sociedad: Contribuir al bienestar y desarrollo de nuestras comunidades, proporcionando soluciones ágiles en servicios públicos que impacten positivamente la calidad de vida.

## En el contexto del año 2023

Nos encontramos ante dinámicas económicas y sociales que influyeron en nuestras operaciones y decisiones estratégicas. La caída de la inversión, el desempleo, la inflación y la reducción en el ingreso de los hogares afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica plantearon desafíos significativos. Además, la incertidumbre relacionada con reformas y proyectos de ley genera un ambiente de cautela respecto a su impacto potencial en la economía y la productividad laboral.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad como una guía sólida para nuestras decisiones y acciones. El entorno nos invita a ser agentes de cambio positivo, asumiendo liderazgos, movilizando e inspirando, siendo ejemplo en la sociedad con trabajo, responsabilidad, disciplina y acciones encaminadas al progreso de la región. Este informe detallará iniciativas, logros y metas que reflejan el deseo de un territorio con oportunidades y bienestar para nuestra gente.

En nuestra gestión reside un compromiso de servicio permanente a la comunidad, reflejado en los esfuerzos para conectar a más personas al servicio de energía eléctrica. La culminación exitosa del proyecto de electrificación rural en el Catatumbo ha iluminado los hogares de

2,619 usuarios, llevando la energía a rincones previamente excluidos. En paralelo, hemos conectado a 4,130 familias en asentamientos humanos y la energización de 14,641 nuevos clientes, generando un impacto transformador en la vida de 80,000 personas. Más allá de la conexión a la infraestructura eléctrica, estamos tejiendo redes hacia la calidad de vida y el progreso de la región.

En un esfuerzo por adaptarnos a las diversas realidades económicas de nuestros clientes, hemos continuado el sistema de energía recargable (prepago) que ha permitido a 4,586 familias disfrutar del servicio, ajustándose a sus condiciones de capacidad de pago. Esta iniciativa no solo garantiza acceso a la energía, sino que también empodera a las comunidades al proporcionarles un control más directo sobre su consumo. Estamos convencidos de que la conexión a la energía eléctrica no solo enciende bombillas, sino que lleva desarrollo y esperanza en cada hogar al que hemos llegado.

En el año 2023, nuestra firme dedicación a la mejora continua se tradujo en una inversión de COP$165 mil millones, estos recursos reflejan un compromiso con la modernización y expansión de nuestra infraestructura eléctrica y un paso hacia el desarrollo de proyectos que elevan la competitividad de la región. Desde la expansión y reposición de redes hasta la electrificación en asentamientos humanos y la ejecución del proyecto de la subestación San Roque - Sardinata, entre otras, han sido inversiones cuidadosamente seleccionadas para maximizar el impacto positivo a las comunidades que servimos.

Enfrentamos retos considerables en los indicadores de calidad y continuidad del servicio, problemáticas sociales y de orden público en la región impactaron la oportunidad en la atención de daños reportados en el sistema. A pesar de estos desafíos, el indicador SAIFI cumplió con la meta establecida, con un resultado de 6.91 veces frente a la meta de 8 veces. El indicador SAIDI no alcanzó la meta del Cuadro de Mando Integral (CMI) con un resultado de 27.33 horas, sin embargo, cumplimos con la meta regulatoria de 27.62 horas. En esta vigencia se alcanzó un indicador de pérdidas de energía del 13.61%, aumentando 0,88 pp con relación al año anterior y una recuperación de energía de 25.01 GWh.

Comprometidos con el bienestar de la gente CENS, destinamos una inversión de COP$7,706 millones en beneficios de estudio, capacitación y salud para nuestros colaboradores fortaleciendo las habilidades y conocimientos de nuestro equipo y fomentando un ambiente de crecimiento profesional y personal.  Además, en respuesta a la evolución del mundo laboral, el 2023 marcó el inicio de una apuesta por la flexibilización de horarios con 130 trabajadores que se acogieron a esta medida y 129 que adoptaron el teletrabajo. Esta iniciativa contribuye al ahorro de tiempo y recursos, promueve la sostenibilidad ambiental y facilita una mayor conciliación entre la vida laboral y familiar.

Ratificamos la certificación "Great Place to Work", un testimonio que demuestra que CENS, más que una empresa, es un gran lugar para trabajar. Esta distinción refleja nuestro compromiso continuo con la creación de un entorno donde nuestros colaboradores encuentran sentido de pertenencia, confianza y oportunidades de desarrollo profesional.

En esta vigencia obtuvimos ingresos por COP$1,418,185 millones, EBITDA de COP$232,296 millones y utilidad neta de COP$68,595 millones. Este resultado es producto de las mayores ventas de energía dado el crecimiento de la demanda en el mercado regulado y al reconocimiento de las inversiones ejecutadas en infraestructura a través del Plan de Inversiones Regulatorio, así mismo los costos de la operación comercial presentaron un incremento significativo principalmente por la energía comprada bolsa, se ha comprado 127.7 GWh más que el año anterior, adquiridas a un precio mayor al planeado y por el aumento en el deterioro de la cartera debido la opción tarifaria.

## Nuestra gestión ambiental

Tuvo un compromiso profundo y una conciencia de la riqueza ecológica que nos rodea. En el 2023 trabajamos en la conservación, protección y compensación de los ecosistemas locales; un logro destacado fue la rehabilitación de 18.11 hectáreas a través de la siembra de 13,147 individuos arbóreos.

De la misma manera, realizamos el rescate, traslado y reubicación de la flora en veda del área de influencia directa del proyecto Planta Zulia - San Roque. Este esfuerzo refleja nuestro respeto por la vida silvestre local. Además, en el municipio de Tibú realizamos pagos por servicios ambientales a 40 familias vinculadas para la conservación de 80 hectáreas de bosque y alcanzamos un 93% de avance de equipos en la operación libres de PCB´s. Estos logros son testimonio de nuestro compromiso con la gestión ambiental responsable.

## En la apuesta por la tecnología e innovación

Continuamos trabajando en un ecosistema robusto en colaboración con nuestros diversos grupos de interés. Realizamos los concursos interno y externo de innovación involucrando a 164 personas. También fuimos beneficiados con dos estancias doctorales y postdoctorales de MinCiencias en donde tendremos el acompañamiento de expertos en temáticas innovadoras asociadas a nuestros negocios. La transformación digital fue un enfoque clave durante el año, identificamos y ejecutamos 27 ideas de automatización de procesos con ahorros por costos evitados de COP$775 millones.

Destacamos el relacionamiento permanente con las comunidades y usuarios, a través del diálogo, la escucha activa y el desarrollo de estrategias innovadoras como "Cercanía", "Cuidamundos", “Buenos vecinos”, brigadas educativas, escuelas y encuentros de formación de líderes, llegando en total a más de 29,000 personas de manera presencial en temas cruciales como eficiencia energética, uso legal y seguro del servicio y cuidado del medio ambiente. Este compromiso además de proveer un servicio confiable empodera a nuestras comunidades con los conocimientos esenciales para una convivencia armoniosa con nuestro entorno.

En colaboración con el SENA, hemos dado pasos significativos hacia el fortalecimiento de capacidades en las comunidades para la gestión de la empleabilidad en el sector eléctrico. La ejecución de tres procesos de formación en mantenimiento de líneas de distribución en Cúcuta, San Pablo (Teorama) y Campo Dos (Tibú), así como capacitación técnica en electricidad industrial especialmente diseñado para 23 mujeres, refleja nuestro compromiso con la equidad de género y el desarrollo inclusivo.

## CENS encendió la alegría de la navidad

Rindió un homenaje especial a iconos y personajes representativos de la región a través de los alumbrados navideños construidos en Cúcuta, Ragonvalia, Mutiscua, Cucutilla, Santiago y Ocaña, una apuesta especial de la compañía para fortalecer el turismo y la reactivación económica. Los alumbrados navideños fueron construidos por madres cabeza de hogar, se instalaron más de 4 mil figuras y se utilizaron cerca de 7 kilómetros de luces. La inversión destinada para la magia de la navidad de CENS fue de COP$2,500 millones.

## La transición energética se erige como un pilar fundamental

Ocupando un lugar central en la visión y estrategia de la organización. Como parte de este compromiso, hemos impulsado la movilidad eléctrica mediante la construcción de una estación de carga en el municipio de Ocaña, sumándose a un total de 3 estaciones disponibles para el público y 6 vehículos eléctricos en la operación.

Fortalecimos nuestro compromiso con las energías renovables, particularmente a través de nuestra oferta de energía solar, en esta vigencia concretamos la venta de 9 soluciones a clientes residenciales y comerciales. Así mismo nos encontramos activamente inmersos en la construcción de la hoja de ruta para la transición energética, abarcando el periodo 2024-2050, proyectando así nuestro rol hacia un futuro más sostenible.

De esta manera como un hito significativo para nuestra empresa nos complace anunciar la inclusión de la generación de energía en la cadena de valor. Este paso estratégico refleja el

compromiso y marca el inicio de una nueva etapa en la que buscamos diversificar y fortalecer nuestra contribución al suministro energético sostenible. En este contexto, hemos formulado el proyecto de generación de energía solar Tonchalá, una iniciativa que se proyecta como una pieza fundamental hacia la sostenibilidad y la eficiencia energética.

## En el 2024

Nos enfrentamos a nuevos retos empresariales que demandan una ejecución eficaz y óptima del presupuesto con foco en la oportunidad del plan de inversiones que asciende a COP$200,885 mil millones. Este plan se erige como un pilar fundamental para asegurar la calidad del servicio y el control de las pérdidas de energía, contribuyendo a la sostenibilidad financiera de la compañía. Paralelamente avanzaremos en la identificación y ejecución de iniciativas de transición energética tales como: generación de energía con fuentes renovables, carbono neutro, movilidad eléctrica y oferta de energía solar entre otras, además, nos proponemos gestionar alianzas estratégicas para la universalización del servicio y la creación de soluciones innovadoras que faciliten la conexión y accesibilidad, respondiendo así a las crecientes necesidades de nuestra comunidad.

Somos una compañía aferrada al territorio, con un profundo sentido de pertenencia por la región que todos los días se mueve gracias al compromiso y pasión de nuestro talento humano. Con aprecio, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los grupos de interés por su valioso apoyo y colaboración en la apuesta por el desarrollo social, ambiental y económico que genera la prestación del servicio de energía. Los logros obtenidos son el resultado de un esfuerzo conjunto y nos inspiran a seguir trabajando por todos los clientes y por un futuro más prometedor para contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor.

¡Gracias por ser parte de esta transformación!

**JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ CAMPO**
Gerente General CENS

**JOHN JAIRO CELIS RESTREPO**
Presidente Junta Directiva

# Sobre este Informe

## Capítulo 02

# Sobre este informe

*GRI 2-2, 2-3, 2-5*

Por décimo año, CENS presenta a sus grupos de interés su Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de mostrar los resultados anuales de su gestión, destacando los principales logros, desafíos y dificultades enfrentados en 2023. Este informe se centra en **los once (11) temas materiales,** que son pilares estratégicos para la **sostenibilidad ambiental, social, económica y de buen gobierno corporativo,** así como del modelo de relación del Grupo EPM.

**El Informe de Sostenibilidad sigue los estándares GRI actualizados en 2021,** donde se declara públicamente los impactos más significativos en la economía, el medio ambiente y las personas, esto incluye los impactos sobre los derechos humanos, y cómo se gestionan. La información presentada se ajusta a los principios de contenido y calidad, siendo precisa, equilibrada, clara y comparable a años anteriores, en respuesta a las necesidades de nuestros grupos de interés.

Con este informe, **reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Global y el cumplimiento de la Agenda 2030,** a la cual nos hemos adherido voluntariamente desde el año 2013, rindiendo cuentas sobre nuestra gestión empresarial para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas establecidas a nivel nacional.

Aunque este informe no cuenta con verificación externa que certifique la opción "de conformidad" de GRI, l**a información financiera relacionada en este documento es auditada por Deloitte & Touche SAS, en su calidad de Revisor Fiscal de CENS.** Además, la Contraloría General de Medellín y el Auditor Externo de Gestión y Resultados, Stratuss S.A.S. - BIC, realizan labores de aseguramiento en los procesos técnicos, ambientales, comerciales, administrativos y financieros de CENS.

## Estándares para la elaboración del informe

GRI | UN Global Compact Pacto Global Red Colombia | Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Alcance de datos reportados

La información presentada incluye los negocios de transmisión, distribución y comercialización de energía en el área de influencia de CENS (Norte de Santander, sur de Cesar y sur de Bolívar).

## Contactos

Para obtener más información acerca del informe de sostenibilidad, comunicarse a los siguientes contactos:

## Período del reporte

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

**Alba Lucely Plata Quezada**
Coordinadora de Responsabilidad Social Empresarial
*Unidad Gestión Operativa*
(+57-7) 5824444 Extensión: 4350
alba.plata@cens.com.co

**Darly Yaruby Guerrero Solano**
Profesional P1 RSE Social - Ambiental
*Unidad Gestión Operativa*
(+57-7) 5824444 Extensión: 1240
darly.guerrero@cens.com.co

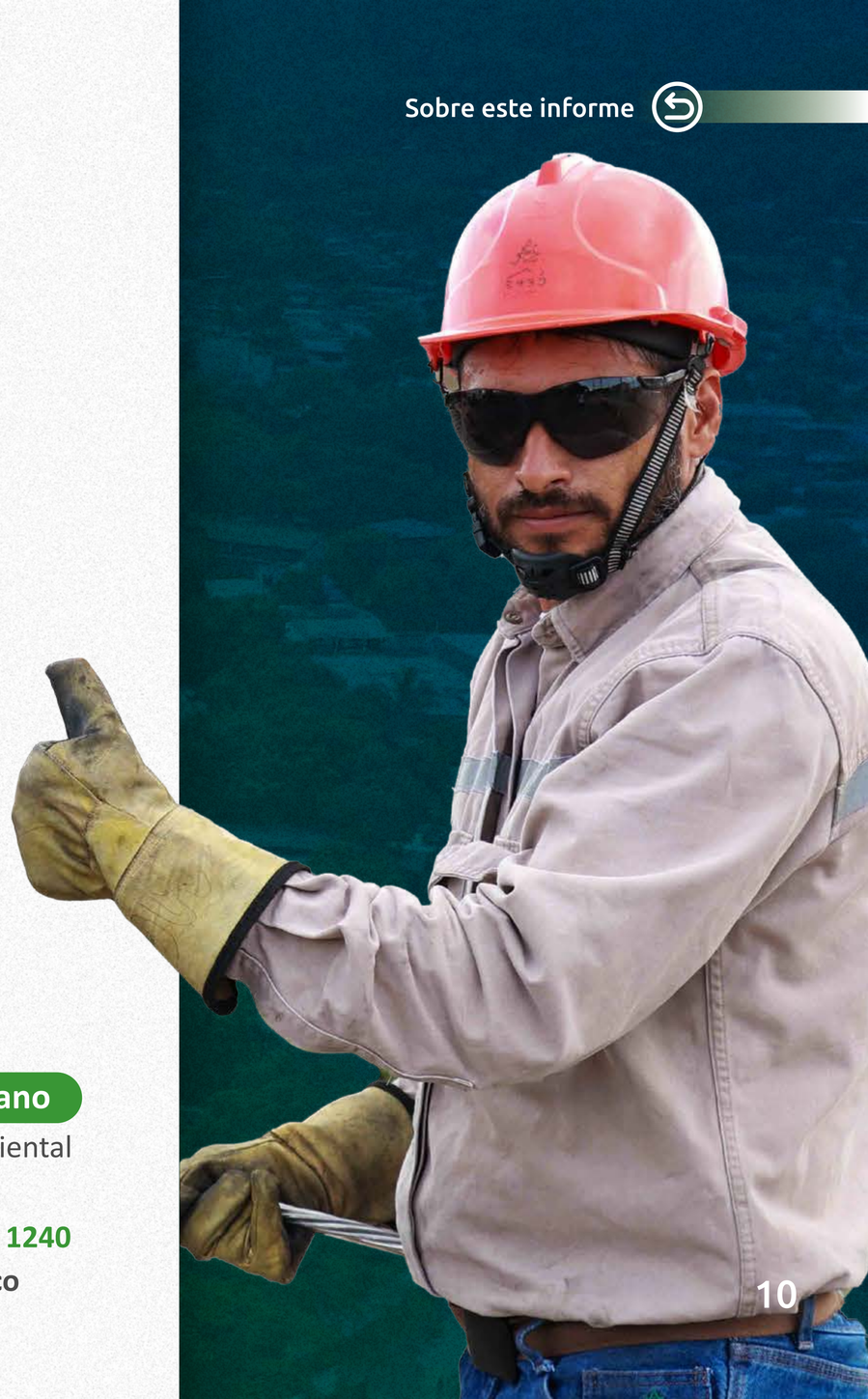

# Acerca de CENS

## Capítulo 03

# Acerca de CENS

## *CENS a través de la historia*

**1952**

**El 16 de octubre se crea Centrales Eléctricas de Cúcuta** (Viene de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Cúcuta desde 1896)

**1954**

Se constituye como **Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios**

**1955**

Cambia de nombre a **Centrales Eléctricas de Norte de Santander**

**1961**

Adquisición de las Empresas de Energía de **Ocaña y Pamplona**

**1975**

**Primera interconexión al SIN:** Entrada en operación de la línea Paipa, Bucaramanga, Cúcuta a 230kV

**1984**

Entrada en operación de **Termotasajero**

**1998**

**Venta de la Sociedad Termotasajero S.A.** a Coopropal

**2008**

Entrada en operación del **Centro de Control**

**2009**

**El grupo EPM adquiere el 91.5%** de las acciones de CENS

**2014**

**Inicia la ejecución del proyecto de Electrificación Rural,** en el cual se beneficiaron a 6,400 familias aproximadamente

**2018**

Entrada en operación **Proyecto Sur del Cesar y repotenciación Línea 115 kV** Ocaña-Convención

**2022**

**Puesta en operación de estaciones de carga eléctrica** e instalación de soluciones solares fotovoltaicas

# Hitos relevantes del 2023

1. Incorporamos en nuestra cadena de valor el negocio de “Generación de Energía”.
2. Obtuvimos reconocimiento por “Mejor acción de fortalecimiento económico en la región” otorgado por la Universidad de Santander – UDES.
3. Pusimos en operación la subestación San Roque en Sardinata, siendo crucial en el suministro de energía para satisfacer las crecientes demandas del sector productivo de la zona.
4. Apalancamos procesos de formación de linieros con el SENA en Cúcuta, San Pablo – Teorama y Campo 2 – Tibú y formación de Electricidad Industrial con mujeres.
5. Iluminamos la navidad en Cucutilla, Ragonvalía, Santiago, Ocaña, Cúcuta, Tibú, Aguachica y Pamplona.
6. Iniciamos procesos de inclusión laboral en nuestra planta de trabajadores.
7. Desarrollamos concursos interno y externo de innovación, fortaleciendo el ecosistema y apoyando la maduración de iniciativas.
8. Fuimos beneficiados en dos convocatorias ante MINCIENCIAS para estancias doctorales y postdoctorales.
9. Fuimos anfitriones del 2do Encuentro Nacional 2023 de Filiales de Energía del Grupo EPM en Calidad del Servicio.
10. Finalizamos proyecto de Electrificación Rural en el Catatumbo, gestionado con el Ministerio de Minas y Energía a través de los fondos FAER y FAZNI.
11. Pusimos en operación la Estación de Carga pública en Ocaña.

## *Somos filial del Grupo EPM*

EPM es un grupo empresarial colombiano conformado por empresas que hacen presencia en Colombia, México, El Salvador, Panamá, Chile y Guatemala. Su estrategia es crecer con la gente, hablando el lenguaje de la sostenibilidad.

1. México
2. Guatemala
3. El Salvador
4. Panamá
5. Colombia
6. Chile

## Nuestra Empresa

*GRI 2-1, 2-6, 2-7, 2-8*

CENS, es una empresa prestadora del servicio de energía eléctrica, comprometida con el desarrollo humano sostenible. **Actúa en el marco de la responsabilidad, transparencia y calidez, buscando generar valor a sus grupos de interés a través de la confiabilidad,** eficiencia y calidad en el servicio de energía.

**45** empresas

**6** países

**8** negocios

- Generación de energía
- Transmisión de energía
- Distribución de energía
- Gas
- Provisión de agua
- Gestión de aguas residuales
- Gestión de residuos sólidos
- Comercialización de nuevas soluciones

## Hacemos presencia en:

**3** departamentos

**47** municipios

**5** regionales

Sede principal
Av. Aeropuerto 5N - 220
Barrio Sevilla,
Cúcuta, Colombia

**Población impactada:**
**1,852,018 habitantes**
(Fuente: Proyección DANE 2018)

| Regional Cúcuta | Regional Tibú | Regional Pamplona | Regional Ocaña | Regional Aguachica |
|---|---|---|---|---|
| **3 municipios** | **13 municipios** | **13 municipios** | **11 municipios** | **7 municipios** |
| Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario | Tibú, El Zulia, Salazar, Gramalote, San Cayetano, Sardinata, Santiago, Arboledas, Cucutilla, Bucarasica, Villa Caro, Lourdes, Puerto Santander | Pamplona, Toledo, Ragonvalia, Chinácota, Bochalema, Durania, Chitagá, Cácota, Silos, Mutiscua, Herrán, Pamplonita, Labateca | Ocaña, El Carmen, El Tarra, Ábrego, Convención, Teorama, San Calixto, Río de Oro, González, La Playa, Hacarí | Aguachica, Pelaya, Gamarra, La Gloria, Morales, La Esperanza y Cáchira |

## En 2009

la nación vendió tres empresas de energía eléctrica en Bogotá, incluyendo CENS. Las acciones de la nación fueron adquiridas por EPM Inversiones S.A. Posteriormente, el 23 de julio de 2009, Empresas Públicas de Medellín, como accionista de EPM Inversiones, adquirió el 12.54% de las acciones de propiedad del Comité Departamental de Cafeteros.
**Con esta transacción, el Grupo EPM se convirtió en el mayor accionista con una participación del 91.52%.**

## *Capacidad instalada*

*GRI EU1, EU4*

**29,098 km**
de redes de transmisión y distribución

**1,132 MVA**
capacidad total de distribución

**1,405 MVA**
potencia de transformación instalada

**24,322**
transformadores de distribución

**64**
transformadores de potencia

**42**
subestaciones

## *Talento Humano*

**664**
**trabajadores**
Personal de planta
Mujeres: 29% (193)
Hombres: 71% (471)

**2,301**
**colaboradores**
Personal de empresas contratistas

## *Nuestros negocios*

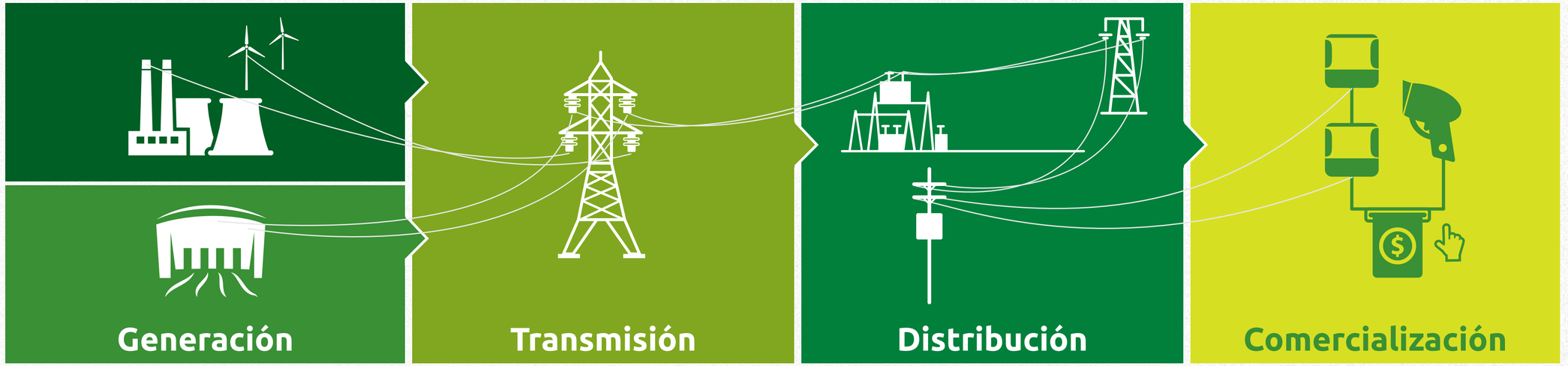

### Generación

**Generamos energía** por medio de fuentes convencionales y no convencionales.

### Transmisión

**Transportamos la energía eléctrica** en niveles iguales o superiores a 220kV.

### Distribución

**Transformamos la energía procedente del STN y la distribuimos a nuestros clientes** a través del Sistema de Transmisión Regional (STR). Para tal fin realizamos pagos y contratos por el uso del STR.

### Comercialización

**Para la comercialización de energía, compramos energía en contratos y en bolsa** con el fin de soportar la demanda de energía de los mercados que atendemos. Vendemos energía a usuarios del mercado regulado.

## *Nuestro portafolio de servicios*

Calibración y/o ensayos de medidores de energía eléctrica

Alquiler temporal de transformadores

Prueba de equipos – subestaciones

Línea energizada

Planta de emergencia

Mantenimiento de sistemas de iluminación

Facturación y recaudo de terceros

Mantenimiento predictivo y preventivo de subestaciones

Estudios de conexión para autogeneradores

Arrendamiento de infraestructura

Servicio de termografía

Pruebas de PCB´S

## *Cobertura del servicio*

*GRI EU3*

**99.98%** urbano | **82.08%** rural

**96.79%** total

**95.34%** Universalización del servicio

## *Energía gestionada*

**1,435 GWh** Consumos de Energía (Gigavatios hora)

**COP$ 1,166,916,057.183** Ventas de energía

## *Clientes atendidos*

**612,329**
**total de clientes**

**522,946** clientes urbanos
**89,383** clientes rurales

**1,698** clientes industriales
**9,398** clientes oficiales

**564,796** clientes residenciales
**36,437** clientes comerciales

**549,199**
Norte de Santander

**59,043**
Sur del Cesar

**4,087**
Sur de Bolívar

# Gobierno **corporativo**

## Capítulo 04

04

Gobierno corporativo
Tema material

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

# Gobierno corporativo

***GRI 3-3***

El Gobierno Corporativo es uno de nuestros temas materiales y representa los principios, normas, valores, procesos y prácticas bajo los cuales se fundamenta el actuar del grupo empresarial, denotando el equilibrio y la independencia entre el Municipio de Medellín y la gestión empresarial del Grupo EPM, para la toma de decisiones con transparencia con sus grupos de interés y en función de la sostenibilidad de los negocios.

Los enfoques del tema de Gobierno Corporativo son los siguientes:

**Equilibrio entre las decisiones del municipio** con la gestión empresarial

**Ética** en la actuación

## Políticas asociadas

**Cabe aclarar que el primer enfoque mencionado es gestionado directamente por EPM y desde CENS hemos venido abordando de manera relevante el foco de la ética en las actuaciones de los trabajadores.**

**Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:**

- **Política Sistema de Gestión integrado:** aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. https://www.CENS.com.co/home/transparencia/normatividad#Pol-tica-Sistema-de-Gesti-n-Integrado-de-CENS-S-A-E-S-P-156
- **Política de Sostenibilidad:** aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. https://www.CENS.com.co/home/transparencia/normatividad#Pol-tica-de-Sostenibilidad-141
- **Política de Comunicaciones:** aprobada en Sesión Junta Directiva N°710 del 27 de agosto de 2010. https://www.CENS.com.co/home/transparencia/normatividad#Pol-tica-de-Comunicaciones-138
- **Política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** aprobada en Sesión Junta Directiva N°778 del 11 de febrero de 2016. https://www.CENS.com.co/home/transparencia/normatividad#Pol-tica-de-Comunicaciones-138

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible (ODS) |
|---|---|---|
| Gobierno corporativo | Incrementar valor para el Grupo EPM y los Grupos de interés<br>Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS |

**Indicadores**

Medición clima ético **70.31%**

## Gobierno corporativo CENS

El Grupo EPM entiende el gobierno corporativo como el sistema por el que las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración, a fin de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el acceso a la información para sus grupos de interés. **El gobierno corporativo es relevante para el Grupo EPM porque permite evidenciar la gestión acorde con la filosofía empresarial, apalanca el logro de los objetivos estratégicos y genera confianza** en los grupos de interés y en la sociedad.

La implementación del Marco General del Gobierno Corporativo del Grupo EPM es el conjunto de elementos que interactúan para fortalecer el gobierno corporativo, promoviendo la unidad de propósito y dirección mediante la implementación de un modelo alineado con el direccionamiento estratégico definido para el grupo empresarial. Este modelo se fundamenta en los órganos de gobierno, la definición de su Marco de Actuación mediante prácticas de gobierno, los mecanismos de control y la rendición de cuentas.

# Marco General del Gobierno Corporativo

## Instrumentos y prácticas de Gobierno Corporativo

CENS cuenta con ciertos instrumentos y prácticas que integran el Gobierno Corporativo de la empresa, los cuales se encuentran publicados en la página web y pueden ser consultados aquí:

- Estatutos
- Código de Gobierno Corporativo
- Reglamento de Junta Directiva
- Acuerdo de Gobierno

# Hechos destacados en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo

De acuerdo con el compromiso permanente de continuar el proceso de fortalecimiento del Gobierno Corporativo, relacionamos algunos logros alcanzados durante el 2023:

1. **La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos con el fin de incluir en el objeto social CENS,** la actividad de Generación de Energía.

2. **Los accionistas cuentan con el módulo de relacionamiento a través de la página web de CENS, mediante el cual pueden descargar el certificado requerido para la declaración de renta,** conocer información de su interés, presentar peticiones y mantener sus datos actualizados.

3. **Se realizó la entrega de los títulos accionarios a los accionistas,** así mismo, se adelantó el proceso de actualización de la base de datos personales de los accionistas.

4. **Se obtuvo un 100% de cumplimiento en la revisión de los temas definidos** en la Agenda típica de la Junta Directiva.

5. **Se realizó la evaluación entre pares de los miembros de Junta Directiva y la evaluación de la Junta Directiva** desde la perspectiva de la alta dirección de CENS de acuerdo con la metodología definida por la firma CONFLUYE S.A.S.

6. **Se realizó la presentación del pensamiento estratégico** y la estrategia del Grupo EPM.

7. **Los avances 2023 y retos para el 2024 en materia de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://cu.epm.com.co/Portals/institucional/informes-sostenibilidad/index.html**

# Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo

El numeral “9.2 informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM”, establece, entre otras cosas que EPM, en su calidad de matriz del grupo emitirá un Informe de Gobierno Corporativo en el que, además de divulgar ciertos datos relacionados con el contenido del Código, indicará su grado de cumplimiento.

| | Numeral del Código de Gobierno Corporativo CENS | Comentario del grado de cumplimiento al cierre año 2023 |
|---|---|---|
| **1** | **Introducción** | **El cumplimiento se detalla en cada numeral** |
| 1.1 | Contexto de CENS | Brinda información de contexto |
| 1.2 | Objetivo, alcance y ámbito de aplicación | En sesión 838 del 21 de octubre de 2020, la Junta Directiva aprobó el Código de Gobierno Corporativo y sus actualizaciones, estas en línea con las definiciones de Gobierno Corporativo para el Grupo. Cabe resaltar que CENS fue la primera filial del grupo que actualizó el Código de Gobierno Corporativo, en el cual se dan a conocer las prácticas que en materia de Gobierno Corporativo debe cumplir la empresa, sus administradores y trabajadores. |
| 1.3 | Gobierno Corporativo para el Grupo EPM | Entendimiento conceptual para todas las empresas del Grupo. |
| 1.4 | Órganos de gobierno de CENS | Asamblea de accionistas, Junta Directiva y Gerencia General. |
| **2** | **Propiedad de CENS** | **El cumplimiento se detalla en cada numeral** |
| 2.1 | CENS como entidad descentralizada de propiedad de EPM | CENS en una subsidiaria del Grupo EPM, teniendo en cuenta el poder de decisión que ejerce la Matriz por intermedio de su subordinada. |
| 2.2 | Asamblea General de Accionistas | Es el máximo órgano social y la constituyen la totalidad de personas inscritas como accionistas en el libro de acciones de la sociedad. |
| **3** | **Dirección - Junta Directiva de CENS** | **El cumplimiento se detalla en cada numeral** |
| 3.1 | Composición de la Junta Directiva | La Junta Directiva está integrada por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes numéricos que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas. En el Código de Gobierno Corporativo y en los estatutos vigentes de CENS se detalla la información sobre la composición de dicho órgano. |

| | Numeral del Código de Gobierno Corporativo CENS | Comentario del grado de cumplimiento al cierre año 2023 |
|---|---|---|
| 3.2 | Miembros independientes de la Junta Directiva | En el Código de Gobierno se establece quienes no se consideran miembros independientes, teniendo en cuenta los criterios previstos en la Ley 964 de 2005 articulo 44 y las buenas prácticas de gobierno corporativo. |
| 3.3 | Designación de los miembros de Junta Directiva | En sesión 121 del 29 de marzo de 2023, el máximo órgano social eligió la Junta Directiva de CENS para el periodo 2023-2024, los perfiles de los miembros de Junta Directiva (formación y experiencia) se publican en la página Web en la sección de Gobierno Corporativo, en la siguiente ruta: https://www.cens.com.co/accionistas/gobierno-corporativo#1601255-perfiles-de-los-miembros-de-junta-directiva |
| 3.4 | Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés | Los miembros de Junta Directiva diligenciaron en el año 2023 el formato “declaraciones de miembros de Junta Directiva”. Además, dentro de las prácticas de Gobierno implementadas anualmente se coordina la actualización que incluye la declaración de conflictos de intereses y partes relacionadas.<br>Durante el año 2023, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés que hubiesen comprometido a los miembros de la Junta Directiva.<br>Así mismo, se consultó a los miembros de Junta sobre su participación en otras Juntas Directivas, sus acciones con proveedores CENS y otros grupos de interés, ante lo cual, ninguno de los miembros presentó información relevante para CENS. |
| 3.5 | Funciones, responsabilidades y compromisos de la Junta Directiva | De acuerdo con el Reglamento de Junta Directiva y el Código de Gobierno Corporativo, los miembros de la Junta Directiva estarán sujetos al marco de actuaciones, deberes y responsabilidades previsto en la Ley, en el reglamento de este órgano y demás documentos internos que regulen la materia. Igualmente, estarán sometidos a las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución y en la Ley, así como a las disposiciones sobre dichos temas y sobre el conflicto de interés que obran en el respectivo Manual de Conflicto de Interés aprobado para la sociedad.<br>Para el cumplimiento de sus funciones estatutarias, además de los deberes generales definidos en la ley, los miembros de Junta Directiva se comprometen a cumplir con las responsabilidades y compromisos definidos en el Reglamento de Junta Directiva y de sus comités en caso de que se determine su creación. |

| | Numeral del Código de Gobierno Corporativo CENS | Comentario del grado de cumplimiento al cierre año 2023 |
|---|---|---|
| 3.6 | Reglamento Interno de la Junta Directiva | Continúa vigente el Reglamento de Junta Directiva aprobado mediante Acuerdo 090 del 1 de diciembre de 2017, a través del cual se homologaron los criterios de funcionamiento de las juntas directivas, para facilitar a los miembros de junta el entendimiento de su rol como parte de un cuerpo colegiado; y regular la gestión, organización y funcionamiento de las juntas directivas del Grupo, así como las responsabilidades de sus miembros.<br>El mencionado reglamento constituye el Anexo No.4 del Código de Gobierno Corporativo. |
| 3.7 | Comités de apoyo de la Junta Directiva | En la actualidad la Junta Directiva de CENS no ha definido comités de apoyo |
| 3.8 | Remuneración y beneficios | En CENS la remuneración de la Junta Directiva y el equipo directivo son definidos por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, respectivamente. La Asamblea General de Accionistas, aprobó para los miembros de Junta Directiva designados para los períodos 2023 – 2024, una asignación de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV.<br>En el reglamento de Junta Directiva de CENS se detalla información sobre los honorarios de los miembros de Junta y se estipula que en el informe anual de Gobierno Corporativo, se divulgarán las sumas percibidas por los miembros de Junta durante el año.<br>Los miembros de Junta Directiva que tengan vínculo laboral o contractual con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. o EPM Inversiones, no devengan honorarios. |
| 3.9 | Evaluación de la Junta Directiva | Se realizó la evaluación anual de la Junta Directiva conforme lo estipula el Código de Gobierno Corporativo con la aplicación de la metodología de evaluación entre pares dirigida por la firma CONFLUYE S.A.S. |
| **4** | **Gerencia o Gestión – Alta Gerencia CENS** | **El cumplimiento se detalla en cada numeral** |
| 4.1 | Nombramiento del Gerente General | Mediante acta de Junta Directiva No. 773 del 16 de octubre de 2015, registrada en la cámara de comercio bajo el número 9350714 del libro IX del registro mercantil el 01 de diciembre de 2015, se nombró a José Miguel Gonzalez Campo como Gerente General de CENS. |
| 4.2 | Funciones, responsabilidades y compromisos del Gerente General | Las funciones del Gerente General se encuentran definidas en los estatutos vigentes de CENS, al cierre de la vigencia contó con tres "comités de apoyo" o estratégicos denominados: comité de gerencia, conciliación y contratación. |

| | Numeral del Código de Gobierno Corporativo CENS | Comentario del grado de cumplimiento al cierre año 2023 |
|---|---|---|
| 4.3 | Primer nivel directivo | El primer nivel directivo de CENS está compuesto por los Jefes de Área, Jefes de Unidad y Subgerentes que le reportan directamente al Gerente General; para la vigencia 2023 se presentó un cambio en el primer nivel directivo, debido al encargo de un trabajador para desempeñar el cargo Jefe Unidad Gestión Operativa, anualmente se hace la evaluación de su desempeño conforme la metodología definida por la empresa. |
| 4.4 | Inhabilidades, Incompatibilidades, Conflictos de Interés | A los directivos de la Alta Gerencia, en su calidad de administradores de una empresa de servicios públicos domiciliarios mixta, se les aplica el régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecido en el ordenamiento jurídico colombiano. Por otra parte, si uno de los directivos de la Alta Gerencia, en ejercicio de sus funciones, considera que está en una situación de conflicto de intereses frente a una determinada decisión, deberá comunicar esta situación y proceder según lo establecido en el “Manual de Conflictos de interés y tratamiento de decisiones en interés de Grupo”. En la Junta Directiva 873 del 25 de agosto de 2023, se presentó el informe de conflicto de interés del gerente general y directivos. |
| 4.5 | Comités de apoyo a la Gerencia | Los comités de apoyo a la Gerencia o Estratégicos son los siguientes: Comité de Gerencia, Comité de Contratación y Comité de Conciliación, los cuales cuentan con su respectiva reglamentación contemplada en las Decisiones Empresariales 6300-022-2023, 6520-026-2021, 6300-043-2023 respectivamente. |
| 4.6 | Remuneración y beneficios | En el informe anual de Gobierno Corporativo se divulgan las sumas y beneficios recibidos por el Gerente y su primer nivel de reporte durante el año 2023. |
| 4.7 | Evaluación del Gerente General | Se realizó la evaluación de la gestión del Gerente por parte de la Junta Directiva de la empresa correspondiente al periodo 2023 y la evaluación por parte del equipo directivo de primer nivel; sus resultados se divulgarán en la Asamblea General de Accionistas y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. |
| **5** | **Estructura de Control Grupo Empresarial EPM** | **En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.** |
| **6** | **Responsabilidad Social Empresarial en el Grupo EPM** | **En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.** |
| **7** | **Gestión ética en el Grupo EPM** | **En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.** |
| **8** | **Transparencia y revelación de información** | **El cumplimiento se detalla en cada numeral.** |

| | Numeral del Código de Gobierno Corporativo CENS | Comentario del grado de cumplimiento al cierre año 2023 |
|---|---|---|
| 8.1 | Deber general de información | CENS divulga la información sobre su situación financiera y no financiera de conformidad con las disposiciones legales vigentes, información que se encuentra disponible en el sitio Web corporativo www.CENS.com.co. La página es actualizada siempre que se produce un hecho relevante o que se modifique la información que en ella se contiene. |
| 8.2 | Informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM | En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral. |
| 8.3 | Información destinada a accionistas | CENS cuenta con un sitio Web corporativo, en el que se incluye toda la información financiera, relevante e información de interés para accionistas y demás actores del mercado en general: https://www.CENS.com.co/accionistas/gobierno-corporativo |
| **9** | **Relaciones con los Accionistas** | **El cumplimiento se detalla en cada numeral** |
| 9.1 | Compromisos específicos frente a los accionistas | Los compromisos frente a los accionistas se han cumplido en la respectiva Asamblea de Accionistas que se realizó en el año 2023, además, se atendieron las solicitudes presentadas por los accionistas durante el transcurso de la vigencia. |
| **10** | **Operaciones entre Partes Relacionadas en el Grupo EPM** | **En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.** |
| **11** | **Cumplimiento del Código, disponibilidad, vigencia, reformas y divulgación** | **El cumplimiento se detalla en cada numeral.** |
| 11.1 | Cumplimiento del Código | En sesión 838 del 21 de octubre de 2020 la Junta Directiva aprobó el Código de Gobierno Corporativo y sus actualizaciones, estas en línea con las definiciones de Gobierno Corporativo para el Grupo. Adicionalmente, en la sesión de Junta Directiva en la que participan los directivos se socializaron los cambios y principales aspectos del mismo. |
| 11.2 | Vigencia y disponibilidad del Código y sus anexos | Su duración es indefinida y estará permanentemente a disposición de los inversionistas o accionistas y demás Grupos de Interés, en las oficinas de CENS situadas en la Avenida 7 5N-220 Barrio Sevilla, de la ciudad de Cúcuta, y puede ser consultado a través de la página Web www.CENS.com.co |
| 11.3 | Reformas y divulgación del Código | El código fue aprobado en el año 2020 y no se han realizado reformas, el código fue divulgado a toda la compañía a través de la unidad de comunicaciones. |

# Estructura de gobierno

*GRI 2-9*

Nuestra estructura está articulada con los lineamientos establecidos como Grupo EPM, los órganos de dirección y administración corresponden a lo establecido en el Código de Gobierno y gozan de plena autonomía y discrecionalidad.

## Estructura de gobierno Grupo EPM

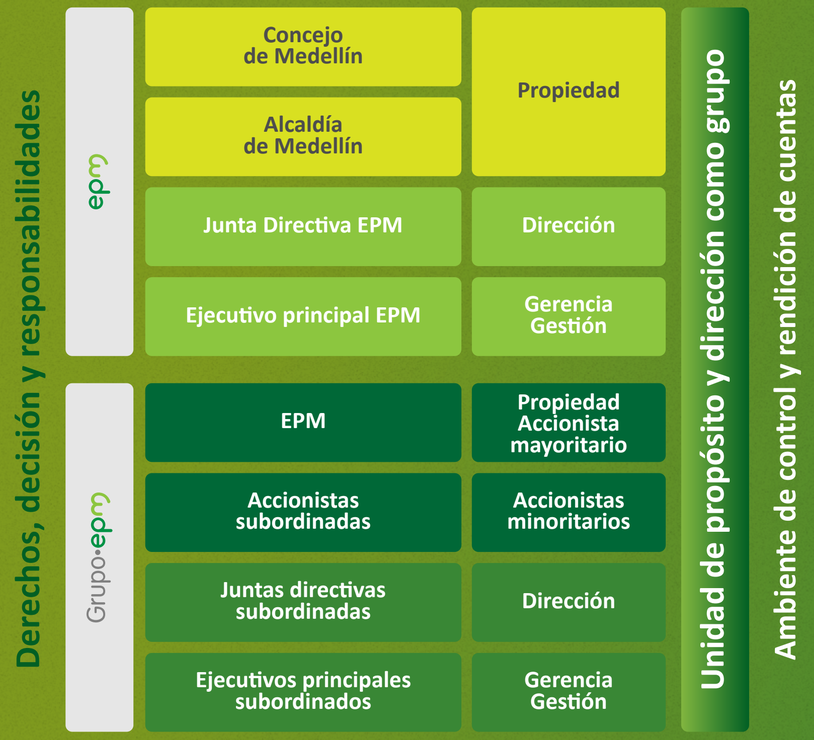


Gráfico Órganos de Gobierno,. Elaboración propia Grupo EPM

## Estructura de gobierno CENS

**Dirección/Propiedad**

- Asamblea General de Accionistas

**Administración**

- Junta Directiva
- Gerente General

**Apoyan**

- **Personal Directivo**
  - Subgerente Distribución
  - Subgerente Subestaciones y Líneas
  - Jefe Área Gestión Comercial
  - Jefe Unidad Proyectos
  - Jefe Unidad Gestión Operativa
  - Jefe Área Finanzas
  - Jefe Área Servicios Corporativos
  - Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo
  - Secretario General y Asuntos Legales
  - Auditora
- **Comités de apoyo a la Gerencia**
  - Comité de Gerencia
  - Comité de Conciliación
  - Comité de Contratación

# Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas en su calidad de máximo órgano social de la Compañía, está conformada por un total de 58 accionistas inscritos en el libro de registro de accionistas, entre ellos, se encuentran las sociedades EPM Inversiones S.A. y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. entidades que cuentan con una participación de más del 10% del capital social en CENS.

Adicionalmente, se pone de presente que CENS es una empresa de servicios públicos mixta, toda vez que, la composición accionaria se encuentra conformada por inversiones del sector público en un 99,8362% y del sector privado en un 0,1638%.

**Sector público**
**99.8362%**

**Sector privado**
**0.1638%**

Durante el año 2023 no se presentaron en la sociedad acuerdos entre accionistas, así como tampoco se realizó la adquisición de acciones propias o se efectuó la negociación y/o enajenación de acciones entre los accionistas, por tanto, no existieron cambios en la participación accionaria durante la vigencia.

**CENS durante el ejercicio fomentó la participación y el relacionamiento con sus accionistas a través de la publicación de información relevante dentro de su página web, además, durante la vigencia 2023, se envió a cada uno de los accionistas el informe de sostenibilidad junto con sus anexos, con el fin de presentar los resultados anuales de la gestión de una manera equilibrada y transparente.**

Así mismo, la información y comunicación con los accionistas se realizó mediante la página web, durante el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas con la presentación de informes y a través de la atención de las peticiones que estos envían a la sociedad.

Por otra parte, durante la vigencia los accionistas tuvieron a su disposición el módulo de relacionamiento a través de la página web de CENS, mediante el cual descargaron el certificado requerido para la declaración de renta, conocieron información de interés y mantuvieron sus datos actualizados. Adicionalmente, se realizó la entrega de los títulos accionarios y se adelantó el proceso de actualización de la base de datos personales de los accionistas.

**Durante el año 2023 se recibieron un total de 15 solicitudes de accionistas, por medio de las cuales los requirieron información sobre la distribución de utilidades, la cantidad de acciones que poseen, las inversiones patrimoniales y el cruce de saldos de operaciones recíprocas.**

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N°121 llevada a cabo el 29 de marzo de 2023, se contó con la asistencia de 18 accionistas quienes representaron 1,508,765,083 acciones que integran el capital suscrito y pagado, y corresponden al 99.38% del total de las acciones de la sociedad (1,518,229,945), dentro de la misma los principales acuerdos tomados fueron:

- **Aprobación de los informes de la Junta Directiva y del Gerente General de la gestión del año 2022**
- **Aprobación de los estados financieros de propósito general a 31 de diciembre de 2022**
- **Lectura del informe y dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2022**
- **Aprobación del proyecto de distribución de utilidades**
- **Elección de Revisor Fiscal y asignación de honorarios**
- **Elección de Junta Directiva y asignación de honorarios**

En CENS el Gobernador de Norte de Santander es miembro de la Junta Directiva, representando de manera independiente y con derecho de voto las acciones del Departamento, además, actúa en representación del Estado y los demás accionistas minoritarios.

**No se advierte ninguna diferencia de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos Sociales de CENS.**

> La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de CENS, elegida por la Asamblea General de Accionistas para periodos anuales mediante el sistema de cuociente electoral.

# Junta Directiva

***GRI 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14***

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de CENS, elegida por la Asamblea General de Accionistas para periodos anuales mediante el sistema de cuociente electoral, pudiendo ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas sin que sea necesario expresar el motivo. Actualmente en CENS no se cuenta con comités de Junta Directiva.

Anualmente, desde EPM se hace una revisión de la conformación de las juntas Directivas, de acuerdo con los criterios definidos en la **"Guía para la nominación de juntas directivas de las empresas del Grupo EPM",** la cual tiene como objetivo contribuir a la articulación del Grupo empresarial en el proceso de toma de decisiones y el logro de la Unidad de Propósito y Dirección, al establecer las orientaciones generales para la conformación de las Juntas Directivas (Directorios) de las empresas del Grupo y la designación de los respectivos Directores, acorde con las prácticas de Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, los Estatutos Sociales de CENS establecen como criterios para la elección y el nombramiento de los miembros de junta, la formación y experiencia exigida, así mismo, se tienen en cuenta las siguientes cualidades:

- Tener conocimiento y experiencia en las actividades propias del objeto social de la sociedad y/o contar con conocimiento en el campo de la actividad industrial y/o comercial, financiera, bursátil, administrativa, jurídica o ciencias afines.
- Gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad e integridad.

- Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio.

Durante el año 2023 la Junta Directiva no presentó cambios en su conformación.

- Perfiles de los miembros y características de la conformación de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva designados en la sesión 121 de la Asamblea de Accionistas pertenecen a la categoría “interno” por tener vinculación laboral con EPM, salvo el Gobernador de Norte de Santander quien tiene la calidad de socio.

En sesión 121 del 29 de marzo de 2023, el máximo órgano social eligió la Junta Directiva de CENS para el periodo 2023-2024, quedando conformada de la siguiente manera:

| Posición | Rol JD | Nombre | Categoría | Cargo en EPM |
|---|---|---|---|---|
| **1** | **P** | **Andrés Moreno Múnera** | **Interno** | **Vicepresidente Transmisión y Distribución Energía** |
| 2 | **VP** | Diego Humberto Montoya | Interno | Vicepresidente Gas |
| 3 | | **Gobernador de Norte de Santander** | **Socio** | **Gobernador de Norte de Santander** |
| S1 | | Silvio Triana Castillo | Interno | Vicepresidente Comercial (E) |
| S2 | | John Jairo Celis Restrepo | Interno | Gerente Transmisión y Distribución Energía |
| S3 | | Carlos Mario Tobón Osorio | Interno | Gerente Gestión de Negocios e Inversiones |

## CONVENCIONES

| P | VP | Azul | Gris |
|---|---|---|---|
| Presidente de Junta | Vicepresidente | Miembro representante de Socios | Suplente |

Los perfiles de los miembros de Junta pueden ser consultados **AQUÍ**

*https://www.CENS.com.co/accionistas/gobierno-corporativo#Perfiles-de-los-miembros-de-Junta-Directiva-160*

## Andrés Moreno Múnera (interno)

Presidente Junta Directiva de CENS

Vicepresidente Transmisión y Distribución Energía de EPM

**Miembro principal**

Nombrado por primera vez el 17 de marzo de 2022.

Ingeniero Civil de la Universidad EIA y Máster en la Dirección y Administración de Empresas de ISEAD Business School y Centro Universitario Villanueva en España.

En su experiencia profesional se destaca la Gerencia General de Metroplús, cargo que ocupó entre agosto de 2018 y febrero de 2020, la Gerencia General de Interaseo, donde estuvo entre diciembre de 2014 y diciembre de 2017, en esta empresa también fue Gerente de Operaciones, desde agosto de 2004 a diciembre de 2014. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Transmisión y Distribución de Energía del Grupo EPM.

## Diego Humberto Montoya Mesa (interno)

Vicepresidente Gas

**Miembro principal**

Nombrado por primera vez el 17 de marzo de 2022.

Ingeniero Electricista de la Universidad, Especialista en Transmisión y Distribución de Energía y Magister en Administración de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Cuenta con 18 años de experiencia en gerenciamiento de recursos y en liderazgo de procesos y proyectos en sectores de servicios públicos y energía eléctrica. Ha sido miembro de Juntas Directivas de empresas como EEGSA (Guatemala), ENSA (Panamá), Delsur (El Salvador), CHEC y EDEQ (Colombia).

Su trayectoria en el Grupo EPM la ha desempeñado como vicepresidente (E) Transmisión y Distribución Energía, Director de Planeación Transmisión y Distribución Energía, profesional de Planeación Transmisión y Distribución Energía. También trabajó en la EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGÍA S.A. E.S.P. hoy liquidada.

## Silvano Serrano Guerrero (socio)

Representante de accionistas minoritarios - Gobernador de Norte de Santander 2020 – 2023

**Miembro principal**

El Gobernador de Norte de Santander es miembro de la Junta Directiva desde la Asamblea General de Accionistas realizada el 19 de marzo de 2009.

- El Dr. Silvano Serrano Guerrero en su calidad de Gobernador fue nombrado en la Asamblea General de Accionistas del 18/03/2020, 18/03/2021 y 17/03/2022.

Administrador Público Magister en Gobierno y Políticas Públicas, se destaca por su proactividad, trabajo en equipo e innovación. Trabaja para lograr la transformación positiva de entornos ciudadanos en el desarrollo de políticas públicas que coadyuven en ese propósito. Se define como un enamorado de la educación y le atribuye la capacidad de ser la principal fuente de Generación de Oportunidades. Cuenta con amplios conocimientos y un interés particular en el impulso al emprendimiento y la capacidad de imprimirle un sello diferente a cada proceso que lidera.

Más de 15 años de experiencia ejerciendo cargos en el sector público, apoyado en conocimientos de liderazgo y creatividad para gerenciar los procesos de cambio en entidades, instituciones y empresas del Estado.

## Silvio Triana Castillo

Vicepresidente Comercial (e)

**Miembro suplente**

Nombrado por primera vez el 29 marzo de 2023.

Ingeniero Industrial de la Universidad de Antioquia, Especialista en Sistemas de Información de la Universidad EAFIT y Especialista en Gerencia de Mercadeo de la Fundación Universitaria CEIPA.

Más de 20 años de experiencia en las Empresas del Grupo EPM, los cuales le han dado un conocimiento amplio de la organización y de las necesidades de los mercados y de los clientes, hace parte del Grupo EPM desde el año 2001, se ha desempeñado como profesional del área de Mercadeo en Orbitel S.A., en el 2007 asumió la jefatura de la Dirección de Experiencia en Clientes en EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P., en noviembre de 2013 fue nombrado Gerente Operación Comercial en la Vicepresidencia Comercial, entre el 6 de febrero 2023 y hasta el 6 de mayo de 2023 estará como encargado de la Vicepresidencia Comercial.

## Jhon Jairo Celis Restrepo (interno)

Gerente Proyectos Subestaciones y Líneas de EPM

**Miembro suplente**

Nombrado por primera vez el 17 marzo de 2022.

Ingeniero Electricista de la Universidad de Antioquia, Especialista en Control Automático de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Pontificia Bolivariana, Especialista en Regulación de Energía y Gas de la Universidad Externado de Colombia y Especialista Gerencia de Proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Cuenta con una experiencia de más de 32 años al servicio de EPM, empresa en la que se ha desempeñado en los siguientes cargos:

- Ingeniero Auxiliar Central Hidroeléctrica de Guatapé
- Jefe de Operación y Mantenimiento Central Hidroeléctrica de Guatapé
- Jefe de Área Gestión Producción Energía
- Jefe de Unidad Proyectos STR
- Jefe Dirección Proyectos Centralizados
- Actualmente Gerente Proyectos Subestaciones y Líneas

## Carlos Mario Tobón Osorio (interno)

Gerente de Gestión de Negocios e Inversiones EPM

**Miembro suplente**

Nombrado por primera vez el 20 marzo de 2019.

Nuevamente nombrado en la Asamblea General de Accionistas del 18/03/2020, 18/03/2021 y 17/03/2022

Contador de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gestión Financiera Empresarial de la Universidad de Medellín y graduado en el Programa Internacional de Alta Gerencia de la Universidad EAFIT-ICESI.

25 años de experiencia en el sector de servicios públicos domiciliarios, liderando procesos financieros en Empresas Públicas de Medellín y liderando la gestión financiera de las filiales y vehículos de inversión del Grupo Empresarial EPM. Experiencia en Costos ABC, presupuesto y planeación financiera, contabilidad IFRS, impuestos y análisis financiero.

Liderazgo en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera del Grupo EPM.

Asesor metodológico en modelación de costos ABC.

Miembro del Instituto de Contadores Públicos de Colombia.

En EPM se ha desempeñado en los siguientes cargos:

- Gerente gestión de negocios e inversiones.
- Gerente de contaduría.
- Jefe del área de contabilidad.
- Jefe de costos y activos fijos.
- Director de Presupuesto.

Adicionalmente, en la actualidad es representante legal de EPM inversiones y miembro de las siguientes Juntas Directivas: EPM Chile, Inversiones y Asesorías South Water, PDG y EPM LATAM en Panamá, Grupo DECA en Guatemala, Electrificadora DELSUR en El Salvador, EDATEL y EMTELCO.

En el 2023 el porcentaje de mujeres y el rango de edad de los miembros de Junta Directiva del periodo 2022-2023 fueron los siguientes:

### Distribucion por género

**100%** **% de hombres de la junta**

### Distribucion por rango de edad

**50%** **Entre 30 y 50 años de edad**

**50%** **Más de 50 años de edad**

**La fecha de primer nombramiento de los miembros de la Junta Directiva del periodo 2023-2024 fue la siguiente:**

| Miembros JD | Tipo miembro | Fecha nombramiento |
|---|---|---|
| Andrés Moreno Múnera | Principal | Nombrado por primera vez 17 de marzo de 2022 |
| Diego Humberto Montoya Mesa | Principal | Nombrado por primera vez el 17 de marzo de 2022 |
| Silvano Serrano Guerrero | Principal | Nombrado desde el 25 de marzo de 2014 |
| Silvio Triana Castillo | Suplente | Nombrado por primera vez el 29 de marzo de 2023 |
| John Jairo Celis Restrepo | Suplente | Nombrado por primera vez el 17 de marzo de 2022 |
| Carlos Mario Tobón | Suplente | Nombrado desde el 20 de marzo de 2019 |

## Remuneración de la Junta Directiva

***GRI 2-19, 2-20***

Según el reglamento de Junta Directiva vigente, Acuerdo No. 090 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, la remuneración de los miembros de Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, aquellos miembros que sean empleados de alguna de las sociedades del Grupo EPM no tendrán derecho a la remuneración fijada, así mismo, la empresa reconoce los costos de transporte, alimentación y alojamiento cuando se requiere que asistan a sesiones presenciales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asamblea General de Accionistas en sesión 121 del 29 de marzo de 2023, aprobó como honorarios para los miembros de Junta Directiva la suma equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes (2 SMLMV) para los miembros principales y suplentes que actúen como principales y que no sean funcionarios de EPM E.S.P., caso en el que no percibirán honorarios.

En caso de que la junta decida conformar comités de apoyo, éstos serán remunerados por asistencia a cada sesión, por el mismo valor pagado por honorarios de sesión de Junta Directiva, es decir, 2 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Durante la vigencia 2023 no se generó pago por concepto de honorarios para los miembros de la Junta Directiva, no obstante, se canceló la suma de $3,513,770 por concepto de viáticos y/o tiquetes.

# Cuórum de la Junta Directiva

La Junta Directiva sesionó en once (11) oportunidades durante el año 2023, de las cuales, nueve (09) fueron ordinarias, una (1) extraordinaria virtual y una (01) por otros mecanismos voto escrito, en todas las sesiones se contó con el quorum necesario para deliberar y decidir, acorde con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Junta Directiva, concordante con el artículo 437 del Código de Comercio, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

| Fecha | 27 ENE | 24 FEB | 27 ABR | 22 JUN | 17 JUL | 25 AGO | 25 SEP | 19 OCT | 2 NOV | 16 NOV | 1 DIC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de sesión | Ordinaria virtual | Ordinaria virtual | Ordinaria virtual | Ordinaria presencial | Extraordinaria virtual | Ordinaria presencial | Ordinaria virtual | Ordinaria presencial | Voto por escrito | Ordinaria presencial | Ordinaria presencial |
| % cuórum | 100% | 66.66% | 100% | 100% | 100% | 100% | 66.66% | 100% | 100% | 100% | 100% |

**El promedio de participación de los miembros principales en las sesiones de la Junta Directiva durante el año 2023 fue del 94%,** dado que los suplentes numéricos asistieron a las Junta Directiva para reemplazar ausencias temporales de los miembros, se garantizó en la mayoría de las sesiones la participación de los tres miembros que conforman la Junta Directiva.

## Funciones de la Junta Directiva

***GRI 2-12***

La Junta Directiva de CENS en alineación con las orientaciones de EPM en su calidad de matriz del Grupo, recibe y adopta orientaciones en ***"aspectos enmarcados en cinco asuntos claves para el Grupo Empresarial: Liderazgo estratégico, capital, capacidades, control e identidad, entre los cuales se destacan: Estructura societaria de las empresas del Grupo, participaciones y modelo de Gobierno, políticas y lineamientos en materia financiera y de inversión, propuesta de Revisor Fiscal o Auditor Externo, conocimiento y en caso de impacto material la aprobación de operaciones con partes relacionadas, entre otros aspectos que se determinen necesarios para el Grupo EPM".***

En términos generales este órgano para contribuir con la unidad de propósito y dirección del Grupo adopta el direccionamiento estratégico, las políticas, planes, programas y demás orientaciones impartidas por EPM en su calidad de matriz del Grupo, adicionalmente determina para la empresa el plan estratégico, la asignación de recursos, provee el marco de acción en diferentes ámbitos para la gestión de la Alta Gerencia, supervisa y evalúa su desempeño. **Las funciones de la Junta Directiva están detalladas en los Estatutos, además para facilitar su cumplimiento, este órgano de gobierno puede establecer comités de Junta Directiva con alcance consultivo a los cuales reglamentará su funcionamiento,** de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva previa coordinación con la dependencia que lidera la función de Gobierno Corporativo en EPM.

Adicionalmente, para el cumplimiento de sus funciones estatutarias, además de los deberes generales definidos en la ley, los miembros de Junta Directiva se comprometen a cumplir con las responsabilidades y compromisos definidos en el Reglamento de Junta Directiva y de sus comités en caso de que se determine su creación.

## Presidente de la Junta Directiva

Durante la vigencia 2023 el Presidente de la Junta Directiva cumplió a cabalidad cada una de sus funciones, en especial, por su amplio conocimiento del negocio presidió las reuniones y manejó los debates generados dentro de las mismas, así mismo, veló por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento interno de la JD. **Las demás funciones y temas claves del presidente de la Junta pueden ser consultadas en los estatutos vigentes de CENS, dando clic AQUÍ y en el Reglamento de la Junta Directiva, Acuerdo No. 090 de 2017, a través del siguiente ENLACE.**

## Secretario de la Junta Directiva

Durante la vigencia 2023 el Secretario de la Junta atendió a cabalidad cada una de sus funciones, en especial, contribuyó de manera significativa a que se cumplan los objetivos de las sesiones, entregando la información en los tiempos establecidos en el Reglamento y reflejando en las actas el desarrollo de los temas discutidos. **Las demás funciones y temas claves del secretario de la Junta pueden ser consultadas en los estatutos vigentes de CENS, dando clic AQUÍ y en el Reglamento de la Junta Directiva, Acuerdo No. 090 de 2017, a través del siguiente ENLACE.**

## Comités de apoyo de la Junta Directiva

En la actualidad la Junta Directiva de CENS no ha conformado comités de apoyo para su gestión.

## Asesoramiento de la Junta Directiva y relacionamiento con la Revisoría Fiscal

Durante la vigencia 2023 la Junta Directiva contó con asesoramiento interno en asuntos relacionados con el funcionamiento de la sociedad y el Gobierno Corporativo, por tal razón, en los informes de la gerencia y en las diferentes sesiones se presentaron los siguientes temas:

**Sesión No.869**
Modificación plan empresarial 2023-2026, Informe proyectos de infraestructura y obras por impuestos.

**Sesión No. 870**
Aprobación de ajustes a las metas del CMI (Inversiones y Saidi), Informe de entorno (Situación geopolítica, regulatoria, económica, ambiental, etc.), panorama de generación CENS 2023.

**Sesión No.871**
Presentación MEGA 2030 Grupo EPM, Mapa de Objetivos Estratégicos y CMI Grupo EPM, Informe de Gestión Humana, Factores Ambientales Sociales y de Gobierno (ASG), Análisis Tarifario/ Mercado de Energía.

**Sesión No. 873**
Informe de relacionamiento con grupos de interés externos.

**Sesión No. 878**
Balance de gestión y retos negocio transmisión y distribución, Sistema de Gobernanza Grupo EPM.

En cuanto a la relación con el revisor fiscal durante el año 2023 se resalta que los informes realizados por la revisoría fiscal se presentaron en las sesiones de Junta Directiva No.869, No.871, No.875 y No.877, exponiendo el Informe anual de gestión y Estados Financieros de la vigencia anterior, el plan de trabajo del revisor fiscal, la auditoría de gestión de resultados y el seguimiento a dichos temas.

***GRI 2-16***

Durante la vigencia 2023 se presentaron las siguientes situaciones las cuales representaron una preocupación crítica[1] para la organización en materia de Gobierno Corporativo:

1. **Adopción de nuevas medidas por parte de los entes territoriales para la estratificación en el municipio de Cúcuta,** con posible expansión a otros municipios del área de influencia de CENS.

2. **Variación en los precios de la bolsa 2022-2023 con impacto en los escenarios de operación tarifaria,** los saldos acumulados de la opción tarifaria y los precios costo unitario NT1.

3. **Evolución del contexto social y económico en la región del Catatumbo** que generan afectación a la operación de CENS por condiciones de seguridad e incremento en las pérdidas de energía.

4. **Habilitación de la actividad de Generación de Energía,** debido a que en el mes de noviembre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos con el fin de incluir dicha actividad en el objeto social, lo cual tendrá impactos en la prestación del servicio y contribuirá con las metas de carbono neutralidad de CENS.

1 ***Preocupaciones críticas:*** *para efectos de este informe, se entiende por preocupación crítica aquel evento que impone retos a los órganos de gobierno en su gestión y tiene impacto reputacional.*

**Dichas preocupaciones se dieron a conocer a los miembros de la Junta Directiva en el punto de la agenda típica denominado “Temas informativos de la Gerencia General”.**

## Gestión de la Junta Directiva

***GRI 2-17***

En las sesiones de Junta Directiva, la **administración presentó los asuntos relevantes que deben ser conocidos por este órgano, dentro del orden del día se incluyeron como puntos permanentes los siguientes: “Temas informativos de la Gerencia General”, “Informe de Gestión Ambiental y Social”, “Informe de Gestión y Estados Financieros” e “Informe de entorno”, con el fin de capacitar a los miembros de la Junta y mejorar el conocimiento colectivo de este órgano de administración en relación con los diversos asuntos de orden económico, ambiental y social, que impactan a la empresa y su gestión.** De igual forma, se llevaron las autorizaciones para la contratación que por su cuantía eran de competencia de la Junta Directiva.

**De las autorizaciones sometidas a consideración de la Junta Directiva se resaltan las siguientes:**

- **Modificación plan empresarial** 2023-2026.
- **Aprobación del aumento de salarios y viáticos** para trabajadores no Convencionados.
- **Aprobación de modificación de la planta** de personal.
- **Designación de representante legal** para Asuntos Judiciales y Administrativos de CENS.
- **Seguimiento a la gestión del CMI** y Estados Financieros.
- **Seguimiento al plan del revisor fiscal** y auditoría de gestión de resultados.
- **Metodología de Evaluación de Desempeño Gerencial** 2023.

**Además, durante el año 2023 se realizó la inducción y reinducción de los miembros de Junta Directiva** en relación con los temas relevantes, generalidades de la empresa, las funciones de la Junta Directiva, los estándares de gobernanza corporativa y la gestión de CENS en los temas de responsabilidad social empresarial de cara a nuestros grupos de interés, aspectos sobre los cuales ya se había orientado a los miembros de Junta Directiva que hacían parte del órgano de dirección en años anteriores.

**La gestión de la información asociada a la Junta Directiva está sujeta al Acuerdo No. 090 de 2017, con el fin de garantizar su integridad, confiabilidad, disponibilidad y oportunidad,** para una adecuada toma de decisiones que apalanque el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.

**CENS comparte con los miembros de Junta Directiva la información de los temas incluidos en el orden del día, a través de un espacio diseñado para ello "HOME" ubicado en la página web,** la cual busca garantizar principalmente los criterios de transparencia, seguridad y oportunidad en el suministro de la información, permitiendo el acceso de todos los miembros de la Junta Directiva.

# Agenda típica de la Junta Directiva

***GRI 2-14***

La definición de la agenda típica de la Junta Directiva de CENS, es un instrumento de planeación que permite al cuerpo colegiado, abordar los temas que son fundamentales y en los que su contribución es mayor, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva.

La agenda típica define la frecuencia y periodicidad con que se tratan temas económicos, ambientales y sociales durante el año, los temas programados en la agenda típica del año 2023 a los cuales se les realizó seguimiento se agrupan en los siguientes asuntos:

- **Asuntos generales de Junta**
- **Supervisión a la gestión empresarial**
- **Temas financieros y de estrategia**
- **Temas de riesgos, auditoría y control**
- **Temas de Gobierno Corporativo**

Así mismo, uno de los temas aprobados por parte de la Junta Directiva es el Informe de Sostenibilidad el cual es revisado previamente por el nivel directivo en el Comité de Gerencia, para finalmente someterse a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

**La totalidad de temas tratados en la Agenda Típica de la Junta Directiva se describen a continuación:**

| Asunto | Objetivo | Carácter |
|---|---|---|
| **Asuntos generales de Junta** | Verificación del cuórum. | Aprobatorio |
| | Aprobación del orden del día. | Aprobatorio |
| | Aprobación actas anteriores. | Aprobatorio |
| | Seguimiento solicitudes y compromisos de Junta Directiva. | Informativo |
| | Temas informativos de la Gerencia General (o Presidencia de la filial, según corresponda. - incluye: Seguimiento a proyectos estratégicos aprobados en el Plan Empresarial.) | Informativo |
| | Información relevante. | Informativo |
| | Lectura de compromisos (se realiza al final de la sesión) | Informativo |
| **Supervisión a la gestión empresarial** | Seguimiento a la gestión del CMI (visión integral de la empresa) y Estados Financieros (Gestión Financiera, Flujo de Caja, Comercial, Técnico / Operativa, Ejecución de Inversiones / Proyectos.) | Informativo |
| | Informe de relacionamiento con grupos de interés externos (Estado, clientes, proveedores y contratistas, líderes de opinión y comunidad.) | Informativo |
| | Informe de Gestión Ambiental y Social. (ASG) | Informativo |
| | Informe de Gestión Humana. | Informativo |
| | Informe del estado y proyección del sistema de generación *Nuevo | Informativo |
| | Balance de gestión por sector y retos | Informativo |
| | Factores Ambientales Sociales y de Gobierno (ASG) *Nuevo | Informativo |

| Asunto | Objetivo | Carácter |
|---|---|---|
| **Temas financieros y de estrategia** | Informe anual de gestión y Estados Financieros de la vigencia anterior (comprende: carta del Gerente General o Presidencia de la filial -según corresponda-, dictamen de la revisoría fiscal, Estados Financieros de la vigencia anterior, Informe Sostenibilidad.) | Aprobatorio |
| | Aprobación ajuste de presupuesto con saldos finales del año anterior. | Aprobatorio |
| | Proyecciones Financieras. | Aprobatorio |
| | Informe de entorno (Situación geopolítica, regulatoria, económica, ambiental, etc.) | Informativo |
| | Ajuste estrategia Grupo EPM. | Aprobatorio |
| | Aprobación de Plan empresarial (incluye la aprobación del presupuesto, del Plan de Inversiones, las metas de cada empresa y la actualización del mapa de riesgos). | Aprobatorio |
| **Temas de riesgos, auditoría y control** | Informe de gestión de Auditoría interna. | Informativo |
| | Seguimiento a la gestión integral de riesgos. | Informativo |
| | Informe sobre declaraciones de conflictos de interés del primer nivel de reporte a la gerencia (incluyendo el gerente/presidente). | Informativo |
| | Plan de trabajo auditor externo o revisor fiscal, auditoría de gestión y resultados. | Informativo |
| | Seguimiento al plan del revisor fiscal y auditoría de gestión de resultados. | Informativo |
| | Plan de trabajo auditoría interna. | Aprobatorio |
| | Seguimiento al plan de auditoría, planes de mejoramiento y presentación de resultados de la evaluación realizada por entes de control. | Informativo |

| Asunto | Objetivo | Carácter |
|---|---|---|
| **Temas de Gobierno Corporativo** | Aprobación de calendario de Junta Directiva y Agenda Típica. | Aprobatorio |
| | Aprobación de metas de Gerentes del Grupo. | Aprobatorio |
| | Presentación de resultados de la evaluación de los miembros de la Junta Directiva y construcción conjunta de plan de fortalecimiento. | Informativo |
| | Seguimiento plan de fortalecimiento de la Junta Directiva. | Informativo |
| | Evaluación de la gestión del Gerente. | Aprobatorio |
| | Plan de Gobierno Corporativo. | Informativo |

# Evaluación de la Junta Directiva

***GRI 2-18***

Desde el año 2014 el Grupo EPM cuenta con una metodología de evaluación unificada de las juntas directivas del Grupo, con el fin de conocer en detalle la gestión de este órgano, el grado de cumplimiento de los compromisos que ha asumido cada uno de sus miembros, así como el valor que su desempeño agrega a cada empresa, dicha práctica se describe en los códigos de Gobierno Corporativo implementados en el año 2020 en las filiales nacionales.

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer las evaluaciones de las juntas directivas y acoger mejores prácticas en la materia, **desde el año 2017 se implementó la evaluación desde la perspectiva de la administración, con el propósito de evaluar el grado de alineación y la interacción entre la Dirección (Junta Directiva) y la Administración (Alta Gerencia).** Dicha evaluación es independiente toda vez que la realiza la Unidad de Gobierno Corporativo como consultor independiente.

Durante la vigencia 2023 se aplicó la metodología diseñada por la firma CONFLUYE S.A.S., con el propósito de realizar la evaluación de la Junta Directiva desde la visión de pares y la perspectiva de la alta dirección de CENS, con el objetivo de brindar una retroalimentación individual a cada director sobre los aspectos en los cuales sus pares identifican oportunidades de mejora, y afianzar las habilidades con las que cuentan y han sido útiles en el cumplimiento de las funciones de la Junta Directiva.

Los componentes que hacen parte de la evaluación de la Junta Directiva son los siguientes:

De conformidad con el informe sobre la evaluación de la gestión de la Junta Directiva, durante la vigencia 2023 se obtuvieron buenos resultados, con una calificación general de 4,4. El componente *"Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa"* se mantuvo igual que la vigencia anterior con un resultado de 4,5; los componentes *"Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado"* y *"Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva"* evidenciaron un incremento con respecto al año 2022 ubicándose en 4,4 cada uno; por su parte, el componente "Rol del Presidente de la Junta Directiva" presentó una disminución en la calificación frente al año anterior, sin embargo, su resultado fue positivo al ponderarse en 4,4.

Teniendo en cuenta lo mencionado, la Junta Directiva estructuró el Plan de Fortalecimiento a ejecutar durante la vigencia 2024, enfocándose en mejorar los resultados obtenidos y desarrollando acciones para fomentar el acompañamiento de la Junta Directiva en los temas estratégicos para el territorio, el Gerente y la filial.

## Alta gerencia

La Gerencia o Gestión – Alta Gerencia de CENS, corresponde al órgano de Administración, el cual lo conforman el Gerente y el primer nivel de reporte directo. La administración de CENS, su representación legal y la gestión de los negocios está a cargo del Gerente, quien cuenta con un equipo directivo que lo apoya en su gestión. Para los aspectos fundamentales como nombramiento, funciones, responsabilidades, conflictos de interés, se rige conforme lo establecido en los Estatutos de la entidad y el Manual de Conflictos de Interés y tratamiento de decisiones en interés de Grupo.

También cuenta con otros instrumentos definidos en la empresa que apoyan la gestión (manual de funciones, reglamentos de los comités de apoyo a la gerencia, entre otros). **Además, podrá adoptar otros estándares o prácticas que considere convenientes alineados con los principios de Gobierno Corporativo,** previa coordinación con la dependencia que lidera la función de Gobierno Corporativo en EPM, las cuales serán parte integral del presente código.

Actualmente, el Gerente General delegó en los miembros del equipo directivo las funciones asociadas al proceso de adquisición de bienes y servicios y la enajenación de muebles e inmuebles, a través de la Decisión Empresarial N° 6500-035-2020, así como también, la atención de peticiones y/o solicitudes diferentes a las PQR´s presentadas por los suscriptores o usuarios, mediante la Decisión Empresarial N° 6300-046-2020 y la firma de peticiones, solicitudes y/o requerimientos de información ante entes externos, por medio de la Decisión Empresarial N° 6300-040-2023.

La representación legal de CENS se encuentra en cabeza de José Miguel González Campo, quien viene desempeñando sus funciones desde el año 2015.
**El equipo directivo actualmente está conformado por los siguientes trabajadores:**

**José Miguel González Campo**
Gerente General

**Fecha de ingreso a la empresa:** 09/11/2015
**Fecha de vinculación al comité:** 2015

**Economista y Magíster en Economía**

**Nivel salarial:** no convencionado
**Novedades:** sin novedades

**Pedro Enrique Galvis Nieto**
Subgerente Distribución

**Fecha de ingreso a la empresa:** 04/09/1989
**Fecha de vinculación al comité:** 2010

**Ingeniero Electricista y Especialista en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica**

**Nivel salarial:** subgerente – SG
**Novedades:** sin novedades

**Carlos Eduardo Solano Quintero**
Subgerente Subestaciones y Líneas

**Fecha de ingreso a la empresa:** 18/12/1996
**Fecha de vinculación al comité:** 2014

**Ingeniero Electricista y Especialista en Evaluación y Gerencia de Proyectos**

**Nivel salarial:** subgerente – SG
**Novedades:** sin novedades

**Yogmar Alexander Leiva Ardila**
Jefe Unidad Proyectos

**Fecha de ingreso a la empresa:** 02/05/2005
**Fecha de vinculación al comité:** 2014

**Ingeniero Electricista y Especialista en Gerencia de Proyectos**

**Nivel salarial:** profesional 4 – P4
**Novedades:** sin novedades

**Mario Alejandro Angarita Solano**
Jefe Unidad Gestión Operativa (e)

**Fecha de ingreso a la empresa:** 02/10/2012
**Fecha de vinculación al comité:** 2023

**Ingeniero Electricista, Especialista en Transimisión y Distribución de Energía Eléctrica y Especialista en Evaluación y Gerencia de Proyectos**

**Nivel salarial:** profesional 3 - P3
**Novedades:** en encargo

**Greever Johanna Ortiz Daza**
Jefe Área Servicios Corporativos

**Fecha de ingreso a la empresa:** 22/04/2008
**Fecha de vinculación al comité:** 2014

**Ingeniera de Sistemas y Especialista en Alta Gerencia**

**Nivel salarial:** no convencionada
**Novedades:** sin novedades

**William Mondragón Villamizar**
Jefe Área Gestión Comercial

**Fecha de ingreso a la empresa:** 26/10/1989
**Fecha de vinculación al comité:** 2014

**Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia de Mercadeo y en Finanzas**

**Nivel salarial:** jefe Área - JA
**Novedades:** sin novedades

**Carmen Yolanda Porras Carrillo**
Jefe Área Finanzas

**Fecha de ingreso a la empresa:** 24/04/1989
**Fecha de vinculación al comité:** 2010

**Contadora Pública, Especialista en Gerencia Financiera Sistematizada y Especialista en Gerencia Financiera**

**Nivel salarial:** jefe Área - JA
**Novedades:** sin novedades

**Javier Hernando Rodríguez Soto**
Jefe Unidad Suministro
y Soporte Administrativo

**Fecha de ingreso a la empresa:**
02/03/1989
**Fecha de vinculación al comité:** 2014

**Administrador Financiero y de Sistemas, Especialista en Informática y Telemática y Especialista en Alta Gerencia**

**Nivel salarial:** profesional 4 – P4
**Novedades:** sin novedades

**Erica Paola Sánchez Cera**
Secretaria General
y Asuntos Legales

**Fecha de ingreso a la empresa:**
16/10/2009
**Fecha de vinculación al comité:** 2019

**Abogada, Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico-Negociales y Especialista en Derecho Procesal**

**Nivel salarial:** no convencionada
***Novedades:*** sin novedades

**Gladys Mabel Conde Sáenz**
Auditora

**Fecha de ingreso a la empresa:**
16/05/2012
**Fecha de vinculación al comité:** 2021

**Contadora Pública, Especialista en Gerencia Financiera y Especialista en Revisoría Fiscal**

**Nivel salarial:** no convencionada
**Novedades:** sin novedades

# Los comités de apoyo a la Gerencia son los siguientes:

## Comité de Gerencia

**Regulado mediante la Decisión Empresarial N° 6300-022-2023**

### Integrantes

- Gerente General
- Subgerente Distribución
- Subgerente Subestaciones y Líneas
- Jefe Área Gestión Comercial
- Jefe Unidad Proyectos
- Jefe Unidad Gestión Operativa
- Jefe Área Finanzas
- Jefe Área Servicios Corporativos
- Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo
- Secretario General y Asuntos Legales

### Invitados permanentes

- Auditor
- Líder Comunicaciones
- Líder Tecnología de Información

### Temáticas

**En el seno del comité se abordan temas relacionados con:**

- Estrategia empresarial
- Políticas
- Lineamientos
- Gobierno Corporativo
- Planes, programas y proyectos
- Aspectos financieros y económicos
- Procesos
- Mercado
- Gente y cultura
- Grupos de interés y medio ambiente
- Riesgos de empresa
- Temas de Junta Directiva
- Experiencia del cliente
- Aspectos regulatorios de los negocios y de soporte
- Revisión gerencial a los sistemas de gestión
- Innovación y transformación digital
- En general, todos aquellos asuntos que por su importancia estratégica requieran un análisis multidisciplinario

### Evaluación de la gestión del comité

Durante el 2023 el comité obtuvo una calificación del 78%

### Frecuencia

El Comité sesiona ordinariamente una vez por semana, salvo circunstancias especiales que le impidan sesionar. Podrá reunirse de manera extraordinaria cuando las circunstancias o necesidades así lo ameriten, previa convocatoria del Gerente General o a solicitud de cualquiera de sus integrantes.

En el año 2023 se implementó el Nuevo Modelo de Desempeño en los Directivos de la compañía, el cual busca evolucionar hacia el establecimiento de acuerdos gerenciales retadores, concretos, orientados a la acción que llevan a la organización al logro de objetivos superiores a través del establecimiento de alianzas poderosas y de valor entre las áreas, subgerencias y/o unidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización estableció seis acuerdos macro que fueron liderados por cada Jefe de estructura administrativa con sus hitos claves y el tema material impactado, trayendo como resultado el cumplimiento de los mismos y el establecimiento de acciones de mejora para la evaluación del Desempeño en futuras vigencias.

# Comité de Contratación

**Regulado mediante la Decisión Empresarial N° 6520-026-2021**

## Integrantes

**Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo**
**Jefe Área Finanzas**
**Secretario General y Asuntos Legales**
**Líder Cadena de Abastecimiento**

## Invitados permanentes

**Gerente General**
**Auditor**
**Profesional P2 Cadena de Suministro**
**Jefe de la dependencia donde surge la necesidad contractual**

## Temáticas

**El Comité tiene como objeto analizar y recomendar sobre los asuntos de la contratación** asociada a la Adquisición de Bienes y Servicios de la empresa.

## Frecuencia

El Comité sesiona ordinariamente cada quince días y extraordinariamente cuando las circunstancias lo ameriten.

# Comité de Conciliación

**Regulado mediante la Decisión Empresarial N° 6300-043-2023**

## Integrantes

**Gerente General o su delegado**
**Subgerente Distribución**
**Secretario General y Asuntos Legales o su delegado**
**Jefe Área Servicios Corporativos**
**Subgerente Subestaciones y Líneas**

## Temáticas

El Comité tiene es una instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad.

## Frecuencia

El Comité se reúne ordinariamente dos veces al mes una de las cuales podrá realizarse de manera virtual y de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo exijan.

# Remuneración Alta Gerencia

***GRI 2-19***

Políticas, proceso de remuneración y remuneración de los miembros de la Alta Gerencia durante la vigencia 2023. La remuneración de los miembros de la Alta Gerencia se realiza de la siguiente manera:

- Para los cargos de Sugerente Distribución, Subgerente Subestaciones y Líneas, Jefe Área Finanzas, Jefe Área Gestión Comercial, Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo y Jefe Unidad Proyectos, **la remuneración se encuentra establecida en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente 2023-2025.**

- Para el caso de los cargos de Gerente General, Auditor, Secretario General y Asuntos Legales, Jefe Área Servicios Corporativos y Jefe Unidad Gestión Operativa, **el incremento del salario lo establece cada año la Junta Directiva y las condiciones de la remuneración se encuentran establecidas en el Contrato Individual de Trabajo.**

## Remuneración Alta Gerencia CENS

### Cargo

- Gerente General
- Subgerente Distribución
- Jefe Área Gestión Comercial
- Subgerente Subestaciones y Líneas
- Jefe Área Finanzas
- Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo
- Jefe Área Servicios Corporativos
- Secretario General y Asuntos Legales
- Jefe Unidad Gestión Operativa
- Jefe Unidad Proyectos
- Auditor

### Total pagado en 2023

**COP$ 3,771 millones**

*Nota: Los pagos incluyen sueldos, salarios, prestaciones sociales y beneficios.*

**Ratio de compensación total anual**

Es de 6.49, se calculó teniendo en cuenta la compensación total de la persona mejor pagada dividido sobre el valor de la mediana de la compensación total anual de todos los empleados excluida la persona mejor pagada.

**Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual**

Es de 273%, se calculó teniendo en cuenta el incremento porcentual de la persona mejor pagada sobre el incremento porcentual de la mediana del año 2022 vs 2023, así:

**Mediana 2023**
**COP$ 86,662,691**

**Mediana 2022**
**COP$ 81,584**

**Incremento porcentual**
**6%**

*Incremento porcentual de la persona mejor pagada: 16%*

*GRI 102-28*

# Evaluación del Gerente

***GRI 2-18***

La Junta Directiva de CENS realizó recientemente la evaluación de la gestión del Gerente para el periodo 2023.

La Junta resalta en el Gerente su perspectiva de negocio, orientación al logro se destaca su liderazgo y buena actitud que le ha permitido dirigir la empresa para obtener unos resultados que se evidencian con el cumplimiento de los objetivos definidos.

La valoración del desempeño gerencial es un ejercicio multi-fuente que incluye dentro de su análisis la autovaloración, la evaluación realizada por los colaboradores directos y la efectuada por la Junta Directiva y el Vicepresidente del negocio de TyD.

Dentro del instrumento de valoración se analizaron los resultados financieros, operativos y estratégicos de la filial, los cuales fueron establecidos previamente en el marco de la definición de las metas gerenciales y del CMI empresarial, acompañado de la calificación de los siguientes 4 componentes: **Perspectiva estratégica, gestión de resultados, gestión de relaciones y gestión de sí mismo.**

## Resultados de la evaluación

### Perspectiva generación de valor

**Ingresos a nivel financiero**
**COP$1,418,185 millones** (+15% vs. 2022)

**EBITDA**
**COP$232,296 millones** (-21% vs. 2022)

**Utilidad neta**
**COP$68,595 millones** (-48% vs. 2022)

Con respecto al presupuesto 2023, la eficiencia financiera lograda fue del 49%; producto principalmente de los siguientes hechos: **Los clientes aumentaron 1% (4.948) principalmente en los estratos 1 y 2 se dan mayores compras de energía (67GWh) a un mayor precio, superior en $94 KWh,** el deterioro de cartera de la opción tarifaria cerró en $59.958 Mill y se generan mayores desembolsos derivados de nuevas obligaciones de deuda por $64 Mill lo que incrementó los gastos financieros de la compañía aunado a mayores las tasas de interés, que dan como resultado un cumplimiento de la Utilidad Neta del 60%.

Con respecto a variables no comerciales, se resalta el incremento en los gastos de personal en $12.963 Mill vs. 2022, dado que el aumento del salario pasó de 6.94% a 16% con 664 plazas (inferiores a las 685 plazas presupuestadas).

# Perspectiva operaciones

**Se realizaron inversiones en proyectos de infraestructura por COP$165 mil millones, recursos que reflejan el compromiso con la modernización y expansión de la infraestructura eléctrica** y un paso hacia el desarrollo de proyectos que elevan la competitividad de la región logrando una ejecución presupuestal del 94% y del 91% en ejecución física, y de esta forma una eficiencia en las inversiones del 96%, como aporte a la calidad del servicio, el indicador SAIDI cierra en 27.33 horas, que si bien no alcanza la meta del Cuadro de Mando Integral (CMI), se cumplió con la meta regulatoria de 27.62 horas. Con referencia al indicador de pérdidas de energía se obtuvo un resultado del 13.61%, aumentando 0,88 pp con relación al año anterior, el cual es impactado dada la existencia de zonas de difícil gestión, como por ejemplo la regional Tibú que cierra con pérdidas del 52%.

> La Junta manifestó al Gerente oportunidades de desarrollo como el promover el desarrollo profesional y delegación de funciones y empoderamiento para la formación de equipos de alto rendimiento.

**En la evaluación de las competencias genéricas, funcionales directivas y elementos del código de ética del Gerente, la Junta manifiesta como fortalezas su capacidad de análisis y solución de conflictos, que le permiten identificar las mejores opciones de la mano de la visión estratégica que le aporta a la empresa;** conoce el entorno regional y empresarial, y logra conectar el propósito empresarial con el territorio. Construye relaciones de confianza con los grupos de interés, basadas en el respeto, la transparencia y la disponibilidad de información, es reconocido en la región porque genera sinergias que benefician a la empresa y a los usuarios, impactando positivamente a los grupos de interés. Su estilo de liderazgo es movilizador hacia el logro de resultados y empodera a su personal.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva le manifestó al Gerente, agradecimiento por esfuerzo en la búsqueda de los objetivos organizacionales y por su liderazgo, mensaje extensivo a todo el grupo directivo de la organización; y los invitó a continuar trabajando para el logro de las nuevas metas establecidas y para retomar la senda de crecimiento del negocio, que redundará en beneficio para todos los grupos de interés.

## Operaciones con partes vinculadas

**Estatutariamente se ha determinado que compete a la Junta Directiva de CENS, formular, desarrollar e implementar las normas de conducta, prácticas, mecanismos e instrumentos de Gobierno que le correspondan y que hagan parte del Código de Gobierno Corporativo de la empresa,** así como sus modificaciones o ajustes posteriores, siendo esta una de las maneras que determina este órgano de Gobierno para la gestión de operación con partes vinculadas.

**Aunado a lo anterior, el Acuerdo de Gobierno es un documento que define y orienta formalmente las relaciones entre las empresas que conforman el Grupo EPM,** en virtud de este se han suscrito diferentes actas que facilitan el logro de los objetivos empresariales y la obtención de sinergias de grupo empresarial, en sintonía con la unidad de propósito y dirección.

En el anexo No. 5 del Código de Gobierno Corporativo, “Manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de Grupo EPM”, aprobado por la Junta Directiva de CENS en sesión 781 de 2016, se regula las diferencias que puedan presentarse entre la matriz del Grupo EPM y las empresas subordinadas, con respecto al interés del grupo empresarial. **Además, se señalan las actuaciones que le corresponden en cada caso a la Junta Directiva de la empresa subordinada, al Comité de Gerencia de la Matriz y a la Junta Directiva y establece el procedimiento para conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses** de los administradores y los miembros de la Junta Directiva, en los siguientes términos:

# 7. Procedimiento para conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses de los administradores y los miembros de la Junta Directiva

## 7.1

En el evento en que un miembro de la Junta Directiva, o el Representante Legal, esté incurso en un conflicto de interés real, o advierta un conflicto de interés potencial, deberá:

### 7.1.1

Suspender toda actuación e intervención directa o indirecta en las actividades, deliberaciones y/o decisiones que tengan relación con el conflicto real o potencial e informar oportunamente a la respectiva Junta Directiva, presentando toda la documentación que le permita a este órgano conocer el detalle del asunto, bien sea directamente o a través de la Secretaría General.

### 7.1.2

La Junta Directiva decidirá sobre la existencia o no del conflicto de interés. Para tal efecto, el administrador implicado deberá suministrar toda la información necesaria para la toma de la decisión y, además, se abstendrá de participar en la deliberación y decisión.

### 7.1.3

En el caso en que la Junta Directiva determine que sí existe un conflicto de interés, la persona implicada se abstendrá de participar en la deliberación y decisión del respectivo asunto.

En este caso, la persona en conflicto podrá solicitar que se convoque a la Asamblea General de Accionistas, para que esta decida si autoriza la celebración del acto, o la actividad que implica el conflicto de interés, siempre y cuando el acto no perjudique los intereses de la empresa.

Para el caso de Empresas Públicas de Medellín, la autorización a que se refiere el presente numeral le compete a la Junta Directiva.

### 7.1.4

En el evento en que el conflicto de interés sea manifestado por un integrante de uno de los comités de la Junta Directiva, con ocasión de la celebración de una reunión del respectivo comité, el miembro implicado deberá retirarse transitoriamente de la reunión, mientras se decide sobre el asunto. En el evento en que la definición del conflicto no permita conformar el cuórum, se aplicará el procedimiento previsto en el segundo párrafo del Numeral 7.1.7.

De lo anterior se dejará constancia en el acta de la sesión respectiva y se informará a la Junta Directiva, en la siguiente sesión.

### 7.1.5

La duda respecto a la configuración del conflicto de intereses, obliga al administrador a abstenerse de participar en las actividades respectivas.

### 7.1.6

De lo anterior se dejará constancia en las actas del cuerpo colegiado.

### 7.1.7

En el evento en que se presente el conflicto de interés y con ocasión del mismo no pueda conformarse el cuórum del cuerpo colegiado, los impedimentos deberán ser tramitados ante la Asamblea General de Accionistas de la respectiva empresa.

**Lo anterior salvo para el caso de los comités, evento en el cual le corresponde definir el asunto a la Junta Directiva.”**

Vale la pena señalar que durante la vigencia 2023 **no se presentaron conflictos de interés reales de los miembros de la Junta Directiva de CENS.**

**Por otra parte, respecto de las operaciones con partes vinculadas, se presentan las relaciones de transacción las cuales se establecen entre las partes con el objeto de suministrarse bienes y prestarse servicios** (que no correspondan a la prestación de servicios públicos domiciliarios), en aras de la amplificación de ventajas competitivas, como es el caso de infraestructura compartida y servicios de soporte, técnicos y comerciales, entre otros.

**En el año 2023 se suscribieron 21 actas de transacción, entre las cuales se resaltan:**

1. **Acta suscrita con ESSA, la cual tiene por objeto la prestación de servicios de administración de servidores de aplicaciones y bases de datos** de la suite comercial SAC, en sus ambientes de producción y pruebas a Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P.

2. **Acta suscrita con EPM, la cual tiene por objeto fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios de implementación,** operación y soporte de las soluciones de sistemas de información administrativos que apoyan sus procesos estratégicos y de soporte.

3. **Acta suscrita con EPM, la cual tiene por objeto fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas** con base en las cuales Las Partes acuerdan que El CONTRATISTA prestará al CONTRATANTE servicios de Ciberseguridad.

El detalle de las actas de transacción suscritas durante la vigencia se presenta a continuación:

| Empresa con la que suscribe el Acta | Objeto del Acta | Moneda | Valor |
|---|---|---|---|
| **ESSA** | Modificación 2 al acta de transacción No. CT-2020-4355 cuyo objeto es: Prestación de servicios de administración de servidores de aplicaciones y bases de datos de la suite comercial SAC, en sus ambientes de producción y pruebas a Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P. | Pesos colombianos | **COP$ 270,587,223.00** |
| **EPM** | La prestación de los servicios de tecnología acordados por las partes, dentro de la vertical de mesa de servicios de tecnología de información - TI - y ofimática. Así mismo, el cliente otorgará al proveedor un mandando con representación para la negociación y aceptación del contrato de mesa de servicios de tecnología de información TI y servicios asociados. Por su parte, el proveedor, llevará a cabo su gestión técnica, administrativa, ciclos de pago y las demás actividades requeridas para su ejecución, incluida su liquidación. | Pesos colombianos | **COP$ 173.310.131,29** |
| **ESSA** | Acta de Transacción cuyo objeto es la Prestación de servicios de administración de servidores de aplicaciones y bases de datos de la suite comercial SAC, en sus ambientes de producción y pruebas a Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. | Pesos colombianos | **COP$ 473,293,806.36** |
| **EPM** | La prestación por parte de EPM a CENS, de los servicios de planeación, seguimiento, gestión comercial de la ejecución y los servicios relacionados con las actividades de riesgo y perfilamiento del cliente, para la operación del Programa Somos, de conformidad con el alcance detallado en la presente acta. | Pesos colombianos | **COP$ 30,349,702.00** |
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales el cliente otorgará al proveedor un mandato con representación para renovar el contrato existente de los servicios de Transporte Aéreo y Hotelería que se tiene con el tercero y adicionalmente, negociar, aceptar y perfeccionar el nuevo contrato con el tercero que resulte seleccionado. Por otra parte, el proveedor llevará a cabo la gestión técnica, administrativa, ciclos de pago y las demás actividades requeridas para la ejecución del contrato con el tercero, incluida su liquidación. | Pesos colombianos | **COP$ 31,620,781.20** |

| Empresa con la que suscribe el Acta | Objeto del Acta | Moneda | Valor |
|---|---|---|---|
| **EPM** | Modificación 2 al acta de transacción CT-2013-002297-A662-R1 cuyo objeto es Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios de implementación, operación y soportes de soluciones de sistemas de información. | Pesos colombianos | **COP$ 2,029,266,868.00** |
| **EPM** | Modificación 2 al acta de transacción CT-2013-002297-A574 cuyo objeto es Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las Partes acuerdan que el Contratista prestará al Contratante los servicios de hosting para el alojamiento de la solución de atención comercial SAC. | Pesos colombianos | **COP$ 1,537,897,517.00** |
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales el mandante otorgará al mandatario la representación para la negociación, aceptación, legalización, gestión técnica y terminación de las obligaciones derivadas del contrato de soporte que se suscriba con Siemens S.A. Colombia, en adelante el proveedor, así como el acompañamiento del mandatario para la ejecución de las intervenciones a que haya lugar por parte del proveedor sobre la plataforma SCADA y aplicaciones Siemens SP7. | Pesos colombianos | **COP$ 2,328,125.20** |
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios básicos de tecnología de información, comunicaciones y asesoría técnica especializada en las mismas áreas de conocimiento. | Pesos colombianos | **COP$ 1,411,688,531.00** |
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios de hosting para el alojamiento de la solución de atención comercial SAC. | Pesos colombianos | **COP$ 1,467,301,975.00** |
| **EPM** | Prestación por parte de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., de los servicios de calibración de equipos probadores de medidores (EPM's), del laboratorio de calibración de medidores de energía eléctrica de la filial Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. | Pesos colombianos | **COP$ 26,880,870.00** |

| Empresa con la que suscribe el Acta | Objeto del Acta | Moneda | Valor |
|---|---|---|---|
| **EPM** | Prestación por parte del contratista al contratante, de las actividades relacionadas con el soporte funcional, la configuración y el soporte técnico de la herramienta Mercurio, así como, la prestación por parte del contratante de los servicios relacionados con el almacenamiento de las facturas de servicios públicos domiciliarios (S.P.D.). | Pesos colombianos | **COP$ 144,648,288.00** |
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios de implementación, operación y soporte de soluciones de sistemas de información del negocio que apoyan sus procesos técnicos y comerciales. | Pesos colombianos | **COP$ 1,301,738,352.00** |
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios de implementación, operación y soporte de las soluciones de sistemas de información administrativos que apoyan sus procesos estratégicos y de soporte. | Pesos colombianos | **COP$ 1,807,721,771.00** |
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios de gestión técnica y administrativa de las obligaciones derivadas del contrato que se suscriba con el fabricante de la solución para productividad en campo del Grupo EPM. FSE. | Pesos colombianos | **COP$ 7,886,205.00** |
| **EPM** | Fijas las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el contratista prestará al contratante los servicios de computación en la nube (cloud computing) bajo la modalidad de infraestructura como servicio las y solución de respaldo y recuperación de datos a través de agentes para uso especifico. | Pesos colombianos | **COP$ 687,553,586.00** |
| **EPM** | Prestación por parte del proveedor al cliente de los servicios de índole financiero de cuentas por pagar incluyendo matriculas de terceros, causación de cuentas por pagar y pagos con el fin de garantizar que sean ejecutadas correctamente, de manera oportuna y confiable. | Pesos colombianos | **COP$ 350,830,000.00** |

| Empresa con la que suscribe el Acta | Objeto del Acta | Moneda | Valor |
|---|---|---|---|
| **EPM** | Fijar las condiciones administrativas y jurídicas con base en las cuales acuerdan garantizar la continuidad en el funcionamiento de la plataforma operativa del centro de control, mediante la prestación de servicios asociados a los sistemas SCADA, aplicaciones de la red de distribución (DMS/OMS), telecomunicaciones, automatización de subestaciones y otras tecnologías de operación. | Pesos colombianos | **COP$ 124,855,471.00** |
| **EPM** | Modificación de Acta de Transacción CT-2013-002297-A688, cuyo objeto es la: “prestación, por parte del proveedor al cliente, del servicio de selección con provisión del talento humano, teniendo en cuenta los perfiles de cargos definidos para atender las necesidades del Grupo Empresarial". | Pesos colombianos | **COP$ 36,000.000** |
| **EPM** | Acta de Transacción No. CT-2013-002297-A584: Determinar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las filiales otorgan mandato representativo a EPM para que, en su nombre y representación, seleccione, negocie, acepte, perfeccione, contrate, suscriba, administre parcialmente y liquide un contrato de fiducia mercantil con una sociedad fiduciaria (en adelante la fiduciaria), para construir un patrimonio autónomo de administración y pagos, el cual tendrá una subcuenta independiente por cada una de las partes contratantes, en relación con los clientes y aliados comerciales del Programa Somos. Adicionalmente, el patrimonio autónomo debe prever la posibilidad para que la fiduciaria contrate los negocios y actividades derivadas de la operación del Programa, tales como pagos a aliados comerciales, servicios de impresión, suministro de tarjetas y plataforma para pagos, los cuales resultan necesarios para la adecuada gestión del Programa. | No aplica | **No aplica** |
| **EPM** | Revisión Acta de transacción: CT-2013-002297 – CRW278562 cuyo objeto es: Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales Las Partes acuerdan que El CONTRATISTA prestará al CONTRATANTE servicios de Ciberseguridad. | Pesos colombianos | **COP$ 1,531,610,893.00** |

**Dado que los accionistas que poseen una participación de más del 10% en la sociedad son EPM Inversiones S.A. y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., no existen relaciones de índole familiar que deban ser reportadas entre la sociedad y los accionistas.** Además, a la fecha no se tiene conocimiento de relaciones comerciales, contractuales o societarias diferentes a las señaladas anteriormente.

Aunado a lo anterior, para la vigencia 2023 no se evidencian situaciones adicionales que sean consideradas i) operaciones concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa o indirecta, entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada; ii) operaciones concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlada y otras entidades, por influencia o en interés de la controlante, así como las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlante y otras entidades, en interés de la controlada; iii) decisiones que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante, haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada; iv) u operaciones con otras partes vinculadas que resulten relevantes a juicio de la sociedad.

# Arquitectura de control

Adicionalmente, el artículo 45 de los Estatutos Sociales prevé que la Junta Directiva tiene dentro de sus funciones monitorear el cumplimiento efectivo de las políticas asociadas al Sistema de Control Interno y la mejora permanente de la gestión del riesgo, el control y el gobierno en la sociedad, dicha función fue cumplida por la Junta Directiva de CENS, toda vez que en la agenda típica se incluyeron temas de riesgos, auditoría y control, los cuales fueron trataron en la sesión 870 mediante la cual se realizó el seguimiento a la gestión integral de riesgos, y en las sesiones 869, 871, 873 y 875 en las que se efectuó el seguimiento al plan de auditoría, planes de mejoramiento y presentación de resultados de la evaluación realizada por entes de control.

Ahora bien, la explicación del Sistema de Control Interno (SCI) y sus modificaciones durante el ejercicio puede ser consultada en el capítulo Estrategia y Sostenibilidad, tema Sistemas de Gestión y Control del Informe de Sostenibilidad 2023, **dando clic aquí.**

Por otra parte, la descripción de la política de riesgos y su aplicación, así como, la materialización de riesgos durante el ejercicio y los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos se encuentran en el capítulo Estrategia y Sostenibilidad, tema Entorno y Gestión de Riesgos del presente informe y se **podrán consultar dando clic aquí.**

## Gestión Ética

***GRI 205-2***

Es una estrategia empresarial que abarca diversos elementos y actividades enfocados en fortalecer valores, principios y conducta empresarial en los trabajadores. Entre las acciones llevadas a cabo en 2023, destacamos:

**Impactamos 210 personas entre trabajadores y estudiantes en práctica** a través de espacios de inducción organizacional en temas de Gestión Ética.

**Publicamos podcasts relacionados con los principios corporativos, los cuales fueron divulgados por diferentes medios** como correos electrónicos, Grupo de difusión de WhatsApp y habladores acrílicos puestos en salas de reuniones de la sede principal de CENS.

**Realizamos medición del Clima Ético 2023 abarcando el 70.31% de la planta de personal CENS.**

### Participación de trabajadores

**Realizamos 5 conferencias denominadas “Nacimiento de la excelencia, principios y valores CENS”,** contando con la participación de 152 trabajadores.

1

**Divulgamos 14 piezas de comunicación y generamos 4 espacios de inducción para socializar el mapa de riesgos de fraude y corrupción,** generación de cultura de reporte de conflicto de intereses e interiorización de política y lineamientos de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno.

3

**Se gestionaron 14 reportes de situaciones asociadas a conflicto de intereses** de acuerdo con lo establecido en el Manual de Conflicto de Intereses y Tratamiento de Decisiones en Interés de Grupo.

2

**El 92% de los trabajadores** aceptaron la declaración de transparencia.

4

**Realizamos el informe anual sobre conflictos de intereses de los directivos** presentado a Junta Directiva.

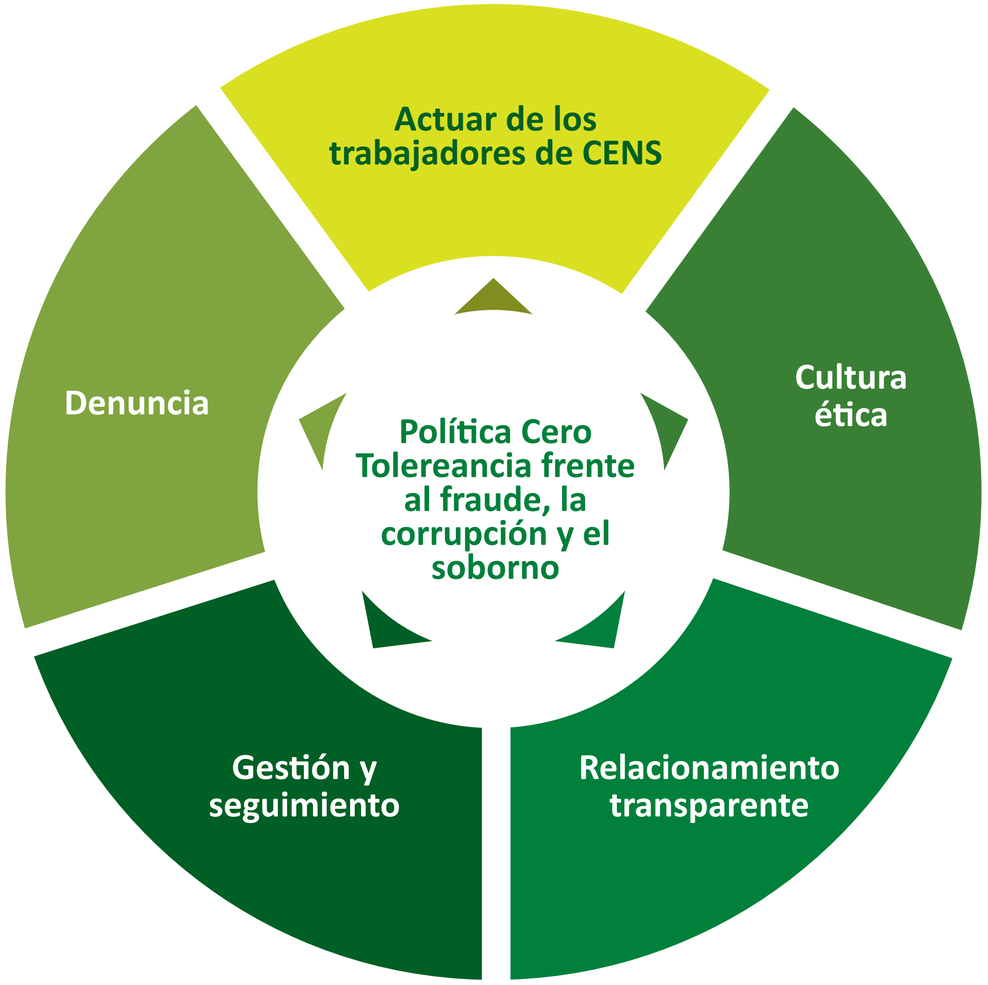

# Mecanismos de atención

## Mecanismos para la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT)

CENS se encuentra comprometida con la prevención y gestión de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y para ello cuenta con controles documentales y operacionales implementados. En 2023 desarrollamos las siguientes acciones:

**14**
**escenarios de riesgo**
en los procesos más expuestos

**593**
**informes de debida diligencia**
para el conocimiento de contrapartes

**5.348**
**indagaciones simples**
en listas públicas de prevención de riesgos asociados al Lavado de Activos y a la Financiación del Terrorismo LAFT, fuentes oficiales e informativas

**3.375**
**terceros monitoreados**
como parte de la gestión continua del riesgo

**272**
**asesorías brindadas**
en el marco de la gestión del riesgo LAFT

**10**
**capacitaciones y/o inducciones**
realizadas para trabajadores y contratistas que participan en la gestión de riesgo LAFT

**11**
**encuentros de LAFT**
del Grupo EPM en los que participamos como filial

# Mecanismos para la Protección de Datos Personales (PDP)

**En CENS reconocemos que la privacidad es un derecho fundamental y universal,** en razón a ello es un tema esencial en los servicios que prestamos y las actividades que ejecutamos. En ese sentido, en 2023 desarrollamos las siguientes acciones:

**21**
**escenarios de riesgos**
valorados en los procesos organizacionales más expuestos

**7**
**escenarios de riesgos**
evaluados a nivel de empresa con índice de riesgo medio

**9**
**espacios**
de formación generados

**146**
**trabajadores**
y 44 contratistas capacitados

**17**
**bases de datos**
y una nueva base de datos reportada en del Registro Nacional de Bases de Datos Personales

**1**
**incidente de seguridad**
de datos personales reportado a la SIC

**0**
**reclamos reportados**
en el Registro Nacional de Bases de Datos Personales RNBD

**71**
**asesorías brindadas**
sobre tratamiento de datos personales

**Política**
**de protección de datos**
personales actualizada y divulgada en medios internos y externos

**Guía**
**protocolo para la gestión**
de incidentes de seguridad de datos personales actualizada y divulgada en medios internos

**Desarrollo**
**para la automatización**
de la exploración del sitio web de CENS que facilite la revisión del cumplimiento normativo en la recolección de datos en ambiente de producción

**Avances**
**en la actualización**
del Programa Integral de Gestión de Datos Personales – PIGDP

**Formación**
**y piezas de comunicación**
sobre seguridad de la información lideradas por Tecnología de Información

# CENS en una **Mirada**

## Capítulo 05

# CENS en una mirada

***GRI 3-3***

**En 2023, se implementaron varias iniciativas para acercarnos a nuestros más de 612 mil clientes y contribuir al desarrollo de la región.** Estas iniciativas se reflejaron en los resultados de diferentes indicadores técnicos, económicos, sociales y ambientales de la organización, los cuales se presentarán en este capítulo.

## Solidez financiera

Tema material

## *Generamos valor y progreso*

**COP$232,296 millones**
EBITDA

**COP$68,595 millones**
Utilidad neta

**COP$1,418,185 millones**
ingresos

FitchRatings

Afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de CENS en 'AAA (col)' y 'F1+(col)

**Estos resultados financieros son producto de las mayores ventas de energía dado el crecimiento de la demanda en el mercado regulado y al reconocimiento de las inversiones ejecutadas en infraestructura,** así mismo los costos de la operación comercial presentaron un aumento por la energía comprada en bolsa y por el crecimiento en el deterioro de la cartera debido la opción tarifaria.

**Otros indicadores a mencionar son:**

**COP$ 60,313 millones**
Liquidez

**COP$ 192.465 millones**
Subsidios Gobierno Nacional

**COP$ 618.895 millones**
Deuda con sector financiero

**2,59%**
Indicador de cartera mayor a 60 días

## *Valor generado a nuestros grupos de interés*

***GRI 201-1***

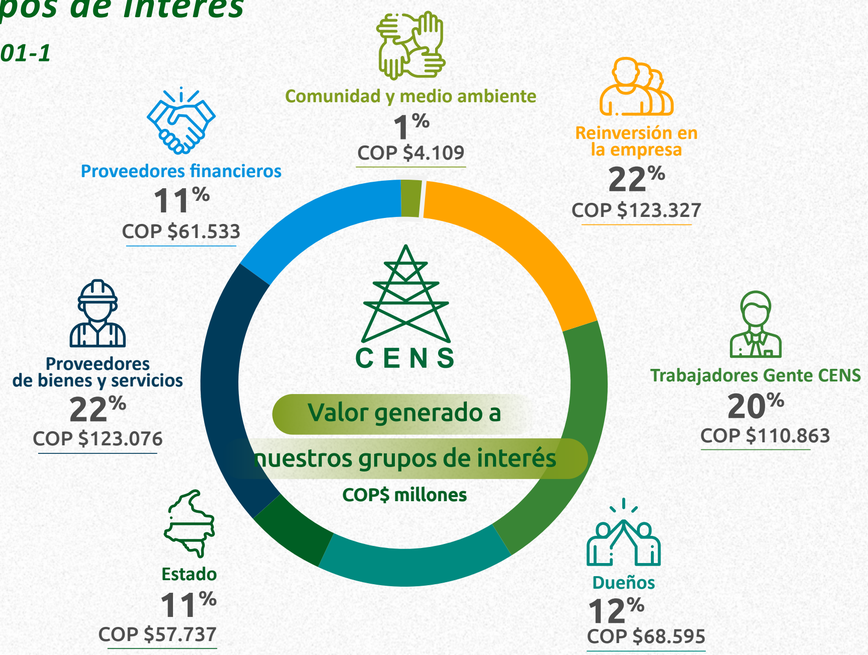


## *Gestión de la tarifa*
## *Tarifa aplicada VS Tarifa calculada*

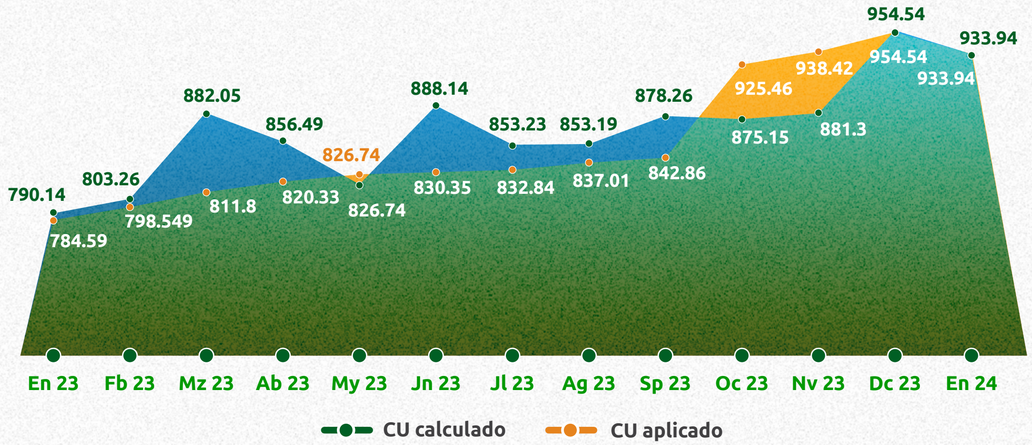


## *Los impactos por la aplicación de la Opción Tarifaria son:*

### *Usuarios*

Durante el 2023, **los usuarios percibieron $131/kWh menos** del costo real del kilovatio.

Se les trasladará el valor pendiente durante 3 años soportados en la CREG 101-028-2023.

### *Empresas*

Asumió el pago de los diferentes componentes de la cadena del servicio implicando **esfuerzos de caja por COP$31,929 millones** solo en el 2023.

Los esfuerzos financieros acumulados de la organización a 31 de dic/23 son de **COP$174,632 millones.**

**Adicionalmente el valor acumulado por Aj diciembre 2023 fue de COP$ 28,036 millones,** con los precios de bolsa proyectado este valor se recuperará en la vigencia 2024.

**Calidad y seguridad**
Tema material

# Invertimos para el futuro

*Plan de inversiones*

**Ejecución**
**COP$165,792 millones**

**cumplimiento**
**94%**

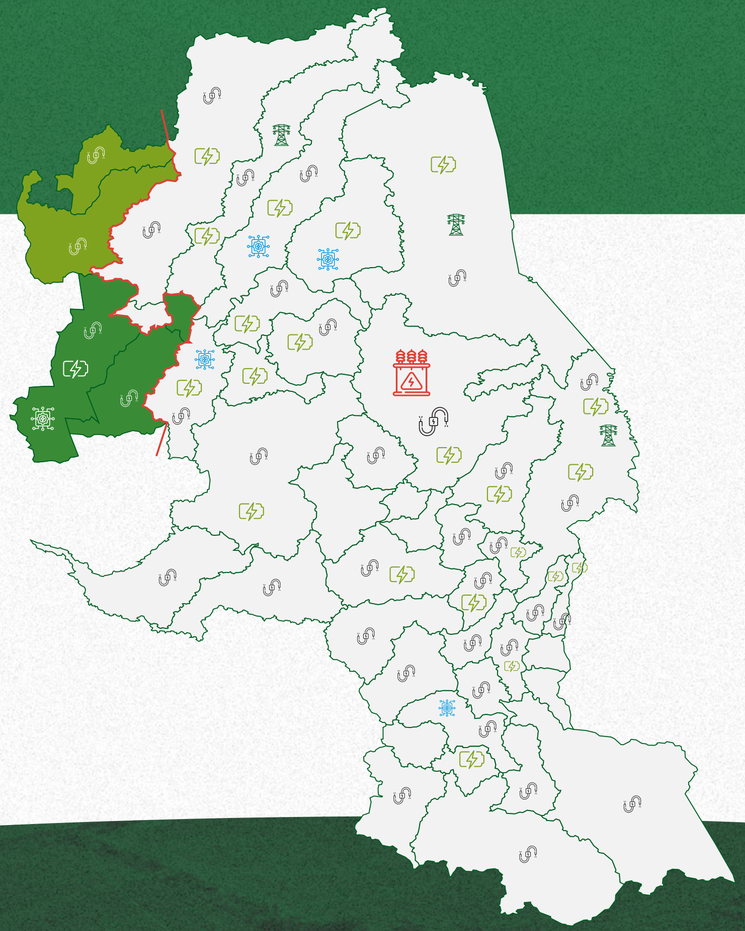

*Características del servicio*

Disponibilidad de Activos en los Sistemas de Transmisión

**Sistema de Transmisión Nacional (STN)**
**99,95%**

**Sistema de Transmisión Regional (STR)**
**99,80%**

Energía para la productividad:
**subestación y línea San Roque**
**COP$ 37.738 millones**

Renovación en alta tensión:
**líneas 115 kV**
**COP$ 29.396 millones**

Infraestructura Moderna:
**automatización de redes de distribución**
**COP$ 2.710 millones**

Acceso y energía segura:
**gestión y control de pérdidas**
**COP$ 22.718 millones**

Confiabilidad y continuidad:
**expansión, reposición, mantenimiento de redes y transformadores de distribución COP$ 48.155 millones**

Fortalecimiento del sistema eléctrico:
**expansión y reposición de subestaciones y líneas**
**COP$ 15.186 millones**

## Acceso y comprabilidad
Tema material

# Contribuimos al territorio

**Cobertura del servicio**
**96,79%**

**Universalización**
**95,34%**

## *Electrificación Rural*

***GRI 201-4***

2,619 usuarios beneficiados por Proyectos de Electrificación Rural en el Catatumbo.

| INVERSIÓN CENS | INVERSIÓN DE TERCEROS |
|---|---|
| PECOR<br>COP$ 2,894 millones | FAER<br>COP$ 18,328 millones |
| FAER<br>COP$ 5,518 millones | FAZNI<br>COP$ 2,251 millones |
| Total<br>COP$ 8,412 millones | Total<br>COP$ 20,579 millones |

## *Indicadores de calidad SAIDI y SAIFI*

**SAIDI**
Tiempo de duración de la interrupción del servicio de energía

**27.33 horas**
cumplimiento **79%**

**SAIFI**
Frecuencia con la que se presenta una interrupción del servicio

**6.9 veces**
cumplimiento **114%**

## *Gestión de pérdidas técnicas de energía - IPORR*

**13.61% resultado**
cumplimiento **91%**

**25.01 GWh/año**
Energía recuperada

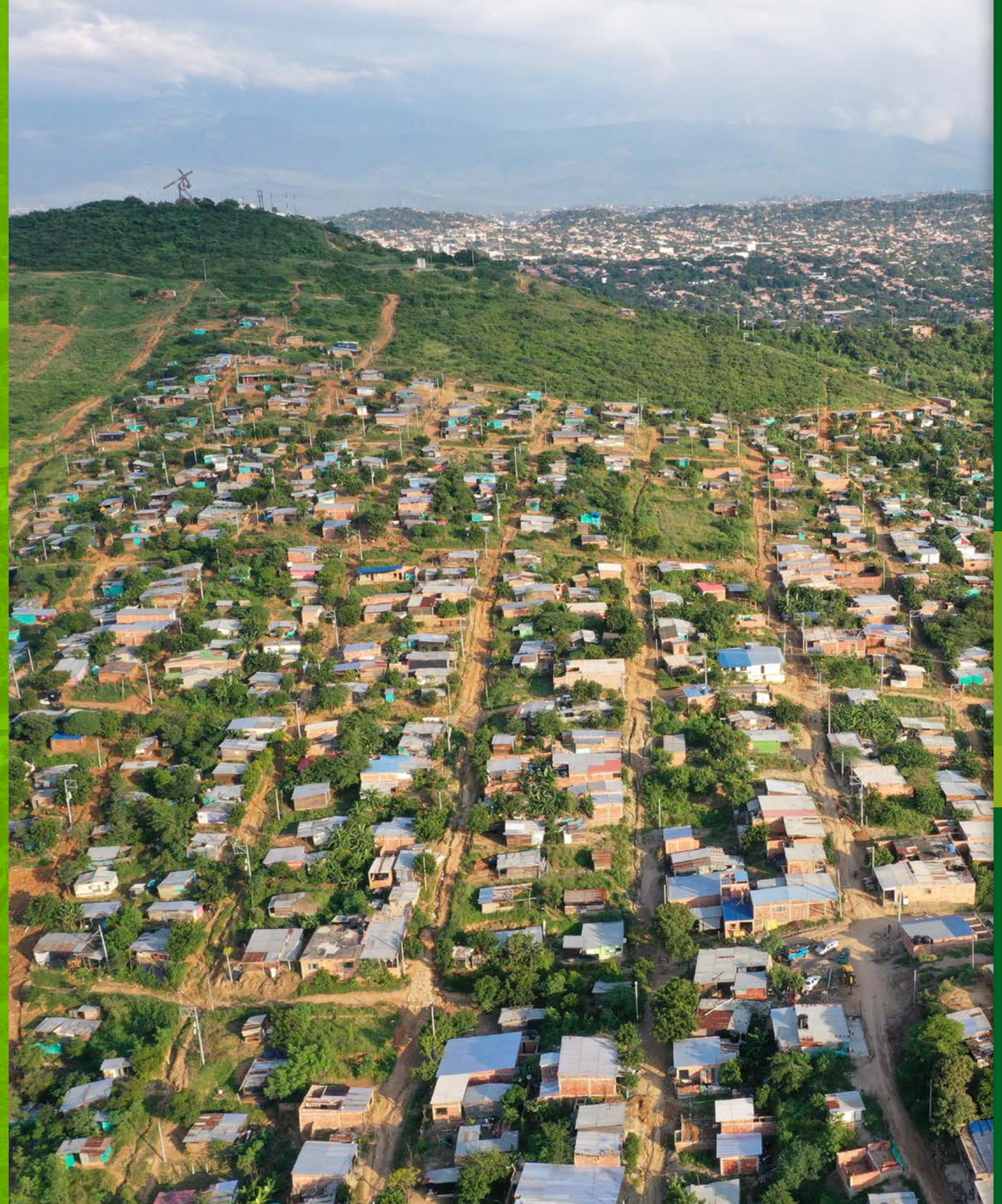

## Gestión de población sin servicio

**4,130** usuarios vinculados

**2,292** usuarios de asentamientos humanos

**1,838** usuarios dispersos

## Conexión al usuario

**Conexión de 14,641 cuentas nuevas** desagregados de la siguiente manera:

| CÚCUTA | PAMPLONA | TIBÚ | OCAÑA • AGUACHICA |
|---|---|---|---|
| **9,301** usuarios | **1,399** usuarios | **988** usuarios | **2,953** usuarios |

## Generación de soluciones de servicios

### Energía recargable

**4,586** usuarios vinculados

**2,840** nuevas instalaciones para hogares sin servicio de energía

**1,743** medidores recargables instalados para clientes existentes con dificultades de pago

**COP$4,785 millones** inversión

## Paga a tu medida

Vinculamos a

**2,038 clientes**

## Financiación de cuentas y morosidad

**COP$22,684 millones**

Valor financiado

**39,232**

Clientes financiados

**6.82%**

Índice morosidad

## Espacios con nuestras comunidad

- **Impactamos 29,000 personas en las estrategias de Cercanía, Cuidamundos, Buenos vecinos, Brigadas educativas y encuentros de formación de líderes** en eficiencia energética, uso legal y seguro del servicio y cuidado del medio ambiente.
- **Intervención de Gestión Social** para la viabilización de proyectos de infraestructura, pérdidas y comerciales impactando a 7,900 personas.
- **Fortalecimos nuevos liderazgo**s con las academias Ubuntu, 180 jóvenes.

VOLUNTARIADO Corporativo
Aportando a los territorios

Realizamos 6 voluntariados corporativos, con la participación de 208 trabajadores en instituciones educativas de Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Tibú y Aguachica.

## Encendamos la Alegría

Con “Encendamos la Alegría” beneficiamos a Cucutilla, Ragonvalía, Santiago, Ocaña, Cúcuta, Tibú, Aguachica y Pamplona con una inversión de COP$ 2,500 millones.

## Apalancamiento procesos formativos en alianza con el SENA

- **Gestionamos programas de formación de linieros SENA** en Cúcuta, San Pablo – Teorama y Campo 2 – Tibú y de Electricidad Industrial con mujeres, beneficiando a 112 aprendices en alianza con ACDI VOCA y Colombia Transforma.
- **Desarrollamos alianza con el SENA para aportar a la promoción de eficiencia energética con jóvenes SENA** en formación, realizando 1,098 visitas casa a casa.

## *Fortalecer la seguridad física en las operaciones*

**Capacitamos a más de 300 trabajadores en seis protocolos de seguridad de prevención y autocuidado.**

## *Avanzar en Cobertura de energía eléctrica*

**Electrificamos seis sedes educativas rurales en Tibú a través de la instalación de paneles solares y dotación de equipos de cómputo, impactando a 108 estudiantes en articulación con cooperación internacional - Colombia Transforma.**

## *Generación de empleo*

**Incrementamos la generación de empleo pasando de 2.952 a 3.049 trabajadores directos e indirectos,** que equivale a un aumento del 13% con respecto al año anterior.

| Trabajadores de planta | Aprendices y practicantes | Trabajadores contratistas | Total trabajadores |
|---|---|---|---|
| 664 | 84 | 2.301 | 3.049 |

## *Eventos y patrocinios*

**Apoyamos eventos deportivos y culturales como la Media Maratón, Liga Nortesantandereana de Rugby, Club de Baloncesto "Motilones del Norte", Clásico de Ciclismo RCN, Fiesta del Libro 2023, entre otros con una inversión de COP$260 millones.**

## *Procesos de contratación*

**Gestionamos 415 contratos por un valor de COP$358 mil millones, de los cuales 122 corresponden a contratación local-regional por COP$ 125 mil millones, el cual representa el 29% del valor total de la contratación anual.**

**Implementamos el esquema de contratación local-regional, adjudicando dos procesos bajo este esquema por COP$1,828 millones.**

| Contratación nacional | Contratación local-regional | Contratación extranjera |
|---|---|---|
| 70% | 29% | 1% |

# Comprometidos con nuestros clientes

## *Facturación en sitio - FENS*

**Llegamos a 151,436 clientes** que corresponde al 26.21% del total de los clientes facturados.

## *Satisfacción del cliente*

| | |
|---|---|
| Indicador de reclamos 4.26% | Cumplimiento 113% |
| Indicador de quejas 2.24% | Cumplimiento -24% |

## *Facturación*

Promoción del uso de la factura digital para la reducción de consumo de papel y contribuir así al cuidado del medio ambiente.

| | |
|---|---|
| Facturas físicas | 4,692,106 |
| Facturas digitales | 340,380 |

**600 créditos aprobados por COP$2,088 millones**

**En el 2023 se inscribieron 3.086 clientes de CENS al programa**

## *Transacciones en los canales disponible por CENS*

**18,077**
**Canal escrito**

**485,045**
**Canal presencial**

El canal presencial incluye las solicitudes clasificadas como verbal y asesor en línea

**342,278**
**Canal telefónico**

**178,568**
**Canal digital**

**El canal digital Incluye lo recibido mediante radica tu PQR, correo soporte, clientes, SACPAC, asesor virtual, chat y redes sociales.** Adicionalmente incluye la transaccionalidad del WhatsApp Lucia hasta el 24 de julio del 2023, lo anterior dada la indisponibilidad de este medio.

## Promovemos nuestro talento

**Bienestar laboral y adaptabilidad**
Tema material

## Bienestar laboral y beneficios

**Ejecutamos COP$5,106 millones en el programa de beneficios** en temas de salud, estudio, traslados, bonificaciones y obsequios para los trabajadores y sus hijos.

**130 trabajadores con horarios flexibles**

**129 trabajadores con la opción de teletrabajo**

## Formación y desarrollo
*GRI 404-2, 404-3*

Con el Programa Desarrollo de Líderes, logramos el fortalecimiento de la Competencia Liderazgo Personal Consciente con talleres dirigidos a los Profesionales P2 (62 participantes), Líderes de Equipo de Trabajo (18 Participantes) y el Equipo Directivo (11 Directivos).

Valor Plan de aprendizaje
**COP$577 millones**

Auxilio de estudio a trabajadores
**COP$2,954 millones**

## Seguridad y salud en el trabajo
*GRI 403-3, 403-5, 403-9*

En 2023 se presenta un incremento en el Índice de lesiones incapacitantes – ILI debido a 4 accidentes de trabajo considerados como graves, que ocasionaron incapacidades mayores de 30 días, lo que aumenta este resultado.

Inversión en SST
**COP$2,022 millones**

Resultado ILI
**0.18%**

## Selección de personal
*GRI 401-1*

Provisionamos
**64 plazas** vacantes

**27 asCENSos** generados

**37 vinculaciones** nuevas

**+2 en condición** de discapacidad

Se presentaron
**28 retiros** de personal

**12 por pensión** de invalidez y vejez

**15 renuncias** voluntarias

**1** muerte

# Hechos que protegen el planeta

*GRI 305-5*

## Cambio climático

Tema material

**60%**

**de reducción**

de emisiones asociadas al uso de SF6

- **Ampliamos el sistema de monitoreo ambiental de variables climáticas con la instalación de seis nuevas estaciones** en Pamplona, Durania, Chinácota y el Carmen en Norte de Santander y Aguachica y Gamarra en el sur de Cesar.
- **Logramos la reducción en un 60% de las emisiones asociadas al uso de SF6** como medio aislante en equipos eléctricos de subestaciones.

## *Movilidad Eléctrica*

- Inauguramos estación de carga pública en Ocaña, con el fin de habilitar un corredor vial entre Cúcuta y Bucaramanga, y adicional permitir un lugar de carga para las personas que viajan por la Ruta del Sol.
- Implementamos proyecto piloto de movilidad eléctrica “Ruta Patrimonial y Cultural del área metropolitana”, para promover la transición energética en el sector transporte.

**Ruta Patrimonial y Cultural del área metropolitana**

# Economía Circular

*GRI 301-3, 306-4*

## *Gestión de postería*

**Desintegramos 2,465 postes de concreto en la regional Ocaña, Aguachica y Cúcuta con LITO el gestor autorizado. Los elementos metálicos y pétreos obtenidos de la desintegración se reincorporan al ciclo productivo como materias primas (parte metálica).**

**2.465**
**postes desintegrados**

**COP$139 millones**
**Valor de la gestión**

## *Gestión de transformadores*

**Gestionamos la reutilización, ampliación de la vida útil y valorización de los componentes del sistema de la red eléctrica, así:**

- **Reparación de 939 equipos, quedando habilitados nuevamente para ser instalados en la red**
- **Mantenimiento de 25 equipos**
- **Desmantelamiento de 175 equipos, realizando aprovechamiento de sus componentes**

**COP$1.592 millones**
**Valor de la gestión**

## Agua y biodiversidad

Tema material

*GRI 304-1, 304-3*

**Con el Plan de Compensación rehabilitamos 18.11 hectáreas y sembramos 13,147 individuos arbóreos. Así mismo, se rescató, trasladó y reubicó la flora en veda del área directa del proyecto Planta Zulia - San Roque.**

**Realizamos inventario arbóreo de áreas verdes de CENS a fin de determinar el componente verde de las instalaciones y gestionar requisitos normativos para su mantenimiento.**

**Tomamos muestras a 346 equipos y etiquetamos 411, contribuyendo a la meta establecida en la resolución 0222 de 2011 para el 2024; con la ejecución del 2023 se estima alcanzar el 93% en el avance de la identificación y marcado.**

## Energías renovables
Tema material

# Exploramos nuevos horizontes

Como hito relevante se tiene la inclusión de **Generación de Energía en nuestra cadena de valor con la formulación del Proyecto Tonchalá.**

**Instalamos 9 soluciones solares** a usuarios residenciales y comerciales, **con capacidad de 310 kWp de potencia por COP$1,144 millones.**

## Tecnología e innovación
Tema material

### *Transformación Digital*

**Desarrollamos 27 automatizaciones RPA – Automatización Robótica de Procesos,** buscando agilizar operaciones, obteniendo ahorros por COP$775 millones.

### *CENSNNOVA*

**Esta iniciativa abarca desde el fortalecimiento de relaciones con actores clave del ecosistema de innovación** hasta la generación de capacidades innovadoras mediante proyectos estratégicos.

**COP$761 millones**
**inversión**

## *Ecosistema:*

**76**
personas impactadas
**39**
propuestas concursantes
**3**
propuestas ganadoras

InnovAcción
CENS 2023

**+75**
niños formados
**+75**
prototipos de videojuegos con temática de Cuidamundos

Formación en programación de videojuegos

**1**
reto entregado
**1**
equipo premiado en el bootcamp

IT Challenge CENS Unilibre

**89**
personas impactadas

Aula Móvil STEAM Siemens/ BBVA/ Alcaldía de Cúcuta

## *Mindset:*

**88**
personas impactadas
**19**
propuestas finalistas
**5**
propuestas ganadoras

InnovAcción
In House 2023

**+192**
personas impactadas

Campaña de transformación cultural

**37**
participantes

Club de lectura

INNOVACCIÓN Concurso

## *Proyectos*

**1**
**CENS – UIS**
Estancia postdoctoral convocatoria 934 MINCIENCIAS – Proyecto DERS. Financiación externa $309.140.543 COP. Rol de CENS: entidad ejecutora.

**2**
**CENS – UFPS**
Avance en la ejecución del proyecto de estancia corta para la identificación de fallas de aisladores con fotometría de drones. Financiación externa $212.499.668 COP. Rol: Aliado estratégico del sector productivo.

**3**
**CENS – FESC**
Estabilización RIHANA. Iteración + 200 algoritmos. Eficiencia actual 80%. En testeos de resultados en campo.

**4**
**CENS – Unipamplona**
Eficiencia Energética AMI. Algoritmo base con eficiencia inicial de +90% en etapa de testeo y pruebas de laboratorio.

**5**
**CENS – Iberoamericana**
Software de registro de proceso de revisión de maquinaria de las subestaciones.

CENS | Grupo epm

## Transparencia
Tema material

# Promovemos y actuamos con integridad

- **Cumplimos el 92% del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, resaltando el fortalecimiento en la identificación de riesgos de corrupción,** racionalización de trámites y servicios virtuales, atención al ciudadano y transparencia y acceso a la información.
- Medición del Clima Ético 2023 abarcando el 70.31% de la planta de personal CENS.

## *Fortalecimiento de la cultura*

*GRI 2-15, 205-2*

**Divulgamos 14 piezas de comunicación y realizamos cuatro espacios de inducción para socializar el mapa de riesgos de fraude y corrupción,** generación de cultura de reporte de conflicto de intereses e interiorización de política y lineamientos de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno.

**El 92% de los trabajadores aceptaron la declaración de transparencia.**

Gestionamos 14 reportes de situaciones asociadas a conflicto de intereses de acuerdo con lo establecido en el Manual de Conflicto de Intereses y Tratamiento de Decisiones en Interés de Grupo.

# Rendición de cuentas

**Realizamos 3 espacios de rendición de cuentas sobre la gestión 2022** dirigido a Gente CENS, Accionistas y Líderes de Opinión, realizados de manera presencial con la participación de 186 personas.

## *Gestión de Activos*

Obtuvimos la certificación en el Sistema Gestión de Activos por segundo año consecutivo de acuerdo con la norma ISO 55001:2014 por PMM Enterprise Certification, alcanzando un grado de madurez 3 y evidenciando la competencia de la organización para gestionar los activos.

**494 trabajadores**
de planta y contratistas formados en DD.HH

## Derechos humanos
Tema material

## *Generación de capacidades*

Promovimos la participación en espacios de formación para la generación de capacidades del grupo de interés gente CENS y trabajadores contratistas, resaltando los siguientes:

| Espacio de formación | Espacio de formación | Espacio de formación |
|---|---|---|
| Curso virtual Empresas y Derechos Humanos - HCM | 180 trabajadores CENS | EPM |
| Curso Empresas y Derechos Humanos | 29 trabajadores CENS | Fundación Ideas para la Paz |
| Foro en DDHH | 46 trabajadores directos y contratistas | EPM |
| Política DDHH y mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH para proveedores y contratistas | 239 trabajadores contratistas | CENS |

## *Debida diligencia en DD.HH.*

- **Realizamos autodiagnóstico en seguridad física y DDHH,** con el fin de identificar brechas en la gestión y fortalecer el proceso de debida diligencia.
- **Diseñamos Plan en DD.HH.** para relacionamiento con comunidades.
- **Ejecutamos 16 acciones del plan de tratamiento de riesgos,** para un avance del plan general del 62%.

## *Nuestros indicadores de Sostenibilidad*

**98%**
Trayectoria Responsabilidad Social Empresarial - TRSE

**95%**
Índice de Gestión Ambiental Empresarial IGAE

# Reconocimientos y certificaciones

Reconocimiento a CENS por el “Liderazgo y trabajo en la defensa de los derechos laborales, las condiciones y garantías para la seguridad y la salud de los trabajadores del sector, promoviendo diversidad en la fuerza de trabajo, incluidas las diferencias de género, esencial para erradicar las brechas de desigualdad y exclusión del mercado laboral” otorgado por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Sector Eléctrico, del Ministerio del Trabajo.

**Reconocimiento**

Mejor acción de fortalecimiento económico en la región

Universidad de Santander

Certificación por segundo año en Great Place to Work® con una calificación de Muy sobresaliente.

Great Place To Work.® Certificado COLOMBIA

ONAC ACREDITADO kiwa

**Mantenemos la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015, por parte de KIWA CQR SAS hasta el 2025.**

PMM ENTERPRISE CERTIFICATION®

**Obtuvimos la certificación en el Sistema Gestión de Activos por segundo año consecutivo de acuerdo a la norma ISO 55001:2014 por PMM Enterprise Certification, alcanzando un grado de madurez 3 y evidenciando la competencia de la organización para gestionar los activos.**

ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

**Obtuvimos renovación de la acreditación para el Laboratorio de Medidores con el ONAC hasta el 2026.**

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

**Obtuvimos renovación de la acreditación para el Laboratorio de Cromatografía con el IDEAM por cuatro (4) años, mediante la resolución 2299 de 2022.**

# Nuestra **Estrategia** de **Sostenibilidad**

## Capítulo 06

# Tendencias mundiales en Sostenibilidad

En la era actual, las tendencias de la sostenibilidad están transformando la manera en que las empresas abordan los desafíos ambientales y sociales. A nivel mundial, la transición energética, los derechos humanos, la participación de la comunidad y la conciencia del consumidor se han convertido en ejes centrales de la gestión empresarial responsable. En Colombia, estas tendencias se ven moldeadas por la incertidumbre regulatoria, la crisis climática y la necesidad de adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad.

**La integración de la inteligencia artificial para impulsar la sostenibilidad se revela como un camino prometedor en la toma de decisiones estratégicas y en la optimización de recursos.** En este contexto, la cadena de suministro se erige como un elemento crucial para garantizar prácticas éticas y reducir la huella ambiental, mientras que la crisis climática y la creciente conciencia de los consumidores exigen medidas audaces.

Para CENS, estas tendencias son más que desafíos, son oportunidades para construir un futuro sostenible. **La adopción de tecnologías avanzadas, la gestión ética de la cadena de suministro y el compromiso con la carbono neutralidad son elementos esenciales en la visión de la empresa.** A medida que avanzamos, estos pilares guiarán nuestro modelo de sostenibilidad, uniendo esfuerzos para forjar un impacto positivo en la región y contribuir a un mundo más armonioso y sostenible.

# Estrategia y Modelo de sostenibilidad

***GRI 2-22***

La estrategia del Grupo EPM es la que direcciona la arquitectura empresarial, y tiene cuatro componentes que son:

**Propósito** — *Para qué existimos*

**Identidad • Lo que decidimos ser**
- Principios de acción
- Valores

*Representa nuestra filosofía empresarial*

**Acción • qué y cómo decidimos hacerlo**
- Estrategias
- Negocios
- Capacidades

*Define el qué y el cómo alcanzamos nuestro propósito alineado con nuestra identidad*

**Resultados • Dónde decidimos llegar**
- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- MEGA[1] ambiental, social y económica
- CMI[2] de Objetivos Estratégicos

*Logros que esperamos alcanzar*

# 1 Propósito Empresarial: “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”

Dicho propósito es ecosistémico y expansivo, parte del ser humano en armonía consigo mismo, expandiendo esa armonía en su familia, en el trabajo, en la comunidad, con quien interactúa, en el territorio donde habita, con las generaciones futuras, con el planeta y toda la vida en sí. El propósito empresarial está guiado desde el quehacer de la organización.

# 2 Identidad

La identidad está representada por cinco principios de acción y tres valores.

## Principios de acción

**Cumplimos nuestros compromisos**

- **Nuestro interés primordial es la sociedad**
- **Brindamos un trato justo**
- **Cuidamos el entorno y los recursos**
- **Buscamos fundamentalmente servir**

## Valores

- **Responsabilidad**
- **Transparencia**
- **Calidez**

3

## Acción

El componente de Acción contempla los tres niveles de estrategia presentes en el Grupo: Corporativa, Competitiva y de Soporte (funcional).

## Estrategia Corporativa

**La estrategia corporativa busca orientar al Grupo EPM y conducirlo a la posición futura deseada, haciendo de la planeación un proceso continuo y parte natural de la cultura organizacional.**

Esta estrategia se define como: “Evolucionar y crecer, brindando soluciones ágiles e innovadoras para y con las personas y los territorios.

### Tiene 6 focos:

01 Transformación energética
02 Economía circular
03 Transformación digital
04 Optimización societaria y financiera
05 Gestión de proyectos
06 Evolución cultural

### Capacidades organizacionales

01 Adaptabilidad
02 Integración al territorio
03 Innovación transformacional
04 ADN digital
05 Excelencia operacional

## Estrategia Competitiva

Es el resultado de la forma como la organización asume y toma posición frente a las condiciones del entorno en el sector industrial en que opera.

Su propuesta de valor: “Ofrecer soluciones eficientes, universales, limpias e innovadora”.

La estrategia competitiva involucra a los diferentes niveles de la organización y contiene unas declaraciones estratégicas en cada uno de los negocios así:

### 01 Transmisión de energía

Rentabilizar y crecer el negocio, con una operación sostenible e innovadora que incorpore nuevas tecnologías para integrar eficientemente los usuarios.

### 02 Distribución y Comercialización de Energía

Rentabilizar y crecer el negocio, enfocado en mejorar la experiencia del cliente mediante una operación sostenible e innovadora, que incorpore nuevas tecnologías y digitalización de procesos, que lo habiliten como una plataforma para ofrecer nuevos usos, soluciones y servicios.

### 03 Comercialización de Nuevas Soluciones

Ofrecer nuevas soluciones por medio de diferentes mecanismos y plataformas, entregando un portafolio integral e innovador, generando experiencias positiva y beneficios para nuestros grupos de interés.

## Estrategia de soporte

Cada área de soporte en una empresa o en un Grupo, debe evidenciar la manera como agrega valor a la acción de los negocios y contar con una estrategia que sume a este propósito y a la cual se le pueda hacer seguimiento.

**El imperativo estratégico de esta estrategia es: “Evolucionar las capacidades del hacer, a través de las capacidades distintivas, y convertirlas en una ventaja para la empresa”.**
**En el marco de este imperativo, se han definido 14estrategias mediante las cuales las áreas de soporte prestan servicios a los negocios y al Grupo Empresarial**

4

# Resultados

Los Resultados se refiere a aquellas metas clave por medio de las cuales se podrá determinar la contribución del Grupo EPM al desarrollo humano sostenible de manera concreta y precisa.

Se definieron tres resultados clave siendo: la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, la Meta Estratégica Grande y Ambiciosa (MEGA) y el Mapa de Objetivos Estratégicos con sus correspondientes indicadores de resultado que conforman el Cuadro de Mando Integral.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible cierra el círculo que se abre en el Propósito que tiene los ODS como un elemento inspirador. A partir de las metas ODS prioritarias para el Grupo, las primeras mediciones fueron realizadas durante 2019 para EPM. Se extendieron en 2020 gradualmente a otras metas y empresas del Grupo. La contribución se expresa por lo general con respecto a los planes nacionales u otros referentes internacionales, mediante las contribuciones de cada una de las empresas de acuerdo con las metas priorizadas de los ODS.

# Resultados

En 2023 el Grupo EPM formuló una Meta Grande y Ambiciosa (MEGA) para el año 2030 declarando “Generamos bienestar y desarrollo sostenible con soluciones ágiles en servicios públicos”, que se medirá bajo 2 enfoques: el primero maximizando los ingresos y optimizando costos y gastos, hacia un EBITDA de COP$ 25 billones; y el segundo generando valor a los Grupos de Interés y a los territorios, y contribuyendo a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero.

## Trayectoria 1

**COP $15 billones**
Proyección base

**Lidera VPE Gestión Negocios**

**Empresas del Grupo EPM**

**Generar EBITDA por $15 billones de ingresos** de acuerdo con la Proyección Financiera Base aprobada en el año 2022.

## Trayectoria 2

**COP $2 billones**
Optimización • Sendas de productividad

**Lidera VPE Finanzas e Innversiones**

**Empresas del Grupo EPM**

**Generar EBITDA por $2 billones producto de la Optimización del AOM** por medio de la iniciativa de Sendas de Productividad en los negocios.

## Trayectoria 3

**COP $8 billones**
Adquisiciones y nuevas soluciones

**Lidera VPE Nuevos Negocios Innovación TI**

**Empresas del Grupo EPM**

**Generar EBITDA por $8 billones en Adquisiciones y Nuevas Soluciones,** diversificando los ingresos y los portafolios comerciales.

## Trayectoria 4
## SOSTENIBILIDAD

**Lidera VP Sostenibilidad y Estrategia**

- **Generación de valor para los grupos de interés**
- Contribución al desarrollo sostenible de los territorios
- **Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero**
- Adaptación al cambio climático

**Propender por la sostenibilidad contribuyendo en la acción frente al Cambio climático,** gestionando el relacionamiento con los Grupos de Interés, los Derechos Humanos e implementado el Modelo de Integración a los Territorios.

# Resultados

El Grupo EPM ha elegido la metodología de Kaplan & Norton para gestionar su estrategia. Bajo este estándar la estrategia se descompone para su gestión en objetivos estratégicos en cuatro perspectivas: Aprendizaje y Desarrollo, Operaciones, Clientes y Mercados y Generación de Valor, aclarando que algunas denominaciones han sido adaptadas.

En cada una de estas perspectivas, con base en la estrategia corporativa de la organización, se definen los objetivos estratégicos necesarios, que son vitales para que ella se cumpla, los cuales deben estar articulados en relación causa – efecto, unos con otros.

Dicho cumplimiento debe ser monitoreado periódicamente a fin de asegurarse de que la estrategia transcurre tal como fue planeada, de no ser así, se desarrollen los planes de mejora necesarios para ajustarla nuevamente a su rumbo. Para ello, se utiliza una serie de iniciativas y de indicadores con sus respectivas metas, denominado Cuadro de Mando Integral - CMI, con el cual se lleva este seguimiento.

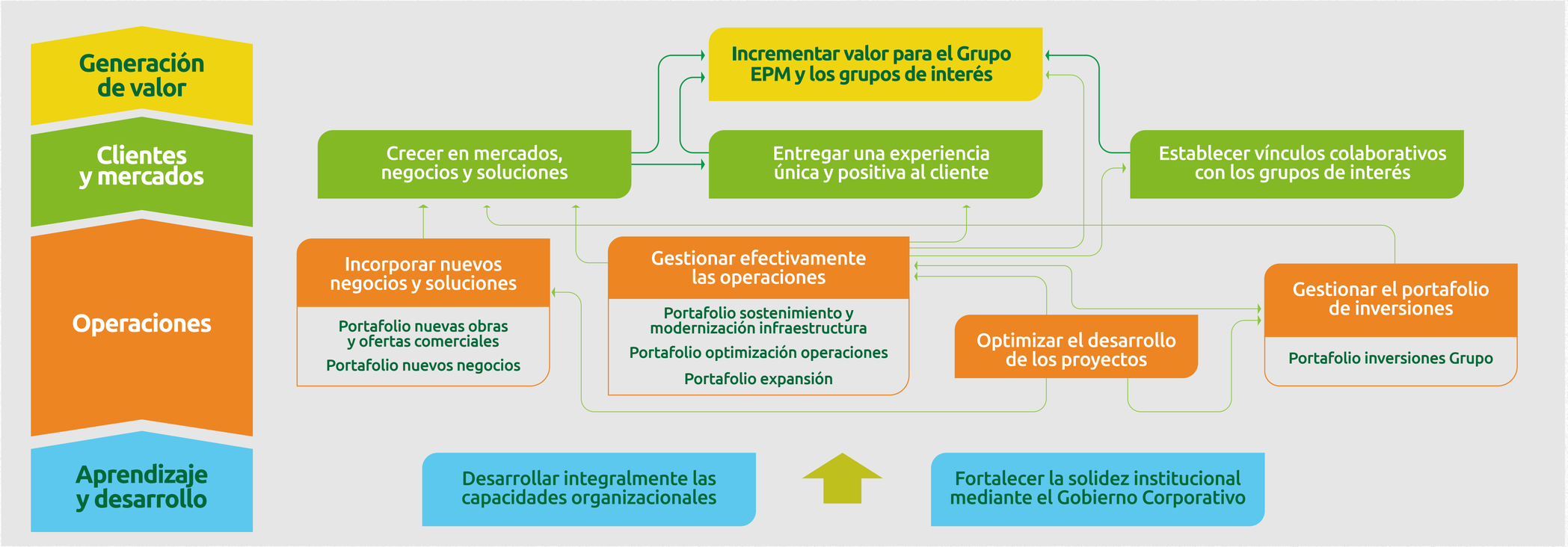

# Modelo de sostenibilidad como base fundamental de la estrategia

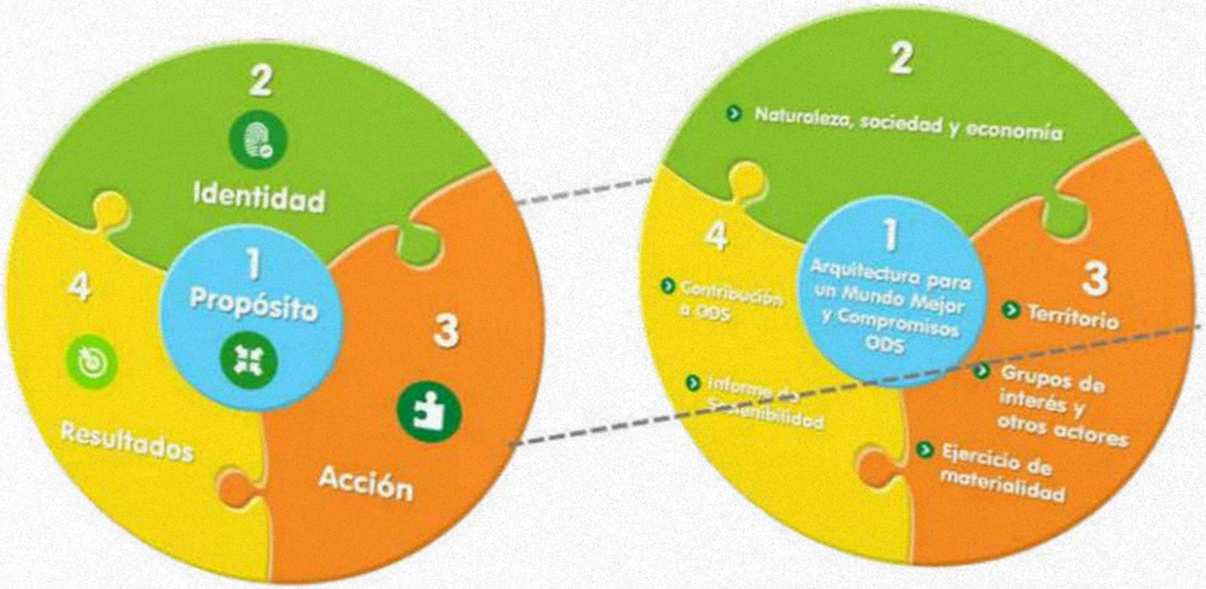


**Dimensión estrategia**
de la arquitectura empresarial

**Modelo de sostenibilidad**
Base fundamental de la estrategia

| Propósito | Identidad | Acción | Resultado |
|---|---|---|---|
| Arquitectura para un mundo mejor<br>Compromiso con los ODS | Naturaleza, sociedad, economía | Territorio<br>Grupos de intrerés y otros actores<br>Ejercicio de materialidad | Contribución a los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS)<br>Informe de sostenibilidad |

**Para CENS la Sostenibilidad es entendida multidireccionalmente; es decir, sostenibilidad para los territorios y para la organización.** Se gestiona a partir del desarrollo de la actividad empresarial, asegurando que el crecimiento económico respete límites sociales y ambientales.

## Políticas en Sostenibilidad

***GRI 2-23***

La empresa cuenta con políticas y lineamientos sólidos que rigen el equilibrio entre aspectos sociales, ambientales y económicos. Estos pilares fundamentales, enmarcados en principios de Derechos Humanos, ambientales y de sostenibilidad, se erigen como la brújula ética que guía nuestras acciones y decisiones. Reconocemos la importancia vital de este enfoque integrado, donde cada elemento contribuye a la creación de valor compartido y a la construcción de un impacto positivo en nuestra comunidad y entorno. **La promulgación y cumplimiento de estas orientaciones no solo reflejan nuestra responsabilidad corporativa, sino también nuestro firme compromiso con el bienestar social, la preservación ambiental y la sostenibilidad económica.**

## Política Ambiental CENS - Grupo EPM

El Grupo Empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente, por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.

## Política de Derechos Humanos CENS - Grupo EPM

CENS partiendo del reconocimiento de que cada ser humano es sujeto de derechos se compromete a cumplir y a promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para CENS, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.

## Política de Sostenibilidad CENS - Grupo EPM

El Grupo EPM promueve la generación de valor para las personas, los territorios y sus entornos a través de las actividades misionales de sus negocios y empresas mediante una actuación individual y colectiva que concilia el logro de los objetivos empresariales con el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de sostenibilidad es la base fundamental del direccionamiento estratégico, incorpora prácticas de buen gobierno, tiene un fundamento ético a partir del reconocimiento de los impactos que las decisiones empresariales generan sobre sus grupos de interés, el ambiente y la sociedad en general; y guarda coherencia con postulados contemplados en iniciativas locales, nacionales y mundiales.

Conoce nuestras políticas AQUÍ

# Determinación de los temas materiales

***GRI 3-1***

## Identificación de temas relevantes

EnCENSestamoscomprometidosconlageneración de valor y en la construcción de relaciones de confianza basadas en el diálogo y el conocimiento mutuo con los grupos de interés. Por eso, nuestro ejercicio de materialidad es el eje principal que nos permite identificar los temas materiales o de gestión prioritarios para la sostenibilidad de la empresa y de la sociedad. La materialidad se sustenta en los Estándares GRI y en el modelo de relacionamiento con grupos de interés.

El Grupo EPM ha establecido realizar cada tres años la identificación y actualización de asuntos relevantes con sus grupos de interés y anualmente hacer validación y seguimiento a su gestión, utilizando insumos internos y externos a la organización.

Durante 2021 el Grupo epm actualizó el ejercicio de materialidad con participación directa de los grupos de interés y de personal interno de las empresas operativas nacionales e internacionales del Grupo. También se incluyó en este ejercicio el análisis de las megatendencias en sostenibilidad y la alineación con el direccionamiento estratégico, se obtuvo como resultado 11 temas materiales que fueron aprobados e incorporados en la planeación y gestión de las empresas del Grupo, según sus particularidades. **Para este ejercicio se implementaron técnicas cualitativas que facilitaron la identificación, recolección y análisis de los asuntos de interés por parte de los grupos de interés; en CENS se realizaron 61 espacios con participación de 85 personas pertenecientes a todos los grupos de interés.**

**El ejercicio a nivel de Grupo EPM se realizó en cinco fases,** representadas a continuación:

## FASE 1

Identificación de las megatendencias y señales nacionales y locales del entorno.

## FASE 2

Consulta directa a los grupos de interés. Consultas internas a conocedores. Análisis de la información.

## FASE 3

Validación con conocedores internos. Aprobación de la materialidad en Comité de Núcleo.

## FASE 4

Alineación con el direccionamiento estratégico. Despliegue en planes organizacionales y sistema de gestión.

## FASE 5

Construcción de índice agregado de materialidad.

Se ajustó para determinar la materialidad según lo propone GRI, a partir de las cuatro etapas exhibidas en el Gráfico de Metodología para definir temas materiales.

En su aplicación, se incorporan los principios de Relevancia, Inclusividad y Exhaustividad en el relacionamiento con los grupos de interés.

## Determinación de los temas materiales

La metodología utilizada tiene sus bases en la que fue usada para el levantamiento de temas de relacionamiento de EPM en la primera aplicación del Modelo (2009).

# Los 11 temas materiales para el grupo son:

GRI 3-2

## Acceso y comprabilidad

**Enfoque**

### Cobertura del servicio

Implica la prestación del servicio en los cascos urbanos y zonas rurales más apartadas, en el marco de la meta global de universalización de los servicios.

### Generación de soluciones de servicio

Implica el desarrollo de soluciones no convencionales que consideren fuentes alternativas y tecnologías para la prestación de los servicios en atención de las necesidades y expectativas de los clientes y usuarios.

## Calidad y seguridad de los productos y sevicios

**Enfoque**

### Características del servicio y la atención a clientes y usuarios

La calidad del servicio está estrechamente relacionada con su continuidad, es decir, que el usuario pueda disfrutar del servicio de manera permanente. La calidad está relacionada con la modernización de la infraestructura, la calildad se asocia con la prestación de los servicios que contemplen la protección y cuidado de las personas y evite daños a terceros. Atención oportuna, mediante los canales pertinentes a las distintas condiciones de las personas, y capacidad de respuesta frente a las PQRS.

## Gobierno corporativo

**Enfoque**

### Equilibrio entre las decisiones del municipio con la gestión empresarial

Respeto del Convenio Marco de Relaciones entre la Alcaldía de Medellín y EPM.

### Ética en la actuación

Ética en la toma de decisiones en las instancias del gobierno corporativo para garantizar la excelencia en la administración del Grupo EPM y su autonomía.

## Bienestar laboral y adaptabilidad

**Enfoque**

### Adaptabilidad

Capacidad de respuesta de los colaboradores, incluye el nivel directivo, frente a situaciones complejas y de crisis para salir fortalecidos; al mismo tiempo en la organización, la habilidad de actuar en escenarios cambiantes.

### Crecimiento personal y profesional

Prácticas, políticas, procesos, modelos y acciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional.

### Claridad organizacional

Conversaciones constantes y asertivas entre todos los colaboradores con el objetivo de reconocer la contribución individual y colectiva al direccionamiento estratégico.

## Derechos humanos

**Enfoque**

### Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos

Reconocimiento del rol que desempeña el Grupo EPM como prestador de SSPP esenciales para realización de los derechos humanos a la vida y la vivienda digna.

### Debida diligencia en DDHH

Aseguramiento de una gestión de riesgos y una debida diligencia en DDHH adecuada a las particularidades de los entornos de operación y las realidades operacionales.

## Tecnología e innovación

**Enfoque**

### Formación y capacitación en nuevas tecnologías

Generación y gestión del conocimiento en nuevas tecnologías e innovación, que genere un impacto en la cultura organizacional del Grupo EPM, sus colaboradores y contratistas.

### Adaptación a nuevas tecnologías

Implementación de nuevas tecnologías e innovación en relación con procesos, servicios y productos ofertados para un mejor posicionamiento en los mercados.

## Los 11 temas materiales para el grupo son:

GRI 3-2

### Transparencia

**Enfoque**

**Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y reputación**

Desarrollo de estrategias de relacionamiento, innovadoras, constantes y multidireccionales, con grupos de interés y otros actores, así como el fortalecimiento de los espacios de rendición de cuentas que propicien la participación y el control social.

**Informe frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM y contratación y selección de contratistas**

Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre candidatos, perfil, formación, experiencia entre otros requisitos y sobre los criterios y procesos de contratación y selección de contratistas.

### Solidez financiera

**Enfoque**

**Competitividad y sostenibilidad de los negocios**

Generación de ofertas competitivas y sostenibles que garanticen la adaptabilidad del Grupo EPM ante las condiciones de los mercados y su sostenibilidad financiera, mediante un portafolio de soluciones e inversiones que tenga en cuenta las consideraciones de los grupos de interés.

**Gestión regulatoria de las tarifas**

Fortalecer un relacionamiento e incidencia en política pública con las diferentes entidades para garantizar el establecimiento de metodologías y esquemas tarifarios que tengan valor, tanto para el grupo empresarial como para los usuarios.

### Agua y biodiversidad

**Enfoque**

**Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad**

Desarrollo de acciones propias y en cooperación con otros actores para el cuidado del ciclo de agua, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad. Lo anterior alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las políticas nacionales de agua y biodiversidad, el Direccionamiento estratégico del Grupo EPM y criterios costo-eficiencia.

### Cambio climático

**Enfoque**

**Disminución de emisiones de GEI e infraestructura resiliente**

Implementación de procesos, proyectos y atividades asociadas a las operaciones del Grupo EPM, que por medio de la innovación tecnológica y en el entidimiento de las tendencias globales hacia la descarbonización de las peraciones, contribuya a la mitigación del cambio climático. Construcción y modernización de la infraestructura necesaria, de manera que cuente con atributos de adaptabilidad ante eventos de variabilidad y cambio climático, garantizando el acceso, la continuidad y la calidad de los servicios.

### Energías renovables

**Enfoque**

**Oferta de soluciones limpias y confiables**

Ampliación del portafolio energético del Grupo EPM, mediante energías renovables como la solar, la eólica, entre otras, en función de generar ofertas par aumentar la cobertura del servicio, especialiemente en los sectores rurarles; así mismo, satisfacer a clientes y usuarios que demandan soluciones alternativas.

## Otras señales y recomendaciones de los grupos de interés

**Los temas materiales son complementados con señales y recomendaciones, para el caso de CENS las señales son las siguientes:**

### Generación de alianzas estratégicas con actores del territorio

**La generación de alianzas estratégicas con actores (públicos y privados) se convierte en una apuesta para la celebración de iniciativas conjuntas** que den respuesta a las problemáticas propias de los territorios.

### Implementación de procesos de formación comunitaria

Los procesos de formación comunitaria representan una oportunidad de generar capacidades que aporten al crecimiento y desarrollo sostenible mediante el conocimiento de los territorios y acercamiento de los grupos de interés a los atributos del servicio en los procesos de mejora continua.

### Promoción de la economía local y el desarrollo

Promoción de la economía local y el desarrollo: Prácticas de contratación de servicios locales y contratación social que promuevan la competitividad y el desarrollo de la economía local en las zonas de influencia del Grupo EPM.

**Temas materiales del Grupo EPM 2022-2025 y su importancia**

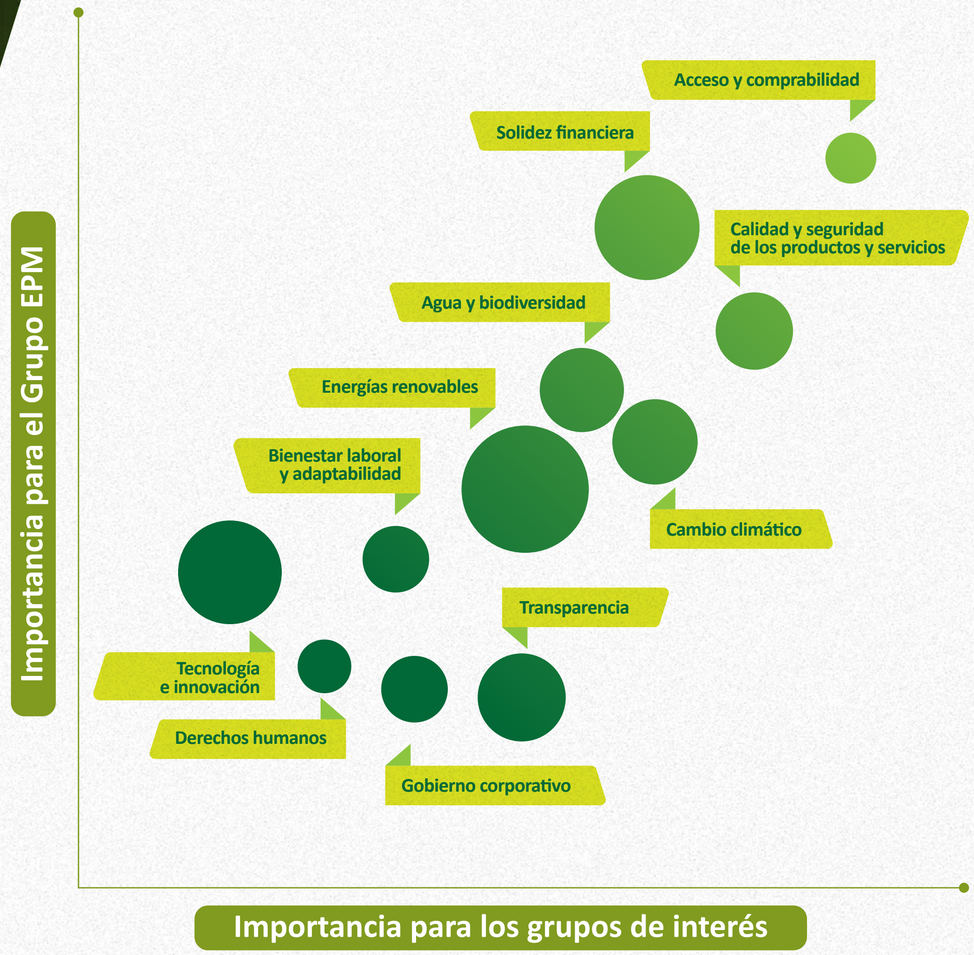

A continuación se presenta la alineación de los temas materiales de la organización con los Objetivos Estrategicos, sus indicadores y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Alineación estratégica

| Objetivos estratégicos | Indicadores CMI | Temas materiales que aplican | ODS que aplican |
|---|---|---|---|
| **Incrementar valor para el Grupo EPM y los grupos de interés** | • EBITDA<br>• Margen EBITDA<br>• Utilidad neta<br>• Margen neto<br>• Ingresos<br>• Nuevos indicadores que formarán parte de la trayectoria 4 de sostenibilidad | • Solidez financiera<br>• Acceso comprabilidad<br>• Cambio climático<br>• Gobierno Corporativo<br>• Agua y biodiversidad | |
| **Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés** | • Trayectoria RSE<br>• Cumplimiento Plan de Derechos Humanos<br>• Cumplimiento Planes de relacionamiento con grupos de interés | • Transparencia<br>• Derechos humanos<br>• Cambio climático<br>• Agua y biodiversidad | |
| **Entregar una experiencia única y positiva al cliente** | • Quejas<br>• Reclamos | • Calidad y seguridad de los productos y servicios<br>• Energías renovables<br>• Transparencia<br>• Derechos humanos<br>• Solidez financiera | |
| **Crecer en mercados, negocios y soluciones** | • Universalización<br>• Unidades físicas vendidas<br>• Clientes / usuarios | • Acceso y comprabilidad<br>• Energías renovables<br>• Tecnología e innovación<br>• Solidez financiera | |
| **Incorporar nuevos negocios y soluciones** | NA | • Calidad y seguridad de los productos y servicios<br>• Tecnología e innovación<br>• Energías renovables<br>• Solidez financiera<br>• Derechos humanos | |

| Alineación estratégica | | | |
|---|---|---|---|
| **Objetivos estratégicos** | **Indicadores CMI** | **Temas materiales que aplican** | **ODS que aplican** |
| **Gestionar el portafolio de inversiones** | NA | • Solidez financiera<br>• Acceso comprabilidad<br>• Cambio climático<br>• Gobierno Corporativo<br>• Agua y biodiversidad | |
| **Gestionar efectivamente las operaciones** | • Grado de madurez de gestión de activos - GMGA<br>• Disponibilidad de activos STR<br>• Disponibilidad de activos STN<br>• System Average Interruption Duration Index - SAIFI<br>• Índice de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE<br>• Índice de Lesiones Incapacitantes - ILI<br>• Índice de pérdidas Operador de Red<br>• Costos y gastos efectivos CENS<br>• Cartera en mora | • Calidad y seguridad de los productos y servicios<br>• Cambio climático<br>• Agua y biodiversidad<br>• Solidez financiera<br>• Derechos humanos | |
| **Optimizar el desarrollo de los proyectos** | • Inversiones e infraestructura | • Calidad y seguridad de los productos y servicios<br>• Cambio climático<br>• Agua y biodiversidad<br>• Solidez financiera<br>• Derechos humanos | |
| **Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales** | NA | • Bienestar laboral y aaptabilidad<br>• Tecnologia e innovación | |
| **Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo** | NA | • Gobierno Corporativo<br>• Transparencia | |

# Modelo de Relacionamiento

Como empresa identificamos la necesidad de una comunicación constante con quienes nos rodean para así crear valor no solo para nosotros mismos, sino también para los territorios donde operamos. Por esto, nos comprometemos a construir relaciones de confianza basadas en una comunicación oportuna y bidireccional por medio de un Modelo de Relacionamiento, el cual busca gestionar de manera integral y estratégica la relación con los grupos de interés, con miras a lograr competitividad sostenible.

**La aplicación del Modelo de Relacionamiento aporta elementos al direccionamiento estratégico, suministra señales del entorno, marca el norte para la construcción de retos en sostenibilidad, alimenta la gestión integral de riesgos.** Adicionalmente aporta insumos para la comunicación, la imagen y la reputación, porque los temas materiales sirven como guía de contenido temático para los mensajes y las conversaciones con grupos de interés y para la definición de iniciativas de relacionamiento que se deben integrar en los planes empresariales.

**El modelo de relacionamiento propone cinco etapas** para gestionar las relaciones con los grupos de interés:

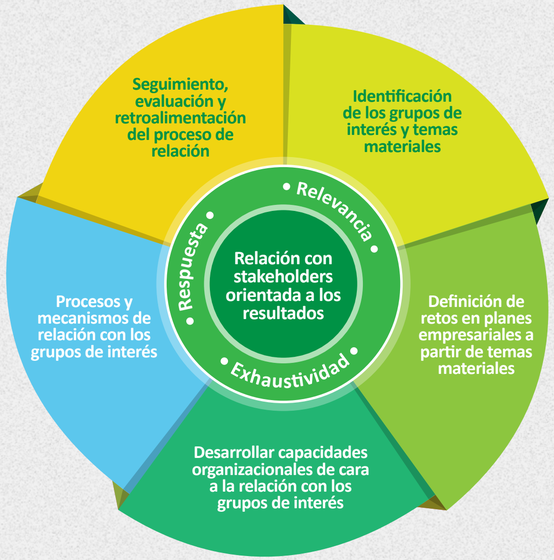


**Producto general de la aplicación del modelo en 2018**

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|
| **PENSAR** | **PLANIFICAR** | **FORTALECER** | **INTERACTUAR** | **ACTUAR** |
| **Pensamiento estratégico** | **Análisis y planificación** | **Fortalecimiento de la capacidad de relación** | **Proceso de interacción** | **Actuación y revisión** |
| Identificación de la relación entre la estrategia general de la entidad y sus grupos de interés: temas materiales, énfasis, grupos de interés, objetivos de relacionamiento, señales del entorno, riesgos de sostenibilidad. | Definición de retos en los planes empresariales, a partir de los temas materiales y otros insumos. | Propuesta para desarrollar capacidades organizacionales y competencias individuales de cara a la relación con los grupos de interés. | Proceso y mecanismo de relación con los grupos de interés. | Seguimiento, evaluación y retroalimentación del proceso de relación. |

# Grupos de Interés

## GRI 2-29

Nuestros grupos de interés son colectivos sociales con alta legitimidad, poder y urgencia, que cuentan con cierta homogeneidad y estabilidad en sus intereses con respecto a la organización.

CENS S.A. E.S.P. reconoce como partes interesadas siete grupos de interés que generan impactos en la organización o se ven impactados por las diferentes decisiones, actividades, productos o servicios que CENS brinda como empresa.

Los grupos de interés identificados y su segmentación se presentan a continuación:

### Dueños y socios

Dueños
Accionistas

### Estado

Instituciones gubernamentales
Autoridades y órganos de control
Agencias de orden público

### Colegas

Filiales del Grupo EPM
Otras empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios
Operadores de Red

### Gente CENS

Empleados de planta
Organizaciones sindicales

### Proveedores y contratistas

Contratistas nacionales, regionales y locales
Proveedores nacionales, regionales y locales

### Clientes y usuarios

Clientes residenciales
Clientes industriales
Clientes comerciales
Clientes oficiales
Alumbrado público
Usuarios

### Comunidad

Presidente de Junta de Acción Comunal
Vocales de control
Líderes de opinión
Instituciones educativas
Instituciones religiosas
Fundaciones y asociaciones con fines sociales

# Los mecanismos de relacionamiento con nuestros grupos de interés son:

| Dueños y socios | Estado | Colegas | Gente CENS | Proveedores y contratistas | Clientes y usuarios | Comunidad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Rendición de cuentas | Capacitaciones segmento gobierno | Rendición de cuentas | Canales escritos | Encuentros presenciales | Programas radiales y digitales | Programas de educación al cliente |
| Asamblea de accionistas | Rendición de cuentas | Informe y encuentro de sostenibilidad | Redes sociales | Línea de contacto transparente | Línea de contacto transparente | Rendición de cuentas |
| Informe financiero | Espacios de diálogo | Facturación conjunta | Rendición de cuentas | Informe y encuentro de sostenibilidad | Programas de educación al cliente y gestión social: encuentros con líderes, jornadas educativas, visitas, cercanía | Canales escritos |
| Juntas directivas | Programa alumbrado navideño | Redes sociales | Intranet, boletín digital | Espacios de formación | Informe y encuentro de sostenibilidad | Redes sociales |
| Sitio web | Canal escrito | | Copasst | Rendición de cuentas | | Espacios de diálogo y encuestas de satisfacción |
| Canal escrito | Programa radial y de televisión | | Comité de convivencia | Canal escrito | | Oficinas de atención |
| | Encuentros presenciales | | Comités de gerencia | | | Canales de autogestión |
| | Informe y encuentro de sostenibilidad | | Juntas directivas | | | Línea telefónica |
| | | | Espacios de formación | | | |
| | | | Informe y encuentro de sostenibilidad | | | |

# Compromisos y estándares con la Sostenibilidad

*GRI 2-28 Afiliación a asociaciones*

*GRI 3-3 Compromisos en relación con los temas materiales*

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron formulados en septiembre de 2015 como parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. **Estos objetivos surgieron como respuesta a los desafíos globales que enfrenta la humanidad, abarcando aspectos sociales, ambientales y económicos.** Desde su concepción, reconocimos la importancia y relevancia de estos objetivos como un marco integral para orientar nuestras acciones hacia un desarrollo sostenible y equitativo, convirtiéndolos en pilares fundamentales de nuestra estrategia empresarial. Este compromiso con los ODS refleja nuestra visión de contribuir de manera significativa al bienestar global y a la construcción de un futuro más sostenible para todos.

A continuación, se presenta la priorización de los objetivos de Desarrollo sostenible teniendo en cuenta las metas e indicadores establecidos en cada uno de los ODS y la contribución de CENS de acuerdo con los resultados 2023.

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## Priorización de ODS con sus iniciativas

| ODS | Metas ODS priorizadas Grupo EPM 2021 | Indicador referente | Descripción del indicador | Unidad de medida | Iniciativa CENS | Resultado 2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE | **7.1. Garantizar el acceso universal a los servicios de energía asequibles, fiables y modernos** | Indicadores de calidad del servicio SAIDI | Indicador SAIDI | Horas | Plan de calidad del servicio | 27.33 horas |
| | | Indicadores de calidad del servicio SAIFI | Indicador SAIFI | Veces | Plan de calidad del servicio | 6,9 veces |
| | | Personas con acceso a soluciones adecuadas de energía eléctrica | Variable Clientes disfrutando del servicio del indicador de universalización, multiplicado por el factor “número de personas por hogar” | Personas | Proyecto electrificación rural<br>Energía recargable<br>Paga a tu medida | 1,898,219 |
| | **7.3. Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética** | Eficiencia energética | Índice de Pérdidas del Operador de Red - IPORR | Indicador | Programa control de pérdidas de energía | 13.61% |
| 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | **8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores** | Tasa de formalidad laboral | Porcentaje de empleos formales generados por las empresas del Grupo EPM | % de empleados directos | Ingreso personal de planta y contratistas | 664 trabajadores |
| | | Índice de lesiones incapacitantes - ILI | Índice de lesiones incapacitantes - ILI | Lesiones incapacitantes | Seguimiento a comportamiento ILI | 0.18% |
| 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | **9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países** | Inversión en investigación y desarrollo | Inversión e innovación | COP millones | Proyecto innovación | 761 millones |

## Priorización de ODS con sus iniciativas

| ODS | Metas ODS priorizadas Grupo EPM 2021 | Indicador referente | Descripción del indicador | Unidad de medida | Iniciativa CENS | Resultado 2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **12.5. Reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, reducción, reciclaje y reutilización** | Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos | Porcentaje de residuos aprovechados | % | Programa Manejo de Residuos | 237 toneladas 3.41% |
| | **13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales** | Reducción acumulada de las emisiones GEI, respecto al escenario de referencia nacional | Toneladas de $CO_2$ reducidas | $tCO_2$ reducidas | Plan de adaptación y mitigación del cambio climático | 18.383 |
| | **15.1. Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas** | Áreas importantes para la biodiversidad terrestre y el agua dulce incluidos en zonas protegidas | Área protegida declarada + Área adyacente + Área alta biodiversidad declarada | ha | Reportes de km de redes en áreas estratégicas<br>Proyecto Ban$CO_2$ | 98.11 ha |
| | **15.5. Tomas medidas urgentes y significativas para reducir la degradación del hábitat natural, detener la pérdida de biodiversidad, y proteger y evitar la extinción de especies amenazadas** | Proporción de especies críticamente amenazadas, amenazadas y vulnerables | Número de especies reportadas en predios propios con algún grado de amenaza según IUCN | Número | Caracterización de flora y fauna en proyectos | 22 |
| | **16.6. Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles** | Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el FURAG, que progresan en ela implementación de la ley de transparencia y acdeso a la información pública | Aplicación de la encuesta de clima ético con el grupo de interés Gente Grupo EPM | Encuesta aplicada | Medición clima ético | Encuesta aplicada para vigencia 2023 |
| | **17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil** | Alianzas que contribuyen al logro de los ODS | Mención de las tres alianzas más significativas en cuanto a contribución a los ODS, implementadas por cada empresa del grupo o po cada negocio en el caso de EPM | Alianza | Aliados: Corporaciones ambientales, academia, estado, cooperación internacional, gremios industriales, empresariales, regionales, cajas de compensación, entre otros | |

## Pacto Global

**En el año 2013 CENS se adhiere voluntariamente a Pacto Global y se compromete a gestionar acciones que aporten al cumplimiento de los 10 principios universalmente aceptados** en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

## Global Reporting Initiative

Los Indicadores de GRI (Global Reporting Initiative) fueron introducidos en el año 1997, marcando el inicio de un estándar global para la elaboración de informes de sostenibilidad. Estos indicadores se han convertido en un marco fundamental que abarca aspectos económicos, ambientales y sociales, proporcionando una guía estructurada para la presentación de informes empresariales responsables. Al adoptar los indicadores GRI, las empresas demuestran su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión sostenible. Este enfoque no solo responde a las crecientes expectativas de los grupos de interés, sino que también contribuye a fortalecer la confianza, la credibilidad y la toma de decisiones informadas.

## Guías Colombia en Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH)

El Grupo EPM obra como integrante de la iniciativa multiactor de carácter voluntario Guías Colombia en Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), la cual desde 2006 reúne a diferentes empresas, entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales con el fin de contribuir a mejorar la situación de DDHH y DIH en el país, a partir de la generación de lineamientos prácticos en debida diligencia para empresas que promuevan operaciones respetuosas de los DDHH.

## Comité Colombiano de la CIER – COCIER

La afiliación de las empresas del sector eléctrico al COCIER (Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Eléctrico Regional) es de gran importancia al coordinar las actividades entre los diferentes actores del sector, promoviendo la integración y la colaboración entre las empresas eléctricas. La participación en esta entidad permite a las empresas compartir información, coordinar estrategias y tomar decisiones concertadas que optimizan la generación, transmisión y distribución de energía.

## ASOCODIS

Esta asociación desempeña un papel clave en la coordinación y representación de los intereses de las empresas de distribución eléctrica en Colombia. Su papel incluye la promoción de buenas prácticas, la discusión de temas regulatorios y la colaboración en asuntos de interés común para el sector. Así mismo, trabaja de manera conjunta para la mejora de la eficiencia y la calidad de los servicios eléctricos en el país.

## Andesco

La afiliación a ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones) reviste una importancia estratégica para las empresas del sector. La asociación facilita la coordinación de esfuerzos para abordar desafíos comunes, promover buenas prácticas y participar activamente en la formulación de políticas sectoriales. También contribuye a fortalecer la industria de servicios públicos y comunicaciones en Colombia, promoviendo un desarrollo sostenible y eficiente en beneficio tanto de las empresas afiliadas como de la sociedad en general.

## Corpoindustrial

La afiliación a Corpoindustrial en Cúcuta, es esencial para el desarrollo y fortalecimiento de las empresas industriales en la región. Esta asociación desempeña un papel crucial al ofrecer un espacio de colaboración y representación colectiva, donde las empresas pueden unir esfuerzos para abordar desafíos comunes y fomentar el crecimiento económico sostenible, beneficia a las empresas individuales al proporcionarles un respaldo sólido y contribuye al desarrollo integral de la industria en Cúcuta y al impulso de la economía local.

## CAMACOL

Camacol es la Confederación Colombiana de Constructores, una entidad gremial que agrupa a empresas y profesionales del sector de la construcción en Colombia.
Estar afiliados a esta asociación brinda a las empresas la oportunidad de participar en la formulación de políticas, acceder a información sectorial actualizada y establecer relaciones estratégicas con otros actores de la industria.

# Entorno y gestión de riesgos

El entorno mundial presenta una serie de señales económicas, sociales y políticas que pueden impactar a las empresas del sector eléctrico. **El comportamiento de la inflación a nivel global influye en los costos de operación y la inversión en infraestructuras, afectando la rentabilidad de las empresas. El crecimiento económico mundial tiene repercusiones directas en la demanda de energía y en las oportunidades de inversión en el sector. La capacidad adquisitiva de las personas, tanto a nivel mundial como local, es un factor crítico que afecta la demanda de servicios eléctricos.** Eventos geopolíticos como los conflictos en Rusia y Ucrania, así como el de Israel y Hamas, pueden generar incertidumbre en los mercados energéticos, afectando la disponibilidad y los precios de los recursos. Además, las afectaciones en la cadena de suministro a nivel global pueden representar desafíos logísticos y operativos para las empresas del sector eléctrico, requiriendo una gestión eficiente y adaptativa ante cambios imprevistos en los flujos de suministro.

**Desde la mirada PESTEL, se identificaron en el 2023 las siguientes señales principales** que pueden potenciar u obstaculizar la gestión de la empresa.

## Señales políticas

Realización de procesos electorales regionales y municipales en el país con incertidumbre ante postura de nuevos gobernantes frente a los servicios públicos.

Puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con apuestas por la transformación de asuntos fundamentales para el desarrollo económico y social de la región.

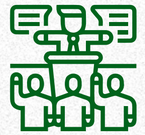

Alta polarización política en el escenario nacional con posiciones marcadas de legisladores en temas que pueden impactar la gobernabilidad regional.

Normalización de relaciones bilaterales con Venezuela en las que se proyectan posibles alianzas en lo institucional, económico y comercial.

Paz Total como eje estratégico del Gobierno Nacional con oportunidades para el territorio, ante posibles acuerdos con grupos armados y disminución de la incidencia del conflicto.

## Señales económicas

**Crecimiento del Índice de precios del consumidor (IPC) nacional en 2023 llegando a 13.34% variación anual a corte marzo,** teniendo Cúcuta el mayor índice de variación anual a nivel país con 15.38% con impacto en el poder adquisitivo de los hogares.

**Altas tasas de desempleo e informalidad laboral en Cúcuta A.M. en 2023 por encima de los promedios nacionales** y de las ciudades en donde tiene presencia el Grupo EPM.

**Auge en la producción minera regional de carbón y coque (2.9 mill ton en 2022)** por situación energética de Europa, generando una dinamización de la producción bruta del departamento Norte de Santander en 2023.

**Afectaciones en la disponibilidad de recursos públicos y/o privados para cubrir necesidades de financiamiento en proyectos** y actividades de CENS, así como, la variación en tasas de interés ofertadas por entidades de crédito.

**Aumento en producción agrícola a partir de cultivos como cacao, palma, café** y actividades de piscicultura, con crecimiento promedio del 5% con respecto a 2022.

**Adopción de nuevas medidas para la estratificación en el municipio de Cúcuta,** con posible expansión a otros municipios del área de influencia de CENS.

## Sociales

**Presencia de grupos armados ilegales en el área de influencia que generan dinámicas en la seguridad y el orden público del territorio.** Entre 2021 y 2022, se registraron más de 360 eventos asociados a asesinatos selectivos, homicidios, atentados contra la fuerza pública y secuestros.

**Implantación de nuevas dinámicas laborales producto de la pandemia por COVID-19,** asociadas al trabajo remoto, la flexibilidad horaria y las condiciones de bienestar en las empresas.

**Presencia de mano de obra calificada e inversionistas de origen migrante** como palanca para el desarrollo regional y el fortalecimiento del tejido social del territorio.

**Fortalecimiento en la asociatividad y en la construcción de alianzas** entre diferentes actores del territorio.

**Pilares del PND 2022-2026 en Seguridad Humana y Justicia Social, en Derecho Humano a la alimentación y en Convergencia Regional,** proyectando un proceso gradual de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país.

## Tecnológicas

**01**

**Implementación de la Hoja de Ruta de la Transición Energética a nivel país** con apuestas en aspectos clave para las empresas como la movilidad eléctrica, la liberalización del mercado, el uso de ERNC y la generación distribuida.

**02**

**Nuevos modelos de comercialización** (Comunidades Energéticas, productor marginal, P2P, recursos energéticos distribuidos).

**03**

**Aumento del vector de exposición en Internet de las empresas por digitalización de operaciones,** generando nuevas vulnerabilidades ante aumento y mayor impacto de ciberataques.

**04**

**Intensificación en uso de la Inteligencia Artificial, *Blockchain,* metaversos y otras tendencias** para actividades humanas y empresariales, demandando nuevas capacidades en el talento humano.

**05**

**Gestión de la información como elemento clave para aumentar la productividad y competitividad** de las empresas (Analítica, *Big Data, Machine Learning,* etc).

## Ecológicas

**Descarbonización del sector eléctrico, actualización de compromisos y metas nacionales** asociadas al cambio climático (emisiones de $CO_2$, áreas protegidas).

**Afectaciones de movilidad de carga, pasajeros e infraestructura eléctrica en vías y áreas inestables** a causa de amenazas moderadas de deslizamiento para el área de influencia de CENS.

**Mayores demandas de personas y empresas frente a gestión ambiental empresarial** y cuidado de condiciones del MA en ejecución de proyectos junto con mayor incidencia/participación de comunidades.

**Expansión generalizada de cultivos de uso ilícito, la extracción informal de carbón, la extracción de madera** para la actividad agropecuaria y minera en bosques de municipios del área de influencia de CENS, provocando deforestación y afectación en cuencas hídricas.

**Potencial regional de generación de energía a partir de fuentes renovables como solar, eólica y PCH,** con proyectos aprobados y/o en estudio por UPME (329.5 MW capacidad asignada total para Norte de Santander).

## Legales

**01**

**Definición de fórmula tarifaria (CU) y metodologías generales para remunerar las actividades de la prestación del servicio de energía eléctrica** en las Zonas No Interconectadas.

**02**

**Aprobación de la regulación definitiva** para la implementación de la medición inteligente AMI en el país.

**03**

**Nueva propuesta del Gobierno Nacional para asegurar la implementación del Pacto por la Justicia Tarifaria,** con posibles impactos en proyección financiera y resultados clave de las empresas.

**04**

**Trámite de reformas del Gobierno Nacional ante el legislativo en lo laboral, pensional, político y salud,** con posibles impactos en las empresas.

**05**

**Adopción de nuevas medidas para la estratificación en el municipio de Cúcuta,** con posible expansión a otros municipios del área de influencia de CENS.

# Gestión Integral de Riesgos

La gestión de riesgos en CENS se basa en la Política de Gestión Integral de Riesgos aprobada por la Junta Directiva en el 2014. Esta política garantiza la adopción de la gestión de riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno y la cual podrá ser consultada aquí.

Para lograr una efectiva gestión de riesgos, CENS identifica, valora, gestiona y mitiga los diferentes riesgos que pueden impactar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la sostenibilidad empresarial, la disponibilidad de la oferta y la continuidad de la prestación del servicio. **Estos riesgos son gestionados por medio de la implementación de controles, que se traducen en políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos organizacionales. Dichos controles promueven la correcta ejecución de las actividades y aplican mecanismos de evaluación y ajustes a la gestión.**

## Riesgos empresariales

A continuación, presentamos los ejercicios de actualización de riesgos durante la vigencia 2023 en los diferentes niveles de gestión (Empresa, Procesos, Proyectos y Contratos), considerando las señales del contexto social, ambiental, legal, político y económico, reconociendo el impacto que puede generar una afectación en la prestación del servicio de energía en los territorios de Norte de Santander, Sur de Cesar y Sur de Bolívar.

# Evolución del índice de riesgo empresarial CENS

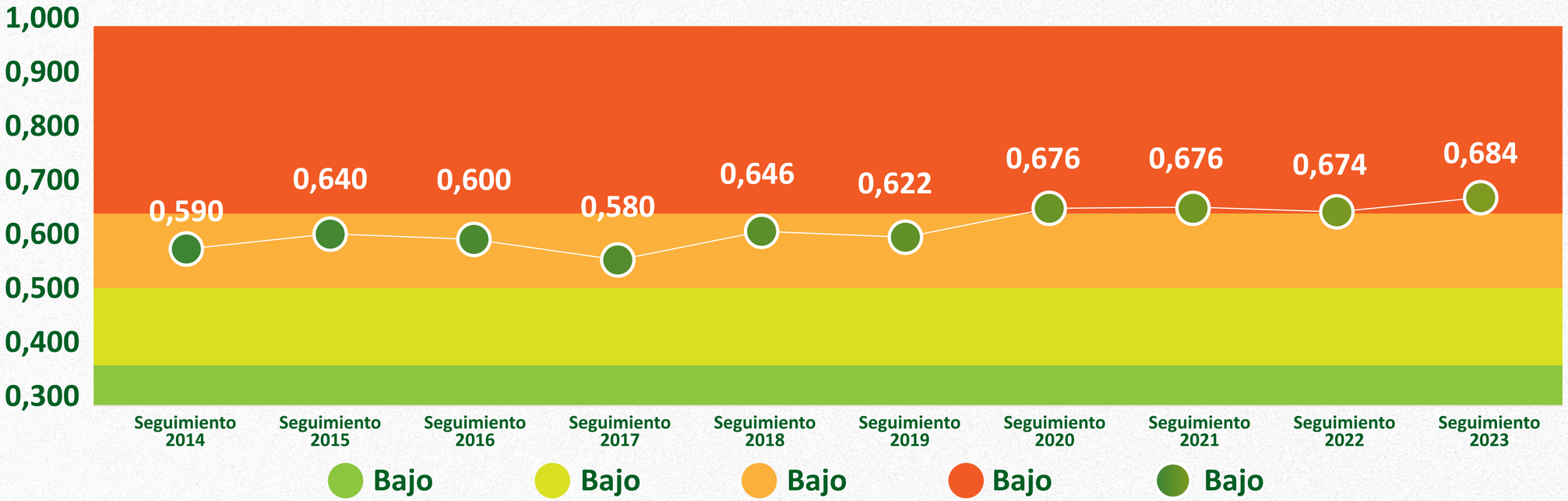


Se identificaron un total de trece (13) riesgos de los cuales, siete (7) se ubican en un nivel "Extremo", cuatro (4) en el nivel "Alto" y dos (2) en nivel "Tolerable".

## Matriz de Riesgos Empresarial 2023

| Probabilidad | Consecuencia | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 Mínima | 2 Menor | 4 Moderada | 8 Mayor | 16 Máxima |
| 5 Muy alta | | | | | R1 |
| 4 Alta | | | R3 R8 R11 | R4 • R5 R7 • R10 R13 | |
| 3 Media | | | R6 R9 | R2 | R12 |
| 2 Baja | | | | | |
| 1 Muy baja | | | | | |

**Los escenarios de riesgos identificados** para el 2023 son los siguientes:

**01**

**Falta o falla en la capacidad de adaptación empresarial ante los cambios en la planificación** de las políticas gubernamentales y/o regulación relacionada con el servicio público de energía eléctrica.

**02**

**Incumplimiento de los indicadores** de calidad del servicio.

**03**

**Falta de asimilación de las tendencias de negocio** e incorporación de nuevas capacidades organizacionales de manera oportuna y eficiente.

**04**

**Interrupciones en la prestación del servicio** de energía ante eventos naturales, y biológicos.

**05**

**No lograr un balance entre costos, riesgo y desempeño,** a lo largo del ciclo de vida de los activos físicos productivos.

**06**

**Insuficiente personal para atender óptima y oportunamente** los procesos o temáticas a cargo de CENS.

**07**

**Afectación a la integridad de las personas, daños a la infraestructura** y/o afectación en la prestación del servicio por las alteraciones del orden público.

**08**

**Generación de conflictos sociopolíticos en el área de influencia** de la empresa en el desarrollo de proyectos o la operación.

**09**

**Entrega inoportuna y/o a mayor costo de los proyectos** de Infraestructura.

**10**

**Escasez de recursos financieros** para el logro de los objetivos del negocio.

**11**

**Ataques** cibernéticos.

**12**

**Afectación de la salud y el bienestar de las personas** por condiciones laborales y pandemias.

**13**

**Incumplimiento del indicador** de pérdidas de energía.

# Riesgos de procesos, proyectos y contratos

Cómo parte fundamental de la Gestión de Riesgos en CENS **se realizan análisis de riesgos en los niveles de gestión proyectos, procesos y contratos con el fin de identificar aquellos riesgos que puedan impactar el logro de los objetivos** y establecer las acciones que permitan minimizar y/o prevenir pérdidas, facilitar el cumplimiento de normatividades y regulaciones aplicables y generar confianza frente a los grupos de interés.

## Procesos

La Gestión de riesgos en procesos se ha venido fortaleciendo permanentemente, logrando la revisión y actualización de los riesgos por parte de los responsables para el 100% de los procesos documentados en el Sistema de Gestión Integrado.

Durante la vigencia 2023 se realizaron seguimientos cuatrimestrales y se identificaron 486 riesgos de los cuales **14 se encuentran en nivel extremo, 37 en nivel alto, 155 nivel tolerable y 280 en nivel aceptable.**

| Probabilidad | Mínima | Menor | Moderada | Mayor | Máxima |
|---|---|---|---|---|---|
| Muy alta | 1 | 2 | | | 2 |
| Alta | 5 | 7 | 13 | 1 | 2 |
| Media | 20 | 41 | 34 | 3 | 6 |
| Baja | 34 | 163 | 56 | 14 | 3 |
| Muy baja | 17 | 19 | 22 | 14 | 7 |

Consecuencia

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 2,9% | Muy baja | 37 7,6% | Muy baja | 155 31,9% | Muy baja | 280 57,6% | Muy baja | 486 Total escenarios |

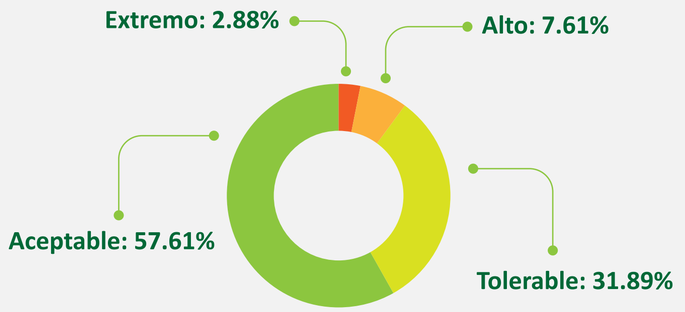

# Gestión de Oportunidades

Durante el 2023 se aplicó la metodología para la Gestión de Oportunidades en el ciclo de la planeación integrada atendiendo a señales derivadas del entorno interno y externo, necesidades y expectativas de los grupos de interés, la mejora en los procesos, entre otras.

Al cierre de 2023, en los 73 procesos documentados en el SGI se registraron 152 oportunidades, 85 en 2022 y 67 en la presente vigencia. **En razón a la gestión realizada por los responsables se logró materializar los beneficios para 77 oportunidades y continúan en desarrollo 75.**

**Dentro de los principales beneficios obtenidos de la materialización de las oportunidades se clasifican a continuación:**

1. **Mejora en la eficiencia operativa** y la satisfacción del empleado
2. **Optimización** de tiempos
3. **Diseño lógico de la arquitectura** de automatización
4. **Manejo efectivo de quejas** y procesos de desvinculación
5. **Educación y sensibilización** de los trabajadores

# Contratos, proyectos y análisis especializados

**Desde el frente de trabajo para la Gestión Integral de Riesgos se asesora a las diferentes dependencias en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento** de riesgos en contratos, proyectos y análisis especializados, atendiendo durante la vigencia 2023, 118 solicitudes.

**11%** **Análisis de riesgos** de proyecto

**13%** **Análisis de riesgos** especializado

**76%** **Análisis de riesgos** en contrato

# Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (PGRD)

***GRI- EU21***

CENS reconoce el impacto que puede ocasionar en la comunidad, la materialización de riesgos de desastres sobre la infraestructura eléctrica que soporta la ejecución de las actividades para el desarrollo del objeto social de la empresa, por eso cada año revisa y actualiza sus Planes de Gestión de Riesgos de Desastres (PGRD) alineado a las señales actuales de su entorno externo e interno.

> **En ese sentido, se actualizaron los PGRD atendiendo a lo establecido en el Decreto 2157 de 2017 para cada una de sus regionales** ubicadas en el Departamento Norte de Santander, sur del Departamento del Cesar y sur del Departamento de Bolívar.

Además, se documentó un plan para la socialización y sensibilización del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres que permitirá que los empleados, contratistas de CENS, instituciones de apoyo y la comunidad en general del área de influencia, conozcan el PGRD como instrumento para la prevención de riesgos y emergencias de desastres y su articulación con todos los actores para una respuesta oportuna a dichos eventos en caso de que se lleguen a materializar.

# Riesgos en Derechos Humanos

*GRI 412 - 1*

En el 2021, por medio de una consultoría externa, se realizó un análisis y valoración de riesgos en Derechos Humanos, en el cual se identificaron 16 riesgos con foco en DDHH; 6 de ellos clasificados en un nivel extremo, 6 en nivel alto, 2 tolerables y 2 aceptables, tal como se describe en la siguiente matriz:

| Probabilidad | | Consecuencia | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 Mínima | 2 Menor | 4 Moderada | 8 Mayor | 16 Máxima |
| | 5 Muy alta | | R3 | RE5 | RE3 | RE1 RE6 |
| | 4 Alta | | | R4•R6 R13 | | R9 |
| | 3 Media | | | | R8 | RE2 RE4 |
| | 2 Baja | | R10 R11 | R2 | RE1 | |
| | 1 Muy baja | | | | | |

Producto de este análisis se estructuró un plan de tratamiento conformado por 21 acciones, **las cuales están incluidas en el Sistema de Gestión Integrado con el fin de asegurar su gestión.** A continuación, se describen las acciones que se desarrollaron durante el año 2023.

1. **Fortalecimiento del proceso** y las capacidades del área de seguridad física
2. **Fortalecer los medios de socialización de protocolos de prevención** de manejo de riesgos y seguridad para personal directo de la empresa
3. **Robustecer los requerimientos contractuales** a contratistas en materia de seguridad
4. **Revisión del mecanismo de reclamaciones atento a derechos humanos** para la inclusión de asuntos relacionados con seguridad física
5. **Elaboración de un plan de intervención** en zonas con mayor exposición de riesgo eléctrico
6. **Continuar con campañas de comunicación** en torno a la concientización en seguridad frente a la infraestructura
7. **Reforzar información y educación en el entendimiento sobre los servicios públicos** adicionales que se cobran en la factura de CENS
8. **Adopción de mecanismos de atención a clientes y usuarios** con enfoque diferencial (por condiciones físicas)
9. **Formalización y divulgación de protocolo de manejo de suspensiones** en casos de usuarios de especial protección constitucional
10. **Fortalecer el proceso de comunicación** para divulgar las suspensiones en el área rural
11. **Diseño de un programa de comunicación para la prevención de LA/FT** en la cadena de abastecimiento de la Empresa
12. **Difusión del código de ética** con contratistas y administradores de contrato
13. **Reforzar la inducción a contratistas** en asuntos de ética y DDHH
14. **Diseño y ejecución de un plan de implementación del compromiso de diversidad e inclusión** de manera transversal a toda la Empresa
15. **Revisión de la viabilidad de un proceso de acreditación** de buenas prácticas en materia de diversidad e inclusión
16. **Acciones técnicas dirigidas a la prevención y corrección técnica de infraestructura expuesta,** la cual genera mayor exposición a riesgo eléctrico

# Gestión de riesgos de fraude y corrupción

***GRI 205 - 1***

La empresa identifica, valora, controla y monitorea, sistemática y periódicamente, la exposición a los riesgos relacionados con el fraude, la corrupción y el soborno, con el fin de fortalecer y/o implementar medidas que permitan su adecuada y oportuna detección y tratamiento.

En la vigencia 2023, se evaluaron 49 riesgos en 38 procesos organizacionales con los respectivos controles que se tienen definidos para su mitigación y tratamiento. A continuación, se relacionan los escenarios más significativos:

**01**

**Uso indebido de información** confidencial o reservada

**02**

**Falta de transparencia de los trabajadores** que participan en el proceso, buscando beneficio particular en detrimento de los intereses de CENS

**03**

**Afectación de la imparcialidad** de los laboratorios

**04**

**Actuaciones indebidas de terceros** utilizando la identidad y marca de CENS para generar información falsa y/o actuar en nombre de la empresa

**05**

Extorsión

**06**

**Pretender obtener beneficios particulares** en el desarrollo de las actividades de la operación del sistema de transmisión y distribución

**07**

**Uso indebido del poder, los recursos y/o la información** para beneficio particular en detrimento de los intereses de CENS

**08**

**Actos indebidos** en el desarrollo de las actividades del proceso

**09**

**Omisión, falsificación, sustitución, divulgación o adulteración de información** por parte de un trabajador de CENS o contratista para beneficio propio o de terceros

**10**

Fraude

**11**

**Utilización de recursos para destinación diferente a lo aprobado** por la Junta Directiva de CENS o los competentes

**12**

**Pérdida de independencia** u objetividad

## Índice de riesgo de corrupción

**0.410**

**0.417**

La variación de 0.007 obedece a que en 2023 se valoró un nuevo riesgo con nivel tolerable y a que tres riesgos que en 2022 tenían un nivel aceptable cambiaron su valoración a nivel tolerable.

**La matriz de riesgos de fraude y corrupción se encuentra disponible en el portal web de CENS – Sección Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:**

** El índice de riesgos es un valor numérico entre 0 y 1 que se calcula para la matriz de riesgo en términos de la probabilidad y consecuencia de cada uno de los riesgos identificados, donde valores cercanos a 1 representan mayor riesgo.*

## Sistema de Gestión Integrado

En el 2023 continuamos trabajando en la mejora continua e integración de los Modelos de Gestión, evidenciado en el nivel de madurez obtenido en el Sistema de Gestión Integrado (SGI) con una calificación de 4,01. El SGI de CENS continúa contribuyendo a la armonía de la vida por medio de la gestión realizada en cada uno de los temas materiales de la organización indicando el compromiso, esfuerzo y responsabilidad frente a las expectativas que han manifestado nuestros grupos de interés. Adicionalmente el SGI proporciona una base sólida para el cumplimiento de los requisitos de nuestras partes interesadas, legales, normativos y organizacionales, demostrado a través de la continua evolución tecnológica en la prestación del servicio que contribuye a la eficiencia, calidad y mejora continua de la operación.

Dentro de los principales logros obtenidos en la vigencia 2023 resaltamos:

1

**Aplicación del piloto Programa Trianual Auditoría Interna Integrada 2023-2025,** realizándose el primer ejercicio de auditoría del programa con los siguientes resultados:

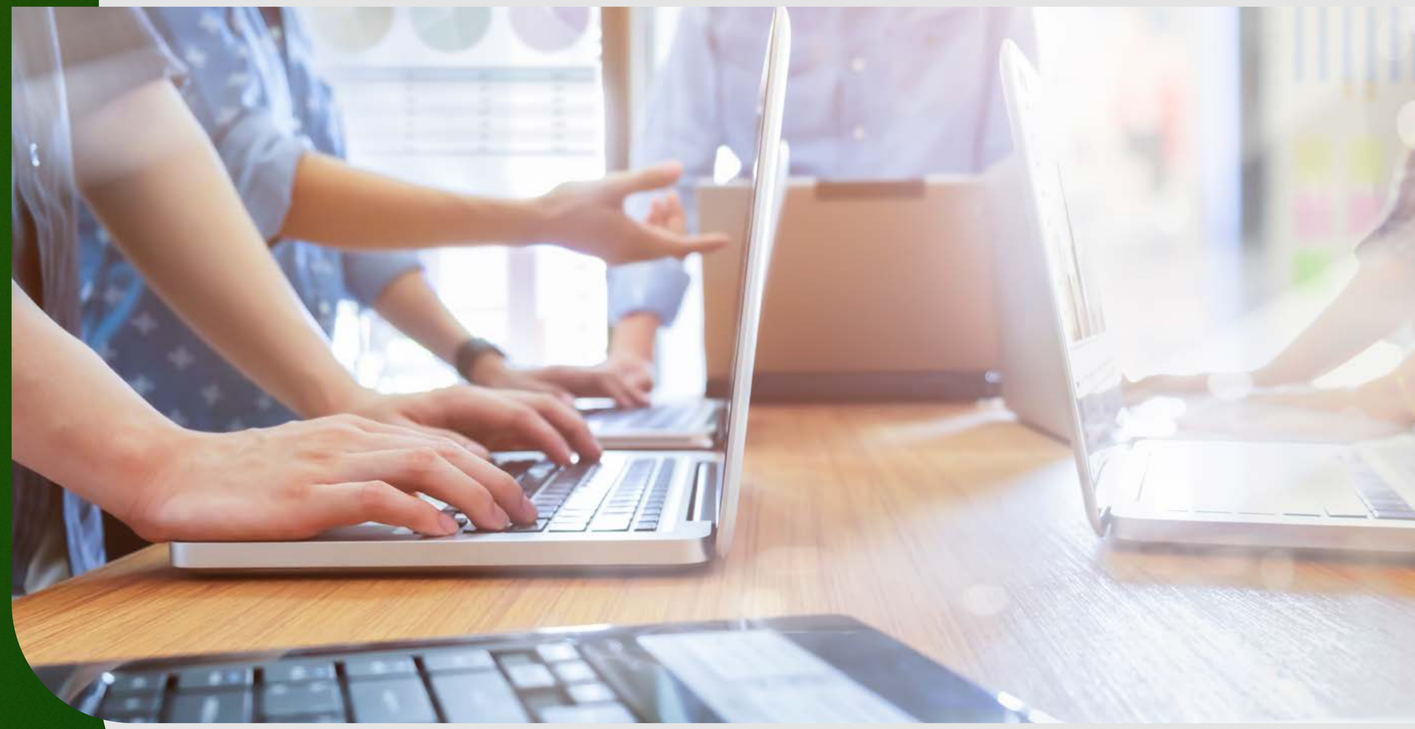

2

**Transformación del 98% de nuestro modelo de procesos, incorporando mejoras significativas en sus cadenas de valor.** En lo referente a la variable documentación se intervinieron 62 procesos optimizando 895 controles (instructivos, guías, plantillas, manuales, entre otros) y en lo referente a la variable normatividad se intervinieron dos (2) macroprocesos y 31 procesos de CENS definiendo o actualizando 215 normas.

**Fortalecimiento en la Gestión del Conocimiento de nuestro Sistema de Gestión Integrado,** con la participación de 501 trabajadores de manera virtual y 92 trabajadores operativos de manera presencial

3

**4**

**Ejecución del diagnóstico del nivel de implementación del Sistema de Gestión Integrado de CENS,** obteniéndose como resultado un nivel de madurez 4,01.

**Mayor conciencia** de la comprensión del entorno de negocio

**Mejoramiento en la gestión de roles,** autoridades, responsabilidades y competencias en el Sistema de Gestión Integrado de CENS

**Madurez en modelos de gestión,** incluyendo la programación de las Auditorías y la Revisión por la Dirección

**Comunicación constante** basada en la transparencia y con foco en los grupos de interés de los responsables del Sistema de Gestión Integrado de CENS

**Modelos de Gestión** integrándose con prácticas y mejoras importantes desarrolladas

**Liderazgo desde la Alta Dirección de CENS,** evidenciado en el logro de las certificaciones en las distintas normas

**Semana del Sistema de Gestión Integrado** y los distintos eventos de los Modelos de Gestión

**Credibilidad del Sistema de Gestión Integrado de CENS** por parte de la Gente CENS y las Empresas del Grupo EPM

Para finalizar, nuestro Sistema de Gestión Integrado durante 2023 **fortaleció la gestión de la mejora e innovación en los procesos,** obteniéndose los siguientes resultados:

**387 planes de mejora gestionados en CENS, de los cuales 110 finalizan su gestión en el 2023 como eficaces y los 277 restantes continúan su ejecución en el 2024.** Por segundo año consecutivo los procesos de CENS orientaron su gestión hacia la mejora e innovación, lo cual se evidencia en el tipo de planes de mejora gestionados en el 2023, donde el 62% de los planes (240) enfocaron su gestión en la optimización o potencialización de prácticas o controles, el 21% de los planes (83) direccionaron su gestión a lo preventivo y el 17% de los planes (64) encaminaron su gestión a subsanar de raíz fallas o problemas detectados al interior de los procesos.

# Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de CENS está integrado por el esquema de la organización y el conjunto de los planes, políticas, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, lo cual le permite procurar que todas sus actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención de las metas u objetivos propuestos.

**El sistema de control interno permite:**

**01**

**Proteger los recursos de la organización,** buscando su adecuada administración.

**02**

**Garantizar la eficacia,** la eficiencia y economía en todas las operaciones.

**03**

**Velar porque todas la actividades y recursos de la organización** estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

**04**

**Garantizar la correcta evaluación y seguimiento** de la gestión organizacional.

**05**

**Asegurar la oportunidad y confiabilidad** de la información y de sus registros.

**06**

**Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos,** detectar y corregir las desviaciones que puedan afectar el logro de sus objetivos.

## Política de Control Interno de CENS

En CENS se gestiona el Control Interno para facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el Control Interno se evalúa, adapta y mejora permanentemente en correspondencia con las necesidades Empresariales, los requerimientos normativos y las prácticas asociados.

### Modelo de Auditoría Corporativa

La Actividad de Auditoría Interna de CENS se desarrolla bajo los lineamientos de la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa de EPM, cumpliendo las funciones asignadas en la normativa aplicable y en concordancia con las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP), norma bajo la cual se encuentra certificado el proceso de auditoría en la casa matriz EPM. El proceso de aseguramiento se encuentra homologado a nivel de Grupo Empresarial y se ejecuta de forma objetiva, independiente y rigurosa en pro del cumplimiento de los objetivos empresariales y la mejora de la gestión corporativa. CENS cuenta con el equipo multidisciplinario de Auditores para evaluar la eficacia y eficiencia del Sistema de Control Interno y coordinar el relacionamiento con los proveedores externos de aseguramiento (Contraloría Distrital de Medellín, Revisoría Fiscal, Auditor Externo de Gestión y Resultados, entre otros). A través de los trabajos de auditoría se agrega valor y mejoran las operaciones de la organización gracias al enfoque sistemático y disciplinado aplicado en la evaluación y mejoramiento de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

## Plan de Auditoría

La planeación anual de la actividad de Auditoría Interna de CENS se realiza atendiendo los lineamientos de la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa de EPM, garantizándose homologación de la función de verificación a nivel de Grupo Empresarial. **La formulación del plan inicia con la revisión del contexto a través del cual se toman y analizan señales del entorno, iniciativas del Direccionamiento Estratégico, expectativas de la Alta Gerencia y Junta directiva, análisis de riesgos y sus impactos en el negocio, entre otros.** Posteriormente se prioriza el universo de auditoría conformado por los procesos y proyectos de la organización y se formulan los trabajos para brindar cobertura de aseguramiento da acuerdo a la capacidad de recurso humano auditor. El plan anual es validado por el Comité Coordinador de Control Interno y aprobado por la Junta Directiva de CENS. Periódicamente se presenta informe de avance a distintos grupos de interés. Durante la vigencia 2023 se alcanzó y superó la meta los indicadores corporativos establecidos para nuestra labor de aseguramiento:

**2,9/3**
**Calidad de los trabajos de auditoría interna**

**100%**
**Cumplimiento del plan anual de auditoría**

**3,92/4**
**Desempeño de la auditoría interna**

**100%**
**Eficacia del control interno de auditoría**

# Temas materiales

## Capítulo 07

# Solidez financiera

Tema material

*GRI 3-3*

> Para generar valor, **es necesario que una organización permanezca en el territorio de manera responsable** y promoviendo el crecimiento.

Para garantizar la solidez financiera en la organización definimos metas a corto, mediano y largo plazo lo que nos permite tener un balance entre la suficiencia y eficiencia financiera del Grupo EPM en función de la competitividad y crecimiento en los negocios desde una perspectiva que involucre las tendencias sectoriales, las tecnologías de la innovación e información y las dinámicas territoriales.

La solidez financiera es uno de nuestros temas materiales o relevantes de sostenibilidad y comprende dos enfoques:

**Competitividad y sostenibilidad de los negocios**

**Gestión regulatoria de las tarifas**

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

## Políticas asociadas

- Política Sistema de Gestión integrado
  Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020
- Política de Sostenibilidad
  Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022
- Política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno
  Aprobada en Sesión Junta Directiva N°778 del 11 de febrero de 2016

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Solidez financiera | Incrementar valor para el Grupo EPM y los Grupos de Interés<br><br>Gestionar el portafolio de inversiones | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO<br>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |

## Indicadores

**COP$1,418,185**
millones
**Ingresos**

**COP$68,595**
millones
**Utilidad neta**

**COP$232,296**
millones
**EBITDA**

**COP$60,313**
millones
**Liquidez**

## Nuestra gestión

En la gestión financiera durante la vigencia 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

## Indicadores financieros

Los indicadores Margen EBITDA, Operacional y Neto, durante los últimos años se han mantenido de forma positiva, mostrando la solidez financiera de CENS; **el resultado del año 2023, obedece básicamente a una mayor compra de 127.7 GWh de energía en bolsa en relación al año anterior, adquiridas a una tarifa promedio de COP$613 kWh, siendo ésta superior en COP$$399.1 /kWh en comparación a la del 2022;** no obstante, se presenta un incremento en ingresos por una mayor tarifa promedio de venta en COP$62 kWh y crecimiento en las ventas en 96.2 GWh.

**Márgenes porcentaje (%)**

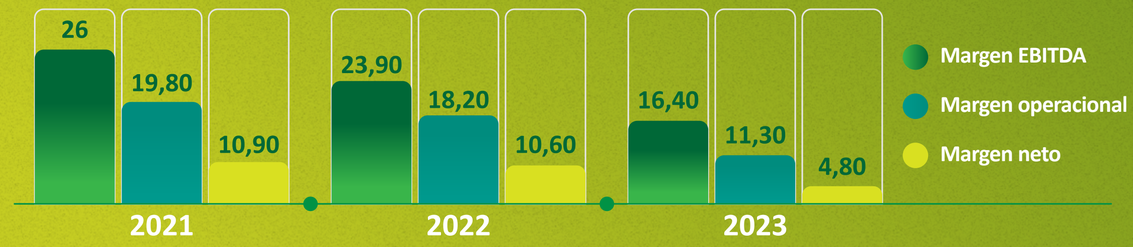


**45,7%**
Variación 2022/2023
Margen EBITDA

**61,1%**
Variación 2022/2023
Margen operacional

**120,8%**
Variación 2022/2023
Margen neto

## EBITDA

El EBITDA tuvo un resultado de COP$232,296 millones, presentando una disminución de COP$61,219 millones, generado por el incremento de los costos y gastos efectivos en COP$245,506 millones, básicamente en la operación comercial – compra de energía en bolsa; así como el deterioro de la opción tarifaria por COP$30,829, aun cuando las ventas de energía crecen 96.2 GWh, a una mayor tarifa promedio de venta en COP$62/kWh por ajustes al plan de inversiones en aplicación de la circular 012, 024 año 2020, arrendamientos COP$2,763 millones, facturación y recaudo COP $1,813 millones.

**COP$255,229**
millones
**2021**

**COP$293,515**
millones
**2022**

**COP$232,296**
millones
**2023**

## Estado de Resultados Integral - ERI

La utilidad operacional presenta una disminución de COP$63,670 millones, generada básicamente por el aumento de la compra de energía en bolsa y el deterioro de la cartera de la opción tarifaria, aun cuando los ingresos presentan incremento por mayor tarifa y mayor demanda frente al 2022, generando así un menor EBITDA.

Así mismo, el resultado neto del ejercicio presenta disminución del 47.7% (COP $62,605 millones), atribuida al resultado del EBITDA y al incremento de intereses de la deuda (aumento de las tasas y nuevas obligaciones financieras), no obstante, la disminución de la provisión de renta.

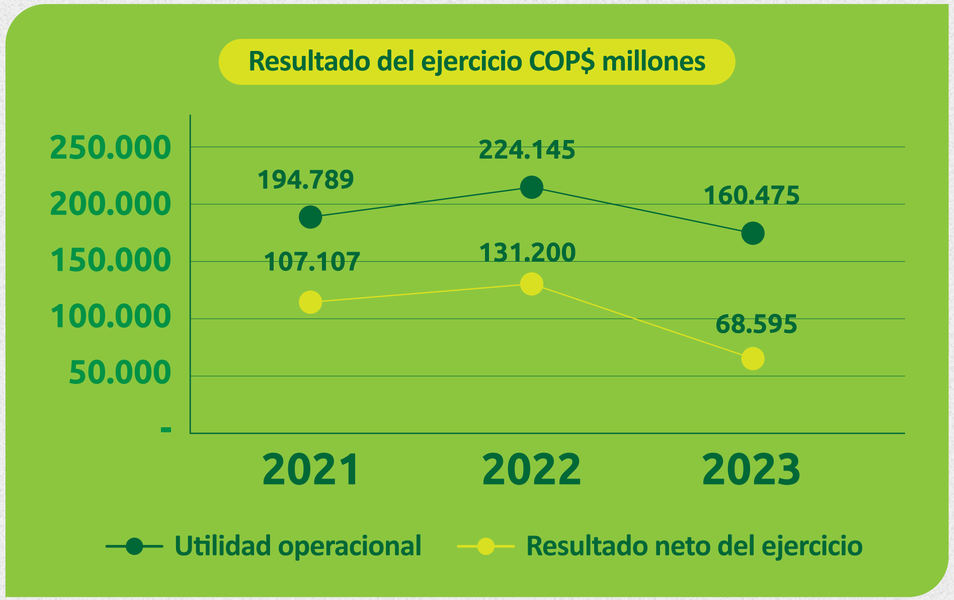

## Ingresos

Presentan un incremento del 16% correspondiente a COP$186,028 millones, producto de una mayor tarifa promedio de venta en COP$62/kWh versus la del año anterior, generando mayores ingresos por valor de COP$83,400 millones, así mismo un crecimiento en las ventas en 96.2 GWh que representa mayor ingreso por COP$78,796 millones en comparación a las cifras del año anterior, los principales componentes que aportaron a la mayor tarifa son los de Generación, Distribución y Transmisión, por la actualización de los indicadores económicos.

A continuación, se relaciona la variación en los diferentes sistemas y variables:

### Ingresos operacionales

**COP$ 1,418,185 millones**
**2023**

**COP$ 1,232,157 millones**
**2022**

**COP$ 985,344 millones**
**2021**

**01**

El Sistema de Distribución Local (SDL), para el año 2023 presenta una disminución de COP$13,416 millones, teniendo en cuenta que en este año ya no se están recibiendo los valores adicionales derivados de la actualización de inventarios, así como la sobrevaloración de la estimación del cargo.

**02**

El Sistema de Transmisión Nacional (STN) presenta aumento de COP$684, por la actualización de la variable macroeconómica IPP y ajuste al ingreso anual IAT.

**03**

El Sistema de Transmisión Regional (STR) presenta aumento de COP$8,912, por la actualización de la variable macroeconómica IPP y ajuste al ingreso anual IAT.

**04**

Intereses opción tarifaria con incremento de COP$33,913, generado por liquidación acumulada y la reclasificación de capital e intereses a la fecha.

**05**

Servicios de facturación y recaudo con aumento de COP$1,813 generado básicamente por el comportamiento del IPC y la actualización de los contratos y factores macroeconómicos.

**06**

Contratos de construcción con disminución de COP$21,535 millones, generada por la menor ejecución de los contratos del FAER 2019 recursos de terceros y administración, FAZNI 2020 y la segunda etapa del contrato de la gobernación en convenio con ECOPETROL.

# Costos y gastos

Los costos y gastos totales ascendieron a **COP$1,257,710 millones, con incremento de COP$249,699 millones respecto al 2022.**

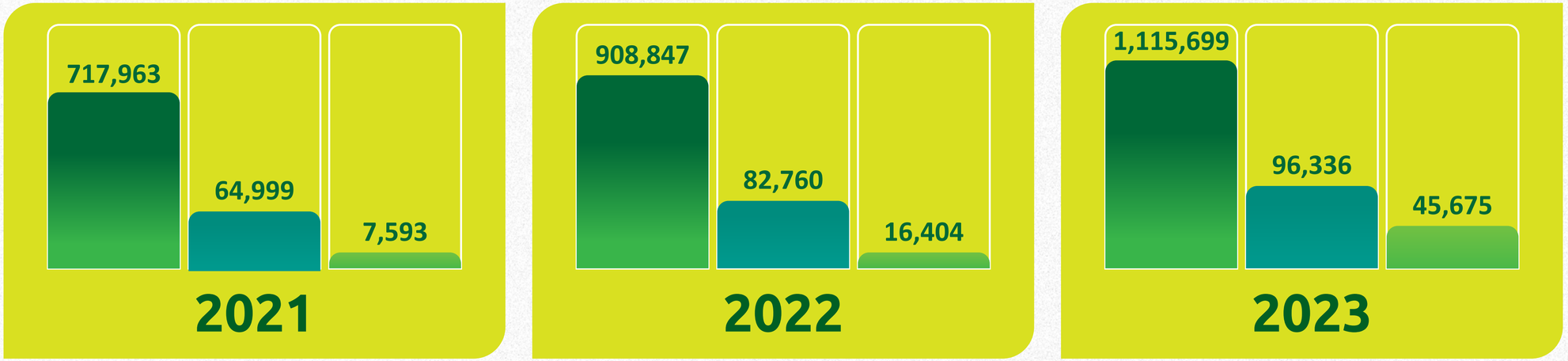


**La operación comercial en CENS ascendió a COP$823,014 millones, con una variación de COP$206,250 millones,** generada por mayor valor de compra en bolsa de COP$196,894 millones, se han comprado 127.7 GWh más que el año anterior, adquiridas a una tarifa promedio de COP$613 kWh, siendo ésta mayor en COP$399.1 /kWh en comparación a la del año anterior; por otra parte la compra en contratos aumentó en COP$30,893 millones, principalmente por una mayor tarifa de COP$21.5 y comparado con el año anterior se han comprado 9.6 GWh más por medio de este mecanismo.

El rubro de otros costos de la operación comercial con disminución de COP$21,537 millones, generada por:

**01**

**Restricciones (R) con disminución de COP$24,745 millones, por variaciones en el cargo (R), debido al comportamiento del PB,** adicionalmente se ha generado mayor disponibilidad de la infraestructura disminuyendo el valor de las restricciones y la aplicación de la normatividad del Pacto por una Justicia Tarifaria.

**02**

**ADD: disminuyó en COP$13,548 millones,** debido a la condición excedentaria y a la sobrevaloración de la estimación del cargo

**03**

**STN: aumento en COP$11,653 millones,** por el crecimiento de los factores macroeconómicos en comparación con el año anterior

**04**

**STR: aumentó en COP$3,702 millones,** debido al comportamiento del IPP

**05**

**CND, SIC y LAC: aumentó COP$1,143 millones,** por ajustes a los cargos para liquidación de conceptos o servicios prestados por XM en cumplimiento de resoluciones CREG

**06**

**Costo de conexión aumentó COP$178 millones** debido al comportamiento del IPP en el presente año y SDL aumentó en COP$80 millones, debido al comportamiento del IPP.

**Servicios personales presentó** incremento de COP$12,963 millones (incremento del IPC en 16%, Ingreso de nuevos empleados, actualización del costo por interés y costo del servicio actual), pérdida actuarial de prima de extralegal por el cambio en los supuestos por experiencia y suposiciones financieras, debido al entorno de la tasa de intereses más baja observada en Colombia en comparación con el año pasado; por otra parte menor valor de la bonificación por negociación de la convención colectiva de trabajo en el 2022.

**Órdenes y contratos** con disminución de COP$13,656 millones, generada por la menor ejecución de los Contratos de construcción FAER 2019 y FAZNI 2020 con COP$22,295 millones, los cuales están en etapa de finalización; Mantenimiento de construcciones y edificaciones con disminución de COP$248 millones, por la mayor causación del mantenimiento realizado a la sede principal en el 2022; Mantenimiento o líneas, redes y ductos con COP$274 millones, generada por la mayor causación en el 2022, de algunos contratos; Costos de gestión ambiental con COP $1,744 millones, generada por la mayor causación en el año 2022, de los contratos de toma de muestra PCB, y Licencia ArcGIS; no obstante aumento en Costos de lectura y facturación por COP $1,885 millones, generado por el pago de la nueva actividad realizada, con aumento de aproximadamente el 25%; Mantenimiento de maquinaria y equipo con COP $746 millones; Líneas de atención a clientes con COP$541 millones, por el incremento de la capacidad operativa y las variables macroeconómicas del IPC y IPP.

**Impuestos y contribuciones con aumento de COP$4,176 millones generado básicamente en los rubros de Impuesto alumbrado con COP$686 millones por los autoconsumos de energía (instalaciones de CENS y las diferentes localidades); Impuesto de industria y comercio con COP$1,579 millones; por el incremento de los ingresos operacionales de CENS en los 47 municipios donde presta sus servicios; Gravamen a los movimientos financieros con COP$1,059 millones por mayores pagos realizados a los proyectos de Expansión, reposición y proveedores de bienes y servicios; el rubro de Superintendencia con COP$437 millones y la contribución de regulación de COP$141 millones generado por el incremento de la contribución del 2023.**

**Costos y gastos generales con aumento de COP$5,492 millones, generado principalmente en los rubros de Arrendamiento con COP$973 millones por el crecimiento del IPP en comparación al año anterior,** para la facturación de ISA Intercolombia; Honorarios con COP$1,121 millones básicamente por la ejecución del nuevo contrato cuyo objetivo es Gestión, trámite y ejecución de actividades y nuevos proyectos de la Unidad de Gestión Operativa; Seguros con COP$667 millones generado especialmente por el aumento considerable en la prima por el comportamiento de la TRM, variación del valor asegurable y su respectiva amortización; Comisiones y Honorarios en el gasto con COP$716 millones; Otros gastos generales con incremento de COP$1,543 millones, básicamente por el pago a EPM Telecomunicaciones, evento capitalismo consciente, Alumbrado Navideño y contratos de aprendizaje por ingresos de mayores aprendices universitarios y SENA; no obstante, hubo disminución en la cuenta de rubro de Intangibles por COP$1,236 millones, básicamente al pago efectuado en el 2022 a controles empresariales, por las licencias para la conexión de la red corporativa de CENS y OFFICE 365.

**Otros gastos efectivos con aumento de COP$126 millones generado básicamente en el rubro de sentencias COP$494 millones, por pensión sobreviviente en demanda laboral;** no obstante, la disminución de los intereses efectivos atribuido a los nuevos acuerdos de pago afectando al costo amortizado de los intereses recibidos por la financiación de bienes y servicios en COP$377 millones.

**Deterioro cuentas por cobrar neto con incremento de COP$30,021 millones: Deterioro cuentas por cobrar energía con aumento de COP$26,881 millones, principalmente por el cambio de metodología en el cálculo del deterioro de opción tarifaria,** aplicando el porcentaje de efectividad del recaudo, por otra parte el incremento de la cartera vencida durante el año que conlleva a un mayor del deterioro; Otros deudores con COP$4,249 millones básicamente por la facturación al Ministerio de Minas y Energía; Reversión del deterioro con aumento de COP$9,811 millones, la recuperación se da principalmente en la cartera de energía para los clientes masivos y el pago realizado por Colombia Telecomunicaciones y Recuperación cuentas por cobrar presenta disminución de COP$7,7712, generada por la finalización de los diferidos automáticos a 24 meses ocasionados por el del COVID del año 2020, que tenían incrementado el ingreso en el año 2022.

**Depreciaciones, amortizaciones, deterioro y provisiones: presenta incremento de COP$5,066 millones originado básicamente por:** Depreciaciones con aumento de COP$5,532 millones; Redes, líneas y cables en COP$4,606 millones, como resultado de los traslados a operación de los proyectos de expansión y reposición de redes de distribución y control y reducción de pérdidas, maquinaria y equipo de oficina en COP$277 millones y equipo de comunicación y computo en COP$206 millones por la adquisición de nuevos equipos durante la vigencia 2023.

Amortizaciones con aumento de COP$723 millones, generado básicamente por la amortización de la alícuota mensual.

**Litigios y demandas con disminución en COP$984 millones, que obedece a variación en la valoración por COP$1,703 millones (administrativos COP$440 millones, laborales COP $1,197millones),** por cambios de la probabilidad COP$1,020 millones (Administrativo COP$979 millones); no obstante, aumentos por variación en la valoración de trece procesos laborales COP$931 millones, nuevos procesos COP$711 millones (administrativo COP$486 millones, laborales COP$225 millones) y por cambio de probabilidad de un proceso fiscal con el municipio de Medellín por COP$156 millones.

## Balance general

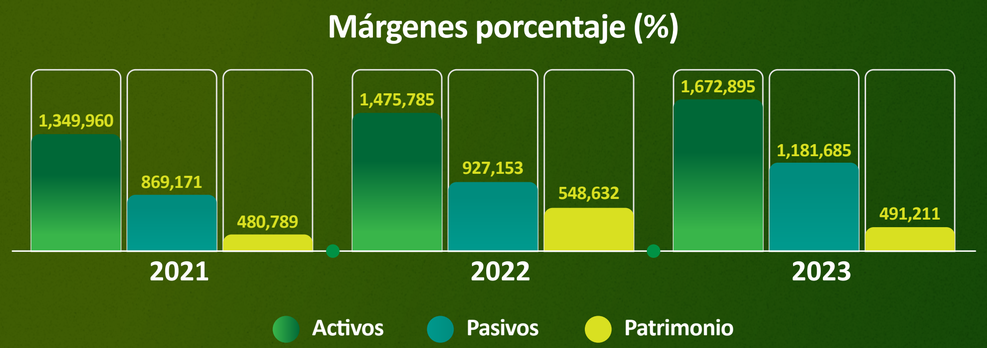


# El Activo Total

Aumentó en 13% (COP$197,111 millones), con las principales variaciones en:

El efectivo y equivalente de efectivo, presenta disminución de COP$5,163 millones, principalmente por las cuentas por pagar de la vigencia 2022 en COP$51,508 millones, pago de operación comercial por COP$791,835 millones, gastos de funcionamiento y de terceros por COP$729,499 millones, recursos restringidos por COP$12,438 millones, dividendos por COP$69,742 millones, abono a capital del empréstitos con Banco Popular COP$23,875 millones, Bogotá COP$17,229 millones, BBVA COP$13,318 millones, Davivienda COP$10,072 millones, Occidente COP$11,000 millones, FINDETER COP$5,708 millones e intereses pagados por COP$66,158 millones.

**No obstante, el recaudo de energía y de terceros por COP$1,288,421 millones, aportes, contribuciones y subsidios por COP$213,459 millones, desembolsos de empréstitos largo plazo por COP$228,000 millones,** desembolsos de crédito de tesorería por COP$20,000 millones, otros ingresos COP$42,426 millones y rendimientos financieros por COP $4,912 millones.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar aumentaron en **COP$35,411 millones básicamente por:**

1 **La cartera de energía con incremento de COP$80,319 millones, generado básicamente por una mayor tarifa promedio y un mayor consumo en GWh $31,696;** por otra parte, el incremento en los estimados del Mercado Regulado en COP$23,688 millones y el aumento de la opción tarifaria por facturar por COP$29,379 millones. La participación de la cartera es el 60.79% es corriente, 18.39% convenida y 20.82% es vencida; no obstante, el recaudo y el costo amortizado, aplicado a la cartera largo plazo.

2 **Subsidios en servicio de energía con disminución de COP$9,328 millones, generada por los giros, recibido de la nación de COP$192,465 millones;** no obstante, el déficit asciende a COP$182,954 millones y contribuciones no recaudadas mayores a seis meses por COP$183 millones.

3 **Para bienes (TIES) con incremento de COP$1,938 millones, generado por el precio en bolsa de energía nacional establecido por XM,** en comparación con los precios establecidos internacionales con Ecuador.

4 **Derechos cobrados por terceros, con incremento de COP$1,990 millones,** atribuido al valor recaudado en los diferentes puntos de pago habilitados por CENS.

5 **Cuenta por cobrar contratantes con aumento de COP$1,838 millones, generado básicamente por el registro de los estimados de ingresos** de los contratos FAER (Contratos de construcción).

6 **Otros deudores con aumento de COP$782 millones, generado básicamente por el registro de los cobros de arrendamiento operativos** y servicios informativos para el uso de las aplicaciones de CENS a los contratistas bajo NIIF 15 Ingresos.

7 **Servicio de energía (Deudas Difícil Cobro) presenta incremento de COP$735 millones,** justificado por el incremento en la cartera jurídica por nuevos procesos.

8 **Servicio de energía (Deterioro) con incremento de COP$41,271 millones, generado principalmente por el cambio de metodología en el cálculo del deterioro de opción tarifaria,** aplicando el porcentaje de efectividad del recaudo así mismo, se presenta incremento por el incumplimiento de los acuerdos de pago de algunas entidades oficiales.

9 **Otros deudores (Deterioro) con aumento de COP$650 millones, generado principalmente por el incremento de la facturación por Ecopetrol** y Ministerio de Minas por los proyectos de FAER 2019 y FAZNI.

Activos por impuestos sobre la renta corriente con aumento de COP$39,661 millones, principalmente por el reconocimiento del beneficio de activos fijos reales productivos por COP$7,607 millones.

**Otros activos con aumento de COP$2,334 millones, generado básicamente por la adquisición de licencias para servicios informáticos de suscripciones en la nube** Field Service Edge y Designer; nuevas licencias Microsoft y software PLS CADD; no obstante, la amortización en lo corrido del año.

**Propiedad planta y equipo neto con aumento de COP$123,778 millones, principalmente por la inversión realizada de COP$195,162 millones,** (repotenciación de líneas COP$29,396 millones, reposición, expansión y mantenimiento de redes en COP$27,844 millones, gestión y control pérdidas de energía COP$17,121millones,subestaciónSanRoqueCOP$17,746millones, otras subestaciones COP$10,858 millones, electrificación rural COP$4,931 millones), compra de material en bodega COP$62,803 millones, compra de redes particulares COP$3,487 millones, reconocimiento inicial de la provisión ambiental del proyecto San Roque COP$4,596 millones, compra de activos por COP$8,483 millones, en computadores portátiles, el terreno para la subestación Tonchalá y aires acondicionados entre otros; no obstante, una mayor depreciación acumulada de COP$63,624 millones (de los cuales COP$68,060 millones equivalen a la alícuota de la depreciación por los traslados a operación de los proyectos de expansión y reposición de redes de distribución y control y reducción de pérdidas, menos la reversión de las bajas realizadas por COP$4,436 millones), reclasificación por beneficio tributario COP $1,935 millones y traslado a operación de servidumbres por COP$1,020 millones.

**Activos por derecho de uso con aumento de COP$712 millones, generado básicamente por la valoración de la vigencia y aumento del canon por COP$1,272 millones,** no obstante, la alícuota de la amortización COP$560 millones.

**Inversiones en subsidiarias con aumento de COP$1,724 millones, generado por la capitalización de COP$1,477 millones y por actualización del método de participación del patrimonio autónomo de COP$273 millones en Fiduoccidente,** para el programa SOMOS, no obstante, la retención practicada de COP $26 millones.

## El pasivo total

Incremento del 27% (COP$254,532 millones) generado principalmente por:

1

**Créditos y préstamos con aumento de COP$172,477 millones, generado por los desembolsos de empréstitos largo plazo** con el Banco BBVA COP$44,000 millones, Banco Davivienda COP$110,000 millones, Banco Popular COP$24,667 millones, Banco de Bogotá COP$24,667 millones, Banco de Occidente COP$24,666 millones, crédito de tesorería con Itaú CorpBanca por COP $20,000 millones, e intereses causados e indexados a costo amortizado por COP$71,837 millones.

2

**Acreedoras y otras cuentas por pagar registran aumento de COP$85,748 millones generado básicamente por el neto de la causación y los pagos en el rubro de dividendos** por COP$23,255 millones, Bienes y Servicios COP$30,430 millones, Proyectos de inversión de COP$14,917 millones, Honorarios COP$3,785 millones, y Otros acreedores por COP$14,713 millones; no obstante, la disminución en los rubros Aportes a pensiones COP$393 millones, Aportes seguridad social en salud COP$446 millones.

**3** **Beneficios a empleados presenta incremento de COP$47,967 millones, generado básicamente por el cambio en los supuestos por experiencia y suposiciones financieras** generando una pérdida actuarial durante el 2023, debido al entorno de la tasa de intereses más baja observada en Colombia en comparación con el año pasado.

**4** **Impuesto diferido neto con disminución de COP$29,678 millones, generada por las diferencias temporarias entre lo contable y fiscal principalmente en los siguientes rubros del balance:** el costo atribuido de los activos fijos contablemente, la aplicación de turnos adicionales para la depreciación fiscal, el costo amortizado o interés implícito de las cuentas por cobrar y el deterioro de cartera considerando el efecto de opción tarifaria, así mismo, los beneficios a empleados debido a la valoración del cálculo actuarial por cada norma.

**5** **Impuesto sobre la renta por pagar con disminución en COP$23,928 millones, generada por el impuesto sobre la renta por pagar del año 2022,** considerando que en el año 2023 resultó saldo a favor por COP$32,054.

## Provisiones, presenta incremento de COP$6,712 millones principalmente por:

**Provisión litigios con incremento de COP$2,128 millones, generado por cambios de probabilidad por COP$1,999 millones (laborales COP$1,953 millones, fiscal COP$32 millones y administrativos COP$14 millones),** seis procesos nuevos COP$750 millones, por cambios de probabilidad de un proceso fiscal con el Municipio de Medellín por COP$160 millones; no obstante, disminuciones por cambio de probabilidad en los laborales por COP$713 millones y por la terminación a favor de CENS de un proceso laboral.

**Provisión por desmantelamiento y compensación forestal con aumento de COP$4,578, millones básicamente por la nueva adición a la compensación forestal del proyecto San Roque por COP$4,596 millones,** la actualización de las provisiones realizadas durante la vigencia 2023 COP$511 millones; no obstante, los pagos realizados a unas firmas contratistas por COP$460 millones, recuperaciones por COP$54 millones y cambios en estimados por COP$15 millones.

## El patrimonio total

El patrimonio con disminución de COP$57,421 millones, generada por el reconocimiento neto de la perdida actuarial por suposiciones financieras y de experiencia; el impuesto diferido por COP$33,018 millones y el traslado de utilidades del 2022, para pago por COP$92,998 millones; no obstante, las utilidades en el ERI generadas durante el 2023, que ascienden a COP$68,595 millones.

# Valor Generado y Distribuido a los Grupos de Interés (Cuarto Estado Financiero)

***GRI 201-1***

| | Diciembre 2023 | % de participación |
|---|---|---|
| **Total valor generado** | **549,240** | **100%** |
| **Valor operacional generado** | **593,600** | **108%** |
| Ingresos | 1,418,658 | 258% |
| Costos directos | (825,057) | -150% |
| **Valor agregado generado** | **(44,360)** | **-8%** |
| Filiales y asociadas | 279 | 0% |
| Partidas contables | (44,639) | -8% |
| **Valor agregado distribuido** | **(549,240)** | **100%** |
| Dueño | (68,595) | 12% |
| Minoritarios | - | - |
| Empleados | (110,863) | 20% |
| Reinversión en la empresa | (123,327) | 22% |
| Estado | (57,737) | 11% |
| Proveedores de bienes y servicios | (123,076) | 22% |
| Comunidad y medio ambiente | (4,109) | 1% |
| Proveedores financieros | 61,533 | 11% |
| Identidad cuarto estado financiero | 0 | - |

## DUEÑOS

**Cumpliendo con la propuesta de valor para el grupo de interés, Dueño, en el 2023 CENS generó dividendos de COP$68,595 millones, presentando una disminución del 48%, respecto al año anterior,** generada básicamente por el aumento de la compra de energía en bolsa y el deterioro de la cartera de la opción tarifaria y al incremento de intereses de la deuda (aumento de las tasas y nuevas obligaciones financieras); aun cuando los ingresos presentan incremento por mayor taifa en $62/KWh y mayor demanda de 96.2 GWh, frente al 2022.

## TRABAJADORES

**CENS promueve el bienestar y una adecuada experiencia de vida laboral. A diciembre 2023 se presenta el ingreso de 37 nuevos trabajadores y retiro de 28.** Del total de costos y gastos efectivos ejecutados en esta vigencia el 9.07% fue destinado para los trabajadores, el incremento de los sueldos fue del 16%.

## REINVERSIÓN EN LA EMPRESA

**La empresa realizó mantenimiento en su infraestructura eléctrica, garantizando la continuidad del servicio para los usuarios** donde su valor distribuido ascendió a COP$123,327 millones, con una participación del 24% del total distribuido.

## ESTADO

**CENS por este concepto distribuyó la suma de COP$57,737 millones, siendo de los mayores contribuyentes en materia de impuestos de la región;** durante el año 2023 cumplió al 100% con todas sus obligaciones establecidas por la Ley, evitando sanciones a la empresa, permitiendo con esto que se puedan reinvertir en actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

## PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

**CENS a través de la contratación de proveedores de bienes y servicios, contribuye con el desarrollo de la región generando empleos** indirectos, mejorando la calidad de vida de los Norte santandereanos; el valor distribuido por este concepto fue de COP$123,076 millones del total de costos y gastos.

## COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

**En 2023 se continúa trabajando con la comunidad y protegiendo el medio ambiente a fin de mejorar la calidad de vida** de la sociedad con un mejor servicio. El valor invertido durante este periodo asciende a COP$4,109 millones.

## PROVEEDORES FINANCIEROS

**En lo corrido del año 2023, se destinó a sus proveedores financieros el 12% de total de los costos y gastos ejecutados,** presentado un aumento de COP$21,430 millones, respecto al 2022, afectado principalmente por los nuevos créditos y los abonos a capital durante el periodo del 2023, con el objeto de financiar la inversión en infraestructura, especialmente, para el plan de inversión como reposición de redes, plan recuperación de pérdidas de energía y la expansión del STR.

# Gestión regulatoria

Reglamentación de mayor impacto para los negocios de Transmisión, Distribución y Comercialización en la vigencia 2023.

### RESOLUCIÓN 101 008 DE 2023

**Por la cual se permite la realización de convocatorias públicas con objeto exclusivo para compras de energía provenientes de fuentes no convencionales** de energía renovable, para dar cumplimiento a la obligación señalada en el artículo 296 de la Ley 1955 de 2019.

### RESOLUCIÓN 101 011 DE 2023

**Por la cual se modifica para el año 2023 el cronograma de asignación de capacidad de transporte de proyectos clase 1** de que trata la Resolución CREG 075 de 2021.

### RESOLUCIÓN 101 026 DE 2023

**Por la cual se determinan unos parámetros de cálculo y se define la tasa de descuento para la remuneración de la prestación del servicio de energía eléctrica mediante Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas,** SISFV, en Zonas No Interconectadas. La tasa de descuento aplicable es 11,64%.

### RESOLUCIÓN 101 011 DE 2023

**Por medio de la cual se modifica la Resolución CREG 119 de 2007 con fundamento en el artículo 126 de la Ley 142 de 1994, con el fin de recuperar los saldos de la opción tarifaria** y finalizar la aplicación de la opción tarifaria para aquellos comercializadores que se acojan. CENS tuvo la voluntad de acogerse a esta resolución.

### RESOLUCIÓN 101 026 DE 2023

**Por medio de la cual se modifica la Resolución CREG 012 de 2020 por la cual se establece una opción tarifaria para definir los costos máximos de prestación del servicio** que podrán ser trasladados a los usuarios regulados del servicio público de energía en el SIN. SFV, en Zonas No Interconectadas. La tasa de descuento aplicable es 11,64%.

## Ley plan nacional de desarrollo

**El Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Colombia Potencia Mundial de la Vida” fue sancionado el pasado 19 de mayo de 2023 bajo la Ley 2294.**

**Por medio del PND el gobierno busca sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza y desembocar en el logro de la Paz Total.**

Para convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida, el PND 2022/2026 está compuesto por 5 grandes transformaciones:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|
| Derecho humano a la alimentación | Ordenamiento del territorio alrededor del agua | Seguridad humana | Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático | Convergencia regional |

**La transformación 4 apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias,** que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

**EL PND contempla unos ejes transversales**

- Paz total
- Actores diferenciales para el cambio
- Estabilidad Macroeconómica
- Politica exterior con enfoque de género

# Acceso y comprabilidad

Tema material

*GRI 3-3, 203-1, 203-2*

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

> **En CENS reside un compromiso inquebrantable con la comunidad, reflejado en los esfuerzos** para conectar a más personas al servicio de energía eléctrica, buscando mejorar la calidad de vida y el progreso.

**La energía eléctrica desempeña un papel clave en el desarrollo de los territorios y se considera un aspecto fundamental para garantizar otros derechos básicos en las personas, ya que tiene un impacto significativo en áreas como la productividad, la salud, la educación, el cambio climático, la seguridad alimentaria e hídrica, así como los servicios de comunicación, entre otros aspectos. La falta de acceso a la energía eléctrica representa un importante desafío para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el Objetivo 7, que busca garantizar el acceso universal a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna, pero, además, afecta el derecho a las personas de tener una vida digna.**

El acceso de productos y servicios de energía eléctrica requiere la implementación de soluciones tanto convencionales como innovadoras que se adapten a las cambiantes dinámicas demográficas y las características específicas de cada territorio. La comprabilidad se refiere a las alternativas disponibles para los clientes y usuarios, teniendo en cuenta sus necesidades y preferencias en relación con su capacidad de pago.

El acceso y la comprabilidad es uno de nuestros temas materiales o relevantes de sostenibilidad y comprende dos enfoques:

**Cobertura del servicio**

**Generación de soluciones de servicios**

## Políticas asociadas

**Política Sistema de Gestión integrado**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020

**Política de Sostenibilidad**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022

**Política de gestión ambiental**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Acceso y comprabilidad | Incrementar valor para el Grupo EPM y los Grupos de Interés<br><br>Crecer en mercados, negocios y soluciones | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE<br>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS |

## Indicadores

**96.79%**
Índice de Cobertura de Energía Eléctrica

**95.34%**
Universalización

**612,329**
Clientes y usuarios

**6.82%**
Índice de morosidad

**6,355**
Comprabilidad Seg. hogares clientes y usuarios totales vinculados

## Nuestra gestión

El cumplimiento de los indicadores de universalización y cobertura del servicio se promueve mediante la implementación de diferentes iniciativas, las cuales facilitan a los usuarios el acceso y la asequibilidad del servicio de energía eléctrica:

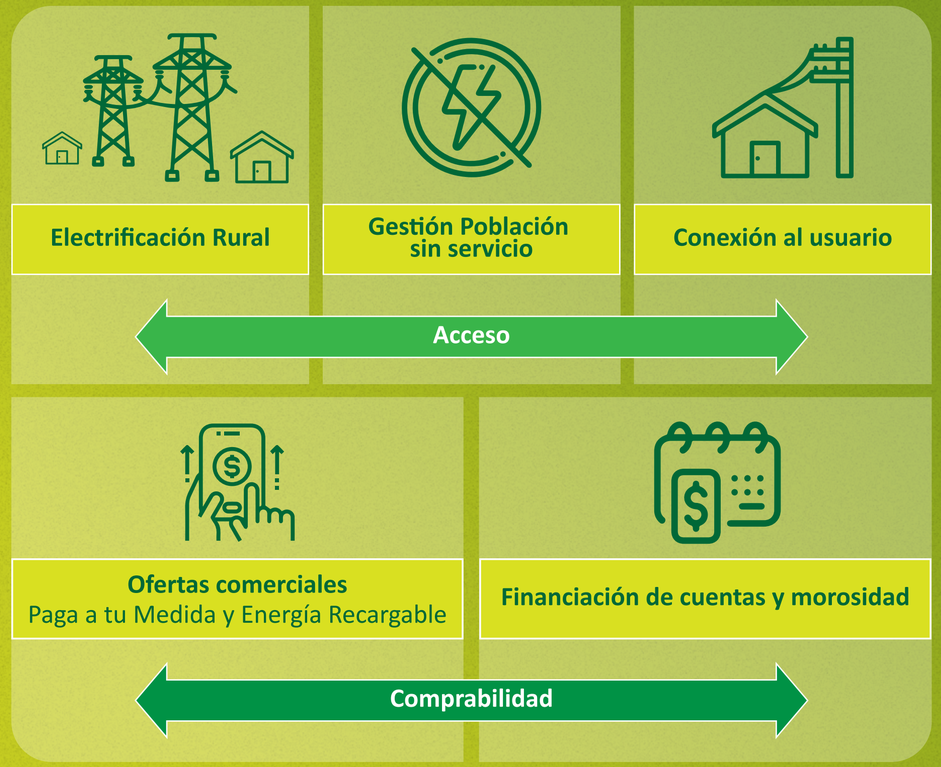

## Cobertura del servicio

**La gestión de cobertura del servicio de energía eléctrica busca asegurar que todas las personas, independientemente de dónde vivan o su situación económica, tengan acceso a la electricidad de manera confiable y segura.** Es garantizar que la luz llegue a todos los rincones de una comunidad, desde las zonas urbanas hasta las más remotas, para que las familias puedan iluminar sus hogares, cocinar, estudiar y trabajar sin limitaciones, contribuyendo así al bienestar y al progreso de las personas y las comunidades.

La cobertura del servicio se monitorea por medio del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica – ICEE, el cual se calcula siguiendo la metodología establecida por la UPME, y define el ICEE como la relación entre el número de usuarios del servicio de energía eléctrica y el número total de viviendas en el municipio. Es importante destacar que el resultado obtenido es una estimación y se basa en datos recopilados a partir de las necesidades de servicio de proyectos presentados por particulares y las solicitudes de servicio de electrificación rural recibidas por CENS de parte de la comunidad. Por otro lado, la cifra de viviendas utilizada para el cálculo se deriva de una proyección de viviendas para el período 2018-2035 realizada por el DANE, la cual se fundamenta en los datos del CENSO 2018.

**ICEE**
**usuarios/viviendas**

| CENS Grupo·epm | ESSA Grupo·epm | afinia Grupo·epm | DANE |
|---|---|---|---|
| **Aseguramiento Operación Comercial *Información a corte de 31-12-2023** | **Consulta a Comercial de ESSA** | **Consulta a Comercial de AFINIA** | **Censo de Viviendas 2018 Proyección población municipal 2018 -2035** |

www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-vivienda-hogares/anexo-proyecciones-viviendas-dptal-2018-2050.xlsx

**612,329**
usuarios Urbanos y Rurales, tipo Residencial y Comercial de los 47 municipios

**4,816**
de ESSA Aguachica, Río de Oro, Cáchira, Chitagá y La Esperanza

**4,091**
de Afinia Morales, La Gloria y Pelaya

**Anualmente se refleja un crecimiento en el mercado y cobertura en la prestación del servicio:**

## Clientes atendidos

| | |
|---|---|
| 2021 | 572.573 |
| 2022 | 590.835 |
| 2023 | 612.329 |

## Cobertura del servicio

| | |
|---|---|
| 2021 | 95,20% |
| 2022 | 96,27% |
| 2023 | 96,79% |

## Cobertura rural/urbana

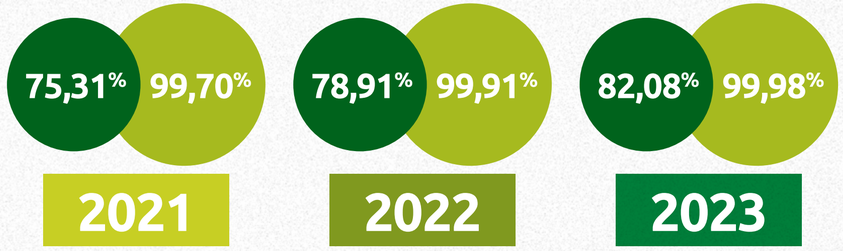

# Porcentaje de la población que carece de distribución o de áreas de servicio

*GRI EU26*

En nuestra área de influencia existen 20,570 viviendas sin servicio – VSS, lo cual se detalla en la siguiente tabla

| | ICEE 2023 | | | VSS 2023 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipio | ICEE cabecera municipal | ICEE resto | ICEE Total | VSS Cabecera Municipal | VSS Resto | VSS Totales |
| Tibú | 99.86% | 71.74% | 84.66% | 15 | 3,464 | 3,479 |
| Morales | 100.00% | 44.56% | 68.21% | - | 2,131 | 2,131 |
| Cúcuta | 100.00% | 68.51% | 99.26% | - | 1,986 | 1,986 |
| Aguachica | 100.00% | 70.30% | 97.10% | - | 1,225 | 1,225 |
| Hacarí | 100.00% | 70.56% | 74.11% | - | 1,153 | 1,153 |
| San Calixto | 100.00% | 67.45% | 73.01% | - | 1,019 | 1,019 |
| Convención | 100.00% | 80.88% | 88.43% | - | 937 | 937 |
| Teorama | 100.00% | 84.51% | 87.15% | - | 913 | 913 |
| Sardinata | 100.00% | 74.29% | 90.01% | - | 789 | 789 |
| El Tarra | 100.00% | 79.52% | 91.29% | - | 750 | 750 |
| El Carmen | 100.00% | 78.55% | 87.41% | - | 618 | 618 |
| Toledo | 100.00% | 85.12% | 91.52% | - | 521 | 521 |
| La Playa | 100.00% | 80.70% | 83.28% | - | 498 | 498 |
| Labateca | 100.00% | 76.79% | 83.98% | - | 444 | 444 |
| Salazar | 100.00% | 77.45% | 90.09% | - | 336 | 336 |
| Arboledas | 100.00% | 83.51% | 89.65% | - | 291 | 291 |

| | ICEE 2023 | | | VSS 2023 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipio | ICEE cabecera municipal | ICEE resto | ICEE Total | VSS Cabecera Municipal | VSS Resto | VSS Totales |
| El Zulia | 100.00% | 92.86% | 97.26% | - | 282 | 282 |
| Cucutilla | 100.00% | 87.39% | 91.09% | - | 263 | 263 |
| Pelaya | 100.00% | 86.03% | 97.13% | - | 200 | 200 |
| Chinácota | 100.00% | 93.19% | 98.02% | - | 174 | 174 |
| Herrán | 100.00% | 75.47% | 83.85% | - | 168 | 168 |
| Cácota | 100.00% | 82.59% | 88.00% | - | 149 | 149 |
| Gramalote | 100.00% | 91.12% | 94.52% | - | 146 | 146 |
| Ocaña | 100.00% | 96.82% | 99.70% | - | 142 | 142 |
| Bochalema | 100.00% | 88.28% | 96.40% | - | 117 | 117 |
| Pamplona | 100.00% | 93.37% | 99.49% | - | 104 | 104 |
| Durania | 100.00% | 90.10% | 95.37% | - | 103 | 103 |
| Ragonvalia | 100.00% | 90.32% | 94.94% | - | 99 | 99 |
| Cáchira | 100.00% | 96.01% | 97.33% | - | 96 | 96 |
| La Esperanza | 100.00% | 96.83% | 98.03% | - | 92 | 92 |
| Villa Caro | 100.00% | 93.25% | 95.98% | - | 73 | 73 |
| Los Patios | 100.00% | 95.70% | 99.84% | - | 55 | 55 |

# Porcentaje de la población que carece de distribución o de áreas de servicio

*GRI EU26*

| | ICEE 2023 | | | VSS 2023 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipio | ICEE cabecera municipal | ICEE resto | ICEE Total | VSS Cabecera Municipal | VSS Resto | VSS Totales |
| San Cayetano | 99.96% | 91.79% | **98.12%** | 1 | 54 | 55 |
| Lourdes | 100.00% | 92.51% | **96.60%** | - | 48 | 48 |
| Pamplonita | 100.00% | 96.98% | **98.01%** | - | 44 | 44 |
| Río de Oro | 100.00% | 98.48% | **99.27%** | - | 41 | 41 |
| Chitagá | 100.00% | 97.50% | **98.89%** | - | 40 | 40 |
| Bucarasica | 100.00% | 95.35% | **97.75%** | - | 32 | 32 |
| Ábrego | 100.00% | 84.24% | **92.37%** | - | 867 | 867 |
| González | 100.00% | 99.47% | **99.67%** | - | 4 | 4 |
| Gamarra | 98.01% | 100.00% | **98.21%** | 86 | - | 86 |
| La Gloria | 100.00% | 100.00% | **100.00%** | - | - | - |
| Mutiscua | 100.00% | 100.00% | **100.00%** | - | - | - |
| Puerto Santander | 100.00% | 100.00% | **100.00%** | - | - | - |
| Santiago | 100.00% | 100.00% | **100.00%** | - | - | - |
| Silos | 100.00% | 100.00% | **100.00%** | - | - | - |
| Villa del Rosario | 100.00% | 100.00% | **100.00%** | - | - | - |
| | **99.98%** | **82.08%** | **96.79%** | **102** | **20,468** | **20,570** |

## Índice de Cobertura de Energía Eléctrica - ICEE

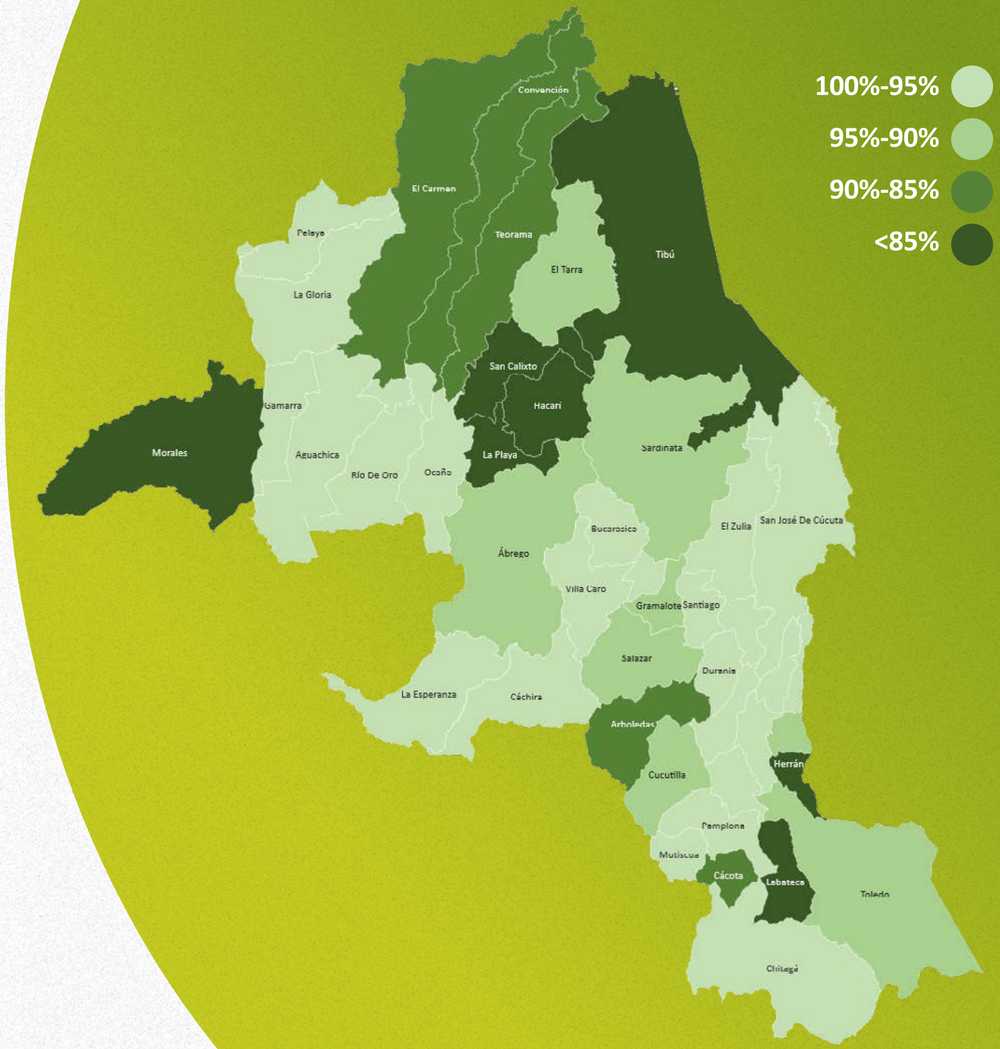

## Viviendas sin servicio - VSS

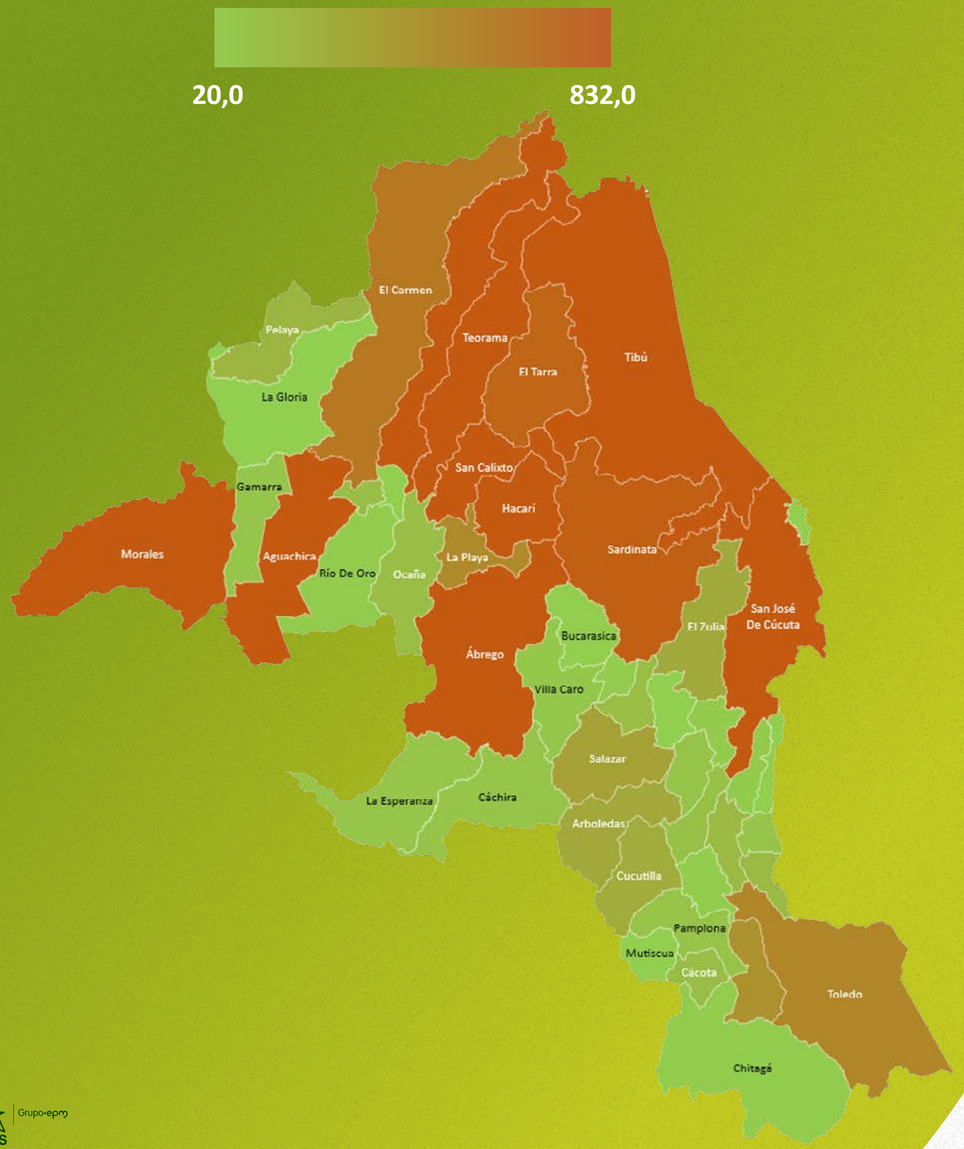


# Universalización del servicio

**Otro indicador asociado a acceso y comprabilidad es "Universalización" el cual identifica el porcentaje de los clientes que están disfrutando los servicios públicos domiciliarios frente al universo completo en el territorio donde EPM tiene presencia;** universo compuesto por clientes/usuarios, viviendas existentes sin servicio y clientes de otros comercializadores. Este indicador busca impulsar opciones de comprabilidad y acceso a la población que actualmente se encuentra sin servicio a través de soluciones convencionales y no convencionales, bien sea desde las propias competencias del Grupo EPM o unidas con las de otras entidades. En los últimos tres años, ha venido incrementándose este resultado, así:

## Universalización

# Iniciativas de acceso

## Electrificación rural

*GRI EU23*

> **Los proyectos de Electrificación Rural buscan proporcionar acceso** a la electricidad en áreas rurales que previamente carecían de este servicio.

Estos proyectos buscan mejorar las condiciones de vida, impulsar el desarrollo económico, reducir la pobreza, promover la equidad y el acceso a servicios básicos, y fomentar la sostenibilidad ambiental en las áreas rurales.

**En esta vigencia llevamos el servicio de energía eléctrica por primera vez a 2,619 familias del sector rural de la región del Catatumbo con redes convencionales y soluciones solares** a través de la ejecución de recursos del Estado de proyectos FAER y FAZNI y recursos propios. Para estos proyectos se ejecutó un valor de COP$ 31,712 millones, de los cuales COP$ 8,412 millones son aportes de CENS.

**Usuarios Proyecto Electrificación Rural**

## Jaime Baca
### Beneficiario Electrificación rural municipio de Ocaña

*"Antes no podíamos tomarnos un juguito, ahora sí podemos licuar, tener la nevera, cargar el celular. Con este proyecto estamos muy agradecidos con CENS".*

## Bellanira Coronel
### Beneficiaria electrificación rural municipio de Ocaña

*"Fue una bendición de Dios el que hayamos podido entrar en este proyecto y estar hoy disfrutando de la electrificación, tener luz en la casa, tener electrodomésticos, poder tener la facilidad de cargar el celular. A uno la vida le cambia mucho teniendo la luz eléctrica".*

## Gestión de población sin servicio

**En el territorio se presenta un aumento significativo de asentamientos humanos debido a diversos factores como migración y desplazamientos forzados.** Estos lugares enfrentan desafíos técnicos y legales para la provisión de servicios públicos, ya que se ubican en zonas de alto riesgo o fuera de los límites establecidos por los planes de ordenamiento territorial. La resolución de estas problemáticas a menudo rebasa la capacidad de las empresas proveedoras de servicios, requiriendo la intervención coordinada de múltiples actores; lo anterior ha implicado realizar esfuerzos importantes para brindarles un servicio de energía seguro y confiable.

En el 2023 llevamos energía legal y segura a estos asentamientos humanos y áreas dispersas, logrando la vinculación de 4,130 usuarios, este resultado supera la meta planteada llegando a un cumplimiento del 103%, de los cuales 2,292 fueron asentamientos humanos y 1,838 usuarios dispersos.

### Vinculación población sin servicio

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 2.893 | 2.587 | 4.130 |

## Conexión al usuario

**En CENS nos esforzamos por proporcionar diversas opciones para extender el servicio de energía. Por ello, mediante la iniciativa "Conexión al usuario",** hemos venido financiando la infraestructura esencial necesaria para llevar el servicio eléctrico a varias viviendas dentro de nuestra zona de influencia. En esta vigencia, realizamos una inversión de COP$2,900 millones logrando la conexión de 14,641 cuentas nuevas desagregados de la siguiente manera:

| 9.301 usuarios | 1.399 usuarios | 988 usuarios | 2.953 usuarios |
|---|---|---|---|
| Cúcuta | Pamplona | Tibú | Ocaña Aguachica |

### Conexiones al usuario

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 12.960 | 12.876 | 14.641 |

# Iniciativas de comprabilidad

## Energía recargable

**La oferta de energía recargable sigue siendo una opción invaluable para nuestros clientes y usuarios, brindándoles la capacidad de gestionar su consumo de energía en consonancia con sus ingresos y optimizar su uso del servicio.** Esta iniciativa abarca la provisión de medidores en comodato e instalación sin costo alguno para el usuario, entre otras facilidades, para garantizar que nuestros clientes sigan disfrutando del servicio de energía.

En 2023 impactamos a 4,586 hogares, 47% más de la meta esperada para el 2023, con un alcance de 2,840 nuevas instalaciones para hogares sin servicio de energía y 1.746 medidores recargables instalados para clientes existentes con dificultades de pago. Lo anterior tuvo una inversión de COP$ 4,785 millones.

### Usuarios Energía Recargable

| 4.763 | 4.634 | 4.586 |
|---|---|---|
| 2021 | 2022 | 2023 |

**Adicionalmente para esta oferta se realizaron las siguientes gestiones, obteniendo resultados positivos:**

1. **Teniendo en cuenta que algunos usuarios de energía recargable se afectaron por el ciberataque de diciembre de 2022, en esta vigencia realizamos la revisión de 5,042 medidores** logrando un alcance del 75% del total de usuarios afectados. El restante no reportó novedades y se mantuvieron activos en el esquema de cobro recargable.

2. **Contratamos el servicio de generación de TOKENS o PINES para la Oferta Energía Recargable bajo el esquema *Software as a Service (SaaS).*** Con esta medida, se mitigará el riesgo de indisponibilidad de generación de pines por fallas tecnológicas en los servidores de la empresa, como la presentada en el ciberataque. Se espera que la respuesta ante eventualidades similares sea mucho más ágil, permitiendo la reactivación de generación de pines en energía en un menor tiempo.

3. **Desarrollamos piloto de Energía Recargable para otros clientes diferentes al mercado objetivo de la oferta, instalando 49 soluciones en Cúcuta.** Con este piloto, identificamos diferentes necesidades, así como barreras y dificultades para la comercialización de la solución, que requieren ser abordadas desde el punto de vista comercial y técnico.

## Paga a tu medida

Con “Paga a tu Medida”, ofrecemos a nuestros usuarios la posibilidad de pagar la factura del servicio en tres cuotas o realizar pagos parciales durante el mes. **El proceso es sumamente sencillo: solo necesitan acercarse a cualquiera de nuestros puntos de pago y proporcionar su número de cédula o de usuario. Con esta alternativa, buscamos simplificar el proceso de pago del servicio, adaptándolo al presupuesto familiar de cada cliente.** Además, contribuimos a reducir los índices de morosidad y los costos operativos asociados con la suspensión y reconexión del servicio. En 2023 vinculamos a 2,038 clientes, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 101,4%.

Cabe mencionar que después de Cúcuta, la regional Tibú aumentó el número de usuarios inscritos. Para esta oferta fue clave hacer seguimiento continuo con Gestión Cartera con el fin de validar el comportamiento de la solución y el funcionamiento del web service, lo que permitió realizar ajustes para mayor funcionalidad de la oferta.

### Clientes paga a tu medida

## Financiación de cuentas y morosidad

**La iniciativa de financiación de cuentas tiene como objetivo principal facilitar la regularización de clientes que enfrentan dificultades para realizar sus pagos.** Esto se logra mediante la financiación de los saldos pendientes, ofreciendo tasas de interés bajas y plazos amplios, lo que permite a los clientes normalizar su situación de manera más accesible y conveniente.

En esta vigencia financiamos 39,232 clientes por un valor de COP$ 22,684 millones, disminuyendo así el porcentaje de morosidad en 6.82%.

### Clientes financiados

### Valor financiado (COP$ millones)

### Índice de morosidad

**La cartera total en 2023 fue de COP$159,888 millones de la cual fue vencida un total de COP$33,292 millones.** El indicador de cartera mayor a 60 días respecto a los ingresos fue de 2.59%.

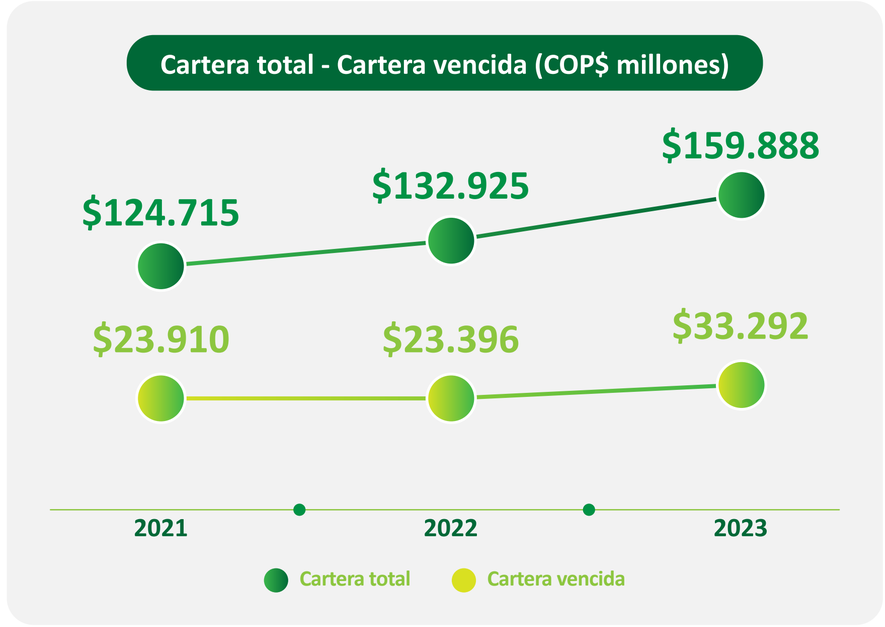

# Calidad y seguridad de productos y servicios

Tema material

*GRI 3-3, EU23*

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

> **Nuestra prioridad es brindar un servicio de energía con calidad, continuidad y seguridad para nuestros clientes y usuarios,** por esto invertimos para el futuro de la región a través de diferentes proyectos de infraestructura.

La calidad y seguridad de nuestros productos y servicios abarca tanto sus aspectos técnicos como comerciales, asegurando que cumplan con las expectativas de nuestros clientes y usuarios, así como con los requisitos regulatorios y de control. Esto engloba la calidad, continuidad y seguridad del servicio, la atención al cliente, y el desarrollo y mejora de la infraestructura.

**Para el Grupo EPM, la calidad y seguridad son fundamentales para mantener y fortalecer nuestra reputación y competitividad.** La innovación tecnológica, la optimización de procesos y sistemas de gestión empresarial son herramientas clave que nos permiten ofrecer servicios de alta calidad, generando un mayor valor económico y una posición sólida en los mercados.

Este material comprende dos enfoques:

**Características del servicio**

**Atención clientes y usuarios**

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

## Políticas asociadas

**Política Sistema de Gestión integrado**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020

**Política de Sostenibilidad**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022

**Política de Gestión Ambiental**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009

**Política de Gestión de Activos**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 853 del 25 noviembre 2021

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Calidad y seguridad de productos y servicios | Entregar una experiencia única y positiva al cliente<br>Incorporar nuevos negocios y soluciones<br>Gestionar el portafolio de inversiones | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE |

## Indicadores del cuadro de mando Integral (CMI)

**27.33** horas
**SAIDI**

**6,9** veces
**SAIFI**

**13.61%**
**Índice de pérdidas operador de red (IPOR)**

**COP$165,792** millones
**Plan de inversiones**

**2.24%**
**Quejas**

**4.26%**
**Reclamos**

## Nuestra gestión

Con base en lo anterior se vienen desarrollando diferentes proyectos e iniciativas que responden a la calidad y seguridad:

### Calidad

- Plan de Inversiones
- Gestión de Activos
- Plan de calidad del servicio
- Gestión pérdidas de energía

### Seguridad

- Educación en riesgo eléctrico
- Atención al cliente
- Seguridad en la prestación del servicio

# Calidad del servicio

## Plan de inversiones

**En el año 2023, llevamos a cabo inversiones por un total de COP$165,792 millones, alcanzando un 94% de la meta establecida. Esta cifra se materializó a través de la ejecución de una serie de proyectos fundamentales** destinados a la modernización, expansión y mantenimiento de nuestra infraestructura eléctrica.

Entre los proyectos más significativos se destacan la reconfiguración de la subestación Ínsula, la repotenciación de transformadores en las subestaciones Aguachica y Palermo, la modernización de la subestación Pelaya, junto con otras obras dirigidas a mejorar la infraestructura eléctrica en general. Estas inversiones están diseñadas para garantizar la continuidad y calidad de nuestro sistema eléctrico, así como para gestionar y controlar las pérdidas de energía, incluyendo acciones para la regularización de usuarios en asentamientos urbanos.

**Un aspecto relevante de nuestra estrategia de inversión fue la puesta en funcionamiento de la subestación San Roque, ubicada en el municipio de Sardinata. Esta instalación desempeña un papel crucial en el suministro de energía para satisfacer las crecientes demandas del sector minero, agrícola y residencial de la zona.** Además, logramos la energización y operación del proyecto de compensación Ayacucho 115kV, lo que fortaleció la red eléctrica y mejoró la calidad del suministro de energía para los usuarios de los municipios del Sur de Cesar y Sur de Bolívar.

**El cumplimiento de nuestras inversiones se evalúa mediante el indicador "Inversiones en Infraestructura", que hace parte del Cuadro de Mando Integral (CMI), y contribuye al objetivo estratégico de "Optimizar el desarrollo de los proyectos".** Este indicador nos permite medir la ejecución de las inversiones requeridas para cada proyecto incluido en nuestro Plan de Inversiones Empresariales.

Durante la implementación del plan de inversiones, nos enfrentamos a ciertas dificultades relacionadas con retrasos en la entrega de equipos debido a problemas de suministro de materiales, condiciones climáticas adversas, restricciones de acceso a áreas por razones de orden público, así como algunos obstáculos en la adquisición de terrenos.

**Inversión en Infraestructura (COP$ millones)**

| Proyecto | Aprobado COP$ millones | Ejecutado COP$ millones | % ejecución |
|---|---|---|---|
| Automatización de redes distribución | 3,211 | 2,710 | 84% |
| Electrificación rural | 8,810 | 7,398 | 84% |
| Expansión redes de distribución | 2,529 | 4,152 | 164% |
| Expansión subestaciones y líneas | 2,498 | 1,795 | 72% |
| Mantenimiento de redes de distribución | 19,720 | 20,881 | 106% |
| Reposición redes de distribución | 17,601 | 20,829 | 118% |
| Reposición subestaciones y líneas | 14,863 | 13,391 | 90% |
| Reposición transformadores de distribución | 1,205 | 2,293 | 190% |
| Consolidación centros de control | 355 | - | 0% |
| Gestión y control pérdidas de energía | 25,490 | 22,718 | 89% |
| Repotenciación de líneas 115 kV | 29,395 | 29,396 | 100% |
| Subestación La Playa 34.5/13.8 kV | 1,272 | 578 | 45% |
| Subestación San Roque 34.5/13.8 kV | 29,608 | 30,519 | 103% |
| Subestación Alto del Pozo 34.5/13.8 kV | 1,652 | 723 | 44% |
| Línea Culebra - San Roque 34.5 kV | 6,264 | 7,219 | 115% |
| Normalización subestación Sevilla 115/34.5 kV e interconexión a 115 kV | 5,717 | 281 | 5% |
| Compensación Ayacucho 115kV | 1,143 | 908 | 79% |
| Línea INSC77- Guaduas | 2,397 | - | 0% |
| Línea Sardinata – San Roque | 2,091 | - | 0% |
| **Total invesiones infraestructura** | **175,821** | **165,792** | **94%** |

# Descripción de algunos proyectos

## Nueva Subestación San Roque 34,5/13,8 kV

El proyecto incluye el desarrollo de la ingeniería, suministros, gestiones técnica, ambiental, predial, social, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio para la construcción de la nueva subestación San Roque, ampliación de subestación Planta Zulia y construcción de red de media tensión 34,5 kV y 13,8 kV.

### Fecha puesta en operación

La fecha de puesta en operación del proyecto se cumplió en diciembre de 2023.

## Nueva línea La Culebra – San Roque 34,5/13,8 kV

El proyecto La Culebra es una nueva obra enmarcada en el plan de inversiones de CENS que dispondrá de una infraestructura eléctrica para atender las nuevas demandas de energía en el sector minero y palmicultor de la región y comprende: ampliación y normalización de la subestación La Culebra y construcción de 27 Km de red eléctrica de 34,5 kV, construcción de una bahía de línea 34,5 kV en la nueva subestación San Roque.

### Fecha puesta en operación

Se estima su puesta de operación para agosto de 2024.

## Repotenciación de líneas 115 kV

El proyecto de repotenciación de líneas incluye la repotenciación de la línea de transmisión existente Convención - Tibú 115 kV, con longitud de 79,2 Km, realizando reposición de 172 estructuras metálicas, así como de los conductores de fase y guarda asociados.
La repotenciación de la línea de transmisión existente Tibú - Planta Zulia 115 kV con longitud de 68,4 km, realizando reposición de 202 estructuras metálicas, así como los conductores de fase y guarda asociados.

### Fecha puesta en operación

La fecha de puesta en operación de las líneas Tibú - Planta Zulia y Convención - Tibú, se proyecta para diciembre 2025 y diciembre 2026 respectivamente.

| Compensación Ayacucho 115 kV | Subestación La Playa 34,5/13,8 kV | Nueva Subestación Alto del Pozo 34,5/13,8 kV | PECOR Ábrego |
|---|---|---|---|
| El proyecto Compensación Ayacucho 115 kV comprende el montaje, pruebas y puesta en servicio de la infraestructura para la implementación de una compensación capacitiva en la Subestación Ayacucho de 5 MVAr a 115 kV. | Comprende la construcción de la subestación La Playa a 34,5 kV con una capacidad de 5 MVA, la construcción de la línea 34,5 kV de 17,6 km, la expansión de red en 13,8 kV de 16.1 km y la construcción de una bahía de línea de 34,5 kV en la subestación Ocaña. | Comprende la construcción de la subestación Alto del Pozo a 34,5 kV con una capacidad de 3 MVA; la construcción de la línea 34,5 kV de 29 km, la expansión de red en 13,8 kV de 6 km y la construcción de una bahía de línea de 34,5 kV en la subestación Ábrego. | Energización de 175 familias de Norte de Santander en las zonas rurales del municipio de Ábrego. |
| **Fecha puesta en operación** | **Fecha puesta en operación** | **Fecha puesta en operación** | **Fecha puesta en operación** |
| La fecha de puesta en operación del proyecto se cumplió en diciembre de 2023. | La fecha de puesta en operación del proyecto se estima para octubre de 2025. | La fecha de puesta en operación del proyecto se estima para marzo de 2026. | La ejecución presupuestal corresponde a los valores causados en la vigencia 2023. |

## Expansión y reposición de subestaciones y líneas

Como gestión relevante cabe destacar lo realizado en subestaciones y líneas de CENS, las cuales son acciones que apuntan al cumplimiento del Plan de Inversiones, dentro de las más significativas se tienen:

**01**

Realizamos actividades de reposición de activos de potencia, control y protecciones en las subestaciones de Aguachica, Belén, El Zulia, Ocaña, Tibú, Convención, Abrego, Gamarra, Pamplona, Samán, Gramalote y Salazar.

**02**

Reconfiguración en subestación Insula.

**03**

Modernización de los tableros de control y protecciones en subestación Convención.

**04**

Actividades de expansión y normalización de equipos en Subestación Pelaya.

**05**

Reposición de los transformadores de potencia aumentando su capacidad en las subestaciones de San Antonio, El Tarra, Palermo y Aguachica.

**06**

Construcción de nueva bahía de línea 34.5 kV para interconectar la Subestación San Mateo con la Subestación Los Patios.

**07**

Intervención de equipos especiales de la red como reconectadores tanto en Cúcuta como en regionales con el fin de aportar a la seguridad, confiabilidad, calidad y continuidad del sistema eléctrico de potencia.

## Gestión de activos

**Obtuvimos la certificación en el Sistema de Gestión de Activos por segundo año consecutivo, de acuerdo con la norma ISO 55001:2014 por PMM Enterprise Certification.** Este logro se traduce en un nivel de madurez 3 y confirma la capacidad de nuestra organización para administrar activos de manera eficaz. Esto refleja nuestro compromiso de proporcionar una experiencia excepcional y positiva a nuestros clientes, usuarios y otras partes interesadas.

### Nivel de Madurez Sistema Gestión de Activos (%)

Dentro de la gestión de activos en esta vigencia desarrollamos otras gestiones relevantes como:

1

**Desarrollamos 46 espacios de formación y fortalecimiento de buenas prácticas dirigidas a nuestro personal operativo, administrativo, contratistas y directivos.** Esto ha contribuido a fortalecer la cultura organizacional y mejorar la gestión del ciclo de vida de los activos, con el objetivo de lograr una mejora continua, optimización de los procesos y maximización del valor de nuestros activos.

2

**Formulación de planes tácticos de Gestión de Activos de las diferentes dependencias de la empresa,** alineados con los objetivos estratégicos y aportando a la sostenibilidad de la región.

3

**Implementamos una herramienta automatizada para evaluar el nivel de riesgo de nuestros activos, promoviendo la transformación digital** y la mejora de procesos para garantizar una toma de decisiones oportuna.

# Plan de calidad del servicio

***GRI EU28, EU29***

**El plan de calidad se mide por medio de dos indicadores estratégicos que hacen parte del Cuadro de Mando Integral (CMI), apuntando al objetivo estratégico de "Gestionar efectivamente las operaciones".** En CENS trabajamos para brindar un servicio de energía con calidad, por esto realizamos inversiones claves en el sistema eléctrico y gestionamos efectivamente las desconexiones que se requieran realizar en la red, para que el usuario perciba un menor tiempo en estas suspensiones de energía por mantenimientos.

## Indicadores que miden la calidad del servicio

**SAIDI**

Tiempo de duración de la interrupción del servicio de energía.

Frecuencia con la que se presenta una interrupción del servicio

**SAIFI**

**El indicador SAIFI cumplió con la meta establecida, registrando un resultado de 6.91 veces frente a la meta de 8 veces.** Aunque el indicador SAIDI no alcanzó la meta CMI, manteniéndose en 27.33 horas en comparación con la meta CMI de 22.52 horas, cumplimos con la meta regulatoria de 27.62 horas.

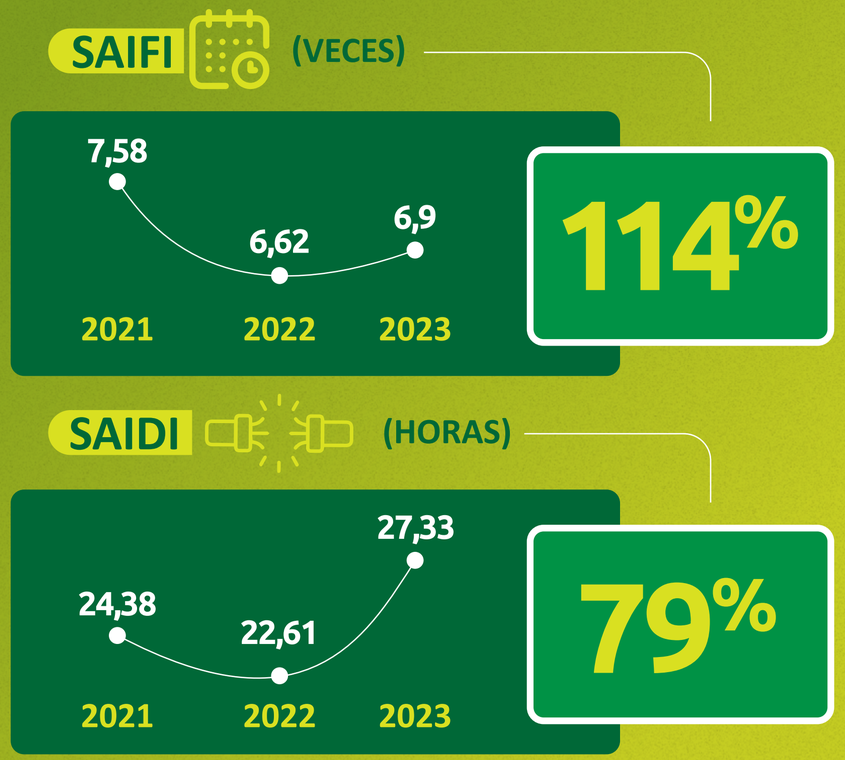


**Durante el año 2023, se observaron los efectos del levantamiento de las exclusiones por motivos de orden público en la región del Catatumbo.** Estas exclusiones, que previamente habían sido clasificadas como actos de terrorismo según ciertos criterios regulatorios, fueron revisadas para aclarar las clasificaciones y proporcionar justificaciones para las causas excluyentes. Como resultado de este análisis, se determinó que este tipo de eventos ya no serían excluidos.

## Gestión de pérdidas de energía

**La gestión de pérdidas nos posibilita reducir y controlar las pérdidas de energía que se producen en diversos segmentos y estratos debido a la adquisición irregular del servicio por parte de usuarios,** en condiciones e infraestructuras poco fiables y con alto riesgo para quienes las manipulan. Para medir esta gestión contamos con el "Índice de Pérdidas de Energía – IP" el cual es monitoreado de manera mensual.

**En esta vigencia el indicador de pérdidas de energía - IP tuvo una ejecución del 13.61%, desde el cumplimiento de la meta CMI se logró una ejecución del 91.62%, mientras que, desde la perspectiva de la CREG, se logró una ejecución del 94.12%.** Este resultado es producto de un aumento en la entrada de energía año del 8.55% comparado con el periodo 2022 que representa 175.25 GWh/año adicionales, resultados que estuvieron superiores a los esperados y es producto del crecimiento de los consumos de los usuarios del Mercado Regulado (MR) de CENS y el de los Otros Comercializadores. Las salidas de energía crecieron en 7.76% equivalente a una energía de 139.12 GWh/año, la diferencia en tasas de crecimiento de las entradas y salidas de energía originó el incremento de las pérdidas del OR en 6.87%.

**Así mismo, se logró recuperar 18.154 GWh de energía operativa y 6.857 GWh de energía por vía administrativa,** lo que generó beneficios económicos por un valor de COP$ 13,526 millones.

## Pérdidas técnicas de energía • IP

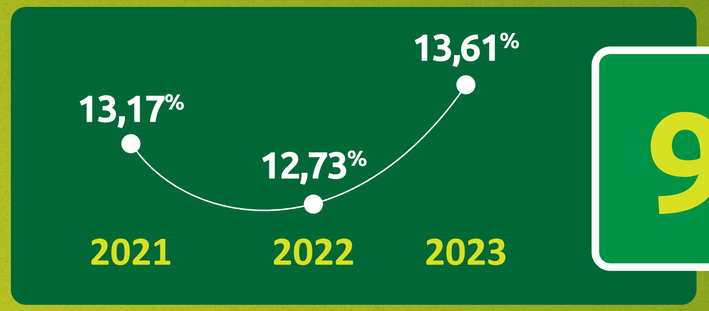


**91%**

## Energía recuperada (GWh)

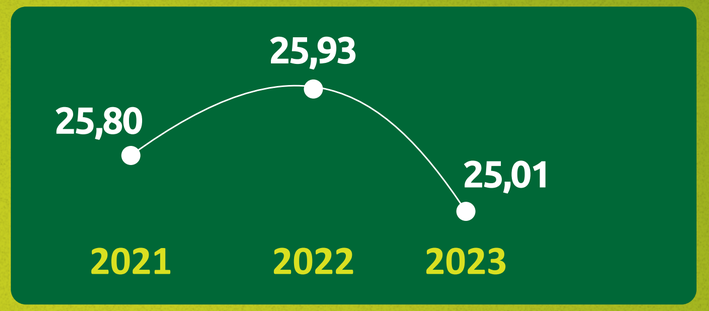

**Como parte de la gestión realizada por el equipo de trabajo Control Pérdidas, destacamos los siguientes resultados:**

1

**En unidades constructivas - UC´s logramos reportar COP$5,679 millones**

2

**Realizamos 62,041 revisiones en instalaciones identificadas con posibles pérdidas de energía,** obteniendo un porcentaje de ejecución del 102.38%

3

**Realizamos la instalación de 29 equipos combinados** para reducir las pérdidas de energía con un cumplimiento del 93.5%

4

**Logramos obtener un traslado de operación del 80%** de los activos instalados por Control Perdidas

# Seguridad del servicio

## Educación en Riesgo eléctrico

**Llevamos a cabo actividades educativas para fomentar la adopción de prácticas que aseguren la integridad de la infraestructura y la seguridad de nuestros empleados,** usuarios y la comunidad en general.

En el ámbito educativo, nos comprometemos a sensibilizar, informar y formar a nuestros clientes sobre el servicio de energía. Utilizamos herramientas de relación que están arraigadas en el conocimiento, el reconocimiento y el respeto hacia nuestras comunidades, sus aspectos culturales y su entorno cotidiano. Además, establecemos alianzas con entidades externas, líderes institucionales y comunitarios para fortalecer esta comunicación educativa.

## Como parte de la gestión 2023 en educación, resaltamos las siguientes actividades:

**Realizamos jornadas educativas y entregamos kits escolares con temáticas de prevención de riesgo eléctrico a 1,400 niños y niñas** de los sectores cercanos a las subestaciones de energía.

**Llegamos a 312 personas de la zona de influencia de líneas de alta tensión de diferentes proyectos,** con el cumplimiento de las distancias de seguridad y servidumbres.

**Realizamos espacios de formación relacionadas con prevención del riesgo eléctrico,** distancias de seguridad y cumplimiento del RETIE, con la participación de 216 líderes y actores estratégicos.

**Iniciamos procesos de formación** en sectores donde se han presentado eventos asociados a riesgo eléctrico con la capacitación de 144 personas.

## Atención al cliente

**Nos esforzamos constantemente por mejorar la atención al cliente y su experiencia con nosotros. Para lograrlo, disponemos de una variedad de canales de comunicación** y realizamos evaluaciones periódicas del nivel de satisfacción, lo que nos permite fortalecernos continuamente.

En la vigencia 2023 abordamos diferentes medidas para mejorar la experiencia de nuestros clientes, las cuales presentamos a continuación:

**Para mejorar la experiencia del cliente, se creó un grupo de trabajo y se reorganizó el equipo de atención a clientes,** dentro de los principales cambios está la vinculación de 9 funcionarios y una estructura que busca mayor agilidad y cercanía con el cliente.

Así mismo, se identificaron y priorizaron 5 desafíos para trabajar desde el frente de experiencia, los cuales son:

01 Acceso al servicio de energía

Disponibilidad del servicio 02

03 Precio (tarifa y servicios del portafolio de CENS)

Agilidad en la atención de necesidades de los clientes 04

05 Humanidad en cada iniciativa, proyecto y oferta que genera la compañía

Entrada en vigor de la actualización del contrato de prestación de servicios con condiciones uniformes CCU a partir del 2 de octubre de 2023.

Fomentamos y promovimos en Gente CENS, una cultura centrada en el servicio.

Destacamos la iniciativa de la escuela “Embajadores de Marca”, un espacio donde capacitamos y empoderamos a nuestro personal para convertirse en verdaderos embajadores de la calidad y excelencia en el servicio.

Diseñamos BOT con asignación automática y creación de procesos en el sistema comercial .

Continuamos con la automatización de la opción de página web “Radica tu PQR” y pantalla única en SAC para personalización de los clientes.

# Indicadores en la atención al cliente

## Indicador de reclamos

**Se logró cumplir con la meta establecida, obteniendo un resultado promedio de 4.26 en comparación con la meta de 4.9 para el año 2023,** a pesar de la incertidumbre normativa y regulatoria relacionada con los servicios públicos domiciliarios, el aumento de la temperatura y el aumento de la tarifa.

### Reclamos

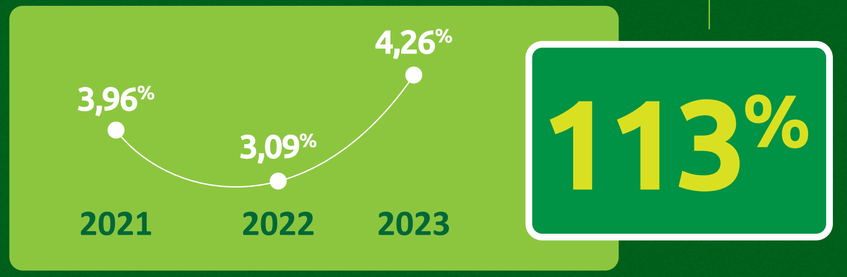


### Comportamientos reclamos e indicador

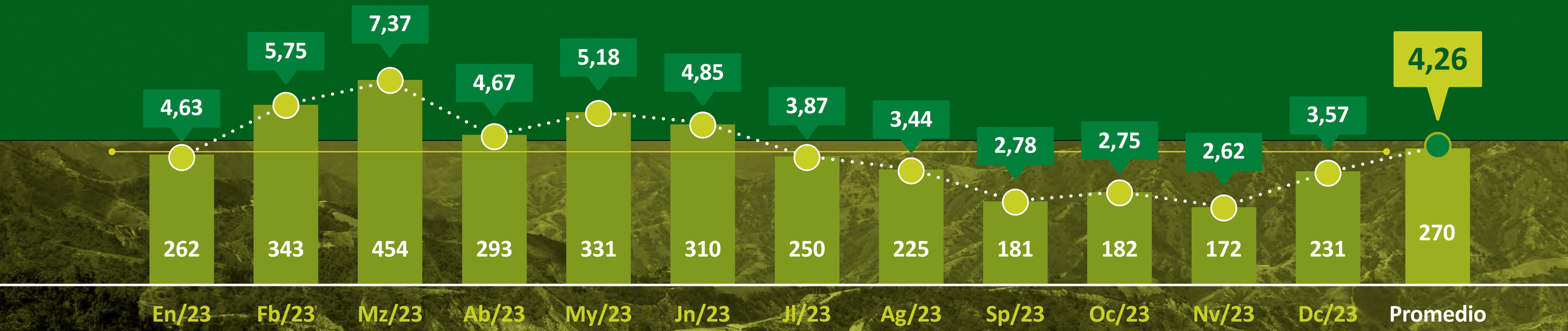

## Indicador de quejas

**El indicador de quejas ha sido impactado por situaciones relacionadas con afectaciones climáticas en el área de influencia de CENS, orden público y dificultades en la gestión de compra para el suministro oportuno de equipos como transformadores.** Estos factores generaron demoras en la atención de daños o fallas reportadas por nuestros clientes, lo que impidió el cumplimiento del indicador a partir del mes de mayo de 2023.

El comportamiento del indicador de quejas en los últimos 3 años es el siguiente:

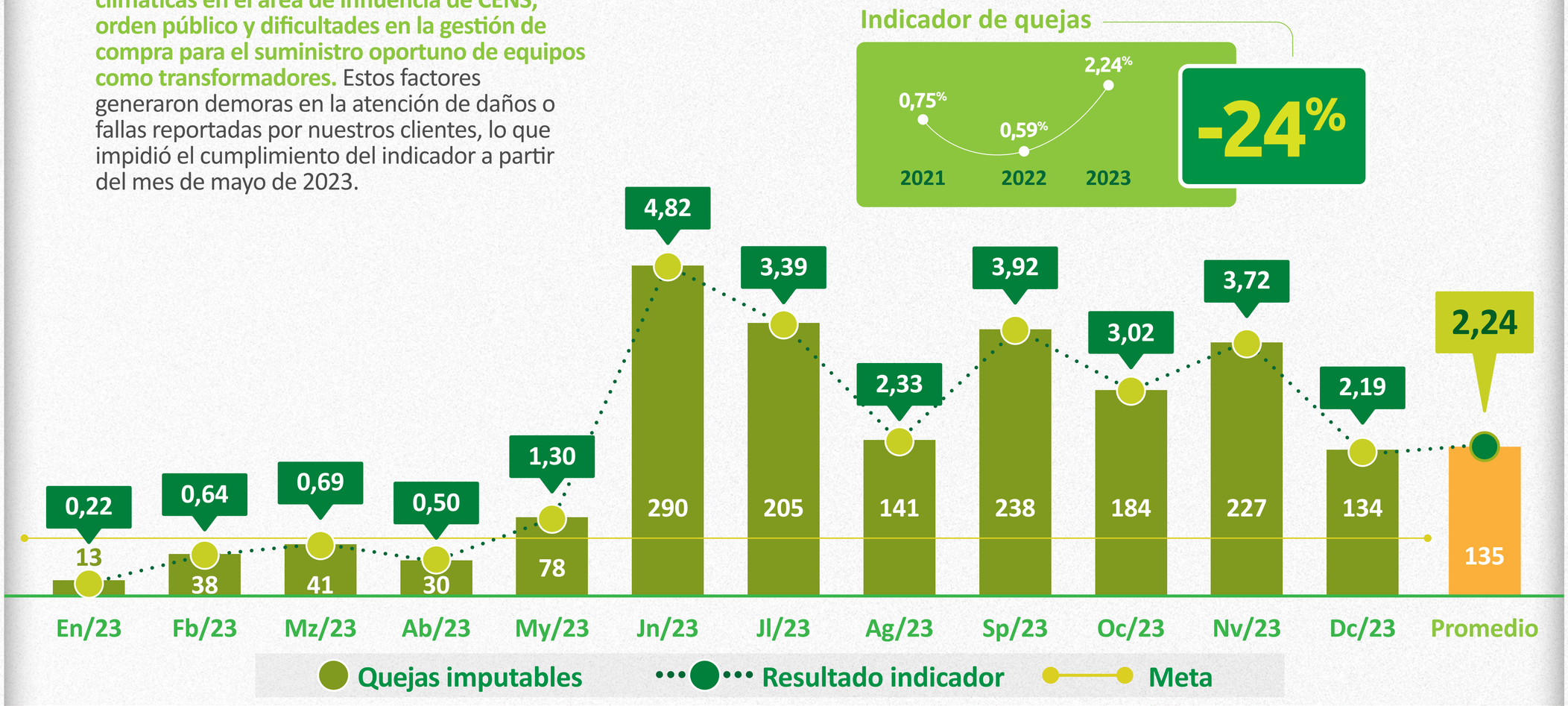

## Transacciones en los canales disponible por CENS

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 10.558 | 9.080 | 18.077 |

**Transacciones Canal Escrito**

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 398.266 | 407.082 | 485.045 |

El canal presencial incluye las solicitudes clasificadas como verbal y asesor en línea

**Transacciones Canal Presencial**

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 356.155 | 305.795 | 342.278 |

**Transacciones Canal Telefónico**

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 63.182 | 258.366 | 178.568 |

**Transacciones Canal Digital**

**El canal digital Incluye lo recibido mediante radica tu PQR, correo soporte.clientes, SACPAC, asesor virtual, chat y redes sociales.** Adicionalmente incluye la transaccionalidad del WhatsApp Lucia hasta el 24 de Julio del 2023, lo anterior dada la indisponibilidad de este medio.

## Facturación

Se viene avanzando en la promoción del uso de la factura digital para la reducción de consumo de papel y contribuir así al cuidado del medio ambiente.

### Facturación

| | | |
|---|---|---|
| 2022 | 5.035.628 | 236.905 |
| 2023 | 4.692.106 | 340.380 |

Facturas físicas  Facturas digitales

### Facturación en sitio - FENS

**Con esta iniciativa nuestros clientes y usuarios pueden obtener su factura al instante en el que le toman la lectura de su medidor.** En 2023 llegamos a 151,436 clientes que corresponde al 26.21% del total de los clientes facturados, excluyendo para ello los clientes prepago.

# Programa Somos

SOMOS Grupo EPM

**Implementamos el Programa SOMOS que busca atender las necesidades del cliente, proporcionando financiaciones para electrodomésticos, servicios de ingeniería y soluciones solares,** incentivando la contratación local con la vinculación de aliados regionales en nuestras líneas de créditos, logrando disponer 600 créditos por un monto de COP$ 2,088 millones.

## Eventos ViveSomos

En el 2023 se inscribieron 3.086 clientes de CENS al programa.
**Contamos con 12 aliados comerciales.**

CrediSOMOS Ágil: ASYCO así como suena!, MAXI MUEBLES ¡lo mejor para tu hogar!, CREDINORTE, LA ISLA DEL CONDE Whatever You Want!, Rayco, FERRETITO

CrediSomos Empresas: CENTRAL DE INGENIERIA S.A.S NIT. 800.216.957-3, INVERCOLD, INGESSA, TEPROC

CrediSOMOS ECO: SOLGGEN, BARI ENERGY

# Seguridad en la prestación del servicio

**Para determinar la cantidad de incidentes relacionados con riesgos eléctricos,** se supervisan varios indicadores, que se detallan a continuación:

## Accidentes en la prestación del servicio (Cantidad o número) • GRI EU25

**Accidentes a: personas quemadas por accidentes eléctricos**

| | |
|---|---|
| 2021 | 5 |
| 2022 | 6 |
| 2023 | 4 |

**Accidentes b: muertes por accidentes**

| | |
|---|---|
| 3 | 2021 |
| 8 | 2022 |
| 9 | 2023 |

**Accidentes c: personas accidentadas por otros conceptos**

| | |
|---|---|
| 2021 | ND |
| 2022 | ND |
| 2023 | 0 |

**Para la vigencia 2023 CENS tuvo conocimiento de trece (13) accidentes de origen eléctrico materializados sobre sus redes o instalaciones finales del usuario y realiza el reporte ante el sistema único de información – SUI,** conforme a lo estipulado en el Capítulo 2, Artículo 9, numeral 9.5 “Notificación de Accidentes” del Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.

Como parte de la gestión en temas de seguridad para los trabajadores, desarrollamos las siguientes actividades:

## Fortalecimiento de la gestión de contratistas e interventores en SST

Con el fin de fortalecer la gestión de nuestros contratistas y prevenir riesgos laborales, desarrollamos procesos de formación e inducción:

Realizamos 3 (tres) mesas de trabajo y capacitaciones con personal contratista e interventoría para fortalecer el conocimiento en la prevención de riesgos laborales (alto riesgo) y habilidades blandas por medio de sesión de coaching.

Desarrollamos Congreso Anual de Contratistas de CENS socializando temas como Investigación de Siniestros Viales (Resolución 40595 de 2022), actuación en caso de emergencia por riesgo eléctrico, taller de espacios confinados para empresas del sector eléctrico.

**Realizamos la actividad anual de reconocimiento en buenas prácticas a contratistas de CENS**

## Simulacros o planes de ayuda mutua

**Desarrollamos 12 simulacros relacionados con la atención,** preparación y respuesta ante emergencias eléctricas al personal operativo.

**Realizamos simulacros de emergencia y evacuación del personal presente en sedes administrativas y subestaciones** con el objetivo de evaluar la preparación y respuesta ante posibles amenazas a las cuales la empresa está expuesta.

**Además, se detallan a continuación los siguientes indicadores de incidentes y reclamaciones** relacionados con la prestación del servicio de energía eléctrica:

### Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas recibidas en el año | 22 | 8 | 9 |
| Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de la empresa | 23 | 8 | 8 |
| Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante | 0 | 0 | 0 |

### Incidentes o reclamaciones por muerte

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Incidentes por muerte, finiquitados en el año a favor de la empresa | 0 | 0 | 0 |
| Incidentes por muerte, finiquitados en el año a favor del reclamante | 0 | 0 | 0 |
| Incidentes por muerte, recibidas en el año | 3 | 1 | 0 |

### Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, finiquitadas en el año a favor de la empresa | 357 | 304 | 325 |
| Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, finiquitadas en el año a favor del reclamante | 4 | 11 | 20 |
| Incidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres, recibidas en el año | 369 | 332 | 348 |

## Demandas o reclamaciones por pérdida de actividad económica

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| *Demandas o reclamaciones por pérdida de actividad económica recibidas | ND | ND | 13 |
| *Demandas o reclamaciones por pérdida de actividad económica finiquitadas a favor de la empresa | ND | ND | 12 |
| *Demandas o reclamaciones por pérdida de actividad económica finiquitadas a favor del reclamante | ND | ND | 1 |
| Recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio | 2.463 | 1.647 | 1.785 |

*Nuevo indicador para la vigencia 2023

## Multas por incumplimientos normativos

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Importe de multas por incumplimientos normativos (COP$ millones) | 1,106 | 6,894 | 0 |
| Multas por incumplimientos normativos | 1 | 1 | 0 |

## Incidentes por incumplimiento de regulaciones de publicidad y comunicación comercial

Incidentes por incumplimiento de regulaciones de publicidad y comunicación comercial

| | |
|---|---|
| 2021 | 0 |
| 2022 | 0 |
| 2023 | 0 |

# Transparencia
Tema material

*GRI 3-3*

> **Actuamos con integridad y transparencia,** generando confianza en el relacionamiento con nuestros grupos de interés.

**La práctica ética y transparente se erige como un pilar fundamental para la reputación organizacional,** la cual desempeña un papel cada vez más determinante en la generación de confianza por parte de los grupos de interés.

**La transparencia en CENS es uno de nuestros aspectos prioritarios y aborda la gestión de la información y las comunicaciones con un enfoque en su adecuación, relevancia, puntualidad y claridad.** Esto se realiza con el objetivo de preservar la confianza y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés.

Los enfoques del tema de transparencia son los siguientes:

- **Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación**
- **Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas**
- **Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM**

**Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:**

## Políticas asociadas

- Política Sistema de Gestión integrado
  Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020
- Política de Sostenibilidad
  Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022
- Política de Comunicaciones
  Aprobada en Sesión Junta Directiva N°710 del 27 de agosto de 2010
- Política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno
  Aprobada en Sesión Junta Directiva N°778 del 11 de febrero de 2016

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Transparencia | Establecer vínculos colaborativos con los Grupos de Interés<br>Entregar una experiencia única y positiva al cliente<br>Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS |

## Indicadores

**100%** | **Cumplimiento planes de relacionamiento con grupos de interés**

## Nuestra gestión

En CENS buscamos fortalecer la transparencia y relacionamiento con nuestros clientes, usuarios y comunidad en general, por esto hemos implementado diferentes iniciativas y herramientas que reflejan nuestro compromiso con la conducta ética, transparente, responsable, honesta y objetiva.

**Dentro de las principales gestiones resaltamos:**

### Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación

### Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC amiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación

**El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) demuestra nuestro compromiso de prevenir situaciones derivadas de riesgos como el fraude, la corrupción y conductas impropias.** Establece los lineamientos necesarios para identificar, prevenir, controlar y abordar estas situaciones de manera efectiva en conformidad con políticas establecidas.

**En 2023 tuvimos un cumplimiento del 92% del PAAC,** resaltando el fortalecimiento en la identificación de riesgos de corrupción, racionalización de trámites y servicios virtuales, atención al ciudadano y transparencia y acceso a la información.

De acuerdo con las dimensiones definidas se obtuvo los resultados así:

**100%**
**Gestión del Riesgo de Corrupción/ Mapa de Riesgos de Corrupción**
Componente 1

**95%**
**Estrategia de Racionalización de Trámites**
Componente 2

**60%**
**Rendición de cuentas**
Componente 3

**99%**
**Atención al Ciudadano**
Componente 4

**100%**
**Transparencia y Acceso a la Información**
Componente 5

**100%**
**Otras iniciativas**

**Con respecto al componente 3, cabe mencionar que en la vigencia 2023 se realizaron 3 espacios de rendición de cuentas dirigidos a Gente CENS, Accionistas y Líderes de Opinión para un total de 186 participantes,** estos espacios se realizaron de manera presencial, generándose inquietudes sobre algunos temas, las cuáles fueron resueltos por el Gerente de manera inmediata a fin de tener una conversación más cercana con los asistentes, razón por la cual no se generó publicación en la página web de CENS lo que arrojó ese resultado.

**Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC**

**94%** 2021

**96%** 2022

**92%** 2023

# Relacionamiento con nuestras comunidades

**Impactamos 25,000 personas con las estrategias de Cercanía, Buenos vecinos, Brigadas educativas y encuentros de formación de líderes** en eficiencia energética, uso legal y seguro del servicio y cuidado del medio ambiente.

**Con el Proyecto Cuidamundos, llegamos a 26 colegios del área de influencia, donde impactamos a 26 docentes y 4,100 estudiantes. A través de esta iniciativa premiamos los 3 mejores proyectos ambientales,** quienes obtuvieron un importante capital semilla para invertir en sus iniciativas y así contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente. Las tres instituciones educativas ganadoras fueron:

1. **Centro Educativo Rural Montecristo de Salazar de las Palmas**
2. **Institución Educativa Fe y Alegría de Los Patios**
3. **Colegio Misael Pastrana Borrero de Cúcuta**

**Realizamos (4) espacios de Diálogo y Participación Ciudadana de los cuales (3) fueron en Cúcuta y (1) en Ocaña, contando con la participación de 71 personas.** Es importante resaltar que uno de los espacios realizados en Cúcuta se hizo con personas con limitación visual pertenecientes a Asociegos.

**Los temas tratados en los espacios fueron:**

- Vinculación de clientes nuevos
- Energía Solar
- Canales de atención
- Eficiencia Energética
- Ofertas laborales con foco en personas con limitación visual

**Con respecto a los temas mencionados, recibimos sugerencias dadas por la comunidad que participó y de las cuales se priorizaron 11,** que serán analizadas con los equipos de trabajo correspondientes para identificar su viabilidad y a su vez retroalimentar a las personas en el 2024

**Fortalecimos nuevos liderazgos con las Academias Ubuntu, impactando a 180 jóvenes con el fin de promover, enriquecer y consolidar en ellos su rol como líderes** al servicio de la comunidad, fomentando las habilidades y técnicas humanas.

**Con la implementación de esta iniciativa logramos los siguientes Impactos:**

1. **Empoderamos a los jóvenes como agentes de cambio** al servicio de sus comunidades

2. **Generamos alianzas para potencializar las capacidades de más jóvenes del territorio,** partiendo del capital semilla instalado

3. **Fortalecimos el relacionamiento con jóvenes a fin de intercambiar conocimientos** que nos permitieran brindar mejores experiencias a nuestros clientes

## Clara Luna García Melgarejo

**Estudiante y líder ambiental - Institución Educativa La Garita zona rural municipio de Los Patios**

*"La academia UBUNTU me ayudó a ser una persona más respetuosa y a relacionarme de una manera empática con los demás, a valorar y conservar lo que tenemos en el planeta, reconocí la importancia de replicar el mensaje a otras personas. Muchas gracias a CENS, los llevo en el corazón".*

**Hemos capacitado a 7,951 personas,** con la intervención de gestión social en el desarrollo de proyectos operativos y comerciales, en Cúcuta y regionales de CENS.

**Realizamos espacios de formación en temáticas relacionadas con prevención del riesgo eléctrico,** distancias de seguridad y cumplimiento del RETIE con 9,292 personas residentes de asentamientos humanos.

# Iniciativas de región

VOLUNTARIADO Corporativo
Aportando a los territorios

## Voluntariado corporativo

**Con esta iniciativa buscamos impactar de manera positiva a las comunidades aledañas a las sedes administrativas y subestaciones de la empresa.**

En 2023 realizamos 6 voluntariados corporativos, con la participación de 208 trabajadores en instituciones educativas de Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Tibú y Aguachica con una inversión de COP$ 91 millones.

## Encendamos la Alegría

**Uno de nuestros logros más destacados en el 2023 fue la implementación del alumbrado navideño bajo conceptos temáticos, contando historias y generando emociones a través de la iluminación.** Cada municipio tuvo su propio concepto, lo que permitió generar experiencias memorables para los residentes y visitantes. Desde maravillosos paisajes invernales hasta escenas navideñas tradicionales, despertando la alegría de la temporada en todos los corazones.

Los municipios beneficiados fueron Cucutilla, Ragonvalía, Santiago, Ocaña, Cúcuta, Tibú, Aguachica y Pamplona con una inversión de COP$ 2,500 millones.

**Inversión Alumbrado Navideño (COP$ millones)**

| $925 | $1.909 | $2.500 |
|---|---|---|
| 2021 | 2022 | 2023 |

## Álvaro Ureña

### Alcalde del municipio de Santiago 2023

***"En el año 2023 fuimos ganadores del premio de alumbrado navideño, mil gracias a las directivas de CENS por ese acompañamiento y por motivarnos a trabajar de manera organizada y en equipo con la administración municipal,*** *las instituciones educativas, las empresas, y familias; pienso que vale la pena que se continue trabajando en pro de ese objetivo para el beneficio de las comunidades, porque incluso permite que se mueva la economía del municipio".*

# Eventos y patrocinios

**Apoyamos eventos deportivos y culturales de la región, con una inversión de COP$ 260 millones, a continuación, resaltamos los principales:**

- Media Maratón de Cúcuta - CENS 71 años
- Liga de Rugby
- Club de Baloncesto “Motilones del Norte”
- Clásico de Ciclismo RCN
- Team Norte de Santander equipo de ciclismo
- Patinadora Daniela Lindarte
- Selección femenina de fútbol “Girls Deportibú”
- Fiesta del Libro 2023
- Carrera de atletismo Ventura Run
- Segundo Torneo Nacional de Fútbol de Amputados Colombia
- Liga de patinaje copa Santanderes
- Festival de Cuentearía Encuentemos en la Frontera
- Yo Compro en mi tierra
- Expo EMHA Gobernación
- Premios periodismo la Bagatela
- Cúcuta Digital Border

# Iniciativa de Desarrollo Comunitario

**En la vigencia 2023 logramos avances significativos con la Iniciativa de Desarrollo Comunitario, que hace para de nuestro Modelo de Integración en el Territorio - MIT,** con esta iniciativa pretendemos aportar a potencializar el desarrollo sostenible de las comunidades que hacen parte del área de influencia de los proyectos de infraestructura que ejecuta la compañía. Así como el fortalecimiento de la interacción entre CENS y las comunidades donde tiene presencia. De lo desarrollado destacamos los siguientes aspectos:

1. **Referenciamiento de experiencias similares con empresas del sector** como EPM, Grupo de Energía de Bogotá e Intercolombia.

2. **Adaptación de una guía metodológica para el apalancamiento de Iniciativas de Desarrollo Comunitario – IDC,** basado en un modelo del sector de hidrocarburos.

3. **Iniciamos el desarrollo de un piloto, para aplicar los aspectos teóricos y metodológicos de la guía en la comunidad** de J10 Quemadero del municipio de Tibú, para apalancar una iniciativa de desarrollo comunitario.

**En el marco del piloto, logramos adelantar dos talleres con la comunidad beneficiaria que nos permitieron, dar a conocer la metodología,** hacer un ejercicio de reconocimiento del entorno y de sus retos y oportunidades y priorizar una iniciativa de desarrollo comunitario que la comunidad venía apalancando.

Cerramos el año, articulándonos con aliados como Colombia Transforma (USAID) para apalancar la construcción de un aula escolar y el mejoramiento de una segunda aula en la sede educativa J10 Aduana.

**Para el 2024, se tiene como reto lograr la construcción y puesta en servicio de las aulas priorizadas en el piloto.** Así mismo tendremos retos internos asociados a aspectos como:

**Documentación en nuestro Sistema de Gestión de la Guía Metodológica** para el desarrollo de Iniciativas Comunitarias.

**Definición de criterios internos para el aseguramiento de recursos** desde las etapas tempranas de planeación y formulación de proyectos de infraestructura, para apalancar este tipo de iniciativas.

**Continuar apalancando esta iniciativa con las diferentes dependencias de la organización,** viabilizando la operación y fortaleciendo la licencia social en el territorio.

Taller de reconocimiento del entorno, retos y oportunidades de J10 Quemadero

# Nuestros medios de comunicación

En CENS buscamos fortalecer la comunicación y el relacionamiento con los grupos de interés de la organización por medio de estrategias de acercamiento, las cuales destacamos:

**Programa radial ALÓ CENS:** Estrategia radial semanal que llega a 100 mil oyentes en 35 municipios del área de influencia de la empresa. En 2023 emitimos 40 programas radiales.

**Sistema informativo digital CENS:** Comprende las cuentas de redes sociales de la empresa en Instagram, Facebook, X, Tik Tok, YouTube y Linkedin, donde compartimos contenidos audiovisuales de CENS relacionados con las temáticas del servicio de energía y demás actividades de la organización.

**Buenas Energías Digital:** Programa informativo que se emite 2 veces a la semana a través de Instagram y Facebook para socializar temas de interés sobre CENS, registrando los principales hechos y proyectos.

**Página web**
www.cens.com.co

**Gestión de comunicación y relacionamiento en los municipios MIT**

**Encuentro con el Gerente:** Espacio creado para socializar por parte del gerente en escenarios con grupos de interés, temáticas actuales sobre inversiones de la compañía y transición energética.

# Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM

## Procesos de Selección Gente CENS

**En CENS contamos con una metodología para la selección de personal de planta, eol cual se realiza mediante concursos internos y externos.** El proceso de selección consta de 3 fases:

### Reclutamiento

En esta etapa implementamos acciones con el objetivo de atraer, recibir o extractar hojas de vida y/o solicitudes de inscripción de un número de personas potencialmente calificadas e idóneas, para que participen en procesos de selección y ocupen cargos en CENS.

### Preselección

La realizamos por medio de pruebas de conocimientos y/o habilidades psicológicas y específicas de las funciones del cargo, además se tiene en cuenta la experiencia y educación requerida en la solicitud.

### Valoración

El candidato seleccionado en la etapa de valoración es la persona que cumple con el ajuste al perfil del cargo, el cual debe ser igual o superior al 80% mediante la metodología de centro de valoración, en esta etapa se valoran las competencias organizacionales y el saber enfocado en el cargo. El seleccionado debe cumplir el aseguramiento de requisitos el cual es el procedimiento que permite validar la autenticidad y cumplimiento de requisitos (formación académica, experiencia laboral y requisitos adicionales) y consulta de listas públicas (antecedentes civiles, penales y judiciales). Así mismo, debe aprobar las pruebas adicionales (evaluación médica pre-ocupacional o de pre-ingreso, de conducción, entre otras) requeridas en el proceso de selección. Este procedimiento se encuentra reglamentado en el Manual de Procedimiento de Selección y Vinculación del Talento Humano.

**Teniendo en cuenta lo anterior, en el 2023 se logró provisionar 64 plazas vacantes,** 27 por ascensos, y se generaron 37 vinculaciones de nuevo personal.

# Bienestar Laboral y Adaptabilidad

Tema material

*GRI 3-3*

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Articula el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar, la seguridad y salud en el trabajo, la remuneración salarial competitiva y equitativa y la no económica, así como la capacidad de adaptación tanto de los colaboradores como de la organización, ante nuevos retos en procesos, organización, tecnologías, cultura e información, que demanda la estrategia.

## Nuestra gestión

Desde tres enfoques asociados a:

**Adaptabilidad:** capacidad de respuesta de los colaboradores, incluye el nivel directivo, frente a situaciones complejas y de crisis para salir fortalecidos.

**Crecimiento personal y profesional:** prácticas, políticas, procesos, modelos y acciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional.

**Claridad organizacional:** conversaciones constantes y asertivas entre todos los colaboradores con el objetivo de reconocer la contribución individual y colectiva.

**En este capítulo encontrará información relacionada con los siguientes aspectos empresariales:**

- Planta de empleados
- Organizaciones sindicales
- Selección de personal
- Formación y desarrollo
- Desempeño laboral
- Seguridad y salud en el trabajo
- Calidad de vida
- Bienestar laboral y beneficios
- Jubilados y pensionados
- Diversidad e inclusión

## Políticas asociadas

Política de Gestión Humana

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Aprobada en sesión Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015

Política de Sistema de Gestión Integrado

Aprobada en sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020

Política de Derechos Humanos

robada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015

Política de Sostenibilidad

Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 867 del 7 diciembre de 2022

# Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Bienestar Laboral y Adaptabilidad | Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS |

# Planta de empleados

*GRI 2-7, 2-8, 202-2, 401-1 y 405-1*

**Actualmente contamos con un equipo de 748 colaboradores directos, de los cuales 69,3% son hombres y 30,7% mujeres. Durante el 2023, vinculamos 37 empleados que corresponden a nuevos talentos seleccionados,** siguiendo nuestra premisa de Grupo empresarial de abrazar la equidad, promover la inclusión y vivir la equidad de género para ocupar cargos en las diferentes dependencias de la compañía.

## A continuación, podrá conocer la distribución de los colaboradores por nivel de cargo y género:

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Planta de personal a: Directivos hombres | 7 | 7 | 6 |
| Planta de personal b: Directivos mujeres | 4 | 4 | 4 |
| **Total directivos** | **11** | **11** | **10** |

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Planta de personal c: Profesionales hombres | 172 | 172 | 175 |
| Planta de personal c: Profesionales mujeres | 93 | 94 | 98 |
| **Total profesionales** | **238** | **264** | **266** |

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Planta de personal d: Tecnólogos - Técnicos auxiliares hombres | 298 | 288 | 290 |
| Planta de personal d: Tecnólogos - Técnicos auxiliares mujeres | 95 | 90 | 91 |
| **Total Tecnólogos técnicos – Auxiliares** | **393** | **378** | **381** |

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Planta de personal f: Aprendices hombres | 5 | 15 | 20 |
| Planta de personal f: Aprendices mujeres | 6 | 41 | 12 |
| **Total aprendices** | **11** | **56** | **32** |

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Planta de personal g: Estudiantes práctica hombres | 17 | 21 | 27 |
| Planta de personal g: Estudiantes práctica mujeres | 24 | 21 | 25 |
| **Total directivos** | **41** | **42** | **52** |

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 720 | 753 | 748 |

# Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

*GRI 202-2*

Los cargos ejecutivos más altos en la compañía son desempeñados por la Junta directiva, el gerente y comité de gerencia respectivamente. El total de las personas que desempeñan estos cargos son de nacionalidad colombiana, proceden y tienen su residencia en el área de influencia de la empresa (Norte de Santander) y del Grupo EPM en Colombia (Antioquia).

## Promedio de edad de los empleados

El promedio de edad de nuestros colaboradores para el año 2023 fue de 42 años. En la siguiente tabla se encuentra la distribución de colaboradores por edad.

| Cantidad de trabajadores CENS | Baby Boomer (1949 • 1968) | Generación X (1969 • 1980) | Milennials (1981 • 1993) | Generación Z (1994 • 2010) | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | 82 | 192 | 324 | 66 | 664 |

*El dato no incluye aprendices SENA ni estudiantes en práctica.

## Antigüedad de los empleados

El tiempo promedio de antigüedad de los colaboradores es de 12 años.

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| 0 - 1 años | 110 | 81 | 37 |
| 1 - 5 años | 93 | 108 | 150 |
| 5 - 10 años | 165 | 174 | 145 |
| 10 - 15 años | 110 | 73 | 78 |
| 15 - 20 años | 64 | 98 | 135 |
| 20 - 25 años | 54 | 40 | 31 |
| 25 - 30 años | 22 | 34 | 45 |
| 30 - 40 años | 50 | 47 | 42 |
| Mayor de 40 años | 0 | 0 | 1 |
| **Total** | **668** | **655** | **664** |

*El dato no incluye aprendices SENA ni estudiantes en práctica.

## Motivos de Retiros del personal

En total 27 trabajadores se retiraron de la compañía en el 2023, debido a pensión de vejez (12) y renuncias voluntarias (15), de acuerdo con la descripción de la siguiente tabla.

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Renuncia aceptada por pensión de invalidez | 0 | 1 | 0 |
| Renuncia aceptada - pensión de vejez | 6 | 7 | 12 |
| Renuncia voluntaria | 6 | 6 | 15 |

## Vinculación y rotación de empleados • GRI 401-1

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Vinculación de empleados | 668 | 655 | 664 |
| Rotación de personal | 13.32% | 1.30% | 2.27% |

# Salarios

***GRI 202-1 y 405-2***

En la compañía, el salario básico promedio entre hombre y mujeres es igualitario y se asignan de forma estandarizada en función del cargo. En la siguiente tabla, podrá revisar las diferencias de acuerdo con el nivel profesional.

## Salario básico promedio mes (COP millones)

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Directivos | 12 | 12.7 | 14.43 |
| Profesionales | 4 | 4.2 | 4.82 |
| Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares | 2.2 | 2.4 | 2.75 |

En la siguiente tabla se puede observar la relación entre el salario mínimo legal mensual vigente en Colombia y el salario promedio de los colaboradores de CENS por nivel profesional.

## Salario básico promedio mes (COP millones)

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| SMMLV en Colombia | $908.526 | $1.000.000 | $1.300.000 |
| Salarios promedio Directivos | 13.2 | 12.7 | 11.1 |
| Salarios promedio Profesionales | 4.4 | 4.2 | 3.7 |
| Salarios Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares | 2.4 | 2.4 | 2.1 |

# Organizaciones sindicales

***GRI 2 -30***

En CENS respetamos y promovemos el derecho a la libre reunión y asociación, muestra de ello es que 660 de nuestros 664 trabajadores se encuentran afiliados sindicato SINTRAELECOL la cual es la única organización sindical presente en la compañía.

Esto nos motiva a mantener una interacción constante y cercana con la organización sindical con la que hemos logrado una relación caracterizada por el respeto mutuo y un enfoque objetivo que ha fortalecido significativamente los lazos entre la Empresa y la Organización Sindical.

**En el 2023 priorizamos los espacios de relacionamiento, fomentando la comunicación abierta y constructiva entre CENS y SINTRAELECOL,** este enfoque ha resultado en un relacionamiento sólido, basado en la conversación constante y el entendimiento mutuo de nuestras metas y desafíos.

Estamos comprometidos a continuar cultivando esta relación positiva y colaborativa para seguir avanzando juntos hacia el logro de los objetivos y metas empresariales trazadas.

## Asociaciones sindicales

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Número de sindicatos | 1 | 1 | 1 |
| Acuerdos convencionales | 1 | 1 | 1 |
| Planta de personal | 668 | 655 | 664 |
| Empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva | 663 | 655 | 660 |
| Empleados no cubiertos por acuerdo de negociación colectiva | 5 | 5 | 4 |
| Porcentaje de empelados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva | 99.25% | 99.23% | 99.39% |

# Selección de personal

***GRI 401-1***

En el 2023 se logró provisionar 64 plazas vacantes, 27 por ascensos, y se generaron 37 vinculaciones de nuevo personal, dos de ellas para personas en condición de discapacidad. Para el total de 64 plazas, 27 fueron ocupadas por mujeres y 37 por hombres.

*"La experiencia de ascenso ha sido sumamente gratificante llena de desafíos y oportunidades de crecimiento a medida que he desempeñado este nuevo rol; puedo ser testigo de las y posibilidades de ascenso que CENS nos brinda como trabajadores para superarnos profesionalmente y mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestras familias".*

**Hermes Andrés Ordóñez Ortiz**
Líder Mantenimiento Distribución

**Selección de personal • GRI 401-1**

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Procesos de selección | 194 | 42 | 162 |
| Modificaciones de contrato | 38 | 15 | 27 |
| Personas vinculadas | 83 | 1 | 37 |

**Adicionalmente logramos la implementación del nuevo modelo de competencias organizacionales definido a nivel de grupo empresarial e implementamos el módulo ORC (Oracle Recruiting Cloud),** el cual permite una mejor integración de la información durante los procesos de selección.

Para el 2024 la meta es lograr la aprobación del Manual de Reglas de Negocio del Proceso de Selección y Vinculación del Talento Humano en el Comité de Escalafón, Capacitación y Ascenso, incluyendo las nuevas modalidades de contratación aprobadas en la nueva Convención Colectiva de Trabajo, contratos a Término Fijo y por Obra o Labor.

# Formación y desarrollo

***GRI 404-1, 404-2***

El conocimiento es el factor clave o recurso estratégico en la evolución, posicionamiento y permanencia de una organización, lo que nos lleva a identificar la necesidad de conocimiento acumulable para ser transferible como activo intangible de la empresa.

> **La Gestión del conocimiento para CENS no es un programa ajeno a la cultura de la organización; ya que, durante los últimos años iniciativas como los planes de formación, han permitido desarrollar el capital intelectual del talento humano** y de esta forma mejorar las buenas prácticas y procesos propios de la empresa.

Este año seguimos promoviendo el conocimiento y la consolidación de capacidades y habilidades en nuestros colaboradores logrando la ejecución de 76 eventos formativos asociados a las siguientes temáticas:

| 17 | 35 | 24 |
|---|---|---|
| **Prendizaje a la carta** | **Capacitación externa** | **Plan de Aprendizaje** |

**El índice de cobertura obtenido fue del 90%, impactando a 597 trabajadores con la ejecución de algún evento formativo,** con 19 horas promedio de capacitación por trabajador.

Generamos 13.035 horas de formación (4.562 horas de formación para el género femenino y 8.473 horas para el género masculino).

**Formación y desarrollo • GRI 404-1, 404-2**

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Ejecución Plan de Aprendizaje (%) | 100% | 100% | 100% |
| Ejecución presupuestal del Plan de Aprendizaje (%) | 100% | 100% | 100% |
| Eventos de aprendizaje realizados (cantidad) | 102 | 83 | 76 |
| Horas de capacitación promedio por empleado | 45 | 30 | 19 |
| Valor del Plan de Aprendizaje (COP$ millones) | 630 | 540 | 577.3 |

# Desempeño laboral

*GRI 404-3*

**En el 2023 se implementó el Nuevo Modelo de Desempeño que busca evolucionar hacia el establecimiento de acuerdos gerenciales retadores, concretos, orientados a la acción que llevan a la organización al logro de objetivos superiores,** por medio del establecimiento de alianzas poderosas y de valor entre las áreas, subgerencias y/o unidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización estableció seis acuerdos macro con sus hitos claves y el tema material impactado:

| Acuerdo de desempeño | Tema material |
|---|---|
| Transformación energética | Energías Renovables- Cambio climático Acceso y comprabilidad |
| Transformación digital | Tecnología e innovación |
| Optimización financiera y societaria | Solidez Financiera |
| Evolución cultural | Energías Renovables - Cambio Climático Acceso y comprabilidad |
| Gestión de proyectos | Calidad y seguridad de los productos y servicios - Solidez financiera |
| Experiencia Cliente | Calidad y seguridad de los productos y servicios |

**Se logró el cumplimiento de acuerdos empresariales macro con sus hitos claves tales como:**

- Fortalecimiento de la oferta solar
- Fortalecimiento de la contratación local y regional
- Movilidad sostenible en el territorio
- Soluciones digitales para el negocio
- 30 automatizaciones que soportan los Equipos de trabajo
- Diseño y ejecución de acciones que le apuntan al cierre de brechas AOM
- Acciones para movilizar a la compañía hacia una cultura diversa e inclusiva

## Empleados con evaluación de desempeño (Cantidad o número) GRI 404-3

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Número de Empleados con evaluación de desempeño | 549 | 604 | 664 |
| Porcentaje de empleados con evaluación de desempeño* | 92% | 92% | 100% |

**En este primer año de implementación del Nuevo modelo de desempeño, las valoraciones se realizaron por dependencias, sin embargo,** al haber un cumplimiento general por parte de todas las áreas, estás evaluaciones colectivas o grupales fueron homologadas como evaluación individual para todos los trabajos, de acuerdo con lo reflejado en la tabla anterior.

Para el 2024 el reto será incorporar la valoración del Desempeño individual anual de los trabajadores por medio del cumplimiento de sus funciones y competencias organizacionales, no solo desde el cumplimiento de los acuerdos de desempeño organizacionales.

*Día de la Cultura, Ocaña.*

*Día de la Cultura, Cúcuta.*

*Graduación liderazgo consciente.*

# Clima organizacional

**Este año nuevamente evaluamos nuestra gestión por medio de la medición Great Place to Work (GPTW)®,** en cual se obtuvo una participación de 616 trabajadores, y con un 82% afirmaciones permitieron a CENS mantener la certificación por segundo año como un Gran Lugar para trabajar con una calificación de Muy sobresaliente.

Así mismo, con la "RIC Embajadores Cultura CENS", conformada en el 2022 se logró la celebración del día de la cultura CENS "Color Fest", con el propósito de conocer e interiorizar las 5 capacidades organizacionales que movilizan nuestra Cultura: ADN Digital, Excelencia Operacional, Adaptabilidad, Integración al Territorio e Innovación. Este día se convirtió en una fiesta de colores y en una oportunidad para recordar los pilares que nos impulsan y definitivamente un motivo para encontrarnos como compañeros, sonreír y compartir.

En CENS sabemos que las organizaciones ya no son mecánicas, sino organizaciones vivas donde son importantes tanto los resultados como las personas. Por ello, a través de las actividades del Programa Desarrollo de Líderes, se logró el fortalecimiento de la Competencia Liderazgo Personal Consciente en donde para la vigencia 2023 se realizaron talleres dirigidos 91 colaboradores de diferentes niveles (Coordinadores, lideres de equipo y directivos), buscando con esto una gestión del talento mucho más armónica.

# Beneficios para nuestra gente

*GRI 401-2*

**Año a año nos preocupamos por brindar bienestar a nuestros trabajadores buscando el mejoramiento de su calidad de vida** tanto en el ámbito personal, profesional y familiar, para ello implementamos diferentes programas de beneficio que para el 2023 representaron una inversión $6.193 millones distribuidos de la siguiente forma:

## Beneficios Gente CENS 2023 • GRI 401-2

**$30,554,631**
Auxilio de monturas

**$2,954,000,540**
Auxilio de estudio a trabajadores

**$1,179,720,000**
Auxilio de estudio para hijos de trabajadores activos y jubilados

**$55,054,561**
Auxilio traslado de trabajadores

**$102,080,000**
Auxilio Calzado femenino

**$13,228,000**
Cuidado ginecológico (citologías y citas médicas)

**$1,835,877**
Gastos de viaje

**$284,907,145**
Bonificación cuadrillas de “Línea Viva”

**$127,565,000**
Programas de estilo de vida saludables

**$800,000**
Auxilio Tiquetes personal Tibú

**$1,086,982,525**
Préstamos para vivienda

**$356,509,000**
Obsequios navideños para trabajadores y sus hijos

**Total $6,193,237.279**

De acuerdo con los beneficios anteriores en el siguiente cuadro relacionamos las personas beneficiadas:

**Bienestar laboral • GRI 401-2**

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Personas beneficiadas de los programas de bienestar laboral | 668 | 655 | 664 |
| Porcentaje de empleados que utilizan los beneficios | 100% | 100% | 100% |
| Valor de los programas de bienestar laboral (millones de pesos) | 3.115 | 3.962 | 6.198 |

## Jorge Luis Ascanio Caña

**Técnico operativo en mantenimiento**
**Regional Ocaña**

*"Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el apoyo recibido por parte de CENS para poder acceder al beneficio del préstamo de vivienda, ya que su contribución me ayudó a cumplir el sueño de tener mi casa propia".*

# Más trabajadores se suman al teletrabajo

En la vigencia 2023 la compañía dio continuidad a la modalidad de Teletrabajo, cerrando el año con 130 trabajadores entre las modalidades de teletrabajo autónoma y suplementaria.

# Implementamos horarios flexibles

Con la actual Convención Colectiva de Trabajo 2022 – 2025, se estableció para los trabajadores la posibilidad de tener horarios flexibles alternos al horario típico de la compañía. Durante la vigencia, 129 colaboradores se acogieron a alguna de las tres (3) nuevas modalidades de horario, esto les permite tener autonomía y control frente a su tiempo y contribuir al bienestar y balance vida – trabajo.

# Licencias de maternidad y paternidad

*GRI 401-3*

**En el 2023, 28 trabajadores se convirtieron en madres (10) y padres (18) beneficiándose con la licencia de maternidad y paternidad respectivamente, este tiempo de descanso remunerado** fortalece los vínculos con el recién nacido, y la unidad de la familia con la llegada del nuevo miembro. Así mismo se reincorporaron 7 mujeres y 18 hombres de sus licencias para retomar su desarrollo laboral y profesional en la compañía.

## Permisos y licencias • GRI 401-3

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Licencias otorgadas por ley - Mujeres | 8 | 11 | 10 |
| Licencias otorgadas por ley - Hombres | 12 | 19 | 18 |
| Mujeres incorporadas de licencia de maternidad | 8 | 7 | 7 |
| Hombres incorporados de licencia de paternidad | 13 | 19 | 18 |

# Jubilados y pensionados

En la relación de CENS con este grupo de interés durante el 2023 los esfuerzos estuvieron concentrados en apoyar y acompañar a los jubilados en procesos de reconocimiento de retroactivo pensional, gestionando recursos por COP $309,481,479.

## Proyección de personal a pensionarse

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Jubilados directos acumulados | 460 | 460 | 453 |
| Pensionados en el año | 6 | 7 | 11 |
| Proyección de personal a pensionarse – Directivos (próximos 10 años) | 3 | 5 | 5 |
| Proyección de personal a pensionarse – Profesional (próximos 10 años) | 43 | 52 | 62 |
| Proyección de personal a pensionarse - Tecnólogo, Técnico y Auxiliar (próximos 10 años) | 71 | 84 | 88 |
| **Total** | 117 | 141 | 155 |

*No incluye jubilados directos acumulados ni pensionados del año.

Para el 2024 el enfoque de la gestión estará dirigido a lograr la compartibilidad de los 12 jubilados que cumplen los requisitos para acceder a la pensión de vejez y obtener un retroactivo pensional correspondiente a $**317,352,555** en favor de los jubilados.

# Seguridad y Salud en el Trabajo

## Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y su cobertura

***GRI 403-1 y 403-8***

**Centrales Eléctricas del Norte de Santander reconoce la importancia de la sostenibilidad en sus operaciones, especialmente en lo concerniente a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST);** por esto, desde la Alta Dirección es liderado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con la participación de toda la Gente CENS, dicho sistema tiene alcance en la transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica y los diferentes centros de trabajo.

Con la implementación del SG-SST reafirmamos el compromiso del cumplimiento de todos los requisitos legales y normativos vigentes relacionados con la salud y seguridad en el trabajo en Colombia, especialmente en concordancia con lo establecido en el Capítulo 6 del Decreto Único Reglamentario del Trabajo Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 de 2019 y Resolución 5018 de 2019.

El SG-SST se enmarca además en el compromiso establecido por medio de la política empresarial de SST con el desarrollo de actividades en materia de prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas.

**El Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo de Centrales Eléctricas del Norte de Santander cubre a todos los trabajadores que prestan sus servicios a la empresa sin importar su tipo de vinculación contractual ya sean, trabajadores de planta, trabajadores de contratistas, profesionales en misión, practicantes universitarios y/o aprendiz SENA,** así mismo, aplica para las actividades de prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en toda el área de influencia de la compañía.

**“La seguridad y salud de todos es prioridad fundamental para la empresa, y se considera esencial brindar protección y cuidado a todos los trabajadores y contratistas en todas las regionales”.**

# Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

***GRI 403-1 y 403-8***

En CENS consolidamos la Matriz de identificación de peligros, evaluación y Valoración de riesgo como resultado de la aplicación de técnicas y procedimientos de recolección de información sobre factores de riesgo laboral, intensidad de exposición a que están sometidos los distintos grupos de colaboradores, así como los controles existentes al momento de la evaluación.

Esta información implica para CENS, aplicar una metodología sistemática, con alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias, y centros de trabajo; priorizando los riesgos e identificando los controles adecuados.

> **Esta matriz es actualizada anualmente con la participación de los trabajadores independiente de su nivel jerárquico.** También cuando ocurre un accidente de trabajo grave, o mortal o cuando se presenten cambios sustanciales en los procesos o en las instalaciones y los peligros que ocasionaron el evento no se encuentren relacionados en el documento en mención.

**El personal del grupo de trabajo de Calidad de Vida, es el responsable de Identificar peligros, evaluar, valorar los riesgos, y actualizar la matriz de peligros y riesgos para determinar aquellas actividades en donde sea necesario implementar controles operacionales y/o diseñar programas de gestión,** así como socializarlas a los trabajadores de CENS. Este personal cuenta licencia en SST, catalogándolos como personal idóneo para esta labor.

## Mecanismos disponibles para que los trabajadores reporten o notifiquen los peligros o situaciones laborales

**Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)**

**Comité de Convivencia Laboral**

**Buzón de Seguridad y Salud en el Trabajo:** seguridadysalud@cens.com.co

**Reunión anual de actualización de MIPEVR**

**Formato de reporte de acto o condiciones inseguras**

Como la seguridad es lo más importante, buscamos que los trabajadores puedan reportar los actos inseguros, sin que esto conlleve a ningún tipo de represalias, puesto que estos reportes permiten que la empresa tome medidas preventivas e implemente estrategias de actuación, con el fin de evitar la materialización de accidentes de trabajo. Además de generar reflexión, conciencia y cultura de autocuidado por parte de todos los colaboradores.

## Políticas y procesos a seguir por los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales de riesgo

1. **El trabajador tiene la autonomía de suspender la labor** donde identifique un peligro o riesgo que podría ocasionar una lesión o enfermedad grave

2. **Reportar el evento** a su jefe inmediato y al grupo de Calidad de Vida

## Procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes

**CENS cuenta con:**

1. Guía metodológica para la investigación de **accidentes e incidentes de trabajo**

2. Guía metodológica para la **investigación de enfermedad laboral**

3. **Procedimiento para evaluar** el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que puedan generar los cambios internos y externos.

# Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre SST

*GRI 403-4*

**CENS por medio de capacitación de sus trabajadores propios y de trabajadores de contratistas, comunica los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa,** la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia.

Además, informa a sus colaboradores, durante la inducción y reinducción en SST, de los diferentes mecanismos para realizar consultas, comunicaciones y solicitudes relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los cuales destacamos:

- Comité de Convivencia Laboral – COMVILA
- Comité de Seguridad Vial
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
- Buzón de Seguridad y Salud en el Trabajo: seguridadysalud@cens.com.co
- Formato de reporte de acto o condiciones inseguras

# Promoción de la salud de los trabajadores

*GRI 403-6*

**La seguridad y salud en el trabajo es nuestra prioridad, por ello año a año impulsamos acciones que nos permitan obtener niveles óptimos en los indicadores,** y le apostamos día a día a la promoción y prevención y a la identificación, gestión y mitigación de los riesgos que nos permita evitar accidentes y ausentismos por incapacidades.

En el 2023 para las diferentes estrategias de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST se realizó una inversión de COP$ 2,022 millones. Logramos beneficiar a trabajadores propios y contratistas con esta gestión. Superamos la Meta del Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI), obteniendo un 0,18 de un 0,27 esperado.

**Por ello en el 2023 impulsamos acciones y programas como:**

| | | |
|---|---|---|
| Desarrollo de Pausas activas | Programa Mi Equilibrio es Salud (Programa de nutrición) | Plan de Actividades de Bienestar Integral – PABI |
| Plan de acción de riesgo psicosocial y desorden musculo-esquelético | Programa de inspecciones planeadas (locativas, extintores, seguridad en terreno, etc) | Programas de Gestión en SST |

Trabajo de línea viva entre Ínsula y Sevilla

# A continuación, presentamos los principales indicadores

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Personas calificadas con enfermedades laborales | 0 | 0 | 1 |
| Personas en condición de discapacidad | 16 | 13 | 20 |
| Tasa de ausentismo | 2.46% | 2.75% | 2.78% |
| Víctimas mortales - Accidentes o enfermedad laboral | 0 | 0 | 0 |
| Presupuesto Seguridad y salud en el trabajo (en millones) | $1,304 | $1,787 | $2,022 |
| Personas capacitadas en salud y seguridad - Personal propio | 5,005 | 6,441 | 4,389 |
| Horas de capacitación en salud y seguridad - Personal propio | 996 | 3,020 | 2,807 |
| Accidentes de trabajo reportados | 15 | 14 | 17 |
| Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT) | 2.05 | 1.92 | 2.27 |
| Meta Índice de lesiones incapacitantes (ILI) | 0.29 | 0.28 | 0.27 |
| Resultado Índice de lesiones incapacitantes (ILI) | 0.10 | 0.05 | 0.18 |
| Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT) | 38.52 | 21.95 | 62.97 |

Para el 2024 nos hemos propuesto participar en el Programa Nacional de reconocimientos para afiliados al Consejo Colombiano de Seguridad, en la categoría Cultura de SST. Este programa premia aquellas organizaciones que se destacan por una cultura avanzada en SST como parte del ADN de la empresa, haciendo de las acciones, valores y creencias en SST un motor proactivo y generativo, con resultados visibles en el desempeño de la compañía.

# Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

*GRI 403-7*

**En Colombia, conforme a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, los contratistas y sus trabajadores son responsables y autónomos en la implementación de su propio SG-SST, para asegurar que los riesgos en la materia no se materialicen.** Por su parte CENS exige por medio de cláusulas contractuales la implementación y cumplimiento de la normatividad vigente del tema; y por medio de acciones de interventoría, hace seguimiento, verifica y evalúa el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas.

Sin embargo, en materia de capacitación y formación sobre temas de seguridad y salud en el trabajo, la empresa involucra a sus contratistas. Incluyendo a los trabajadores de contratistas que desempeñan labores permanentes dentro de las instalaciones de CENS, en la inducción SST, la cual contiene entre otros temas, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

# Las dolencias y enfermedades Laborales

*GRI 403-10*

## Dolencias y enfermedades

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral | 0 | 0 | 0 |
| Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrable | 0 | 0 | 1 |

Entre el 2021 y el 2023 en CENS no han acontecido muertes asociadas a dolencias y enfermedades laborales. Por otra parte, en cuanto a casos de dolencias y enfermedades laborales registrables durante el 2023 una persona fue calificada con enfermedad laboral del sistema osteomuscular al nivel del miembro superior.

# Calidad de vida

## Servicios de salud en el trabajo

*GRI 403-3*

En el 2023 logramos aplicar la batería de riesgo psicosocial de manera presencial a 565 trabajadores de CENS en Cúcuta y regionales, alcanzando una cobertura significativa del 87% del total de la población. Contamos con la participación y orientación de un equipo de psicólogos de la firma Mercer Marsh Benefits, quienes fueron nuestro aliado estratégico para este ejercicio.

Mercer

Así mismo, se logró brindar el servicio de acompañamiento psicológico individual al personal que forma parte de la población focal identificada con niveles de riesgo Alto y Muy Alto de acuerdo con los resultados de la batería de riesgo psicosocial y aquellos trabajadores que venían en acompañamiento desde la medición realizada en 2020.

**Gracias al esfuerzo realizado por la organización y el programa Medicina preventiva y del trabajo del grupo Calidad de Vida, se han ejecutado actividades tendientes a la mitigación de este riesgo para la salud mental y física de los colaboradores,** lo cual se traduce en resultados positivos en incidencia y prevalencia de casos dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de riesgo psicosocial, presentándose una disminución del 79.7% desde el año 2018 hasta el 2023:

## Prevalencia de casos dentro del SVE de Riesgo Psicosocial

**148** trabajadores en 2018

**129** trabajadores en 2019

**105** trabajadores en 2020

**51** trabajadores en 2020 y 2022

**30** trabajadores en 2023

Por otra parte, se consolidaron 14 de los 15 planes de acción para la intervención y mitigación del riesgo en los equipos críticos identificados de acuerdo con la batería de riesgo psicosocial del 2023. Estos planes de trabajo fueron elaborados con los lideres de equipo de trabajo junto con el asesor de la ARL Colmena, estableciendo acciones que impacten de manera positiva en la mitigación y/o eliminación de factores de riesgo psicosocial en las diferentes dependencias de la compañía.

Primeros auxilios psicológicos - Riesgo Psicosocial

**Así mismo dentro de los servicios de salud para los empleados, contamos con el programa "Mi equilibrio es salud", con un enfoque en nutrición,** se realiza la encuesta osteomuscular de morbilidad sentida, que permite obtener señales de que trabajadores requieren un seguimiento e intervención al identificarse dolencias de tipo osteomuscular.

## Diversidad e inclusión

En CENS vemos la diversidad y la inclusión como una oportunidad para integrarnos desde la diferencia y aprovechar el potencial que todos tienen por ofrecer para crecer y generar valor no solo para nuestros grupos de interés, sino para la sociedad, construyendo entornos más justos y equitativos. Por ello en el 2023 continuamos fortaleciendo estos aspectos realizando acciones enfocadas a:

**01**

**Virtualización de la inducción organizacional** incluyendo los parámetros definidos en el diseño universal de inclusión laboral: Lenguaje de señas y subtítulos.

**02**

**Acompañamiento a las personas con discapacidad** vinculadas a través de las vacantes de Inclusión Laboral (Técnico Administrativo y Técnico Análisis Consumos).

**03**

**Feria de emprendimiento durante la celebración del aniversario de la empresa** vinculando iniciativas de emprendimientos de personas con discapacidad.

**04**

**Sensibilización dirigida a los colaboradores CENS,** sobre el abordaje, interacción e implementación de ajustes razonables para la población con discapacidad que se vincule laboralmente.

**05**

**Sensibilización a los Profesionales que intervienen en los procesos de inducción** sobre estrategias de abordaje, interacción con personas con discapacidad y ajustes razonables para que los implementen en los momentos requeridos.

**06**

**Formación y asesoría en ajustes razonables a los Equipos de Tecnología de Información, Gestión Inmobiliaria y Calidad de Vida,** con enfoque en inclusión laboral de personas con discapacidad.

**07**

**Se realizó un Conversatorio "Conversemos acerca de la inclusión",** dirigido a los trabajadores de la Unidad Proyectos con la participación de 17 personas.

**08**

**Taller experiencial de inmersión e inclusión laboral** a personal de las Áreas Unidad Proyectos y Gestión Comercial con la asistencia de 28 colaboradores.

**09**

**Revisión documental e implementación de los ajustes** razonables a los procesos de Talento Humano y Diseño Preliminar RIC Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI).

Para la vigencia 2023, dos de los nuevos talentos vinculados en la organización fueron personas en condición de discapacidad.

**Así mismo, durante la vigencia dimos continuidad al "Programa de fortalecimiento del posicionamiento femenino en el sector eléctrico",** logrando que 23 mujeres aprendices del SENA que finalizaran su formación Electricidad Industrial. También destacamos la culminación del Diplomado sobre el Posicionamiento Femenino con la Universidad Libre de Colombia y el proceso de mentoring y desarrollo que estaba previsto dentro del alcance del programa.

*"La oportunidad que me dio CENS es muy importante porque, mi limitación no fue problema para ser colaboradora y aprender cada día. Más que una empresa, encontré una familia que me acogió, estoy agradecida con CENS por la gente y su trato".*

**Jenny Carolina Montes Jaimes**
Técnico Análisis Consumos
Gestión Comercial CENS

*Proceso de mentoring.*

Este logro no solo potencia sus habilidades en el sector eléctrico, sino que también impulsa el posicionamiento de la mujer en este ámbito. En CENS, seguimos comprometidos en fortalecer alianzas estratégicas que fomenten la inclusión y la diversidad.

# Derechos humanos

Tema material

*GRI 3-3, 2-23*

**A nivel mundial el respeto por los Derechos Humanos debe ser uno de los ejes centrales en la estrategia de sostenibilidad de una compañía, es por esto que en CENS alineados con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, Pacto Global y en trabajo articulado con el Grupo EPM, asumimos el respeto por la dignidad humana como un compromiso fundamental en el relacionamiento con nuestros grupos de interés y en el desarrollo de nuestras operaciones.**

**Por lo anterior, en la organización hemos adoptado políticas y acciones que integran una debida diligencia en los diferentes procesos y operaciones,** logrando la apropiación por parte de nuestros colaboradores y reduciendo los impactos que podamos generar a nuestros grupos de interés con el propósito de contribuir a la equidad y el desarrollo sostenible de la región.

## Políticas asociadas

**Política de Derechos Humanos**

Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015

**Política de Sostenibilidad**

Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 867 del 7 diciembre de 2022

**Política de Gestión Humana**

Aprobada por sesión Junta Directiva N° 843 del 27 de abril de 2021

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Derechos humanos | Establecer vínculos colaborativos con los Grupos de Interés<br>Entregar una experiencia única y positiva al cliente<br>Incorporar nuevos negocios y soluciones<br>Gestionar efectivamente las operaciones | |



## Indicadores

**100%**

**Cumplimiento Plan de Gestión en Derechos Humanos**

## Gestión empresarial en Derechos Humanos

**De acuerdo con lo establecido en los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre DDHH y empresas, estas deben abstenerse de infringir los derechos humanos y hacer frente a las consecuencias negativas que surjan y en las que tengan alguna participación.** Es por esto que en CENS adoptamos un proceso continuo de gestión en Derechos Humanos, lo cual nos permite identificar, prevenir, mitigar y responder a las posibles afectaciones en DDHH que puedan surgir en el desarrollo de nuestras operaciones y relaciones comerciales.

A nivel de grupo empresarial se ha establecido un proceso de debida diligencia compuesto por cinco pilares encaminados a asegurar la transversalidad de la gestión de los Derechos Humanos en toda la organización. **A continuación, se detallan estos cinco pilares:**

**01**
**Política en Derechos Humanos**

**02**
**Mapas de riesgos en Derechos Humanos**

**03**
**Planes de tratamiento**

**04**
**Mecanismo de quejas y reclamos atentos a Derechos Humanos**

**05**
**Programas de formación en Derechos Humanos**

# Política de Derechos Humanos

**Desde el 2015, en CENS hacemos público nuestro compromiso por el respeto a los DDHH a través de la adopción de la Política en Derechos Humanos, comprometiéndonos a cumplir y promover el acatamiento en lo consagrado en la carta universal de DDHH,** sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, y lo dispuesto en la constitución política de Colombia y el marco legal nacional, contribuyendo de esta manera a la generación de valor social, ambiental y económico. Nuestra Política en Derechos Humanos contempla los siguientes lineamientos:

**Prohibición de empleo**
de mano de obra infantil

**Respeto por los derechos**
de las comunidades y los pueblos étnicos

**Derechos humanos**
en la cadena de aprovisionamiento

**No relacionamiento**
con grupos ilegales

**Seguridad**
y derechos humanos

**Trabajo**
decente

**Derechos humanos**
y grupos de interés

**Respeto**
Por la igualdad de derechos

## Mapas de riesgo en Derechos Humanos y planes de tratamiento

**CENS reconoce la importancia de identificar y gestionar las posibles afectaciones a los derechos humanos que se puedan generar en el desarrollo de sus operaciones,** por esto como resultado del análisis de riesgos en DDHH realizado en 2021, se estructuró un plan de tratamiento conformado por 21 acciones con el fin de prevenir la materialización de los riesgos identificados. En la vigencia 2023 se gestionaron 16 acciones priorizadas para esta vigencia, las cuales presentaron un porcentaje de avance del 86% respecto al plan general.

# Mecanismos de quejas y reclamos atentos a Derechos Humanos

**Con el propósito de fortalecer el proceso de debida diligencia, en CENS contamos con tres mecanismos para atender reclamaciones** relacionadas con posibles afectaciones a Derechos Humanos, los cuales han sido socializados con diferentes grupos de interés.

## Mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH para proveedores y contratistas

**Este mecanismo permite dar trámite a los conflictos que puedan surgir, en desarrollo de las operaciones que CENS realiza a través de terceros,** y el relacionamiento que a partir de ella se genera entre estos y su propia fuerza laboral antes que escalen y afecten la legitimidad social para operar. **El mecanismo está asociado a las siguientes tipologías:**

- **Obligaciones laborales**
- **Condiciones laborales**
- **Trabajo infantil**
- **Discriminación**

En el año 2023 se construyó una metodología para difundir este mecanismo con trabajadores de empresas contratistas de una manera concreta y eficiente. **En total se realizaron 7 espacios de socialización en donde participaron 239 colaboradores de diferentes firmas contratistas.**

## Mecanismos para la atención de quejas y reclamos atento a DDHH para proyectos de infraestructura

**La atención a las quejas y reclamos de los diferentes grupos de interés del área de influencia de cualquier proyecto de infraestructura que realice la compañía obedece a una de las estrategias para el manejo de impactos generados por la construcción de este.** Es por ello que en CENS contamos con un mecanismo que permite dar respuesta a las reclamaciones que se presenten en cualquiera de las fases de los proyectos, y que independiente del contenido su atención sea con foco en DDHH.

## Mecanismo de reclamaciones atento a Derechos Humanos para asuntos relacionados con seguridad física

Con la implementación de este mecanismo se pretende recibir y monitorear las reclamaciones atento a Derechos Humanos para asuntos relacionados con seguridad física. **El mecanismo atiende las siguientes tipologías de eventos:**

**Vida de integridad personal**
Homicidio, retención arbitraria, lesiones personales, trato cruel, inhumano o degradante, desaparición forzada

**Propiedad privada**
Destrucción y/o toma de propiedad privada

**Libertad**
Desplazamiento forzado, restricción a la protesta social, restricción a la movilización y desplazamiento por el territorio, extorsión, libertad de reunión, intimidación a líderes

**Derecho Internacional Humanitario**
No distinguir los participantes del conflicto (principio de distinción DIH)

**Durante el 2023 no se presentaron quejas o reclamos a través de estos mecanismos**

# Programas de formación en Derechos Humanos

*GRI 406-1, 412-2*

**En CENS estamos comprometidos con la generación de capacidades en Derechos Humanos para nuestros colaboradores, como medio para fortalecer la debida diligencia.** Es por esto que durante el 2023 promovimos diferentes espacios de formación en donde participaron 494 trabajadores directos y de empresas contratistas.

**180**
**trabajadores CENS formados por EPM**

**Curso virtual**
Empresas y Derechos Humanos - HCM

**29**
**trabajadores CENS formados por Fundación Ideas para la Paz**

**Curso**
Empresas y Derechos Humanos

**239**
**trabajadores contratistas formados por CENS**

**Formación**
Política DDHH y mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH para proveedores y contratistas

**46**
**trabajadores directos y contratistas**

**Foro**
Derechos Humanos

## Indicadores asociados a Derechos Humanos

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Casos de discriminación presentados | 0 | 0 | 0 |
| Porcentaje de trabajadores capacitados en DDHH | 29% | 18% | 37% |
| Número de empleados de la empresa que recibieron capacitación | 196 | 117 | 246 |
| Sumatoria de las horas de formación, multiplicadas por el número de empleados que participaron en ella | 1.470 | 936 | 2.214 |

# Seguridad y Derechos Humanos

*GRI 410-1*

**CENS consciente de la importancia que tiene el abordaje preventivo en Derechos Humanos como parte del desarrollo de su estrategia de seguridad, promueve acciones para asegurar la protección de las operaciones, los empleados y los bienes,** tanto de las agencias de seguridad privada, como aquellas que se derivan del cumplimiento de convenios con la fuerza pública, en los casos en los que estos se establecen, acogiendo y aplicando la normatividad vigente.

Durante la vigencia 2023 desde el proceso de Seguridad Física se implementaron las siguientes medidas que aportan a la seguridad de la empresa:

## Indicadores asociados a la gestión de DDHH en Seguridad Física

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Cantidad de personal de seguridad - Capacitación en DDHH - Contratistas | 91 | 88 | 175 |
| Sumatoria de las horas de formación multiplicadas por el número de contratistas que participaron en la formación | 182 | 176 | 350 |
| Número total de contratistas del personal de seguridad que labora para la empresa | 104 | 106 | 213 |

**Formación a 175 trabajadores de Vigilancia y Seguridad Privada en temas relacionados con Derechos Humanos** (generalidades sobre los principios voluntarios de seguridad y DDHH, y protocolos para la atención oportuna a los grupos de interés)

**Divulgación interna de los informes semanales de seguridad,** en donde se describen las situaciones de orden público que pueden afectar la seguridad de los colaboradores de la compañía.

**Socialización del mecanismo de quejas y reclamos atento a Derechos Humanos para Proveedores y Contratistas** donde participaron 21 trabajadores de la empresa de Vigilancia y Seguridad Privada.

**Elaboración del autodiagnóstico de Guías Colombia en Derechos Humanos y Seguridad Física,** con el propósito de identificar brechas y fortalecer el proceso de debida diligencia a nivel empresarial.

**Capacitación a 190 trabajadores directos y de empresas contratistas** en temas relacionados con riesgo público.

# Iniciativa Guías Colombia en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

**El grupo EPM obra como integrante de esta iniciativa multiactor de carácter voluntario, la cual desde el 2006 reúne a empresas, entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales con el objetivo de contribuir a mejorar la situación de DDHH y DIH en el país,** a partir de la generación de lineamientos prácticos en debida diligencia para empresas que promuevan operaciones respetuosas de los DDHH.

> **Esta conducta respetuosa de los DDHH por parte de las empresas constituye, a su vez, un aporte a la construcción de paz,** así como un motor para desencadenar procesos de desarrollo sostenible en los territorios.

CENS como filial del grupo EPM, ha participado en la implementación de las herramientas dispuestas por Guías Colombia, reconoce y asume su compromiso de integración y difusión de la iniciativa en sus operaciones. Desde el año 2020 CENS ha desarrollado los autodiagnósticos de debida diligencia en DDHH en la Cadena de Suministro, Relacionamiento con Comunidades y Seguridad Física; con el fin de identificar brechas y fortalecer la gestión empresarial en Derechos Humanos.

Guías Colombia
en Empresas, Derechos Humanos y DIH

# Tecnología e Innovación

Tema material

*GRI 3-3, 2-23*

**La tecnología e innovación se constituyen como pilares fundamentales para la sostenibilidad y el avance en el sector eléctrico; en un entorno caracterizado por desafíos sociales, económicos y ambientales, la capacidad de adaptación y respuesta eficaz de las empresas se convierte en un imperativo. En este contexto, la tecnología y la innovación se presentan como aspectos fundamentales para enfrentar estos retos y liderar la transformación hacia un modelo más sostenible.**

Con nuestra gestión le aportamos a la transformación y sostenibilidad de la empresa a largo plazo, mediante el desarrollo de capacidades como la investigación, la implementación de tecnologías más eficientes y respetuosas con el medio ambiente, la mejora en la gestión de la información para elevar la experiencia del cliente, y la promoción de la innovación y el emprendimiento para el desarrollo de productos, servicios, procesos y modelos de negocio más auténticos y próximos a las necesidades de los usuarios y la comunidad.

## Políticas asociadas

- Política Gestión de Tecnologías de la Información
  - Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 720 del 22 de junio de 2011
- Política Seguridad de la Información y la Ciberseguridad
  - Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 791 del 27 de abril de 2017
- Política Gestión de la Información
  - Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 800 del 20 de febrero de 2018

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Tecnología e innovación | Crecer en mercados, negocios y soluciones<br>Incorporar nuevos negocios y soluciones<br>Gestionar el portafolio de inversiones<br>Optimizar el desarrollo de los proyectos<br>Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |

La vigencia 2023 estuvo enmarcada en dos focos de gestión: Transformación digital y la implementación de la iniciativa “CENSNNOVA”.

## Transformación digital

**Este foco de gestión permite la automatización de procesos, la reducción de costos, un relacionamiento innovador con las personas a través de la tecnología, mejora en la prestación del servicio, optimización de decisiones empresariales, entre otras.**

**Es por esto que en el 2023, con una inversión de COP$592 millones aplicamos la tecnología RPA (Automatización Robótica de Procesos), la cual permite lograr una mayor optimización y eficiencia en la operación de la compañía.**

**Como logros se destacan la implementación de esta tecnología en 27 procesos de la organización, y la optimización de COP$776 millones durante los dos últimos años:**

## RPAs desarrollados por equipos de trabajo – 2023

**8** Aseguramiento de la operación comercial

**5** Mantenimiento integral de Subestaciones y Líneas

**4** Asuntos Legales y Secretaría General

**2** Tecnología de Información

**2** Operación del sistema T&D

**2** Subgerencia Distribución

**1** Mercadeo y Ventas

**1** Gestión Financiera y Tesorería

**1** Auditoría

**1** Planeación, Análisis Financiero y Gestión Integral del Riesgo (GIR)

**27** Total RPAs desarrollados

# CENSNNOVA

> En CENS priorizamos la Innovación para inspirar acciones hacia un futuro más sostenible

**En CENS reconocemos la necesidad de operar de manera responsable y proactiva, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región, estableciendo la innovación como una prioridad estratégica que impulsa el desarrollo de nuevos productos, servicios y procesos que no solo optimizan nuestra operación,** sino que también generan un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.

Por esta razón nace CENSNNOVA, una iniciativa centrada en el crecimiento conjunto con la comunidad por medio de la innovación y la eficiencia operacional, apuntando a una transformación profunda en el mindset organizacional e inculcando una cultura de la innovación, arraigada en la transformación de pensamientos y creencias de nuestro talento humano. Este cambio de perspectiva se traduce en una mayor capacidad corporativa para abordar necesidades del negocio con enfoques innovadores y el fortalecimiento del ecosistema de innovación el cual contribuya a resolver problemáticas del territorio.

Nuestra gestión está orientada hacia la creación de una **capacidad de innovación distribuida integrando de manera sinérgica cinco factores esenciales:**

**Estrategia corporativa**

**Triada de la sostenibilidad**

**Comunicación transparente**

**Trabajo colaborativo**

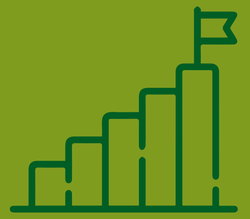

**Victorias tempranas**

**$761 millones** Invertidos en acciones innovadoras

**En la vigencia 2023 desarrollamos diferentes acciones las cuales se describen a continuación.**

# 1 Fortalecimiento del ecosistema de innovación

**En línea con nuestra visión de fomentar la colaboración y el trabajo conjunto, fortalecimos significativamente** nuestro relacionamiento con actores del ecosistema de innovación en la región. Este enfoque se tradujo en diversas iniciativas:

**Concurso InnovAcción externo, con el cual buscamos dinamizar, apalancar, visibilizar y acompañar a nuestros grupos de interés para que puedan sumar sus conocimientos, competencias, capacidades y habilidades para resolver los desafíos del sector eléctrico,** contribuyendo a fortalecer la evolución y competitividad del territorio. En esta vigencia participaron 76 personas quienes además recibieron formación en temas como Design Thinking, modelo canvas, Lean Startup y planificación en una servilleta, prototipo y estudio financiero.

**En esta vigencia se presentaron 39 propuestas en las siguientes líneas temáticas:**

**01** Economía circular

**02** Energías renovables no convencionales

**03** Transformacion digital

**04** Nuevos negocios

**Las 3 mejores propuestas recibieron un premio de COP$ 15 millones cada una**

**Formación en desarrollo y programación en donde participaron mas de 75 niños y niñas entre las edades de 9 a 16 años,** quienes además realizaron prototipos de videojuegos para potencializar la estrategia educativa de Cuidamundos CENS.

**Desarrollo del IT Challenge en alianza con la Universidad Libre, en donde veinte jóvenes participaron en un bootcamp para crear un prototipo de aplicativo** que diera respuesta a una necesidad específica del negocio de energía. El equipo ganador fue premiado con equipos de cómputo.

**En un trabajo articulado con entidades como Siemens, Banco BBVA y la alcaldía de San José de Cúcuta logramos llevar el Aula Móvil STEAM a las instalaciones de nuestra sede principal.** El aula móvil está dotada con infraestructura tecnológica y busca formar a jóvenes en programas relacionados con ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas; además cuenta con un modelo pedagógico basado en la indagación, con tres ciclos de formación.

En esta oportunidad participaron 89 colaboradores a quienes se les entregó un reto asociado a energía eléctrica para que, a través del modelo pedagógico y los equipos disponibles en el aula móvil, encontraran una posible solución.

2

# Transformación cultural

**Esta línea tiene por objetivo movilizar el mindset corporativo en favor de la innovación, mediante la difusión de contenido interactivo sobre la estrategia empresarial, la Responsabilidad Social, innovación, liderazgo, emprendimiento, cultura y el método Growth;** utilizando diferentes herramientas como inteligencia artificial, podcast y plataformas digitales internas. En esta vigencia se realizaron dos acciones relevantes para lograr el objetivo trazado, las cuales se describen a continuación:

**En esta versión se premiaron las 5 mejores propuestas quienes han tenido la posibilidad de participar en diferentes inmersiones en ecosistemas**

## Concurso InnovAción In House

**Este concurso incentiva la innovación colaborativa dentro de la organización, mediante la generación de conocimiento en nuevas tecnologías, generando impacto en la cultura, fomentando el pensamiento creativo en la Gente CENS,** en función de la adaptación de los procesos para brindar soluciones innovadoras en el negocio, buscando mejorar el posicionamiento en los mercados y la contribución al cierre de brechas, mediante la inclusión de tendencias y nuevas tecnologías en el desarrollo de soluciones, gestionando conocimiento para la generación de propuestas de valor, generando impacto en la organización, el territorio y los grupos de interés.

**En el 2023 InnovAcción In House se desarrolló a la luz de las siguientes líneas orientadoras:**

### Transformación energética

**Soluciones orientadas a la generación de energías más limpias,** con mayor eficiencia y participación del consumidor.

### Transformación digital

**Soluciones orientadas a generar nuevos modelos de negocios con mayor eficiencia** a traves del uso de la tecnología, la información y una organización ágil, que contribuya al cierre de brechas.

### Economía Circular

**soluciones basadas en un sistema de producción y consumo** que promuevan la eficiencia en el uso de materiales, agua y la energía.

### Rentabilización de las operaciones

**Acciones orientadas a prestar los servicios dentro de los indicadores de rendimiento esperados** (calidad, seguridad operacional, confiabilidad y continuidad) disminuyendo los costos asociados, dentro de un marco de actuación sostenible.

## Club de lectura

**Esta iniciativa tiene como propósito fomentar en nuestra gente, la cultura de la lectura para la generación de capacidades críticas en pro de la innovación.** En el 2023 participaron 37 trabajadores de la compañía, quienes recibieron formación en capacidades de lectura ágil, comprensiva e inteligente y sesiones de discusión en torno a lecturas sobre liderazgo; además se fomentó el trabajo en equipo, la creatividad y la innovación.

# 3 Participación en investigación de proyectos

**En esta vigencia la compañía generó alianzas con diferentes instituciones de educación superior con el fin de realizar procesos de investigación de proyectos estratégicos,** que permitan el desarrollo de métodos y tecnologías que contribuyan a optimizar nuestras operaciones y fortalecer los indicadores de calidad, confiabilidad, eficiencia y seguridad operacional.

Dentro de estos proyectos se encuentran:

1. **Participación junto con la Universidad Industrial de Santander en la convocatoria 934 de MINCIENCIAS,** en donde se obtendrá una financiación por COP$290 millones para la investigación doctoral del proyecto “Integración de recursos energéticos distribuidos renovables en sistemas de distribución de energía eléctrica en Colombia con base en modelado y optimización estocástica en escenarios de mediano plazo.

2. **Articulación con la Universidad Francisco de Paula Santander para realizar un proceso de investigación** del proyecto avalado y patrocinado por MINCIENCIAS “Identificación de fallas de aisladores con fotometría de drones en CENS”.

# Agua y biodiversidad

Tema material

*GRI 3-3*

**Este tema material precisa de una actuación conjunta de los actores del territorio ante los desafíos derivados de las interrelaciones entre el agua, la energía, los alimentos, la industria y el clima con la base natural.**

La interdependencia entre agua y biodiversidad destaca la importancia de su gestión integral para garantizar los servicios ecosistémicos necesarios para los diferentes usuarios del agua, incluido el Grupo EPM.

Este tema material tiene el siguiente enfoque:

**Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad**

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

## Políticas asociadas

- Política de Gestión ambiental
  - Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009
- Política de Sostenibilidad
  - Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022
- Política de derechos humanos
  - Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015
- Política Sistema de Gestión integrado
  - Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Agua y biodiversidad | Establecer vínculos colaborativos con los Grupos de Interés<br><br>Gestionar efectivamente las operaciones | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES<br>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS |

## Indicadores

**95%**

**Índice de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE**

## Nuestra gestión

*GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4*

**En el marco de nuestra responsabilidad ambiental, en CENS reconocemos que los procesos asociados a nuestros negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica pueden tener impactos significativos en la biodiversidad.**

**Procesos administrativos / Operativos / Actividades, obras y proyectos**
(Fase de identificación, formulación, ejecución, terminación y evaluación)

> Conscientes de esta realidad, hemos establecido la prioridad de evaluar y gestionar de manera integral los aspectos e impactos ambientales derivados de la ejecución de proyectos u obras.

Nuestra estrategia para minimizar estos impactos se centra en la implementación rigurosa de planes de manejo ambiental, abarcando desde la fase inicial hasta el desmantelamiento de las instalaciones. Durante la fase inicial, llevamos a cabo el Análisis de Restricciones Ambientales (ARA's), realizando un análisis ambiental detallado de los estudios de prefactibilidad y casos de negocios. Este enfoque temprano nos permite identificar de manera proactiva los posibles impactos sobre los ecosistemas y el entorno, guiándonos en la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo responsable de nuestras actividades en los sectores de generación, transmisión, distribución, comercialización y actividades conexas.

# Fases de la gestión ambiental y social en proyectos

En las fases constructivas, de operación y desmantelamiento, implementamos medidas específicas de control, seguimiento y monitoreo conforme a los planes de manejo ambiental (PMA) establecidos. Estas acciones se diseñan para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de gestión ambiental de la organización, contribuyendo así a la preservación de la biodiversidad y la protección de los recursos hídricos.

Por tanto, en CENS nos comprometemos a gestionar de manera responsable y proactiva los impactos ambientales asociados a nuestra actividad, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al resguardo de la biodiversidad y el agua, pilares esenciales para el bienestar de las comunidades y el equilibrio del ecosistema.

**Dentro de los aspectos e impactos ambientales más significativos CENS, se tienen:** consumo de energía, consumo de diésel, gasolina, consumo de Materiales e Insumos, generación de expectativas en los Grupos de Interés, intervención a la estructura, composición y forma del suelo, emisión de material particulado y/o emisión de gases, consumo de inertes y agregados, emisión del ruido ambiental, intervención de la flora, intervención de la fauna.

En CENS, mantenemos como buena práctica el diseño de matrices de aspectos e impactos ambientales basado en el Sistema de Gestión Integral y, específicamente, en el estándar ISO 14001:2015. Estas matrices se aplican tanto a procesos como a proyectos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de gestión de los activos, desde la planeación hasta la disposición final. Establecemos controles operacionales como parte integral de estas matrices, que sirven como hoja de ruta para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejorar constantemente el desempeño ambiental de la organización.

> Como parte de nuestro proceso de mejora continua en 2023, nos enfocamos en la digitalización y actualización de estas matrices mediante el aplicativo Sinergia. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar el acceso a información asequible y rápida desde nuestro sistema documental, beneficiando a nuestros grupos de interés, incluidos los trabajadores de CENS. Esta digitalización nos permite una gestión más eficiente y transparente de nuestros aspectos ambientales, promoviendo así un enfoque más sostenible en todas nuestras operaciones.

# Sitios operativos propios, arrendados o administrados dentro o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

| Tipo y nombre infraestructura | | Áreas protegidas (ha) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo | Nombre | Longitud Línea o Red en área alta Biodiversidad No protegida (Km) | Área de alta biodiversidad no declarada área protegida (Ha) | Área total protegida (Ha) | Objeto de protección (Área protegida) | Clase de norma (Área protegida) | Número | Fecha de expedición | Entidad (Autoridad) | Fuente de información (Áreas protegidas) | Observaciones (Áreas protegidas) |
| LT - Línea de Transmisión | Belén-Ínsula | 1.39 | 2.75 | 2.75 | Rondas de Protección de Drenajes Subregión Oriente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | Belén-Sevilla | 1.06 | 2.13 | 2.13 | Rondas de Protección de Drenajes Subregión Oriente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | Belén-Sevilla II | 1.26 | 2.05 | 2.05 | Rondas de Protección de Drenajes Subregión Oriente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | Convención-Ayacucho | 22.02 | 44.17 | 44.17 | Áreas de bosque protector Convención<br>Áreas de bosque protector - productor Convención<br>Zona de reserva forestal Serranía de los Motilones<br>Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente<br>áreas de reserva de recurso hídrico El Carmen<br>áreas de bosque protector - productor El Carmen | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | ínsula-Planta Zulia | 9.77 | 19.54 | 19.54 | Áreas de reserva de recurso hídrico Cúcuta<br>Distrito de Manejo Integrado Cerro Tasajero<br>Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | Ocaña-Aguachica | 2.50 | 5.10 | 5.10 | Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |

# Sitios operativos propios, arrendados o administrados dentro o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

| Tipo y nombre infraestructura | | Áreas protegidas (ha) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo | Nombre | Longitud Línea o Red en área alta Biodiversidad No protegida (Km) | Área de alta biodiversidad no declarada área protegida (Ha) | Área total protegida (Ha) | Objeto de protección (Área protegida) | Clase de norma (Área protegida) | Número | Fecha de expedición | Entidad (Autoridad) | Fuente de información (Áreas protegidas) | Observaciones (Áreas protegidas) |
| LT - Línea de Transmisión | Ocaña-Convención | 12.49 | 24.86 | 24.86 | Áreas de bosque protector Ocaña<br>Áreas de bosque protector - productor Convención<br>Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | Planta Zulia-Tibú | 11.92 | 23.75 | 23.75 | Áreas de reserva de recurso hídrico Tibú<br>Áreas de reserva de recurso hídrico Cúcuta<br>Rondas de protección de drenajes Subregión Norte<br>Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | San Mateo ínsula | 1.60 | 3.23 | 3.23 | Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |
| LT - Línea de Transmisión | Tibú-Convención | 58.72 | 117.00 | 117.00 | Áreas de bosque protector Convención<br>Áreas de bosque protector - productor Convención<br>Zona de reserva forestal Serranía de los Motilones<br>Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente<br>áreas de bosque protector Teorama<br>áreas de reserva de recurso hídrico El Tarra<br>Rondas de protección de drenajes Subregión Norte<br>áreas de bosque protector - productor El Tarra<br>áreas de reserva de recurso hídrico Tibú<br>áreas de bosque protector - productor Tibú | Acuerdo | 11.00 | 13 de Julio de 2004 | CORPONOR | SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas | Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017<br>El área relacionada en la columna “Área protegida declarada (Ha)” incluye la faja completa de servidumbre de la línea |

# Siembra de árboles

**En CENS operamos a través de extensas redes de líneas de transmisión y distribución que atraviesan diversos ecosistemas en los departamentos donde tenemos presencia. Reconociendo nuestra responsabilidad ambiental, nos comprometemos a proteger y preservar la biodiversidad existente en estos territorios.**

En este sentido, hemos implementado acciones concretas de conservación, destacando especialmente nuestra iniciativa de siembra de vegetación. Por medio de esta estrategia, contribuimos activamente a la restauración y protección de los ecosistemas afectados por nuestras operaciones. La siembra que se lleva a cabo utilizando diferentes estratos de vegetación, incluyendo especies arbóreas y arbustivas, cuidadosamente seleccionadas para ser nativas de la región geográfica en la que nos encontramos.

> **Esta selección minuciosa de especies nativas garantiza que la vegetación plantada sea compatible con el entorno local y contribuya a fortalecer los ecosistemas autóctonos.**
>
> Además, la diversidad de estratos vegetales promueve hábitats más ricos y diversos, beneficiando a la fauna local y mejorando la resiliencia de los ecosistemas frente a las presiones ambientales.

A través de estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente en todas las áreas donde operamos. Estamos convencidos de que nuestra labor en la siembra responsable de vegetación no solo protege los ecosistemas locales, sino que también contribuye positivamente al bienestar de las comunidades y al desarrollo sostenible de las regiones donde tenemos presencia.

**Número de árboles sembrados a través de diferentes estrategias**

**11.000**
BanCO2 Catatumbo

**4.351**
Actividades con comunidad (T&D)

**13.090**
Plan de expansión

**1.600**
Voluntariado corporativo comunidades

**7.000**
Siembras Regional Pamplona

**37.041**
Total

# Avance plan de compensaciones

| | |
|---|---|
| **Proyecto San Roque** | **Acción realizada**<br>Rehabilitación con especies nativas de 3.75 hectáreas en ecosistemas afectados intervenidos por la construcción de la línea eléctrica 34.5 kV San Roque a modo de compensación ambiental por aprovechamiento forestal. |
| **Meta**<br>**Rehabilitar 3.75 ha con la siembra de 4,172 individuos arbóreos** | **Avance**<br>4,172 plántulas sembradas de especies nativas en un polígono de 3.75 hectáreas. Se continuará con la fase de seguimiento y monitoreo durante los años 2024, 2025 y 2026. |
| **Variante Belén-Ínsula 115 kV** | **Acción realizada**<br>Rehabilitación con especies nativas de 14.36 hectáreas en ecosistemas afectados a la construcción del proyecto a 115 kV Variante Belén-Ínsula. |
| **Meta**<br>**Rehabilitar 14.36 ha con la siembra de 8,975 individuos arbóreos** | **Avance**<br>8,918 plántulas sembradas de especies nativas en un polígono de 14.36 hectáreas. Se continuará con la fase de seguimiento y monitoreo durante los años 2024, 2025 y 2026. |

# Pago por servicios ambientales

BanCO2 se posiciona como un actor clave en la promoción de la conservación de los ecosistemas naturales en Colombia al facilitar la conexión entre empresas, gobiernos y comunidades rurales y campesinas. **En este contexto, se promueven iniciativas de conservación en el marco del pago por servicios ambientales, una estrategia que ofrece incentivos económicos o en especie a las familias y comunidades por sus acciones de preservación y restauración en los ecosistemas estratégicos que habitan.**

Nuestra colaboración a través del programa BanCO2 refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo comunitario. **Estamos convencidos de que, a través de alianzas estratégicas como esta, podemos promover un futuro más equitativo y sostenible para todos, donde la conservación de la naturaleza sea una prioridad compartida y una realidad tangible.**

Durante 2023 y a través de este programa se realizaron aportes a 40 familias en el municipio de Tibú por un valor total de COP$112 millones, quienes a través de acuerdos de conservación mantienen el compromiso de conservar 80 ha de bosque húmedo tropical. Por su parte y con su colaboración logramos sembrar 11,000 árboles en sus predios como medida para mejorar áreas de conservación.

# Cuidado de fauna

La conservación de la fauna y la mitigación de los impactos de las redes eléctricas son aspectos prioritarios para CENS. Reconocemos que las infraestructuras eléctricas pueden representar una amenaza para la fauna debido a la colisión con estructuras, la electrocución y la fragmentación del hábitat. Por ello, implementamos medidas de manejo específicas para reducir estos riesgos. **Esto incluye el diseño de estructuras de soporte que minimizan el riesgo de colisión y electrocución, la instalación de dispositivos de prevención de aves y mamíferos, y trabajamos en la creación de pasos seguros para la fauna. Además, llevamos a cabo monitoreo regular de las poblaciones de fauna cercanas a nuestras instalaciones en proyectos licenciados y reportamos a las autoridades ambientales la implementación de acciones de conservación y manejo adecuadas.** De esta manera, CENS trabaja activamente para promover la coexistencia armoniosa entre la infraestructura eléctrica y la fauna, garantizando la conservación de la biodiversidad en nuestras áreas de operación.

**Especies amenazadas en área de influencia de CENS**

**Hylorchilus sumichrasti**
Fauna - Aves

**Alouatta seniculus**
Fauna - Mamífero

# Acciones que nos enorgullecen

**Estamos seguros de que las empresas desempeñan un papel crucial en la promoción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, y en este contexto, en CENS hemos adoptado medidas significativas para contribuir a la sostenibilidad en las operaciones.** En el tendido de redes eléctricas, hemos incorporado el uso de tecnología de drones no solo para inspecciones y monitoreo de líneas sino también para la instalación eficiente de redes en infraestructuras para los proyectos como BELC35 Peaje - S/E Palermo, BELC36 Cornejo - Puente Gómez y La Lejía – Moralitos, totalizando 14 kilómetros de red de media tensión.

# Acciones para conservar

**Durante 2023 se dio el rescate de un oso perezoso en una línea de 34.5 kV, lo cual ejemplifica el compromiso de CENS con la conservación de la fauna y la gestión responsable de la infraestructura eléctrica.** En un incidente que destaca la interacción entre la vida silvestre y la infraestructura, nuestro equipo técnico dio respuesta rápida, se movilizó para garantizar la seguridad del animal y prevenir posibles riesgos para la red eléctrica.

**Como medida técnica se determinó la necesidad de descender cuidadosamente líneas para reducir alturas y lograr que el individuo regresara a su hábitat mediante el acceso de la copa de los árboles de la zona donde se encontraba;** la operación incluyó el apoyo del personal de la Autoridad Ambiental a fin de implementar medidas cuidadosas para minimizar el estrés del oso perezoso, utilizando procedimientos para regresar a un entorno seguro. Este evento sirve como recordatorio de la necesidad constante de implementar medidas proactivas para mitigar los posibles impactos de nuestras operaciones en la fauna local.

**En CENS reafirmamos nuestro compromiso de seguir mejorando las prácticas de gestión ambiental y de vida silvestre,** demostrando que la coexistencia entre la infraestructura eléctrica y la biodiversidad es esencial para la sostenibilidad a largo plazo.

# Otras acciones para la conservación de fauna

La revisión de dispositivos antiescalamiento para la fauna en torres de 115 kV es una medida crucial para garantizar la seguridad de la vida silvestre y la integridad de la infraestructura eléctrica. En CENS, reconocemos la importancia de proteger a la fauna de posibles riesgos asociados con las estructuras eléctricas, y por ello, llevamos a cabo inspecciones regulares de nuestros dispositivos antiescalamiento.

**Estos dispositivos están diseñados para evitar que los animales, como aves rapaces y mamíferos arbóreos, se posen o aniden en las estructuras de las torres eléctricas,** lo que puede resultar en riesgos de electrocución o interrupciones en el suministro de energía.

En la vigencia 2023 realizamos recorridos importantes y validación a 52 puntos de monitoreo del trazado de la línea Belén ínsula -115 KV, 20 en las torres del proyecto línea Tibú – Socavó, durante las revisiones, nuestro equipo especializado evalúa la efectividad de estos dispositivos, asegurándose de que estén instalados correctamente y en buen estado de funcionamiento.

Además de las inspecciones visuales, también empleamos tecnologías avanzadas, como cámaras de vigilancia y sistemas de monitoreo remoto, para detectar y responder rápidamente a cualquier actividad de fauna en las cercanías de nuestras infraestructuras locativas y subestaciones. Esta combinación de medidas preventivas y de vigilancia nos permite mantener un entorno seguro tanto para la vida silvestre como para el funcionamiento eficiente de nuestra red eléctrica.

**Durante los recorridos y monitoreos se identificaron especies nuevas para los registros de fauna de algunos proyectos.**

| Proyecto | Nombre Común | Nombre Científico |
|---|---|---|
| Variante Belén - Ínsula<br>Conexión Tibú<br>Variante Ocaña Convención | Suelda crestinegra | Myiozetetes cayanensis |
| | Tortolita Roja | Columbina passerina |
| | Jilguero Menor | Spinus psaltria |
| | Carpintero Colombiano | Picumnus granadensis |
| | Cuco Ardilla | Piaya cayana |
| | Garza Chiflona | Yrigma sibilatrix |
| | Tortolita Escamada | Columbia squammata |
| | Garza Amarilla | Syrigma sibilatrix |
| | Paloma Colorada | Patagioenas cayennesis |
| | Turpial Lagunero | Gymnomystax mexicanus |
| | Guardacaminos | Erythrolampus melanotus ssp Lamari |
| | Vieron cejirrufo | Cyclarhis gujanensis |
| | Cucarachero Picofino | Hylorchilus sumichrasti |
| | Mosquero Estriado | Myiophobus fasciatus |

Jilguero menor

Suelda crestinegra

Carpintero Colombiano

En el marco de nuestras actividades cotidianas de mantenimiento de redes eléctricas, priorizamos el manejo responsable de la fauna como parte integral de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental en CENS.

**En una reciente intervención en el área rural de Cúcuta (N. de S.), llevamos a cabo trabajos específicos para aislar los bajantes y bornes de media tensión en los transformadores de distribución existentes.**

Estas acciones fueron emprendidas con el objetivo de mitigar riesgos potenciales para los monos aulladores que habitaban la zona. La implementación de medidas para evitar la interacción de la fauna con infraestructuras eléctricas es esencial para preservar la biodiversidad local y promover un entorno seguro para la vida silvestre.

Adicionalmente se llevó a cabo la reubicación exitosa de 69 enjambres de abejas que representaban un riesgo para nuestras operaciones. **Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la preservación de la biodiversidad y el bienestar de la vida silvestre, al tiempo que garantizamos la seguridad de nuestro personal y la continuidad del suministro eléctrico.**

# Especies en veda

***GRI 304-4 Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la lista nacional de conservación con hábitats en áreas afectadas por operaciones***

En su compromiso continuo con la conservación de la biodiversidad, CENS implementa medidas específicas para proteger tanto las especies vedadas como aquellas catalogadas como vulnerables según la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). **Estas acciones incluyen la implementación de programas de monitoreo y seguimiento para identificar la presencia y el estado de estas especies en las áreas donde operamos, así como la adopción de medidas de mitigación para minimizar cualquier impacto potencial sobre su hábitat.** Además, colaboramos estrechamente con expertos y autoridades ambientales para desarrollar estrategias de conservación efectivas y promover la protección de estas especies en peligro, asegurando así la preservación de la diversidad biológica en nuestros entornos operativos.

| | Nombre | Grupo Biológico |
|---|---|---|
| **Especies amenazadas en el área de influencia de CENS** | Tillandsia balbisiana Schult. f. in Roem. & Schult. | Flora - Epifitas |
| | Tillandsia fasciculata Sw. | Flora - Epifitas |
| | Tillandsia flexuosa Sw. | Flora - Epifitas |
| | Tillandsia juncea (Ruiz & Pavón) Poiret | Flora - Epifitas |
| | Tillandsia recurvata (L.) L. | Flora - Epifitas |
| | Tillandsia cf. polystachya (L.) L. | Flora - Epifitas |
| | Tillandsia elongata Kunth | Flora - Epifitas |
| | Dimerandra emarginada (G. Mey.) Hoehne | Flora - Epifitas |
| | Cohniella cebolleta (Jacq.) Christenson | Flora - Epifitas |
| | Epidendrum ramosum Jacq. | Flora - Epifitas |
| | Bulnesia arborea (Jacq.) Engl. | Flora - Árboles y Arbustos |
| | Cedrela odorata L. | Flora - Árboles y Arbustos |
| | Astronium graveolens | Flora - Árboles y Arbustos |
| | Cnidoscolus urens | Flora - Árboles y Arbustos |
| | Pithecellobium dulce | Flora - Árboles y Arbustos |
| | Libidibia coriaria | Flora - Árboles y Arbustos |
| | Platymiscium pinnatum | Flora - Árboles y Arbustos |
| | Helicteres baruensis | Flora - Arboles y Arbustos |

# Cambio climático

Tema material

*GRI 3-3*

**Este tema material alude a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles.**

Esto ha generado una exacerbación de las variables del clima afectando a los ecosistemas, infraestructura, comunidades, en especial la población vulnerable.

Afrontar el cambio climático implica la descarbonización de las economías, la adaptación de las actividades productivas y el aprovechamiento de las oportunidades derivadas del clima.

**Este tema material tiene los siguientes enfoques:**

**Disminución de emisiones de GEI**

**Infraestructura resiliente**

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

## Políticas asociadas

**Política de gestión ambiental**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009

**Política de Sostenibilidad**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022

**Política de Derechos Humanos**

Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015

**Política Sistema de Gestión integrado**

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Cambio climático | Establecer vínculos colaborativos con los Grupos de Interés<br><br>Gestionar efectivamente las operaciones | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA<br>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS |

## Indicadores

**95%**

**Índice de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE**

# Nuestra gestión

*GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7*

**No hay país en el mundo que no haya experimentado los efectos del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy son un 50% superior al nivel de 1990. Además, el calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes.** En los últimos años en CENS hemos experimentado las consecuencias y la materialización de algunos escenarios de riesgo identificados en el área de influencia de nuestro sistema de T&D, los cuales están asociados a variabilidad climática; razón por la cual y consientes de la vulnerabilidad que podemos tener pero así también del rol de actores y motivadores de cambio hemos encaminado nuestros esfuerzos para el desarrollo de acciones desde nuestro alcance empresarial que sume a los retos que como humanidad y territorio tenemos en este importante tema.

**CENS, como parte del Grupo EPM ha definido posiciones empresariales en este tema fijando y apoyando estrategias bajo enfoques que permiten enfrentar el desafío que representa un crecimiento y un desarrollo** considerando el impacto de la variable climática. Actualmente trabajamos bajo el lineamiento de la estrategia de grupo en procura de fortalecer acciones bajo los enfoques de resiliencia, adaptabilidad y mitigación.

# Estrategia climática Grupo EPM • 2018/2030

## Negocios resilientes y carbono eficientes

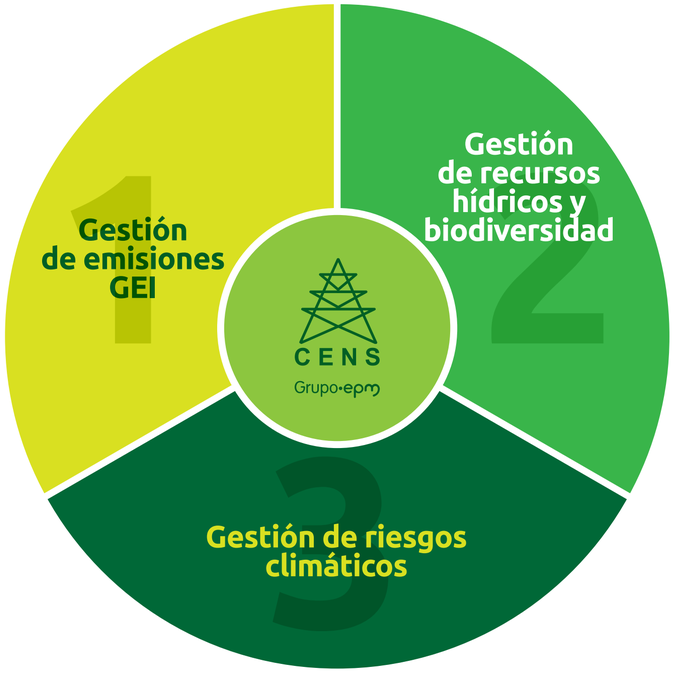


**1**

- Eficiencia energética
- Energías renovables
- Movilidad sostenible
- Gestión de la huella de carbono

Operación carbono neutro

**2**

- Proceso de análisis de riesgos
- Sistema de información
- Planeación y adecuación de la infraestructura y procesos
- Esquema de cobertura de riesgos

**3**

- Agua, suelo, bosques
- Estrategia GIRHB
- Planeación territorial
- Conservación del recurso hídrico, biodiversidad y ecosistemas
- Gestión eficiente del agua en las operaciones directas
- Cadena de proveedores
- Cultura del agua y gestión de la información y conocimiento
- Monitoreo de indicadores del agua y biodiversidad

Principios: integridad, competitividad, flexibilidad, innovación

**La estrategia climática de grupo EPM se adoptó en 2018 para incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones empresariales en la senda baja de carbono, resiliente al clima, con mayor información, tecnología, innovación, comunicación y conocimiento** para atender los asuntos relevantes de los negocios asociados a esta variable, y basados en el impacto que esta representa para su operación, desarrollo, crecimiento y sostenibilidad del mediano y largo plazo; en CENS materializamos dichos lineamientos por medio del plan integral de cambio climático de la organización.

## Gestión de la huella de carbono

$CO_2$ $SF_6$ $CH_4$ $N_2O$ HFCs PCHs

**Alcance 1**
**Emisiones directas**

Provenientes de
**Fuentes propias o controladas por la empresa**
usadas en producción

**Alcance 2**
**Emisiones indirectas**

Provenientes de
**Energía comprada por la empresa**
usada en producción

**Alcance 3**
**Emisiones indirectas**

**Que no son propiedad ni están controladas por la empresa**
No incluido para operación carbono neutral

**La Huella De Carbono representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.** Medir la huella de carbono corporativa es fundamental, ya que proporciona una visión clara y cuantificable de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas con las actividades de la empresa. Esta medición es esencial por varias razones, en primer lugar, permite a las empresas comprender y evaluar su impacto ambiental, identificando las fuentes principales de emisiones y áreas de mejora potencial; es un paso fundamental hacia la gestión efectiva de las emisiones de GEI, la mitigación del cambio climático y la construcción de un futuro más sostenible.

# Inventario de gases de efecto invernadero

CENS para la estimación de su inventario de emisiones de GEI, eligió el enfoque por control operacional, que incluye las operaciones de sus negocios: Transmisión, distribución y comercialización, los cuales tiene las siguientes fuentes de emisión:

**01** Emisiones generadas a partir de las pérdidas de SF6 en equipos

**02** Pérdidas de electricidad en redes de transmisión y distribución de energía eléctrica

**03** Consumo de energía. Consumo de combustibles en vehículos propios y equipos de trabajo estacionario

**04** Emisiones fugitivas de gases en equipos de refrigeración y aire acondicionado,emisiones de agentes extintores ($CO_2$ , Solkaflam) de los sistemas de extinción de incendio.

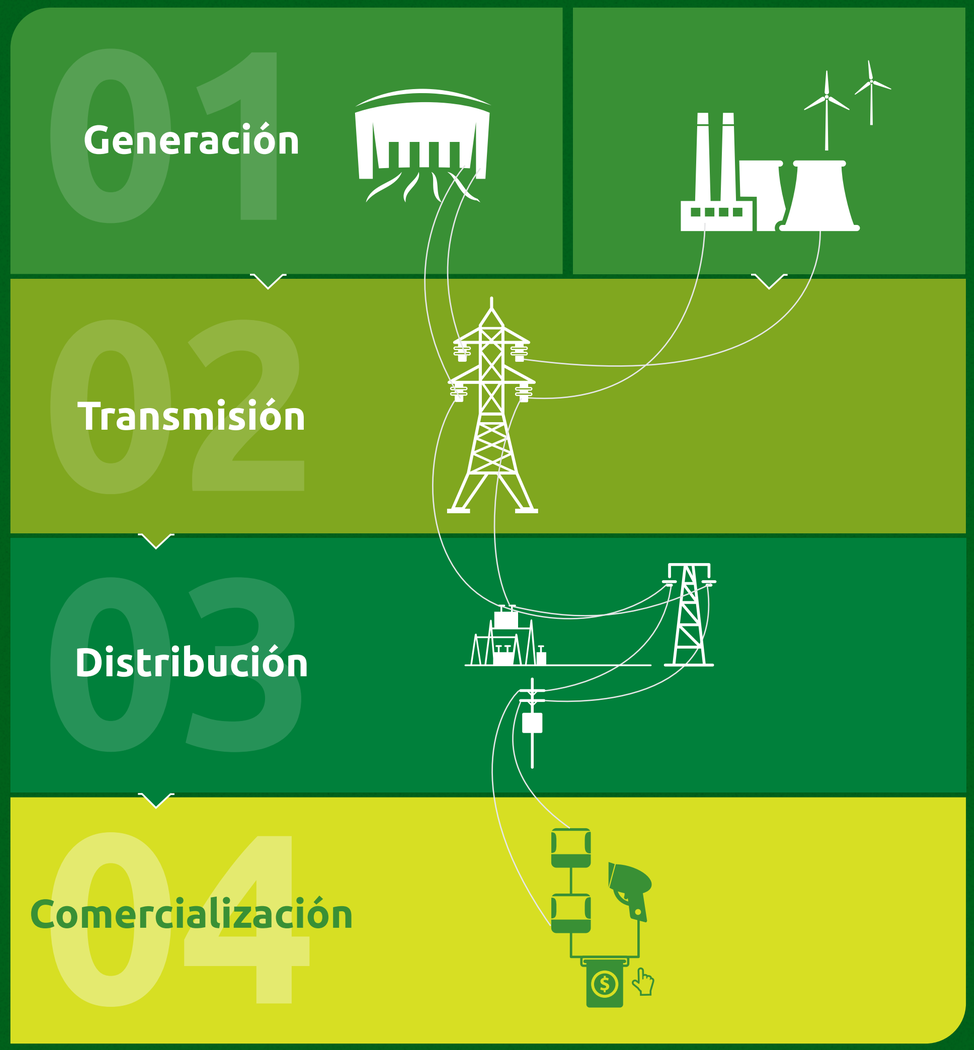

| Inventario GEI | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Fuente de Emisión | | Alcance | Emisiones totales (tCO2e) 2021 | Emisiones totales (tCO2e) 2022 | Emisiones totales (tCO2e) 2023 |
| 2.1 | Pérdidas de SF6 | 1 | 91.73 | 108.36 | 40.32 |
| 2.2 | Pérdidas de electricidad en T&D | 2 | 15,989.59 | 16,800.92 | 16,958.15 |
| 1.2 | Consumo de energía eléctrica | 2 | 251.72 | 302.98 | 288.50 |
| 12.1 | Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado | 1 | 176.60 | 422.98 | 392.15 |
| 12.4 | Emisiones por fugas en extintores y sistemas de extinción de incendios | 1 | 2.67 | 1.52 | 0.53 |
| 12.2 | Consumo de energía eléctrica comprada | 2 | 285.85 | 277.89 | 267.38 |
| 13.1 | Consumo de combustibles fósiles en vehículos y equipos | 1 | 464.26 | 391.11 | 436.19 |
| **Total** | | | **17,262.42** | **18,305.75** | **18,383.22** |

**Fuente: CENS**

**Pérdidas de SF6**

| | |
|---|---|
| 2021 | 91,73 |
| 2022 | 108,36 |
| 2023 | 40,32 |

**Consumo de energía eléctrica**

| | |
|---|---|
| 2021 | 251,72 |
| 2022 | 302,98 |
| 2023 | 288,5 |

**Emisiones fugitivas de HFCs HCFCs en equipos de refrigeración y AC**

| | |
|---|---|
| 2021 | 176,6 |
| 2022 | 422,98 |
| 2023 | 392,15 |

**Emisiones por fugas en extintores y sistemas de extinción de incendios**

| | |
|---|---|
| 2021 | 2,67 |
| 2022 | 1,52 |
| 2023 | 0,53 |

**Consumo de energía eléctrica comprada**

| | |
|---|---|
| 2021 | 288,85 |
| 2022 | 277,89 |
| 2023 | 267,38 |

**Consumo de combustibles fósiles en vehículos y equipo**

| | |
|---|---|
| 2021 | 464,26 |
| 2022 | 391,11 |
| 2023 | 436,19 |

**Pérdidas de electricidad en T&D**

| | |
|---|---|
| 2021 | 15.989,59 |
| 2022 | 16.800,92 |
| 2023 | 16.958,15 |

La organización desarrolla inventario de Gases Efecto Invernadero (GEI), bajo metodología de la norma GHG Protocol y se aplica la definición de las emisiones indirectas significativas como se menciona en la norma ISO 14064-1.

**En cuanto a exclusiones de emisiones se tienen las siguientes:**

01

**Las emisiones asociadas a pérdidas de energía No técnicas del sistema de transmisión y distribución, conforme a lo establecido en el capítulo 4 de la guía del GHG Protocol "Emisiones indirectas asociadas a la transmisión y distribución"** establece que: Las compañías de electricidad contabilizarán las emisiones de la generación de electricidad adquirida que es consumida durante la transmisión y distribución se reportan en el alcance 2 por la empresa que es dueña o controla la operación de transmisión y distribución.

02

**Emisiones derivadas del consumo de energía en cualquiera de sus formas en proyectos constructivos,** debido a que en su mayoría son contratistas quienes efectúan la labor de construcción y por lo tanto serían parte del alcance 3.

03

**Emisiones asociadas a la aplicación de fertilizantes** en el mantenimiento de jardines y zonas verdes en las diferentes instalaciones de CENS.

04

**Emisiones indirectas** propias del alcance 3 del inventario.

05

**Inventario de 29 neveras y 6 refrigeradores en sedes administrativas y subestaciones que contienen refrigerantes tales como R134a, R404, R600a, R12 y cuyo contenido teórico suma aproximadamente 18.6 kg;** la fuga por recarga teórica de estos equipos no se registra debido a que no se realizan operaciones de mantenimiento de estos electrodomésticos, sino reposición o cambio, situación que no se ha dado en el último año.

06

**Emisiones asociadas a las fugas en los aires acondicionados de los vehículos bajo el control operacional de la organización,** así como emisiones asociadas al consumo de lubricantes en vehículos y equipos estacionarios son excluidas dado que son actividades a través de contrato y en la actualidad no se consolida el detalle requerido.

07

**Eventuales emisiones asociadas a posibles fugas de SF6** que es almacenado luego de retirarlos de los equipos en procesos de mantenimiento.

# Principales acciones Asociadas a mitigación y adaptación del Cambio Climático

## Eficiencia energética

**Con el objetivo de mejorar la eficiencia energética, se llevó a cabo la reposición de 85 aires acondicionados en diversas instalaciones de CENS. Esta iniciativa no solo busca reducir el consumo de energía, sino también optimizar el rendimiento de los sistemas de climatización,** lo que resulta en un impacto positivo en la huella ambiental de la organización. Los nuevos equipos están diseñados con tecnología de última generación, que garantiza un funcionamiento más eficiente y un menor consumo de electricidad, contribuyendo así al compromiso de CENS con la sostenibilidad y la conservación de recursos energéticos.

Inventarios de GEI

# Gestión de la huella de carbono

**La auditoría de verificación de inventario de gases de efecto invernadero (GEI) bajo el Protocolo GHG Protocol es un proceso fundamental para garantizar la precisión y la integridad de los datos relacionados con las emisiones de una organización.** Esta auditoría se basa en los estándares establecidos por el GHG Protocol, que proporciona directrices detalladas para la contabilidad y la presentación de las emisiones de GEI.

En 2023, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de los procedimientos de medición, recopilación y análisis de datos de emisiones de la organización, asegurando su conformidad con los requisitos del protocolo. Además, se verifican los cálculos y las estimaciones realizadas, así como la documentación asociada. La auditoría de verificación de inventario de GEI bajo el Protocolo GHG Protocol es un paso crucial en el proceso de gestión de las emisiones de una organización, brindando confianza en la precisión y la credibilidad de informe de sostenibilidad ambiental pero también constituye y reafirma el compromiso de CENS de declaratoria de carbono neutralidad en el corto plazo.

**Durante el 2023, se logró un avance significativo en la reducción de las emisiones asociadas a fugas de SF6 en nuestras subestaciones. En este período, se utilizó un total de 1.65 kg de este gas en mantenimientos correctivos y/o preventivos, mayormente en los equipos de la subestación Ayacucho.** Esta cifra representa la disminución del 61% en comparación con los registros del año anterior. En términos de emisiones, el consumo de SF6 se tradujo en 41.58 toneladas de $CO_2$. Estas acciones no solo contribuyen a la reducción de las emisiones de alcance 1 para el inventario del año 2023, sino que también resaltan el firme compromiso de nuestra organización con la gestión ambiental y la disminución de nuestra huella de carbono.

# Gestión de riesgos climáticos

## Proceso de análisis de riesgos

Durante el año 2023, en CENS continuamos con la implementación de la metodología de identificación y evaluación de riesgo climático en diversos niveles de gestión; esta metodología incorpora la definición de escenarios de riesgo y sus causas.

**Estos ejercicios se basaron en la guía metodológica de riesgo del Grupo EPM y los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia** para el análisis de vulnerabilidad al cambio y variabilidad climática en proyectos, obras y actividades.

La identificación de riesgos climáticos se presenta como una herramienta vital para la planificación de estrategias que permitan a la empresa adaptarse al cambio climático y continuar su desarrollo en los territorios. Así mismo, facilita el logro del direccionamiento estratégico y la toma de decisiones, considerando la interacción entre los procesos, proyectos, negocios y contratos de la compañía con el entorno. Para una evaluación más precisa, es esencial comprender el entorno en el que operan los negocios, procesos o proyectos, teniendo en cuenta la caracterización del área de influencia de CENS. Entre los eventos climáticos que aumentan nuestra vulnerabilidad se encuentran los eventos extremos o de variabilidad climática. Durante 2023 avanzamos en la actualización de riesgos para 20 procesos y 7 proyectos de la organización.

### Eventos extremos asociados a condiciones de peligros climático mayormente registrados en el área de influencia de CENS

# Sistema de Información

**En 2023 ampliamos el sistema de monitoreo de variables climáticas mediante la instalación de 6 nuevos puntos en los municipios de Pamplona, Durania, Chinácota, El Carmen en Norte de Santander y Gamarra y Aguachica en el Sur de Cesar.**

La implementación de estos sistemas de monitoreo climático permite a CENS prepararse para atender los efectos ocasionados por eventos climáticos o de variabilidad climática. Esto, a su vez, facilita la planificación de las actividades operativas necesarias en la red de transmisión y distribución de energía eléctrica, contribuyendo a mantener la calidad y continuidad del servicio público de energía en la región y su área de influencia. También se llevaron a cabo labores de mantenimiento preventivo en las estaciones existentes, con el objetivo de garantizar la calidad de las mediciones y conservar la vida útil de los equipos.

# Transición energética en Colombia

**La discusión global sobre el curso de la política energética está dominada por la transición y la necesidad de reducir las emisiones de gases efecto invernadero (GEI).** Esta ha dado lugar a una presión cada vez más fuerte para que los países restrinjan la producción y consumo de combustibles fósiles y hagan una transición acelerada a la producción y consumo de energía de bajas emisiones para contribuir en la lucha contra el calentamiento global.

**Colombia ha decidido acompañar sus metas de descarbonización a las de la mayoría de los países de la región y se ha comprometido a reducir sus emisiones en 51% a 2030,** frente a su escenario base y a alcanzar la carbono neutralidad en 2050, logrando un equilibrio entre el carbono emitido y el carbono que se captura.

## Hoja de ruta de la transición energética justa

El Ministerio de Minas y Energía publicó el 1 de agosto de 2023 para participación ciudadana los documentos de la Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa, con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

> **Por medio de 27 diálogos Nacionales realizados a nivel país, con la participación de más de 2,000 habitantes, se establecieron los impactos, barreras, oportunidades, propuestas, reflexiones y proyectos** que se deben desarrollar para plasmar la hoja de ruta de la Transición Energética Justa.

Es importante mencionar que la transición energética es la transformación del futuro del sector energético, cambiando paradigmas en la producción y consumo de la energía. Es diversificar la matriz de generación de electricidad, pasando de utilizar principalmente combustibles fósiles a fuentes de energía renovable de bajas emisiones o sin emisiones de carbono. Adicionalmente promueve la demanda de hábitos sostenibles y eficientes en las formas de consumir la energía.

**El gobierno de Colombia tiene el objetivo fundamental de adelantar una transición energética justa, sostenible, que busque asegurar la soberanía energética del país,** el acceso democrático a la energía y acciones claras para enfrentar el cambio climático. Esta transición será gradual y tendrá cinco ejes fundamentales:

**01** Mayores inversiones en energías limpias y descarbonización

**02** Sustitución progresiva de la demanda de combustibles fósiles

**03** Mayor eficiencia energética

**04** Flexibilización de la regulación para acelerar la generación de energías limpias

**05** Reindustrialización de la economía colombiana

## Principios de la T.E.

Equidad y democratización

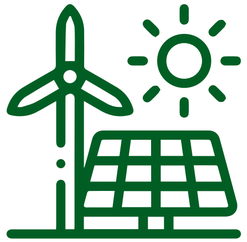

Gradualidad, soberanía y confiabilidad

Participación social vinculante

Intensiva en conocimiento

En CENS hemos definido unos focos de acción que le apuestan a la transición energética:

## Focos TE

01 Cobertura

02 Solución solar hogar y empresas

03 Movilidad sostenible

04 AMI

05 Eficiencia energética

06 Plan Expansión Generación

07 Integración Energética binacional

08 Comunidad Energética (CE)

09 Respuesta a la Demanda (RD)

10 Distrito térmico

11 Hidrógeno y almacenamiento

**Producción**
**y consumo responsable**
Tema material

# Recurso hídrico

***GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5***

**CENS, como empresa dedicada a la transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, interactúa con el agua en diversos aspectos de las operaciones.**

En términos de consumo de agua, utilizamos el recurso hídrico principalmente para actividades de limpieza en las instalaciones, así como para el riego de áreas verdes y la satisfacción de las necesidades básicas de los empleados en las oficinas. La cantidad de agua consumida se monitorea de cerca para garantizar un uso eficiente y responsable del recurso.

En cuanto al vertido de agua, implementamos medidas de tratamiento de aguas residuales provenientes de las operaciones para minimizar el impacto en el medio ambiente. Realizamos análisis periódicos para garantizar que los efluentes vertidos cumplan con los estándares ambientales establecidos por las autoridades competentes.

> **En resumen, desde CENS reconocemos la importancia de una gestión responsable del agua en todas las operaciones y nos esforzamos por minimizar los impactos negativos relacionados con este recurso,** al mismo tiempo cumplimos con las regulaciones ambientales y contribuimos al desarrollo sostenible de las comunidades en donde operamos.

## Abastecimiento de agua

| Consumo m³/período | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Tipo de Fuente** | | **2021** | **2022** | **2023** |
| **Acueducto** | Edificios administrativos | 17,484 | 29,907 | 64,453 |
| | Oficinas de atención al cliente | 660 | 1,263 | 1,534 |
| | Subestaciones | 495 | 288 | 1,692 |
| | Otros | 189 | 67 | 107 |
| **Total, Acueducto** | | 18,828 | 31,525 | 67,785 |
| **Carro tanque** | Subestaciones | 147 | 100 | 250 |
| **Total, Carro tanque** | | 147 | 100 | 250 |
| **Total, consumo*** | | **18,975** | **31,625** | **68,035** |

**Fuente: Aplicativo Idsos**

**Para la vigencia 2023 identificamos una variación significativa en el consumo de agua en nuestras instalaciones, en donde se observa un incremento del 115% con respecto al año 2022, pasando de un consumo de 32 a 68 mil m³ anuales,** lo que obedece a varias fallas en el sistema hidráulico principal de la sede Sevilla; la fuga principal se ubicó en el patio operativo, la cual se mantuvo durante casi todo el año debido a dificultades en la ubicación exacta de la fractura de la tubería; adicionalmente se presentaron otras fugas aisladas en algunos baños de edificios administrativos de la misma sede. Así mismo se incrementó el número de personas en la sede Sevilla en un 7.9%, y en las sedes Ocaña y Aguachica. El consumo de agua en la subestación San Mateo presenta incrementos significativos pasando de 100 m³ a 250 m³ por la presencia de cuadrillas desarrollando actividades asociadas al Plan de Inversiones.

# Uso de agua

**El uso de agua en CENS es doméstico, y se destina puntualmente en las instalaciones sanitarias, para el consumo de los trabajadores, lavado de utensilios de aseo, riego de jardines, entre otros.** En cuanto al uso de agua discriminado por infraestructura, se evidencia que el mayor consumo se presenta en las sedes administrativas, principalmente Sede Sevilla, en donde los meses de junio, julio y agosto representan el pico más alto con 6,220 $m^3$/mes, 6,117 $m^3$/mes y 6,207 $m^3$/mes respectivamente.

> **En segundo lugar, con mayor consumo, se encuentran las Subestaciones, en donde se identifica que la Subestación San Mateo es la que mayor consumo tiene,** especialmente los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023, con 320 $m^3$, 260 $m^3$ y 260 $m^3$ respectivamente. En tercer lugar, se encuentran las Oficinas de Atención al Cliente, en donde se obtiene un promedio aproximado de 85.2 $m^3$/mes.

**Abastecimiento de agua -** (Miles de $m^3$)

| Tipo de fuente | 2021 | 2022 | 2023 | % | Variación 2023/2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| Superficial | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| Acueducto | 19 | 32 | 68 | 100% | 115% |
| Subterránea | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| Otras fuentes* | 0 | 0 | 0 | 0% | 150% |
| **Total** | **19** | **32** | **68** | **100%** | **115%** |

**Fuente: Aplicativo Idsos**

**En 2023 no se reporta la cantidad de agua recirculada debido a dificultades en la toma de los registros, actualmente se trabaja en alternativas para subsanar los inconvenientes presentados.** Sin embargo, se sigue realizando almacenamiento y uso del recurso para riego de jardines.

# Efluentes origen, destino y tratamiento

En la vigencia 2023, el efluente del total de las infraestructuras de CENS aumentó en un 115% con respecto al 2022. El incremento en el caudal de agua vertida corresponde al incremento de personal y trabajadores en áreas locativas de CENS, incluyendo trabajadores de planta, contratistas, aprendices y clientes de las oficinas.

| **Origen del efluente -** (Miles de $m^3$) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Origen** | **2021** | **2022** | **2023** | **%** | **Variación 2023/2022** |
| **Doméstico** | 19 | 32 | 68 | 100% | 115% |
| **Total** | **19** | **32** | **68** | **100%** | **115%** |

**Fuente: Aplicativo Idsos**

**Tal como lo establece el artículo 2 de la resolución 631 del 2015 del MINAMBIENTE, los vertimientos realizados por el consumo de agua en las sedes o infraestructuras reportadas se catalogan como Aguas Residuales Domesticas (ARD),** ya que provienen de la descargas de servicios sanitarios, duchas y lavamanos, de las áreas de cocinas y sifones o pocetas para el lavado de elementos de aseo, o del lavado de piso y paredes, riego del jardín, entre otros; estos vertimientos son descargados al sistema de alcantarillado público municipal de donde se localizan cada una de las sedes y el tratamiento está a cargo del operador de este servicio público autorizado, mediante los planes de saneamiento manejo de vertimientos correspondiente (PSMV).

## Consumo de combustibles

***GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5***

**En CENS, reconocemos la importancia de la producción y el consumo sostenible como fundamento clave de nuestra operación responsable y compromiso ambiental. Abordamos de manera integral aspectos críticos como el consumo de combustibles y energía eléctrica, buscando la transición hacia fuentes renovables y la implementación de prácticas eficientes.** Además, gestionamos de manera consciente el consumo del recurso agua, aplicando estrategias de conservación y tecnologías eficientes para minimizar nuestra huella hídrica. En cuanto a la generación de residuos, adoptamos enfoques que priorizan la minimización, reutilización y reciclaje, alineados con una gestión integral de residuos que abarca desde su generación hasta su disposición final de manera ambientalmente responsable. En CENS, este compromiso con la producción y consumo sostenible refleja nuestro propósito de contribuir positivamente al medio ambiente y a las comunidades a las que servimos, estableciendo así las bases para un futuro más sostenible y resiliente.

El consumo responsable es una actitud que implica la toma de decisiones bien pensadas sobre los recursos que se usan, los productos que se compran o los servicios que se contratan considerando satisfacer las necesidades sin excesos y previendo las consecuencias ambientales, sociales y económicas.

Por lo tanto, lograr que el consumo de recursos como agua, energía, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades del negocio, sea racional y eficiente, depende en su mayoría de las buenas prácticas implementadas y de la cultura empresarial al respecto. Desde gestión ambiental trabajamos continuamente en ser trasformadores y multiplicadores de actitudes tanto al interior de la empresa como con los grupos de interés, a fin de conservar y preservar nuestro entorno.

> **CENS, dentro de los lineamientos de su política ambiental, plantea como filosofía el uso racional de los recursos que emplea,** lo anterior se logra a través de una adecuada planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, con el propósito de garantizar el desarrollo sostenible, previniendo y controlando los impactos ambientales.

Los comportamientos en los consumos energéticos no renovables en las instalaciones de CENS durante 2023 son los siguientes:

| **Consumo energético** (MWh) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Origen** | **2021** | **2022** | **2023** | **%** | **Variación 2023/2022** |
| Energía eléctrica | 4,784 | 5,169 | 5,024 | 71% | -3% |
| Energía eléctrica autoproveída | 61 | 50 | 279 | 4% | 459% |
| Gas natural | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| Fuel oil | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| Biogás | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| Gas licuado del petróleo | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| Diésel | 1,621 | 1,442 | 1,510 | 21% | 5% |
| Gasolina | 345 | 195 | 278 | 4% | 42% |
| Gas natural vehicular | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| Total consumo interno* | 6,810 | 6,856 | 7,092 | 100% | 3% |
| Consumo externo | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| **Total, consumo*** | **6,810** | **6,856** | **7,092** | **100%** | **3%** |

**Fuente: Aplicativo Idsos**

# Consumo energético (GWh)

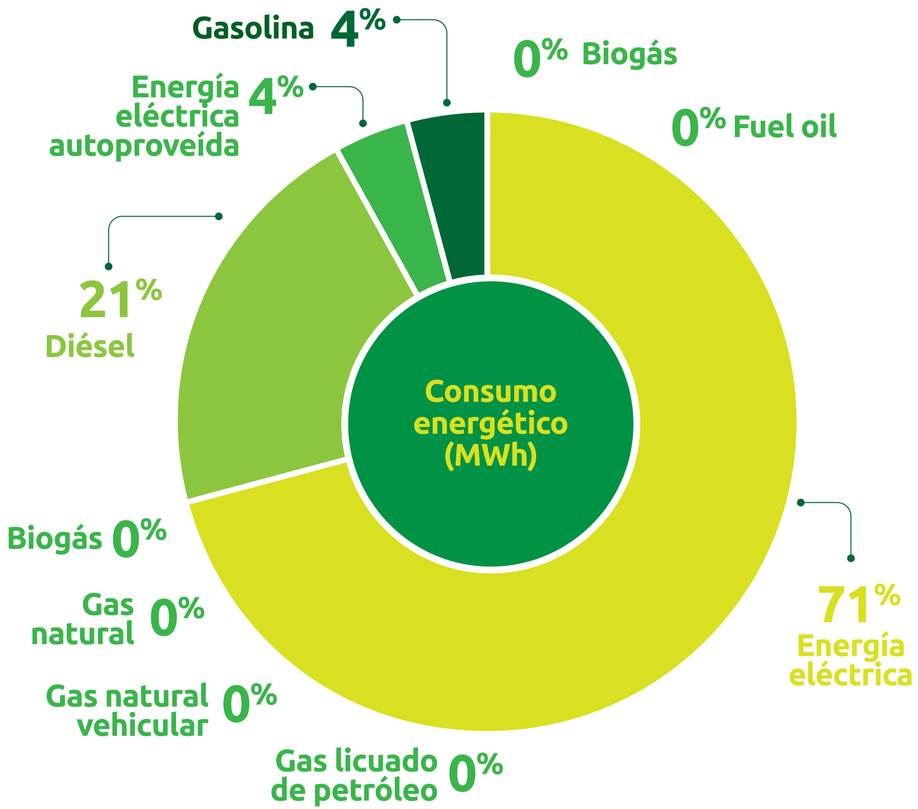


**En CENS el 71% de la energía es eléctrica, el 4% energía auto proveída, el 21% es diésel y el 4% es gasolina.**
**El total del consumo de energía MWh aumentó un 3% con respecto a 2022; para lo cual es importante indicar las siguientes variaciones:**

**Aumento del 38% en oficinas de atención a clientes,** principalmente dado que se incluyeron nuevas infraestructuras de reporte que en 2022

01

**Disminución del 8% en el consumo de energía eléctrica para sedes administrativas,** debido a la implementación de sistema solares fotovoltaicos para abastecer necesidades de la sede administrativa Sevilla y Ocaña

02

**El comportamiento en Otras instalaciones aumento del 11% en el consumo de energía debido a la inclusión de consumos de las torres de comunicación asociadas al servicio de CENS.** Como novedad en el reporte se empezó a registrar desde el mes de enero la energía auto proveída en la sede Sevilla y Ocaña por el sistema de paneles del edificio de distribución, teniendo una generación anual de 279,479 kWh. Con respecto a los combustibles aumentó el consumo de diésel en 5% y aumentó en 42% en el uso de vehículos a gasolina, esto se debe a que se gestionaron más proyectos y actividades presenciales en el año 2023.

# Gestión de residuos

*GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5*

**La generación de residuos en 2023 de manera general disminuyó 1,485 ton que corresponde a 19% menos en razón a lo reportado en 2022. De acuerdo con los datos la mayor cantidad de residuos generados son biodegradables con 5,019 ton, que corresponden a un 81% del total,** le siguen los residuos especiales con 904 ton y que corresponde al 14.6%, luego los reciclables no peligrosos 202 ton y corresponden el 4%, le siguen los peligrosos 18 ton y son el 0.2 % y por último los ordinarios e inertes 17 ton que son el 0.3 % del total generado en el año.

Si analizamos las cantidades de residuos generadas por tipo o grupo, se resaltan las siguientes variaciones:

**Residuos generados** (toneladas)

| Origen | 2021 | 2022 | 2023 | % | Variación 2023/2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| Biodegradables | 5,019 | 6,467 | 6,660 | 95.85% | 2.98% |
| Especiales | 904 | 520 | 13 | 0.19% | -97.42% |
| Reciclables no peligrosos | 220 | 77 | 235 | 3.38% | 206.31% |
| Ordinarios e inertes | 17 | 26 | 30 | 0.43% | 16.19% |
| Peligrosos | 18 | 16 | 10 | 0.15% | -35.85% |
| **Total** | **6,177** | **7,106** | **6,948** | **100.00%** | **-2.22%** |

**Fuente: Aplicativo Idsos**

> **Los residuos Biodegradables aumentaron un 2.98% respecto a lo generado en 2022, se observa reducción en la generación de los meses de marzo, mayo y diciembre,** respecto al total de la generación de residuos estos representan el 95.85%.

01

**En cuanto a residuos especiales estos bajaron un 97.42% respecto al año anterior,** dado que la disposición de residuos de posteria de concreto no se realizó.

02

**En cuanto a los reciclables no peligros la generación aumentó un 206.31% respecto al año anterior,** principalmente por la generación de chatarra ferrosa cuyos meses de más alta generación noviembre y diciembre; así como también generación de papel de oficina, cartón y plástico.

03

**En cuanto a los peligrosos disminuyeron 35.85% respecto al año anterior,** principalmente por la disminución de muestras de laboratorio asociado al plan nacional de pcb's.

Conforme la gestión dada a los residuos en 2023, la disposición final tuvo una variación con tendencia a la baja del 3.59% respecto a 2022 atribuible en mayor medida a la reducción de la generación de residuos especiales y madera los cuales hacen parte del componente de mayor relevancia en la generación de residuos.

**Gestión de los residuos generados** (ton)

| Tipo de gestión | 2021 | 2022 | 2023 | % | Variación 2023/2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| Aprovechamiento | 1,104 | 145 | 237 | 3.41% | 63.60% |
| Disposición final | 5,055 | 6,922 | 6,673 | 96.18% | -3.59% |
| Almacenamiento | 0 | 0 | 0 | 0.00% | |
| Tratamiento | 19 | 37 | 28 | 0.40% | -23.93% |
| **Total** | **6,177** | **7,103** | **6,938** | **100.00%** | **-2.33%** |

**Comercialización de residuos** (ton)

| Tipo de gestión | 2021 | 2022 | 2023 | % | Variación 2023/2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| Comercialización | 1,104 | 143 | 233 | 98.31% | 62.34% |

**Fuente: Aplicativo Idsos**

**La gestión de Residuos Peligrosos en la vigencia 2023 disminuyeron un 36.99%** respecto a la cantidad de residuos tratados en 2022.

**Gestión de residuos peligrosos** (ton)

| Tipo de gestión | 2021 | 2022 | 2023 | % | Variación 2023/2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| Almacenamiento | 0 | 0 | 0 | 0.00% | |
| Tratamiento | 16 | 16 | 10 | 98.23% | -36.99% |
| Disposición final | 1 | 0 | 0 | 0.18% | |
| Aprovechamiento | 0 | 0 | 0 | 1.60% | |
| **Total** | **17** | **16** | **10** | **100.00%** | **-35.85%** |

**Fuente: Aplicativo Idsos**

El residuo más peligroso generado fue de envases y contenedores de desecho que contienen residuos de sustancias peligrosas, seguido de desechos de mezclas de agua y aceite o de hidrocarburos, y desechos, sustancias y artículos que contienen o están contaminados con PCB (>= a 50 ppm); y los menos generados fueron residuos biosanitarios, cortopunzantes y fármacos. También se generaron tipos como acumuladores de plomo de desecho o restos de estos contaminados (baterías plomo ácido), lámparas fluorescentes, pilas, acumuladores y otras baterías que contienen sustancias peligrosas, residuos de reactivos químicos vencidos o viejos, principalmente producto de las actividades del contrato de toma de muestra de aceite dieléctrico en trasformadores y equipos en cumplimiento a la resolución 0222 del 2011 y 1741 del 2016.

# Evaluación y desempeño

**El Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE) es un indicador anual del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM el cual muestra un análisis de 5 categorías,** en donde se identifican las fortalezas y aspectos a mejorar de la compañía, además, se plantean diferentes recomendaciones asociadas al cumplimiento de la política ambiental y lineamientos del Grupo EPM y el desarrollo de los temas materiales o relevantes.

La organización en 2023 se ubicó en una posición aceptable dentro de la escala de evaluación IGAE con un 95% de cumplimiento de la política ambiental, sus lineamientos, el cuidado y protección de los recursos naturales, sobre los cuales desarrolla su objeto social.

| Ejes o temáticas valoradas | | | Puntaje |
|---|---|---|---|
| Dirección, enfoque y soporte de la gestión | | | 50 |
| Legislación ambiental y acuerdos voluntarios | | | 170 |
| Gestión de aspectos ambientales y desempeño | | | 460 |
| Cultura, participación y comunicación ambiental | | | 100 |
| Gestión del cambio climático | | | 200 |
| **Total** | | | **1000** |
| Certificación del SGA | | | +50 |
| 750-1000 | IGAE ≥ 75% | Verde | Aceptable |

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 98 Meta prevista | 82 Meta prevista | 84 Meta prevista |
| 105 Puntaje obtenido | 81 Puntaje obtenido | 95 Puntaje obtenido |

En el año 2021 la herramienta de medición se sometió a actualización por tanto se generó una nueva línea base y unas nuevas metas, lo anterior dado que la mayoría de las empresas del Grupo EPM lograron el máximo puntaje.

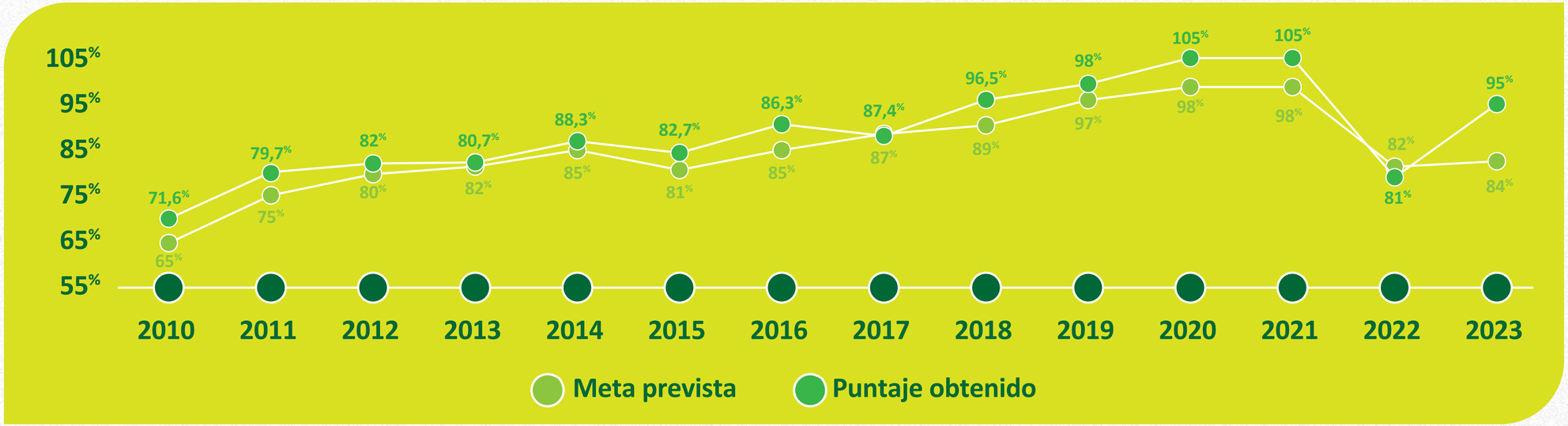

## El IGAE mide el esfuerzo de la empresa por cumplir la Política Ambiental del Grupo y sus lineamientos

Sin embargo y producto de la evaluación es necesario que durante el 2024 se enfoquen los esfuerzos y acciones en aspectos como:

**01** **Establecimiento, gestión de metas en el mediano y largo plazo** para generación y gestión de residuos, recurso agua y recurso energía

**02** **Establecimiento y gestión de metas a corto, mediano y largo plazo** asociadas a alcance 1 y 2 de GEI

## Resultados 2023 - 2022

# Cultura ambiental

**El fortalecimiento de la cultura ambiental es esencial para CENS y se realiza a través de mecanismos de sensibilizaciones y capacitaciones específicas en temas asociados a aspectos relevantes de la gestión ambiental para la operación de los negocios.**

Estas iniciativas no solo promueven prácticas seguras y eficientes en nuestras operaciones, sino que también fomentan un mayor conocimiento y conciencia sobre la protección del medio ambiente, conservación de recursos y la vida silvestre entre nuestros empleados y colaboradores.

Al capacitar a nuestro personal en técnicas especializadas también contribuimos a la conservación de la biodiversidad y al bienestar de las comunidades donde operamos. La promoción de una cultura ambiental sólida y sostenible a través de estas capacitaciones son un componente clave en nuestro enfoque integral hacia la responsabilidad ambiental y social.

Durante el 2023 personal operativo y trabajadores CENS fortalecieron sus conocimientos en:

01 **Capacitación teórica practica en atención y respuesta de emergencias ambientales** y sistema globalmente armonizado.

02 **Capacitación teórica practica de poda de árboles bajo líneas energizadas.** Técnicas de poda, trepa, cordaje para la actividad de poda de árboles.

03 **Manejo y extracción de abejas silvestres** presentes en las redes de distribución de energía.

04 **Ahorro y uso eficiente de energía y agua** y gestión integral de residuos.

## Otras acciones ECOCENS: Estrategia puntos verdes

**Por medio de la estrategia puntos verdes con nuestro aliado y gestor de residuos peligros LITO en 2023 realizamos una significativa entrega a la fundación Fósforos de útiles escolares y material didáctico,** con esta iniciativa buscamos apoyar a la educación de niños y jóvenes, proporcionándoles los recursos necesarios para su desarrollo académico. Además, como parte de nuestro compromiso con la responsabilidad social, hemos implementado nuestro programa “Puntos Verdes” en varias fundaciones. En CENS, seguimos comprometidos en contribuir positivamente al desarrollo y el bienestar de nuestras comunidades.

# Logros 2023

01

**El desempeño de indicador Índice de Gestión ambiental empresarial – IGAE 2023** fue muy satisfactorio sobrepasando la meta establecida de 84% con un resultado de 95%.

02

**Se realizó la ampliación del sistema de monitoreo ambiental de variables climáticas de CENS** por medio de la instalación de 6 nuevas estaciones en los municipios de Pamplona, Durania, Chinácota y El Carmen en Norte de Santander, y Aguachica y Gamarra en el sur del Cesar.

03

**Se mantuvo convenio de pago por servicios ambientales como compensación, logrando mantener 40 familias vinculadas bajo acuerdo de conservación de 80 Ha** en el municipio de Tibú, así mismo se logró con ellos la siembra de 11.000 árboles en sus predios que contribuyen a mejorar los servicios ecosistémicos de la región del Catatumbo.

04

**Se realizó inventario arbóreo de áreas verdes de CENS** a fin de determinar el componente verde de las instalaciones y gestionar requisitos normativos para su mantenimiento.

05

**Durante el año 2023 se realizó la toma de muestra a 346 equipos y etiquetado de 411, lo cual contribuye significativamente a alcanzar la meta establecida** por la resolución 0222 de 2011 para el año 2024 de identificar y marcar el 100% de los equipos con contenido de aceite dieléctrico propiedad de CENS. En el último reporte oficial emitido por IDEAM para el periodo 2021, se superó la meta establecida por la norma, logrando el 74.65% de avance; con la ejecución del año 2023 se estima alcanzar el 93% en el avance de la identificación y marcado.

06

**Durante el 2023 se logró la reducción en un 60% de las emisiones asociadas al uso de $SF_6$** como medio aislante en equipos eléctricos de subestaciones.

07

**Validación de inventario de emisiones GEI** año 2022.

08

**En 2023 en el Plan de Compensaciones se obtuvieron los siguientes resultados:**

Rehabilitación de 18.11 hectáreas con la siembra de 13,147 individuos arbóreos.

Rescate, traslado y reubicación de la flora en veda del área de influencia directa del proyecto Planta Zulia-San Roque.

# Retos 2024

**01**

Lograr el desempeño del 95% en el indicador Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE).

**02**

Lograr metas establecidas por normativa para la gestión integral de equipos PCB´s CENS.

**03**

Ejecutar acciones para la compensación de 33 hectáreas equivalentes a 28,000 árboles nativos para el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los proyectos Variante Tibú - Planta Zulia, San Roque y Culebra.

**04**

Obtención de la licencia ambiental para el proyecto de normalización Sevilla a 115 kW el cual permite mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico de CENS en el área metropolitana de Cúcuta.

**05**

Validación de inventario de gases efecto invernadero 2023 y declaratoria de carbono neutralidad

**06**

Obtención de beneficios tributarios por inversiones ambientales asociadas a control conservación y mejoramiento del medio ambiente con una proyección de COP$ 5,000 millones.

# Energías renovables

Tema material

*GRI 3-3*

**Con este tema material se reconoce la importancia de la generación de soluciones frente a las mega tendencias de descarbonización, descentralización, democratización y digitalización,** que demandan la diversificación del portafolio energético del Grupo EPM a través de la captura de oportunidades de implementación de energías como la solar, la eólica, entre otras.

Los enfoques del tema de transparencia son los siguientes:

**Oferta de soluciones limpias y confiables**

**Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:**

## Políticas asociadas

Política Sistema de Gestión integrado

Aprobada en Sesión Junta Directiva N° 831 del 22 de abril de 2020

Política de Sostenibilidad

Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022

Política de Gestión Ambiental

Política de  Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009

## Alineación con la estrategia

| Tema material | Objetivo estratégico | Objetivo Desarrollo Sostenible - ODS |
|---|---|---|
| Energías renovables | Crecer en mercados, negocios y soluciones<br>Incorporar nuevos negocios y soluciones<br>Gestionar el portafolio de inversiones | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE<br>13 ACCIÓN POR EL CLIMA<br>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS |

## Indicadores

**KW**

**Capacidad instalada de generación por fuentes renovables alternativas**

**KWh**

**Energía producida por fuentes renovables alternativas (eólica, solar, PCH, Hidrógeno)**

## Nuestra gestión

**En CENS hemos venido realizando un despliegue de la gestión en energías renovables con la oferta comercial “Energía Solar”,** como también la revisión de proyectos y solicitudes de conexión con fuentes renovables, siendo nuestra área de influencia un gran potencial de generación; así mismo, se está avanzando en la generación de proyectos que faciliten el acceso y cobertura del servicio, buscando incorporar otras fuentes de energía.

## Oferta energía solar

**La Solución Solar Integral se desarrolla bajo el modelo EPC y consiste en que a través de un aliado estratégico se hace un análisis de la necesidad energética del cliente,** se da la asesoría en temas regulatorios aplicables como los beneficios tributarios, diseño de la solución, instalación de los equipos, capacitación a los clientes, mantenimiento de la infraestructura y el acompañamiento en el registro del cliente como autogenerador en la legalización de la instalación ante el operador de red que en este caso es CENS.

# Autogeneradores a pequeña escala (AGPE)

**Para la vigencia 2023 recibimos 367 solicitudes de conexión de AGPE, de las cuales 183 fueron conectadas. Lo anterior, para un total de 406 usuarios autogeneradores conectados al Sistema de Distribución Local (SDL) de CENS,** cumpliendo con la metodología establecida por la resolución CREG 174 de 2021. Estos 406 usuarios conectados suman una capacidad instalada de generación de 7,388 kWp. Además, es importante mencionar que se presentaron compras de energía por un valor aproximado de COP$ 1,854 millones, correspondientes a 2,438,961 kWh/mes de excedentes entregados por parte de estos Autogeneradores.

## Información relevante asociada a la gestión de solicitudes de usuarios AGPE/AGGE/GD

| 2018 | 2019 | 2020 |
|---|---|---|
| 11 | 34 | 91 |

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 169 | 158 | 367 |

Total **830**

**En la vigencia 2023, instalamos 9 soluciones solares a usuarios residenciales y comerciales, con capacidad de 310 kW de potencia por un valor de COP$ 1,144 millones.**

Así mismo, se resalta como logro significativo, el desarrollo del caso de negocio y la aprobación por parte de Gerencia General de un piloto para que CENS desarrolle soluciones solares EPC y PPA In-house y completamente bajo nuestra marca.

## Solicitudes de conexión año 2023

| | | |
|---|---|---|
| 28 Enero | 13 Febrero | 23 Marzo |
| 17 Abril | 24 Mayo | 31 Junio |
| 24 Julio | 25 Agosto | 42 Septiembre |
| 26 Octubre | 63 Noviembre | 51 Diciembre |

Total 367

## Usuarios conectados en los últimos años y capacidad instalada de generación conectada al SDL de CENS

**22** usuarios conectados en 2019
Capacidad instalada
195.3 kW

**49** usuarios conectados en 2020
Capacidad instalada
479.9 kW

**60** usuarios conectados en 2021
Capacidad instalada
819.6 kW

**92** usuarios conectados en 2022
Capacidad instalada
2.710,8 kW

**183** usuarios conectados en 2023
Capacidad instalada
3.182,1 kW

**406** total usuarios conectados en 2023
Capacidad instalada
7.387,6 kW

## Ubicación de los usuarios AGPE conectados por municipio

**296**
usuarios en
San José de Cúcuta
Capacidad instalada
**5.844 kW**

**43**
usuarios en
Villa del Rosario
Capacidad instalada
**492 kW**

**24**
usuarios en
Los Patios
Capacidad instalada
**193 kW**

**18**
usuarios en
Ocaña
Capacidad instalada
**101 kW**

**14**
usuarios en
Aguachica
Capacidad instalada
**332 kW**

**3**
usuarios en
Pamplona
Capacidad instalada
**30 kW**

**3**
usuarios en
Abrego
Capacidad instalada
**12 kW**

**2**
usuarios en
Río de Oro
Capacidad instalada
**116 kW**

**1**
usuarios en
El Carmen
Capacidad instalada
**6 kW**

**1**
usuarios en
La Zulia
Capacidad instalada
**100 kW**

**1**
usuarios en
Sardinata
Capacidad instalada
**100 kW**

**406**
usuarios
Capacidad instalada
**7.388 kW**

# Proyectos de Generación

**Durante el año 2023 atendimos a interesados en conectar proyectos de generación de energía eléctrica, permitiendo dar una respuesta integral a las solicitudes de conexión de generación a Gran Escala (GE) y Autogeneración a Pequeña Escala (AGPE).** Dicha gestión incentivó la revisión de los estudios de factibilidad técnica de conexión, de los cuales se cuentan con cuarenta (40) de GE.

> **Por otro lado, se continuó con la implementación de las resoluciones CREG 075 y CREG 174 de 2021, las cuales actualizaron los procedimientos relacionados con las solicitudes de conexión de Generación, Autogeneración a pequeña y gran escala y generación distribuida,** permitiendo agilizar y aclarar los aspectos operativos y comerciales en los procesos de conexión a la red de CENS.

Dentro de los principales logros de la vigencia 2023, resaltamos lo siguiente:

01

**Gracias a las gestiones de los últimos años, se ha logrado la aprobación por parte de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) de 251 MW de generación,** energía que se incorporará dentro de la matriz energética nacional para los próximos años. Resaltando el gran auge de proyectos de generación con tecnología no convencional a base de energía solar a gran escala y la entrada en operación de dos proyectos de 4MW y 9.5 MW.

02

**Actualmente se encuentran en análisis la conexión de 2,027.4 MW de generación por parte de la UPME en el área de influencia de CENS,** esta generación ampliará a futuro el parque generador nacional, la construcción de nuevos proyectos de expansión en el sistema eléctrico y la atención de nueva demanda en la zona de influencia de CENS, generando un valor agregado a la atención de interesados en proyectos de generación.

03

**Se realizaron las gestiones organizacionales requeridas en la Resolución CREG 075 de 2021, por la cual se definen las disposiciones y procedimientos para la asignación de capacidad de transporte en el Sistema Interconectado Nacional,** integrando la información y trámites a la ventanilla única destinada para las solicitudes de proyectos de generación.

# Solicitudes de conexión presentadas en el 2023

## Municipios con solicitudes de generación

**37**
solicitudes de teconlogía solar

Potencia (MW)

**1981.6**

**2**
solicitudes de teconlogía hídrica

Potencia (MW)

**39.8**

**1**
solicitudes de teconlogía gas

Potencia (MW)

**6**

**40**
solicitudes

Capacidad instalada

**2027.4 mW**

## Fechas de puestas en operación

| 2024 | 2025 | 2026 |
|---|---|---|
| 6 | 79,6 | 1048.9 |

| 2027 | 2028 | 2029 |
|---|---|---|
| 463.2 | 389.9 | 39.8 |

## Potencia (MW) por subestaciones

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 439.6 Don Juana 115 | 309.8 Tonchala 115 | 289.5 Insula 115 | 209.9 Buturama 115 | 200 San Mateo 115 |
| 150 San Mateo 230 | 105 Tasajero 230 | 90 Ocaña 115 | 60 Planta Zulia 115 | 49.6 Buturama 34.5 |
| 39.6 Aguachica 34.5 | 19.9 Planta Zulia 34.5 | 19.8 Saman 34.5 | 15 San Mateo 34.5 | 9.9 Don Juana 34.5 |
| 9.9 Abrego 3.5 | 9.9 Insula 13.2 | | | |

## Potencia (MW) por NT

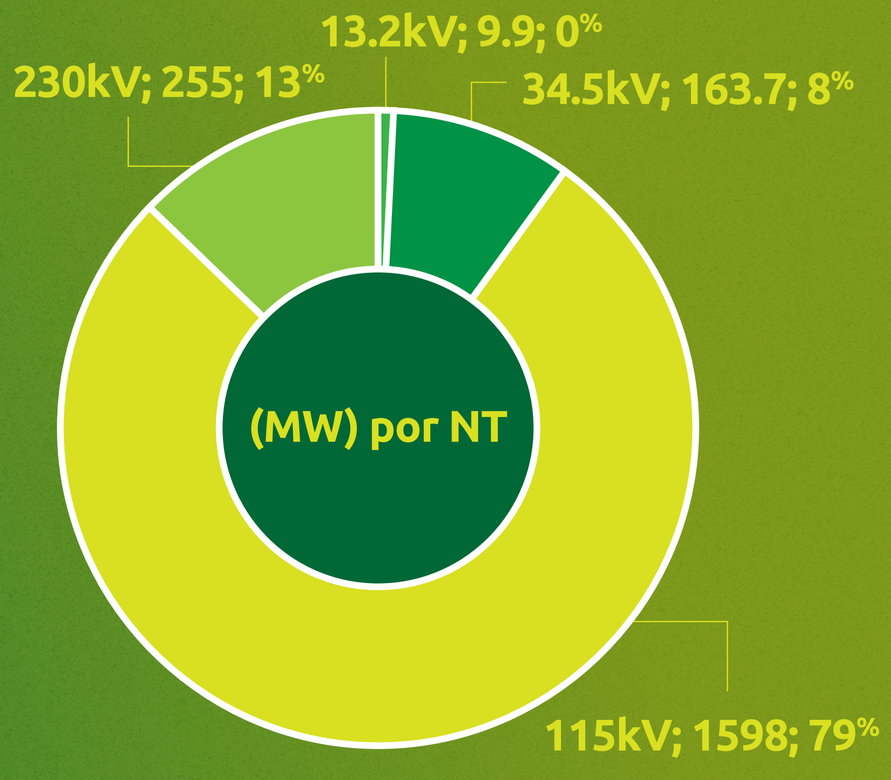

# Proyectos Generación con Asignación de Capacidad

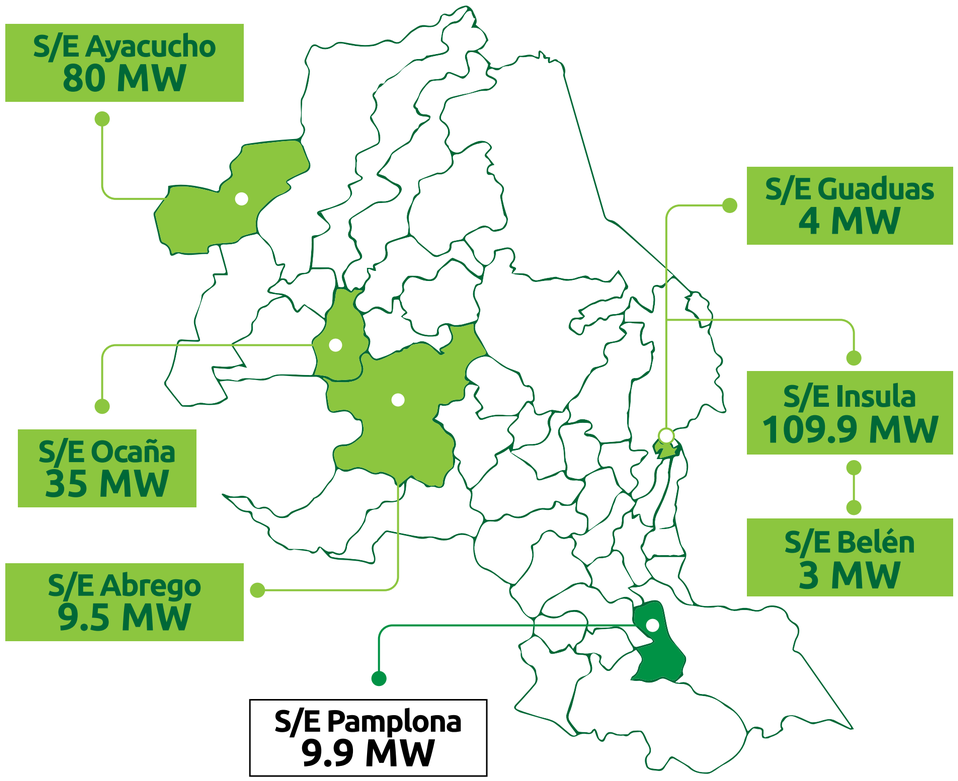


Generación solar  Generación PCH  Generación eólica

## 2022

### S/E Guaduas
Termotasajero II
4MW • 34.5kV (28 dic)

### S/E Ocaña
Sunnorte
35 MW • 115kV (31 dic)

### S/E Abrego
Margarita
9.5MW • 34.5kV (31 mar)

### S/E Ayacucho
La Mata
80MW • 115 kV (31 dic)

## 2023

### S/E Insula
Tres proyectos
109.9MW

### S/E Pamplona
Un proyecto 9.9MW

### S/E Belén
Un proyecto 3MW

# Señales de nuestros grupos de interés

## Capítulo 08

# Promoción de la economía local y desarrollo

En CENS, apoyamos la competitividad y el desarrollo económico en la región. por eso, en nuestra estrategia de sostenibilidad incorporamos acciones enfocadas en mejorar los procesos de contratación local, generación de empleo y fortalecimiento de las relaciones de confianza con nuestros proveedores y contratistas; promoviendo el tejido empresarial y la competitividad de la región.

## Procesos de contratación

**Durante la vigencia 2023, se adjudicaron 122 contratos a proveedores locales-regionales por un valor de COP$ 125.670 millones,** el cual representa el 35% del valor total de la contratación anual; esto demuestra un aumento del 18% en la cantidad de contratos adjudicados respecto al año 2022.

**2** contratos extranjeros

Valor (millones COP$)

**3.785**

**291** contratos nacionales

Valor (millones COP$)

**229.140**

**122** contratos local-regional

Valor (millones COP$)

**125.670**

**415**
contratos
**358.595**
millones COP$

**En esta vigencia actualizamos la Guía de Contratación Local-Regional,** con el fin de definir criterios al momento de utilizar este esquema especial, **con la cual en el 2023 se adjudicaron 2 procesos por un valor de $COP 1.828 millones.**

# Cantidad de contratos adjudicados (%)

| | |
|---|---|
| **2021** | |
| Extranjero | 0.50 |
| Nacional | 79 |
| Local/regional | 20.50 |
| **2022** | |
| Extranjero | 0.50 |
| Nacional | 74 |
| Local/regional | 25.50 |
| **2023** | |
| Extranjero | 0.50 |
| Nacional | 70 |
| Local/regional | 29.50 |

# Valor contratos adjudicados (%)

**2021**

| | |
|---|---|
| 0.50 | Extranjero |
| 83.50 | Nacional |
| 16 | Local/regional |

**2022**

| | |
|---|---|
| 0.70 | Extranjero |
| 82 | Nacional |
| 17 | Local/regional |

**2023**

| | |
|---|---|
| 1 | Extranjero |
| 64 | Nacional |
| 35 | Local/regional |

# Generación de empleo

**En esta vigencia, impactamos positivamente a las comunidades locales a través de la generación de empleo, en contribución al fortalecimiento de la economía y al mejoramiento de la calidad de vida en la región.**

## Trabajadores de planta

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 668 | 655 | 664 |

## Aprendices y estudiantes en práctica

| 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| 52 | 98 | 84 |

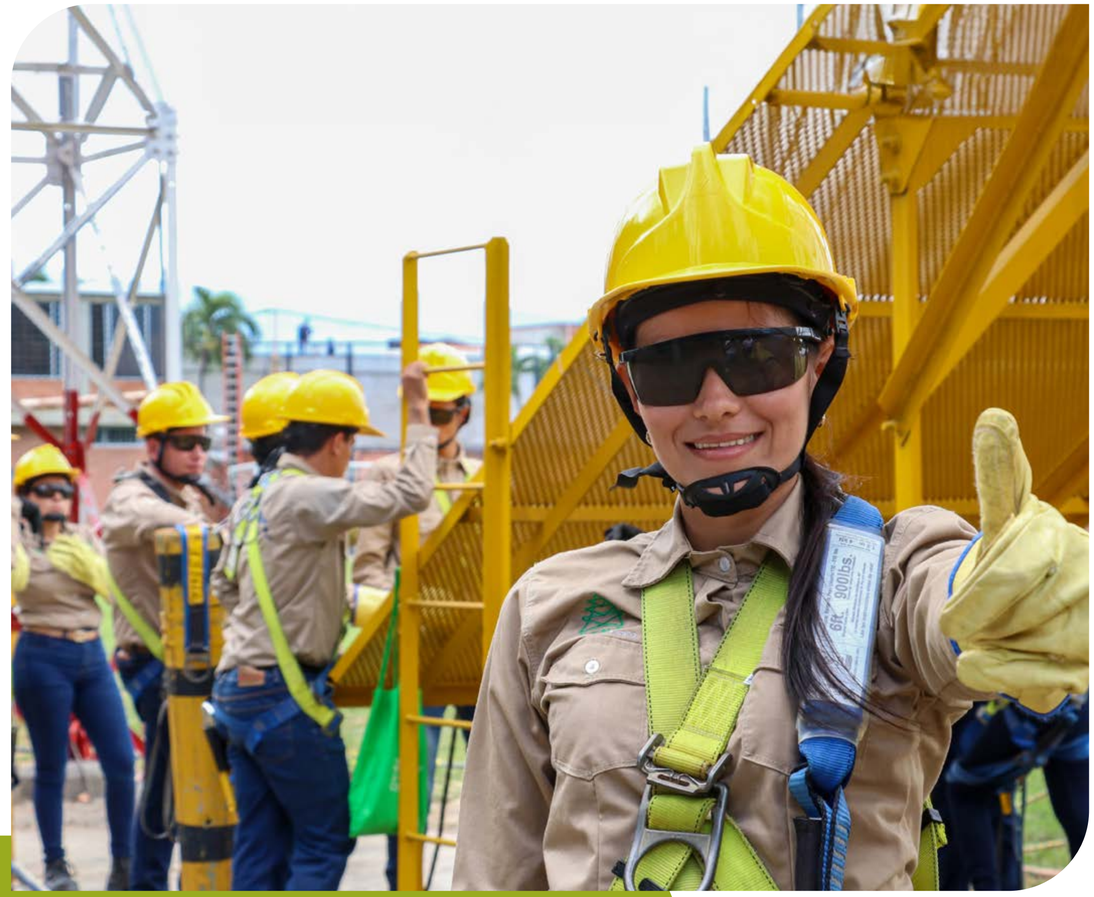

## Ejecución proyectos de infraestructura eléctrica

### Electrificación rural

Mano de obra calificada **292**

**258** Mano de obra no calificada

### Conexiones al Sistema de Transmisión Regional

Mano de obra calificada **152**

**109** Mano de obra no calificada

### Repotenciación de Líneas de Transmisión

Mano de obra calificada **88**

**148** Mano de obra no calificada

### Total

Mano de obra calificada **532**

**515** Mano de obra no calificada

## Trabajadores de empresas contratistas

**4.906**
empleos generados en 2023

# Relacionamiento con Proveedores y Contratistas

**En el marco de nuestra Política de Relacionamiento con proveedores y contratistas, en CENS, procuramos el establecimiento de relaciones basadas en la confianza, cercanía y calidez,** con un enfoque de beneficio mutuo y para la sociedad; siempre asegurando el cumplimiento de nuestro compromiso por el respeto de los derechos humanos.

En la vigencia 2023, promovimos diferentes espacios de relacionamiento con nuestros proveedores y contratistas, con el fin de abordar temas de interés, que fueron:

**Evento**

**Rueda de negocios del Sector Eléctrico CCCERNEGÍA – COCIER**

Relacionamiento con
**26 empresas**

**Evento**

**IV macro rueda de negocios "Proveedores y Sector de Servicios Públicos y Comunicaciones" de la ANDESCO**

Socialización de productos y servicios por parte de empresas asistentes
Proceso de contratación de CENS
**27 empresas**

**Evento**

**Yo compro en mi Norte**

Relacionamiento comercial
**40 empresas**

**Evento**

**Boletín informativo P&C (trimestral)**

Socialización de temas de interés con proveedores y contratistas
**4 boletines**

**Evento**

**Primera feria binacional BIOEXPO 2023 (Ministerio de Ambiente)**

Relacionamiento comercial con
**10 empresas**

**Evento**

**Un jueves al mes**

Dar a conocer el proceso de contratación e inscripción como proveedor de CENS
**70 empresas**

Conoce aquí los boletines de proveedores y contratistas 2023

www.cens.com.co/proveedores-y-contratistas/relacionamiento-con-proveedores-y-contratistas#Boletines-2023-898

# Generación de alianzas estratégicas con actores del territorio

**La generación de alianzas estratégicas con actores públicos y/o privados se convierte en una apuesta para la celebración de iniciativas conjuntas que den respuesta a las problemáticas propias de los territorios** y potencien las capacidades económicas, sociales y ambientales de los mismos.

En CENS hemos venido desarrollando diferentes iniciativas con aliados estratégicos, estas alianzas nos permiten generar un impacto positivo en el territorio, dentro de los principales aliados tenemos:

## Ministerio de Minas y Energía

CENS ha venido trabajando de la mano con el Ministerio de Minas y Energía (MME) para el desarrollo de proyectos de electrificación rural, en el 2020 gestionamos un contrato con el Ministerio de Minas y Energía para la ejecución de proyectos con recursos FAZNI (Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas) y FAER (Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas). El objetivo principal de esta alianza fue la energización de 3.840 viviendas del sector rural, 3.558 con red convencional y 282 con soluciones solares fotovoltaicas individuales, en 10 municipios del área de influencia de CENS. En el 2023 finalizamos estos proyectos de manera exitosa.

> **El Ministerio de Minas y Energía desempeña un rol clave en la implementación y supervisión de estos fondos** para mejorar el acceso a la energía en Colombia.
>
> Esta alianza nos permitió iluminar hogares ubicados en zonas de difícil acceso.

## Alcaldía de San José de Cúcuta

**Desde CENS hemos venido desarrollando anualmente el Concurso de Innovación externo, el cual está dirigido a nuestros grupos de interés, en este proceso ha sido clave la alianza con la Secretaria del Banco del Progreso de la Alcaldía de San José de Cúcuta,** quienes realizan un acompañamiento a los participantes una vez finalizado el concurso. Este acompañamiento busca ofrecerles conocimientos y herramientas para fortalecer sus ideas.

# Academia

**CENS contribuye en el proceso de formación de jóvenes universitarios y aprendices SENA por esto realiza convenios con diferentes universidades e instituciones educativas de la región, para que estos jóvenes puedan realizar sus prácticas universitarias y etapas productivas, buscando fortalecer el aprendizaje a través de la experiencia en el ámbito empresarial.**

Así mismo, hemos generado alianzas para el desarrollo de iniciativas de región que buscan impactar de manera positiva a la población nortesantandereana y fortalecer el tejido productivo e innovador de nuestra área de influencia.

Dentro de las principales instituciones se tienen:

SENA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA COLOMBIA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

UNIVERSIDAD LIBRE COLOMBIA

FESC FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES Comfanorte

UFPS Universidad Francisco de Paula Santander

## Cooperación internacional

**En CENS hemos venido desarrollando proyectos conjuntos con organizaciones de cooperación internacional, quienes buscan promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población** a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos.

En la vigencia 2023 tuvimos alianzas con agencias de USAID dentro de las que resaltamos:

01 Colombia Transforma

02 ACDI VOCA

# Proyectos e iniciativas de región con aliados estratégicos

## Formación en el sector eléctrico

**Esta es una de las iniciativas que resultó de la aplicación del Modelo de Integración en el Territorio (MIT), con la cual buscamos apalancar la formación de mano de obra calificada en temas asociados al sector eléctrico** y que pueda ser atendida la demanda de estos servicios que necesita la región mediante la formación, principalmente de jóvenes, en el programa “Técnico de montaje y mantenimiento de redes aéreas de distribución de energía eléctrica”, que comúnmente conocemos con técnicos linieros.

> **En el 2023 continuamos trabajando en alianza con el SENA, y con programas del USAID como Colombia Transforma y ACDI VOCA y además de Cúcuta, llegamos a Tibú y a Teorama,** quienes se beneficiaron con el programa de formación a linieros en los corregimientos de Campo Dos y San Pablo respectivamente.

## Entre los logros de la vigencia destacamos

01

**41 estudiantes del programa linieros en Cúcuta culminaron su etapa productiva, 20 de ellos tuvieron la posibilidad de realizarla directamente con CENS,** 7 con las firmas contratistas que prestan servicios a la compañía y los demás con otras empresas.

02

**27 estudiantes del programa linieros en Campo Dos y 21 de San Pablo terminaron su etapa lectiva. Recibiendo por parte de CENS formación complementaria en aspectos prácticos y teóricos de la operación de CENS,** dotación, herramientas, elementos de protección personal, auxilio económico y exámenes médicos, todo lo anterior con el fin de fortalecer su formación.

03

**Vinculación de la cooperación internacional por un valor de COP$52 millones, con lo cual se complementó la formación en aspectos asociados a dotación complementaria,** herramientas, ambiente de pruebas y logística para curso de alturas.

**Otro de los logros relevantes de formación en temas del sector eléctrico es la finalización de la etapa productiva de 23 mujeres del programa de "Equidad de Género" que se formaron en la técnica de Electricidad Industrial,** desde CENS logramos vincular a 13 en esta etapa y las demás realizaron sus prácticas en otras empresas de la región y a nivel nacional.

Todo lo anterior favorece la formación de capital humano competente, integral y con una alta especialidad técnica que requiere el sector.

Para el 2024, nuestro principal reto está enfocado en el seguimiento y medición de la inserción laboral en el mercado de los nuevos linieros. Esto nos permitirá evaluar la pertinencia y el impacto de este tipo de formaciones.

## Dairon Fabian Sosa Fernández
**Aprendiz SENA**

*"Como aprendiz en el convenio SENA- CENS EPM estoy muy agradecido con la empresa por los aprendizajes durante mi etapa productiva, gracias al perfil como técnico actualmente trabajo como auxiliar de redes y para mí es muy importante haber adquirido todo el conocimiento, las habilidades y destrezas que se van sumando en la vida profesional".*

# Promoción de la eficiencia energética

**Logramos una alianza con el SENA para contribuir a la promoción de la eficiencia energética mediante el fortalecimiento de las habilidades de los jóvenes en formación de esta institución.** Nuestra colaboración implica proporcionarles habilidades sociales y conocimientos específicos sobre el servicio de energía. Junto con estos jóvenes llevamos a cabo visitas casa a casa en las áreas de Cúcuta y Ocaña, realizando un total de 1,098 visitas.

# Iluminando los sueños de la educación

**En CENS nos esforzamos por garantizar que nuestras acciones contribuyan a promover la armonía de la vida para un mundo mejor. Por esto de manera voluntaria, respaldamos el proyecto "Iluminando los sueños de la educación", en colaboración con Colombia Transforma (USAID) y la alcaldía del municipio de Tibú.** Este proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura de escuelas rurales que carecen de servicio eléctrico y así elevar la calidad educativa y mejorar las condiciones de aprendizaje, lo cual contribuye al desarrollo del territorio.

En 2023 electrificamos 6 sedes educativas rurales en Tibú la cual tuvo una inversión de COP$295 millones, impactando a 108 estudiantes. Este proyecto contempló:

**01** **Instalación de sistemas solares fotovoltaicos que garanticen el acceso a la energía eléctrica** en cada una de las 6 sedes educativas priorizadas de Tibú.

**02** **Dotación de un paquete de ayudas educativas necesarias para mejorar el proceso de enseñanza tales como:** computadores, proyectores, impresoras, ventiladores y luminarias.

**03** **Desarrollo de un proceso de embellecimiento y empoderamiento** de la comunidad hacia la sede educativa.

**04** **Generación de espacios de formación** en torno al servicio de la energía eléctrica.

## Las sedes educativas priorizadas fueron:

- Corregimiento La Gabarra
- Guadalupe
- Nuevo Sol
- Km 15 Río de Oro
- Río Chiquito
- Corregimiento Campo Dos
- La Primavera
- Villa del Carmen

## Cesar Rodríguez
**Presidente JAC km 15 Río de Oro**
**Municipio de Tibú**

*"Gracias a la electricidad los niños tienen la posibilidad de contar con nuevas tecnologías, en el campo nunca se había visto que un niño pudiera mirar un video, ahora tenemos computadores y tablets y gracias a la planta solar nosotros podemos darle otro manejo a la escuela y los niños tienen una nueva visión de la educación, porque la educación es la base de todo".*

# Encuentro de Sostenibilidad

**El sexto Encuentro de Sostenibilidad 2023 "Alianzas para el desarrollo", fue un evento que tuvo como objetivo movilizar al sector empresarial, gremial, Estado, universidades y comunidad en general** a participar en reflexiones ambientales, sociales y económicas de relevancia para el territorio.

El encuentro en su sexta versión tuvo una connotación muy especial en torno al ODS 17 “Alianzas” una palabra con gran poder que nos permitió conocernos, conversar y llegar a acuerdos que impacten de manera significativa el territorio. El espacio contó con la participación de expertos y conocedores, quienes nos dejaron grandes reflexiones a la luz de sus experiencias de éxito, ellos fueron: **Alejandro Gaviria, exministro de educación de Colombia, José Miguel González, gerente general en CENS Grupo EPM, Ana María Naranjo, especialista de sostenibilidad de Grupo SURA, Jorge Valencia, exdirector de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, José Isaza, jefe Unidad Transacciones Transmisión y Distribución Energía de Empresas Públicas de Medellín, Natalia Leal, líder de alianzas con el Sector Privado de la Misión de USAID/Colombia, Ally Avendaño, fundadora de Digitally School, Diego Tarazona, CEO del Centro de Entrenamiento para programadores web “Campuslands”.**

**Esta sexta versión ofreció, además, una exposición en la antesala del evento, donde las empresas y organizaciones presentaron sus iniciativas y soluciones innovadoras en pro de la sostenibilidad.** Esto permitió a los asistentes la oportunidad de conocer de cerca las tendencias y productos sostenibles.

**La sostenibilidad es sin duda un compromiso que nos involucra a todos, y este tipo de eventos desempeñan un papel fundamental en la promoción de un futuro más sostenible.**

Para el desarrollo de este evento se contó con el apoyo de instituciones y empresas de la región, entre las que resaltamos:

ANDI | MÁS PAÍS

MEJÍA ACEVEDO S. A. S. Servicios de Ingeniería

inmel

OFOSI SAS Servicios e Ingeniería

EN OBRA INGENIEROS S.A.S

ECCO Empresa de Cambio y Calidad Organizacional S.A.S BIC

DISICO S.A. INGENIERIA

CENS | Grupo•epm

Informe de **Sostenibilidad** 2023

# Anexos

## Capítulo 09

# Anexos

## ANEXO 1
## INFORME DEL GERENTE Y JD A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2023/Anexos/Anexo%201.%20Informe%20del%20Gerente%20y%20JD%20a%20Asamblea%20de%20Accionistas.pdf

## ANEXO 2
## INDICADORES GRI

www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2023/Anexos/Anexo%202.%20Indicadores%20GRI.pdf

## ANEXO 3
## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2023/Anexos/Anexo%203.%20Certificaci%C3%B3n%20Estados%20Financieros.pdf

## ANEXO 4
## ESTADOS FINANCIEROS 2021

www.cens.com.co/Portals/cens/institucional/informes-de-sostenibilidad/2023/Anexos/Anexo%204.%20Estados%20Financieros%202023.pdf

*Lo logramos juntos.*

# Informe de Sostenibilidad CENS 2023

CENS | Grupo•epm